

MEMORIA DE LA

UNIVERSIDAD

1999 - 2000

INDICE

ACTIVIDADES CENTRALES.....6

A. Consensos para la transformación.....	8
B. Constitución de las áreas.....	13
C. Conformación de la Comisión Social Consultiva	14
D. Lineamientos del Presupuesto Quinquenal.....	15
E. Aniversario de la instalación de la Universidad.....	16
F. Otras resoluciones del CDC	19
G. Las Direcciones Generales.....	21
H. Mercosur: intensa actividad.....	35
I. Atención a la salud: el Clínicas.....	41
J. Enseñanza Privada Terciaria	44
K. Bienestar: Centros de nutrición modelo	46
L. Expansión de las redes por SeCIU	51
M. Publicaciones: once títulos.....	54

POR LAS FACULTADES Y ESCUELAS.....56

I. ESTUDIOS DE GRADO.....57

A. Comisión Sectorial de Enseñanza	58
B. Área Artística	61
C. Área de Ciencias Agrarias.....	64
D. Área de Ciencias de la Salud.....	68
E. Área de Ciencias Sociales y Humanas.....	72
F. Área de Ciencias y Tecnologías.....	80
G. Regional Norte	87

II. ACTIVIDADES DE POSGRADO.....92

A. Comisión Sectorial de Educación Permanente	93
B. Área Artística	97
C. Área de Ciencias Agrarias.....	101
D. Área de Ciencias de la Salud.....	104
E. Área de Ciencias Sociales y Humanas.....	109
F. Área de Ciencias y Tecnologías.....	119
G. Regional Norte	125

III. INVESTIGACIÓN.....	127
A. Comisión Sectorial de Investigación Científica.....	128
B. Área Artística.....	133
C. Área de Ciencias Agrarias.....	135
D. Área de Ciencias de la Salud.....	146
E. Área de Ciencias Sociales y Humanas.....	152
F. Área de Ciencias y Tecnologías.....	164
G. Regional Norte.....	170
IV. RELACIONAMIENTO CON LA SOCIEDAD.....	173
A. Comisión Sectorial de Extensión de Actividades en el Medio.....	174
B. Programa “Apex - Cerro”.....	178
C. Unidad Central de Medio Ambiente (UNICEMA).....	182
D. Área Artística.....	185
E. Área de Ciencias Agrarias.....	188
F. Área de Ciencias de la Salud.....	193
G. Área de Ciencias Sociales y Humanas.....	204
H. Área de Ciencias y Tecnologías.....	213
I. Regional Norte.....	225
V. EVOLUCIÓN DEL ALUMNADO.....	227
A. Área Artística.....	228
B. Área de Ciencias Agrarias.....	230
C. Área de Ciencias de la Salud.....	232
D. Área de Ciencias Sociales y Humanas.....	236
E. Área de Ciencias y Tecnologías.....	241
F. Regional Norte.....	245
VI. CUERPO DOCENTE.....	246
A. Área Artística.....	247
B. Área de ciencias Agrarias.....	249
C. Área de Ciencias de la Salud.....	251
D. Área de Ciencias Sociales y Humanas.....	255
E. Área de Ciencias y Tecnologías.....	259
F. Regional Norte.....	264

VII. SITUACIÓN PRESUPUESTAL.....	265
A. Unidad para Proyectos con Financiamiento Externo	266
B. Área Artística.....	268
C. Área de Ciencias Agrarias	270
D. Área de Ciencias de la Salud	273
E. Área de Ciencias Sociales y Humanas	278
F. Área de Ciencias y Tecnologías.....	281
G. Regional Norte.....	286
VIII. GESTIÓN.....	287
A. Comenzó la Evaluación Institucional.....	288
B. Área Artística.....	289
C. Área de Ciencias Agrarias	291
D. Área de Ciencias de la Salud	294
E. Área de Ciencias Sociales y Humanas	300
F. Área de Ciencias y Tecnologías.....	306
G. Regional Norte.....	310

La Ley Orgánica le encomienda al Rector la responsabilidad de presentar anualmente la memoria de las actividades desarrolladas por la Universidad de la República. En cumplimiento de ese deber, se ha elaborado y se presenta este volumen que enfoca algunas de las cumplidas entre el 1º de marzo de 1999 y el 30 de abril de 2000.

No hemos querido abrumar a los lectores con una enumeración que sería farragosa. Por ello hemos excluido aquellas que realmente podrían tildarse de rutinarias y nos hemos limitado a la presentación de aquello que puede considerarse innovador y que recoja las iniciativas o cambios operados en el período. No es, por ende, un ajustado balance: la enseñanza de grado, en particular, que es también una permanente actividad creadora pero que por cortos períodos reitera un mismo esquema planificador, está necesariamente representada limitadamente.

Pero éste, que es un defecto, es también una virtud. Sus igualmente muchas páginas son la más objetiva evidencia de que la Universidad, como organismo vivo, se transforma permanentemente. No sólo crece, sino que evoluciona al compás de los tiempos y de las necesidades del país.

Su elaboración es labor colectiva, hecha por los propios actores del quehacer universitario. Por consiguiente, podrá reprochársele una cierta heterogeneidad de tratamiento, más esa variedad formal no hace sino ratificar la esencial voluntad de ambiciones y propósitos del cuerpo universitario.

Rafael Guarga
Rector

ACTIVIDADES CENTRALES

El período mayo de 1999 - abril de 2000 se caracterizó por la metódica prosecución de los esfuerzos en pos de la evolución de la Universidad. La voluntad de cambio se vio vigorosamente estimulada por la celebración en diciembre del año pasado de un encuentro que se tituló “Consensos para la transformación de la Universidad de la República” y que cosechó un conjunto no pequeño de iniciativas que se recogen en esta Memoria.

De no menor trascendencia fue la efectiva puesta en práctica de las cinco áreas que a partir de ahora agrupan a los servicios universitarios y de las UVI multidisciplinares, cuya implantación sienta las bases para la introducción de innovaciones en las prácticas docentes y en la gestión de nuestra Casa de Estudios.

A continuación enumeramos en un listado no exhaustivo algunas de las principales resoluciones adoptadas centralmente.

A. CONSENSOS PARA LA TRANSFORMACIÓN

Convocado por el CDC, tuvo lugar los días 10 y 11 de diciembre de 1999 el Encuentro “Consensos para la transformación de la Universidad de la República” que tuvo lugar en Punta del Este.

El debate se efectuó en el marco de cuatro talleres que abordaron los temas de Enseñanza, Extensión, Gestión e Investigación y culminó formulando un listado de consensos en cada uno de los temas tratados. En sesión del 21 de diciembre el CDC aprobó el documento que consigna los acuerdos alcanzados.

Taller de Enseñanza

Sobre principios generales el Taller acordó reafirmar:

- la gratuidad de la enseñanza para los estudiantes;
- las funciones básicas de la Universidad;
- los principios de autonomía y cogobierno;
- el papel esencial de la financiación del Estado;
- el acceso sin restricciones para quien haya finalizado el ciclo anterior.

Asimismo se concordó con la necesidad de planificar el desarrollo de la Universidad en el escenario de una matrícula en expansión y el respaldo al Fondo de Solidaridad.

Acerca de los planes de estudio se acordó:

- Encarar la reforma de los planes de estudio de grado, procurando reducir la extensión y que la duración nominal y real coincidan;
- Encarar medidas tendientes a facilitar la movilidad horizontal de los estudiantes entre carreras afines, incorporar tramos comunes en los planes y fomentar nuevas ofertas curriculares;
- Incorporar en los planes la opcionalidad y la flexibilidad curricular;
- Incorporar en los planes la evaluación permanente de los mismos;
- Dotar al estudiante de una formación global, no condicionada a la realización posterior de carreras de posgrado;
- Incluir elementos formativos en materia de contexto social;
- Implementar nuevas metodologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje, incluyendo las nuevas tecnologías multimediatas de enseñanza a distancia;
- Introducir el crédito como unidad de medida del trabajo estudiantil.

Sobre las Áreas hubo acuerdos sobre:

- Consolidar el trabajo en las Áreas mediante la incorporación de metas;
- Iniciar procesos de autoevaluación y evaluación externa;

- Impulsar la formación de las redes de Unidades Vinculadas en forma intradisciplinaria, incluyendo mecanismos de movilidad docente, de optimización de recursos y evaluación de cursos;
- Proponer que se extienda el concepto de red de UVI al enfoque interdisciplinario.

Acerca de acciones con otras ramas de la enseñanza se acordó:

- Impulsar la coordinación con ANEP en cuanto a la formación de sus docentes, a la colaboración con sus institutos de formación docente, incluyendo su acercamiento institucional, y a formar equipos mixtos para el tratamiento de la interfase ANEP-UR;
- Promover la formulación de ofertas comunes en materia de formación terciaria;
- Mejorar la información a los estudiantes del ciclo anterior e incorporar el observatorio laboral de los egresados como elemento de información adicional.

Finalmente, sobre la actividad docente el Taller acordó:

- Asignar a la enseñanza un peso significativo en la evaluación de los méritos docentes;
- Incorporar los aspectos didácticos a la formación pedagógica;
- Introducir en el Estatuto del Personal Docente el concepto de "equipo docente" o "unidad académica" como sujeto de evaluación;
- Ajustar la función al grado y mejorar la implementación de la carrera docente;
- Promover la participación equilibrada de los docentes en tareas de enseñanza de grado y posgrado.

Taller de Extensión

El Taller de Extensión entendió que ella debe asumir el papel que le asigna la Ley Orgánica, para lo que es necesario:

- lograr su integración y articulación con las otras dos funciones básicas, enseñanza e investigación;
- incorporarla a los planes curriculares;
- considerarla en la formación de la carrera docente y en su evaluación;
- asignar recursos acordes con la importancia que se le concede en el discurso.

Los participantes en el Taller acordaron también:

- propender a que la extensión contribuya al proceso de descentralización;
- ampliar el relacionamiento con los diferentes sectores de la sociedad por medio de acuerdos con instituciones públicas y organizaciones sociales.
- promover asentamientos itinerantes para el uso de diferentes formas de educación presencial y a distancia;
- apoyar el desarrollo de la acción de extensión por medio de programas permanentes y por proyectos concursables;
- apoyar la labor de las Comisiones Sectoriales de Enseñanza e Investigación mediante actividades tales como la divulgación de los resultados de las investigaciones;
- dotar a la extensión de una estructura operativa adecuada;
- contribuir a la recuperación de espacios de incidencia y compromiso social.

La Universidad, en fin, deberá definir el alcance conceptual y operativo de la extensión universitaria.

Taller de Gestión

La política de gestión fue analizada en dos etapas, la primera para el año 2000 y la segunda a mediano plazo. Se constató un conjunto de avances en los últimos años pero también la persistencia de retrasos importantes.

El desarrollo de los sistemas horizontales (recursos humanos, recursos financieros, bedelías, etc.) se consideró de fundamental importancia. Las medidas para impulsarlo deben incluir la capacitación y profesionalización del personal que trabaje en la implementación y la existencia de instancias de evaluación y control del avance de los cambios introducidos.

Para la primer etapa se entendió posible:

- culminar el sistema de bedelías;
- culminar el SIIF;
- instalar en los primeros 5 servicios el expediente electrónico;
- estudiar el sistema de bibliotecas y de personal y elaborar propuestas a ser introducidas en el proyecto de presupuesto;
- establecer propuestas para un sistema de información para apoyar la toma de decisiones y facilitar la evaluación de la Universidad.

Se entendió necesario la constitución de un equipo para el trabajo en organización y métodos (OyM)

En relación con las políticas acerca del personal no docente se especificó:

- reorganizar la Dirección General de Personal, procurando profesionalizar y tecnificar su gestión;
- realizar una reestructura escalafonaria;
- poner atención en la capacitación y especialización del personal;
- impulsar políticas que permitan la retención de los técnicos;
- consolidar los mecanismos de calificaciones;
- desarrollar concursos en los diferentes escalafones, eliminando las situaciones de subrogaciones;
- desarrollar una mentalidad autocrítica;
- revisar el régimen de deducciones compensadas;
- mejorar el control sobre la utilización de los rubros.

Taller de Investigación

Los participantes en el taller de investigación definieron tres metas. La primera plantea el mantenimiento, desarrollo y perfeccionamiento del conjunto de los recursos humanos para la investigación y el desarrollo que posee la Universidad de la República.

Para ello se destaca como programa el Régimen de Dedicación Total (RDT): a fin de potenciarlo es necesario que el RDT sea atractivo en particular desde el punto de vista de la remuneración y debe ser accesible a todos aquellos que posean los méritos suficientes.

En particular, algunas medidas a implementar o reforzar son:

- remuneración suficiente; puesta en vigencia de soluciones tales como el “Full Time geográfico”, a través de su reglamentación y mecanismos de racionalización para que las funciones de gestión no se conviertan en un factor limitante;
- acceso fluido al RDT, acompañado de un exigente proceso de evaluación;
- ofrecimiento de fondos concursables para la realización de proyectos de investigación, apoyo a la invitación de investigadores extranjeros, a la participación en congresos y a la realización de estancias de trabajo en centros de excelencia;
- formación de nuevos investigadores; apoyando para ello los cursos de posgrado, otorgando becas e integrando la investigación en la formación de grado.

La segunda meta se radica en el establecimiento y fortalecimiento de vínculos mutuos entre investigadores. Para ello interesa estimular: la formación de grupos de trabajo entre investigadores de una misma especialidad, el apoyo de los investigadores formados a los más jóvenes, la coparticipación de investigadores de distintas disciplinas en un trabajo conjunto, incluso de varios servicios universitarios, y el establecimiento de servicios de apoyo comunes tales como laboratorios o bibliotecas.

En particular, algunas medidas a implementar son:

- Lograr que grupos de investigación compartan laboratorios o servicios “virtuales”, es decir, con unidad académica aunque dependan administrativamente de varios servicios.
- Ofrecer subvenciones concursables para trabajos interdisciplinarios.
- Estimular el establecimiento de estructuras, eventualmente virtuales con objetivos comunes con formaciones o similares o complementarias.

Se recomienda que en el censo a realizarse se recoja información sobre los intereses y los vínculos académicos que cultiven los docentes censados.

Finalmente, la tercer meta se refiere al tendido de puentes que unan la creación de conocimientos con su aprovechamiento por parte de la sociedad.

La Universidad no sólo debe tender a satisfacer demandas explícitas, sino también a identificar, interpretar y eventualmente generar nuevas demandas y propuestas para la sociedad.

Entre los interlocutores, amén del Conycit, deben estar la OPP, la Dirección de Ciencia y Tecnología del MEC; también deben concertarse actividades con las cámaras empresariales y obtener apoyo de los sectores políticos.

Entre las medidas a implementar está el ofrecimiento de subvenciones concursables para trabajos de investigación y/o desarrollo en que coparticipen empresas, buscar la recanalización de recursos existentes y el estímulo para la inclusión de egresados o estudiantes avanzados de los posgrados en los equipos permanentes de empresas.

Estas medidas deben estar precedidas por un diálogo de concertación política y por un incremento de la difusión pública del quehacer universitario.

B. CONSTITUCIÓN DE LAS ÁREAS

En el correr del tercer trimestre del año 1999, se fueron conformando a propuesta de los servicios las cinco áreas en que pasó a reagruparse la Universidad.

En nuestra anterior Memoria, ya se estampaba que el 25 de marzo de 1999 el CDC había aprobado la Ordenanza por la que se creaban órganos de coordinación con participación de todos los órdenes entre las distintas Facultades y Escuelas y que deberán tender en el largo plazo a conformar una Universidad con menos estructuras.

En tal organigrama se crearon cinco áreas: Agraria, Científico-Tecnológica, Salud, Artística y Social. La integración de los distintos servicios se pudo realizar en forma plena, con voz y voto de sus representantes, y en forma simple, con voz y sin voto.

En el Area Agraria se agruparon en forma plena Agronomía y Veterinaria y en forma simple Ciencias, Ingeniería y Química. En el Area Científico-Tecnológica lo hicieron Arquitectura, Ciencias, Ingeniería y Química en forma plena más numerosos servicios en forma simple: Agronomía, Bellas Artes, Ciencias Económicas, Instituto Nacional de Enfermería, Medicina, Odontología, Veterinaria, Bibliotecología, Escuela Universitaria de Música y Ciencias de la Comunicación. En el Area Salud se incluyen Enfermería, Medicina, Odontología y Psicología en forma plena, sumándose Ciencias, Química y Veterinaria en forma simple. En el Area Artística se incluyó Bellas Artes y Música en forma plena, más Arquitectura y Ciencias de la Comunicación en forma simple. Finalmente en el Area Social se inscriben Ciencias Económicas, Ciencias Sociales, Derecho, Humanidades, Bibliotecología y Ciencias de la Comunicación en forma plena y se agregan de manera simple Agronomía, Arquitectura, Bellas Artes, Enfermería, Ingeniería, Medicina, Psicología y Música.

Como se recordará, cada servicio podía incorporarse en forma plena en un Area y en forma simple hasta en dos.

Asimismo en numerosos servicios comenzaron a integrarse las unidades académicas, relacionadas en redes de Unidades Vinculadas (UVI) que tienen por cometidos coordinar la enseñanza de grado y posgrado y las actividades de investigación y extensión.

C. CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN SOCIAL CONSULTIVA

Con la finalidad de asesorar al Consejo Directivo Central sobre las diversas cambiantes necesidades de la sociedad en materia de enseñanza superior, investigación científica, actividades artísticas y otras formas de cultura, el CDC resolvió en fecha 26 de octubre de 1999 y 2 de noviembre de 1999 crear una Comisión Social Consultiva como organismo asesor honorario.

La misma estará integrada por nueve representantes de la Universidad, doce de los actores sociales y un legislador por cada partido con representación parlamentaria.

La delegación universitaria estará integrada por el Rector, el Vice-Rector, un representante por Orden, uno por Macro-Área y un delegado de los funcionarios no docentes. La delegación de los actores sociales se compondrá con tres miembros designados por el Consejo Superior Empresarial, tres designados por el PIT-CNT, tres designados por el Congreso Nacional de Intendentes y tres designados por la Confederación Uruguaya de Entidades Cooperativas.

D. LINEAMIENTOS DEL PRESUPUESTO QUINQUENAL

El 14 de setiembre de 1999, el CDC discutió los lineamientos generales para la transformación presupuestal de la Universidad. Se acordó en primer lugar reconocer la existencia de un presupuesto base de carácter “histórico” y en segundo lugar establecer con los fondos incrementales del ejercicio 2001, un Fondo de Corrección que permita adecuar la distribución entre los servicios de acuerdo a los criterios que oportunamente fijará el CDC teniendo en cuenta los procesos de evaluación.

En sesión del 21 de diciembre de 1999 se modificó la Ordenanza de Comisiones Permanentes para el estudio del presupuesto universitario, incorporando la integración de las Areas y sumando al Director del Clínicas.

Finalmente, el 25 de abril pasado el CDC aprobó el acuerdo unánime de la Comisión Programática Presupuestal sobre las directivas generales del presupuesto 2001-2004 que guiarán su elaboración. El mismo atenderá el desarrollo de las funciones básicas de la Universidad, la función de atención a la salud del Clínicas y el tradicional capítulo de Bienestar Universitario, considerando al organismo en su conjunto como el actor social sustantivo.

La transformación de la Universidad se proyectará presupuestalmente a través de varios proyectos, con metas explícitas, que abordarán los consensos alcanzados en diciembre de 1999.

El proyecto se elaborará en el contexto de un gasto público en enseñanza pública para el país, que habrá de alcanzar el 4,5% del PBI en el 2004 y tendrá particularmente en cuenta la expansión del alumnado universitario, la activa participación de la Universidad en un sistema nacional de innovación y la equidad en el acceso a la enseñanza superior, especialmente de los jóvenes del interior.

E. ANIVERSARIO DE LA INSTALACIÓN DE LA UNIVERSIDAD

En la fase preliminar, se llevaron a cabo diversos actos de presentación pública, incluidos una conferencia de prensa en la Sala Maggiolo y un acto público en el Paraninfo, donde además del Rector, participaron el vicepresidente de la República, Dr. Lic. Hugo Fernández Faingold, el ministro de Educación y Cultura, Prof. Yamandú Fau y el vicepresidente de ANEP, Prof. José C. Williman.

El ciclo conmemorativo fue inaugurado con un acto solemne celebrado en el paraninfo el lunes 19 de junio de 1999, que contó en la presencia del presidente de la República, Dr. Julio M. Sanguinetti, el ministro de Educación y Cultura Yamandú Fau, el ex-rector Ing. Jorge Brovetto, y el rector de la Universidad Nacional de la Plata Ing. Luis Julián Lima.

Hicieron uso de la palabra el ministro Fau, el Rector Lima, el Doctor Honoris Causa Arturo Ardao y el rector Rafael Guarga. Al término de la parte oratoria se declaró abierta la exposición conmemorativa en las galerías del edificio, antes de que los invitados recorrieran la muestra de artes plásticas organizada por el Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes en el subsuelo.

El ciclo despertó diversas formas de adhesión en múltiples sectores de la sociedad, principalmente en los medios de comunicación. Doce empresas de este tipo dieron su apoyo publicitario explícito, aparte de la profusa información que sobre las actividades mismas publicaron o emitieron cotidianamente. El Canal 5 transmitió íntegramente en directo varios actos, como el de inauguración y el de entrega del doctorado honoris causa al Director General de UNESCO, Federico Mayor. Otro tanto sucedió con Radio Carve.

Durante las dos semanas que abarcó el ciclo conmemorativo, la Universidad ocupó, con información consagrada a los actos y las exposiciones, el equivalente a 105 páginas tamaño doble tabloide en la prensa de mayor circulación.

Entidades de largo arraigo en el país tradujeron su adhesión a través de variadas iniciativas. La Administración Nacional de Correos editó un sello conmemorativo que fue presentado por su director en acto celebrado en la sala Maggiolo. El Comité Central Israelita tributó un homenaje a la institución y colocó una plaqueta alusiva en el hall del edificio. Así lo hizo también el Club Nacional de Fútbol y el PIT-CNT en el mismo lugar, con una pieza elaborada por el Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes.

El ciclo se desarrolló a través de tres líneas de trabajo, a saber, la exposición en el edificio central, los actos públicos que tuvieron como punto de referencia central el paraninfo, y las ediciones conmemorativas. La exposición se desarrolló en dos planos. En uno tuvo por escenario los patios, las escalinatas y las galerías del edificio central. Se desarrolló a lo largo de 294 metros lineales, 144 de los que fueron ocupados por los servicios universitarios, y 150 por distintos expositores externos, entre los que se contaron entidades estatales como empresas públicas,

ministerios e intendencias, instituciones previsionales paraestatales, empresas privadas, embajadas y organismos internacionales. Sin contar los servicios universitarios propiamente dichos, acudieron 53 expositores, entre los que se destacó la fuerte presencia de las entidades públicas que mantienen diversas modalidades de cooperación con la Universidad.

En el otro plano, el Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes organizó una exposición que constaba de ochenta piezas, en cuyo total figuraban obras de Torres García, Pareja, Cabrerita, Camnitzer, Yepes, Cabrera, Podestá, Carlos González, Hernández y otros exponentes ilustres de varias generaciones y múltiple orientación. Esta muestra, concebida como un tributo del arte nacional a la institución, se desplegó en el subsuelo del edificio y recibió la visita de un público estimado en un mínimo de 10.000 personas.

Los actos públicos tuvieron su centro en el paraninfo (donde se llevaron a cabo dieciocho), aunque también ocuparon otros ámbitos del edificio, como la sala Maggiolo (que fue escenario de once) o el salón 26 de la Facultad de Derecho. Otros recintos de las Universidad, como el aula magna de la Facultad de Ciencias Económicas o los salones de actos de las facultades de Humanidades y Ciencia de la Educación, de Ciencias, del Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes y de la Escuela Universitaria de Bibliotecología fueron escenario de múltiples actividades programadas y convocaron en general un alto grado de asistencia, con salas llenas casi a diario. En el conjunto, se incluyó una visita a la sede del Programa Apex, en el Cerro. En resumen, estas veladas superaron, en las dos semanas durante las que se extendió el ciclo, el número de cuarenta.

Esta programación adoptó diversas modalidades, como las tradicionales conferencias o mesas redondas o las más novedosas de la teleconferencia. Se entregaron cuatro títulos de doctor Honoris Causa, dos en la persona de Federico Mayor y Eric Hobsbawm. Oscar Niemeyer participó en el acto a través de una conexión electrónica. Nelson Mandela envió un mensaje personal, que leyó el embajador no residente de Sudáfrica. Fueron discernidas, además, otras distinciones académicas, una al Dr. Jorge Gamarra, por la Facultad de Derecho, y otra a la Prof. Elvira Lerena Martínez, por la Escuela Universitaria de Bibliotecología.

La programación incluyó cuatro recitales de la Escuela Universitaria de Música, y también una representación teatral.

Todos los miembros de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo asistieron a las celebraciones, representados en general por sus rectores.

Los treinta y cinco participantes que vinieron del exterior, llegaron de nueve países. Sin contar al Director General de UNESCO, que tiene su residencia en París, doce partieron de Brasil, diez de la Argentina, cinco de Estados Unidos, uno más de Francia, y uno cada uno de Gran Bretaña, Sudáfrica, Canadá, Italia y Paraguay.

En total, si se tiene en cuenta la capacidad de las salas que sirvieron de escenario a esta programación, puede estimarse en un total de 25.000 asistentes el público de estos actos, sin contar la irradiación que pudieron alcanzar a través de las distintas transmisiones en directo que se registran por Canal 5, Radio Carve y CX26.

El interés de los medios de comunicación se concentró en presencias ilustres, como las de Mayor, Hobsbawm, Iglesias, Vattimo, Gumbrecht, Serres y Martínez, estos cuatro debidos a la iniciativa de la dirección de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación.

El plan de publicaciones se viene ejecutando. El proceso de edición del manuscrito de Larrañaga está próximo a culminar. La traducción y el prólogo para el libro de Auguste Saint Hilaire “Voyage a Rio Grande do Sul” de 1887, se han concluido. En estos dos casos se cuenta con un editor interesado en asociarse a la publicación. El Diccionario Biográfico de la Universidad de la República, que abarca el período comprendido entre 1849 y 1973, ha movilizado un activo grupo de investigadores jóvenes comandado por la profesora Blanca París, que ha redactado ya un tercio de las fichas que integrarán el volumen. La edición de lujo de la Breve Historia de la Universidad de la República ha concluido la etapa de relevamiento gráfico y encara las alternativas del nuevo diseño. A estos proyectos se suma la publicación de un volumen que recopilará los principales discursos y exposiciones que promovieron estas celebraciones, incluida una profusa ilustración gráfica y un video y un compact disc que recogerá la imagen y la voz de los principales participantes. A esta actividad se dedicarán los próximos meses.

La celebración constituyó uno de los principales centros de interés para la opinión pública, durante el período que ocuparon sus ofertas. Entre las semanas previas y el final de las actividades, el rector y el Vice-Rector fueron entrevistados por diez publicaciones - entre diarios, semanarios y revistas- y participaron en quince programas radiales y diez de televisión.

F. OTRAS RESOLUCIONES DEL CDC

1. Se designaron los Pro-Rectores

Se designaron el 7 de setiembre de 1999, por unanimidad del CDC, al Ing. Enrique Cabaña como Pro-Rector en el área de Investigación, al Ing. Carlos Rucks en el área de Extensión y Relaciones con el Medio y al Ing. Atilio Morquio en el área de Gestión Administrativa.

La designación del Pro-Rector del área de Enseñanza debió postergarse por falta de consenso.

2. Hacia la Facultad de Artes

El Area Artística elevó el 4 de abril de este año un documento titulado “Hacia una Facultad de Artes”, en el cual se postula y fundamenta la iniciación de su proceso por el cual el Instituto “Escuela Nacional de Bellas Artes” y la Escuela Universitaria de Música irán avanzando hacia su unificación en una futura Facultad de Artes.

Hubo acuerdo, por lo que más tarde se aprobó asimismo una modificación de la Ordenanza de la Escuela Universitaria de Música para habilitar el avance en ese sentido.

3. Las perspectivas del Hospital de Clínicas

El 22 de febrero de 2000 se discutió la situación y perspectivas del Hospital de Clínicas. Se tomó conocimiento del informe del Coordinador General de la Unidad de Preparación del “Proyecto UR-120 de Formación de Recursos Humanos en Salud, Desarrollo del Hospital de Clínicas” y se aprobó el Ayuda Memoria de la Misión de Orientación 2, firmado por el Rector y el Jefe de la Misión del BID, relativo al Hospital de Clínicas.

4. Novedades en la administración

El 26 de octubre del año pasado se estableció la Ordenanza de Concursos para la provisión de cargos no docentes.

El 23 de noviembre de ese año se autorizó la suscripción de un convenio con la IMM para que asesorara en la implantación en el 2000 del expediente electrónico en cinco servicios, incluyendo Oficinas Centrales.

El 14 de marzo de este año se tomó conocimiento de la implantación de Sistema Universitario (SIU), sistema de información estadística básica accesible a través de la Red Académica Universitaria (RAU).

Y el 7 de diciembre de 1999 se aprobó la creación de una Comisión Sectorial de Gestión Administrativa integrada por el Pro-Rector correspondiente, un representante por Orden, uno por Area, uno del Hospital de Clínicas y uno por los funcionarios no docentes.

5. Censos: cuántos y quiénes somos

El 28 de setiembre de 1999 fue declarado el 9 de noviembre como Día del V Censo General de Estudiantes, designando al Vice-Rector Cr. Miguel Galmés como Coordinador General.

Asimismo, con fecha 4 de abril de 2000 se aprobó la realización de un censo de funcionarios docentes y no docentes. Posteriormente su fecha de realización fue fijada para los días 5 a 9 de junio de 2000 para el caso del censo docente y los días 12 a 16 de junio para el censo de no docentes.

6. Homenajes a diversas personalidades

Aparte de los diversos homenajes efectuados a varias personalidades en el marco de las conmemoraciones del 150° aniversario de la instalación de la Universidad de la República, ya consignados, puede anotarse que el 2 de noviembre de 1999 se acordó entregar el título de Dr. Honoris Causa al Prof. Dr. Louis J. Ignarro.

Algunos luctuosos hechos acaecidos en este período, ocasionaron la tributación de homenajes a diversas personalidades desaparecidas: el Dr. Rodolfo Tálice, el Prof. Manuel Claps, el Cr. Alberto Tisnés y el Dr. Leonardo Pesce.

G. LAS DIRECCIONES GENERALES

1. Administración Financiera: llegó el SIIF

Dentro de la política nacional de reforma del Estado, fue diseñado el Sistema Integrado de Información Financiera, diseño que le fuera conferido por ley a la Contaduría General de la Nación que pasó a ser aplicado por la Dirección General de Administración Financiera.

Por el SIIF, todos los actos y operaciones comprendidos deben realizarse y registrarse mediante la utilización de un sistema uniforme de documentación y procesamiento electrónico de datos que establezca la Contaduría General de la Nación. El sistema está integrado por cuatro subsistemas: Sistema de Información Presupuestaria, Sistema de Información de Tesorería, Sistema de Información de Contabilidad y Sistema de Evaluación Presupuestaria.

Entre otros objetivos, el nuevo sistema simplificará procedimientos y reducirá los trámites mediante el procesamiento en línea de las operaciones. Efectivamente, ya permitió reducir el número de funcionarios adscriptos a esta Dirección. Se pasó a procesar en tiempo real datos sobre modificaciones, afectaciones y compromisos de créditos, obligaciones y retenciones, así como a abonar a los beneficiarios las órdenes de pago por transferencia electrónicas.

Los cambios de sistemas externos han producido y producen cambios en la interna universitaria; la Dirección está adecuándose a los mismos, estudiando la mejor manera de llevar a cabo los centrales y actuando como servicio de apoyo para todos los servicios.

En otro orden de cosas, la División de Auditoría Operativa aplicó procedimientos de control más ágiles a efectos de detectar áreas críticas y trabajar con SeCIU para implementar iguales software en los equipos, permitiendo disminuir en forma importante la extensión temporal de las auditorías.

2. Arquitectura

En el período evaluado se consolida el proceso de modificación de estrategias e introducción de nuevos criterios, dirigidos a mejorar la gestión relativa a la Planta Física de la Universidad de la República, y consecuentemente, la afirmación de transformaciones en la propia Dirección General de Arquitectura, responsable de aquella.

El Plan Director

Los lineamientos generales y objetivos del Plan Director son presentados por el grupo de trabajo responsable del mismo ante el Consejo Directivo Central en su sesión de fecha 23/11/99, el que resolvió encomendarle la continuación de las actuaciones en particular tendientes a la elaboración de las propuestas que deberá analizar y decidir el cuerpo.

En el período que se informa, además de la formulación de los objetivos generales y marco de aplicación del Plan Director (estudio que abarcó la totalidad del ejercicio 1999), de acuerdo a la cláusula tercera de la referida resolución del Consejo Directivo Central, la Unidad de Plan Director de la Dirección General de Arquitectura se ha abocado al desarrollo de los estudios y a la coordinación con las autoridades de distintos Servicios, que conduzcan a la formulación de propuestas concretas.

En este sentido se ha recabado y se está procesando información actualizada sobre:

- Situación de la población usuaria de los edificios y su proyección futura.
- Situación espacio-funcional de los edificios.
- Entorno urbano en donde se implantan.

Complementariamente y a partir de esta información:

- Definición y caracterización de Centros Universitarios en el territorio urbano como aplicación del modelo en Montevideo: “la Universidad urbana”

Esta actividad supone dos ámbitos y modalidades nuevos de trabajo:

- El de la propia Unidad de Plan Director (UPD)
- El de los arquitectos de la Dirección General de Arquitectura, responsables de las acciones sobre la infraestructura física de los diferentes Servicios universitarios, actuando ahora en equipos para el abordaje coordinado de aquellas, considerando a los edificios no como unidades físicas aisladas en el territorio, sino como partes integradas de un Centro y éstos, como eslabones de una cadena o Red de Centros.

Racionalización y análisis de costos

Desde el año 1999, en base a una necesaria racionalización y sistematización de procesos de obra, y de una base de datos para conocer, analizar y controlar sus costos, se ha instrumentado la denominada Unidad de Racionalización y Costos de la Dirección General de Arquitectura (URC), coordinada por el asesor Arq. José Oliver.

En el período que se informa, se fijaron los siguientes objetivos generales:

- Generar y mantener información relevante sobre la ejecución de Planes de Obra anuales.

- Generar documentos técnicos y contractuales para la gestión en obra.
- Producir estimaciones de costos y cómputos de materiales en obra.
- Realizar estudios y propuestas de racionalización para obras y operaciones de mantenimiento.
- Brindar asesoramiento puntual y específico a los diferentes arquitectos de la DGA.

En relación de las metas propuestas y desarrollo de tareas en el período corresponde destacar las siguientes:

- Análisis de ejecución financiera del PO '98 en sus tres modalidades de ejecución (centralizada, descentralizada y vía Convenio MTOP) cotejando información, anteriormente dispersa, aportada por la Dirección General de Planeamiento, Contaduría, División Suministros y Servicios, con la de la propia DGA.
Se pone en evidencia al respecto, la necesidad de un sistema contable en relación a las inversiones en obra, lo más integral y coordinado posible, meta sobre la que se está trabajando.
- Análisis de tres obras importantes en curso o terminadas, como “banco de prueba” de aplicación de la metodología propuesta.

Plan de Inversiones en obras

Actividad que incluye un doble escenario:

- Formulación de Plan de Obras a nivel de la Comisión Asesora Permanente de Planes y Proyectos de Arquitectura (CAPPPA).
- Ejecución de Planes de Obras, en sus 3 modalidades:
 - Administración centralizada - vía Oficinas Centrales
 - Administración descentralizada - vía transferencia de recursos a los Servicios
 - Convenio Universidad de la República - Ministerio de Transporte y Obras Públicas con asistencia técnica en Programación, Proyecto y Dirección de Obra del equipo de arquitectos, asesores y colaboradores de la DGA.

En el período evaluado se procesa:

- Balance de ejecución físico-financiero de P.O. '99.
- Proyecto de Plan de Inversión en Obras (provisorio) para el 2000 (elevado por la CAPPPA en diciembre '99 y aprobado por el CDC por resolución de fecha 22/02/00).
- Proyecto del P.O. 2000 (definitivo) a propuesta de la DGA y a estudio de la CAPPPA.
- Proyecto del Plan Quinquenal de Inversiones en obra.
Presentado por la DGA ante la Comisión Programática Presupuestal, a partir de los estudios y proyecciones de obras en el quinquenio, elaborados a nivel de los diferentes Servicios con la asistencia técnica de los respectivos arquitectos DGA.

Otros

Complementariamente y como actividades permanentes especiales, propias de la Dirección General de Arquitectura, se señalan las siguientes:

- Apoyo a Actividades Centrales;
- Gestiones relativas al financiamiento de la obra Regional Norte;
- Gestiones relativas a Convenios;
- Asesoramientos a proyectos de otras áreas o actores universitarios;
- Participación en eventos y publicaciones (con distinciones internacionales)

3. Jurídica completó las bases de datos

A noviembre de 1999 la Dirección General Jurídica puso a punto sendas bases de datos: la CDRES que incluye 3038 registros correspondientes a resoluciones del CDC y el CED, la INFOJU, que incluye 2341 registros correspondientes a informes realizados por abogados de la Dirección General Jurídica y la NORMAS, compuesta por 195 registros correspondientes a normas universitarias. Son objeto de actualización permanente. Este material será incorporado en breve al sistema informatizado RAU, de acceso generalizado; en tanto, se encuentra a disposición de todas las autoridades universitarias, quienes podrán utilizarlos en las computadoras de los servicios.

La normativa es sesquicentenaria y se encuentra recogida en dos grandes recopilaciones, la de 1916, de un tomo, y la de 1942-1943, compuesta de dos tomos. Actualmente se encuentra en preparación una tercera edición, comprensiva de los textos aprobados entre los años 1943 y 1999. Es una tarea compleja por la existencia de normas no publicadas o de publicaciones no cotejadas y porque a veces la normativa carece de derogaciones expresas.

Cabe agregar que en el período considerado los funcionarios profesionales participaron en actividades de renovación y profundización de conocimientos, como ser el Seminario sobre “Responsabilidad del Estado y Jurisdicción” y el Curso de 6 meses de la Oficina Nacional del Servicio Civil para perfeccionamiento de abogados de la Administración Pública.

4. Dirección General de Personal: vienen los concursos

Un aspecto importante en esta área ha sido el llamado a la realización de numerosos concursos, entre los que pueden destacarse el de Director General de Personal, el del Nivel III Administrativo (Director de División) y el del Escalafón A, Bibliotecólogo, concurso éste que no se hacía desde hace más de 20 años. En total hay 32 llamados en trámite para la provisión de cargos no docentes y 10 más ya cerrados. Asimismo, para la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación se contabilizaron 35 llamados en trámite para la provisión de cargos docentes y 19

llamados terminados: cabe agregar que en noviembre de 1999 se descentralizó la Sección Personal de esta licenciatura.

No se pudo culminar como era deseado el primer período de calificaciones del personal no docente, pero se encuentra actualmente en sus fases finales: se citó a los encargados de los distintos servicios para unificar criterios, como asimismo reuniones internas de Oficinas Centrales con los Presidentes de los Tribunales.

La Unidad de Capacitación y Desarrollo de esta Dirección realizó en el período 20 actividades de formación y capacitación, con la participación de 650 funcionarios no docentes, de un total de 820 habilitados. Se cumplieron así 354 horas de cursos, para cuyo dictado se contó con el aporte de 16 orientadores.

Se coordinaron con la Oficina Nacional del Servicio Civil distintas reuniones a efectos de actualizar informes pendientes en relación a la nómina actualizada de funcionarios docentes y no docentes, así como los nuevos procedimientos de las redistribuciones y pases en comisión.

Puede informarse que se adquirió una nueva computadora conectada con módem, encontrándonos a la espera de conexión directa con el BPS. Pero, en relación a la Historia Laboral, aunque hoy se está al día, existe un atraso significativo en las rectificaciones por la carencia de un programa adecuado, carencia que se intenta subsanar. En cambio, puede señalarse que ha habido una sensible disminución en el cobro de los prejubilatorios, que ahora se perciben durante 5 ó 6 meses.

Durante este período la Unidad de Capacitación y Desarrollo mantuvo intercambio con el Pro-rectorado de Recursos Humanos de la Universidad Federal de Santa María acerca de políticas de formación de Recursos Humanos y con la Universidad Nacional de Entre Ríos respecto del desarrollo de los organismos de capacitación.

5. Dirección de Planeamiento: hacia el Presupuesto Quinquenal

División Programación y Presupuesto

- Presupuesto Quinquenal 2001 - 2004. Con motivo de la presentación de la solicitud del próximo presupuesto quinquenal, se le ha encomendado a esta División la elaboración de una serie de trabajos preparatorios tendientes a proporcionar los insumos necesarios a efectos de analizar el contexto interno y externo a la Universidad. Entre ellos se destacan la construcción de indicadores educativos, por un lado retratando una mirada interna a la institución, y por otro contrastar estos datos con los parámetros internacionales.

A su vez se asiste a la Comisión Programática Presupuestal, asesorando y elaborando la información de apoyo que sustenta los procesos de decisión política.

El material de base incluye entre otros, informes sobre gastos en educación, comparaciones internacionales y nacionales, entre otros temas. Por otra parte, esta División realiza la coordinación con los organismos competentes en la órbita del Estado, sobre la formulación y presentación del nuevo presupuesto.

- Sistema Universitario de Información (SUI). Esta Dirección General elaboró el proyecto, que posteriormente fuera aprobado por el Sr. Rector durante el año 1998. Este sistema desde el 31 de marzo de 2000 se encuentra disponible en la RAU, en el sitio www.rau.edu.uy/sui proporcionando información sobre las distintas funciones que la Universidad desarrolla: enseñanza, investigación, extensión, gestión, asistencia a la salud y bienestar. El objetivo principal consiste en permitir la planificación, el seguimiento y la evolución de la gestión educativa, facilitando un mejor autoconocimiento y el permanente proceso de evaluación de la vida universitaria.
- Sistema Integral de Información Financiera (SIIF). Una vez culminada la etapa de implantación, esta División trabaja activamente con la Contaduría General de la Nación sobre los temas vinculados a la adaptación del mismo a las necesidades de la Universidad. A su vez dada las características del impacto de este software en relación a cambios de procedimientos, esta División participa del Grupo de Trabajo encargado de formular los cambios en la normativa y procedimientos internos tendientes a su racionalización como producto de la aplicación del software de referencia.
- Estadísticas Básicas de la Universidad de la República. Esta publicación consiste en una recopilación estadística de los principales datos e indicadores de la gestión universitaria. Este material complementa y amplía la información disponible en el SUI, incorporando otros materiales que resultan de interés al momento de analizar el desempeño universitario. Al 1 de junio este material se encuentra en el Departamento de Publicaciones para su edición. Los ejemplares se dispondrán a partir del próximo 7 de julio.

- Encuesta Nacional de Investigadores. El Ministerio de Educación y Cultura a través de la Dirección de Ciencia y Tecnología promovió la realización de una encuesta a nivel nacional sobre Ciencia y Tecnología. Dada la relevancia de la participación de la Universidad de la República en este sistema, se solicitó a esta Dirección General que coordinara la encuesta a nivel institucional. Este importante relevamiento aportó información estratégica en esta materia, permitiendo conocer la realidad de la investigación universitaria más allá de lo que financia la Comisión Sectorial de Investigación Científica.
- Rendición de Cuentas 1998. El CEPRE solicitó en el correr del ejercicio 1999, la realización de una serie de ejercicios preliminares con miras a la formulación del presupuesto quinquenal 2000 - 2004. Este nuevo presupuesto formulado por resultados, supone establecer actividades, metas y objetivos. Esta división realizó las propuestas de estructuración del presupuesto, así como coordinó, supervisó y realizó los ajustes correspondientes a la entrega de los informes sobre ejecución 1998 bajo estas nuevas coordenadas.
- OCDE - Indicadores Educativos - WEI. La participación de Uruguay en este proyecto de alcance internacional está bajo la órbita del Ministerio de Educación y Cultura. Este coordina con los entes de la enseñanza el relevamiento de información correspondiente. Esta División oficia de contraparte a nivel universitario proporcionando la información necesaria para construir los indicadores educativos a ser publicados en cada año. A su vez participa en los procesos de revisión preliminares.

División Estadística

- La Dirección General impulsó la propuesta de realización de un Censo de Estudiantes, que vinculaba a la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración y a la Facultad de Ciencias Sociales y que contó con la aprobación del Sr. Rector en el mes de octubre de 1998. Esta iniciativa se concretó en el mes de noviembre de 1999. A la fecha se está realizando el procesamiento final del relevamiento censal y se están delineando los estudios posteriores.
- Una antigua iniciativa de realización de un Censo Docente y No Docente se vio plasmada en la elaboración de una propuesta conjunta con la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, y la Facultad de Ciencias Sociales. A esos efectos se trazaron los objetivos del mismo, y se diseñó un proyecto de relevamiento. Estos Censos se realizarán en el transcurso del mes de junio.
- A partir del procesamiento de la información referida a ingresos y egresos de estudiantes, se están efectuando distintos estudios. Muchos de ellos son realizados en función de demandas internas de la institución, y otros en función de necesidades de satisfacer requerimientos externos de información.

Servicio de Catálogo Colectivo

- Actualmente la base de datos sobre publicaciones seriadas perteneciente a la Universidad de la República está disponible en la RAU. El mantenimiento y la formulación de estadísticas está bajo la responsabilidad de este servicio.
- Se asesoró a varios servicios sobre la creación de bases de datos para la adquisición de publicaciones seriadas.
- Se incorporaron 2 servicios al Catálogo Colectivo de Publicaciones Seriadas: Licenciatura de Ciencias de la Comunicación y Núcleo de Ingeniería Biomédica.

6. Relaciones y Cooperación

La Dirección General de Relaciones y Cooperación, en el año 1999, siguió manteniendo y reforzando las líneas de trabajo desarrolladas en los años anteriores.

Las tres áreas que abarca esta Dirección General son: relaciones y cooperación con organismos nacionales, relaciones y cooperación en el campo internacional y relaciones y cooperación con el sector productivo.

1. Relaciones Nacionales

Se desarrollan con servicios públicos y con entidades privadas complejas.

Tanto el relacionamiento público como el privado, tiene como objetivo la mayor y mejor inserción de la Universidad en la sociedad y la economía del país, analizar sus problemas, estudiarlos conjuntamente, asesorar y proponer soluciones que han sido previamente elaboradas y resueltas en común.

Siendo los servicios universitarios los principales actores y promotores de las actividades de cooperación, la Dirección General mantiene una actividad constante de asesoría, consultas y propuestas de alternativas a las partes, incluyendo visitas y reuniones para encontrar fórmulas que satisfagan a todos.

Dentro del Sector Público se destacan los convenios celebrados con la Junta Departamental de Cerro Largo; con la Intendencia Municipal de Paysandú, para elaborar las Bases de un Plan Estratégico de Desarrollo de dicho Departamento; con la Intendencia Municipal de Montevideo, se crearon pasantías para estudiantes de la Licenciatura de Ciencias de la Comunicación, se instalaron mecanismos de evaluación de Políticas de Capacitación y empleo

juvenil; así como se realizaron estudios de relleno artificial de la Playa Pocitos; también de tramitación de expediente electrónico.

Entre los convenios celebrados con entidades como el Banco de Seguros del Estado, Banco de la República Oriental del Uruguay, Banco de Previsión Social y Banco Central del Uruguay, cabe destacar el asesoramiento en temas jurídicos, informáticos y de gestión administrativa, también auditorías en temas de licitaciones.

En el área académica cabe destacar los convenios con el Poder Ejecutivo, Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, de Transporte y Obras Públicas, de Trabajo y Seguridad Social, de Ganadería, Agricultura y Pesca, de Defensa y de Salud Pública. Los mismos abarcan temas que van desde la capacitación de funcionarios a estudios de investigación y colaboración con las partes firmantes para desarrollar programas conjuntos.

Las vinculaciones con el Poder Judicial se concretaron a través de un convenio por el que se realizan peritajes en los que intervienen las diferentes Facultades.

Dentro del sector privado se pueden destacar convenios específicos como el celebrado con IMPRELUR, con el objeto de caracterizar las propiedades físicas del suelo y de diferentes métodos de preparación del sitio en plantaciones de Eucaliptus; con la empresa JULIO BERKES S.A., para realizar análisis de la combustión del Tereftalato de Polietileno, planeamiento de líneas de acción frente a los problemas planteados por el plástico líquido. Con el laboratorio CLAUSEN, ISUSA, COLONVADE S.A. y en especial con EUFORES, a efectos de realizar estudios en plantación de Eucalyptus; con el Centro de Construcción de Cardioestimuladores para continuar con las investigaciones .

A través de SeCIU se han celebrado convenios con el objeto de brindar servicios de conexión a la Red Académica (nodo INTERNET del Uruguay) con la Universidad Católica, con la ORT, con la Universidad de Montevideo y con el Colegio Nacional José Pedro Varela.

La investigación se ha extendido a organismos como INIA, LATU, IIBCE, PROBIDES y CONAPROLE .

2. Relaciones Internacionales

Continúa aumentando el número de universidades y centros de investigación extranjeros con los que se establecen convenios de cooperación.

Convenios institucionales

En este período se han celebrado 44 convenios internacionales, con los siguientes países: Argentina: Centro de Diseño, Producción y Evaluación de Recursos multimediales para el aprendizaje, Universidad Nacional de Catamarca, Universidad Nacional de San Juan y con el INTI para el desarrollo del MERCOSUR; Brasil: Universidad Estadual de Londrina, Universidad

Regional de Santa Catarina, Universidad Católica de Pelotas; Chile: Universidad de Talca, Universidad Católica del Norte; Colombia: Universidad de Antioquía, Medellín; Perú: Universidad Católica del Perú; Estados Unidos: The School for International Training, Quinnipiac College, Nareden, Connecticut, Auburn University, Alabama; México: Archivo General de la Nación; Canadá: Universidad de Ottawa; Francia: Centre de Recherche et documentation sur L'Amérique Latine, CREDAL para el desarrollo y mejoramiento de los sistemas de acceso a la información y al conocimiento jurídico, así como para vincularlo con el Centro de Informática aplicada al Derecho (CINADE) de la Facultad de Derecho; Italia: Instituto de Recerca y Tecnología Agroalimentaria, IRTA.

Redes ALFA (Unión Europea)

El Programa ALFA (América Latina - Formación Académica) de la Unión Europea, financia actividades desarrolladas por redes de universidades europeas y latinoamericanas. En el marco de las redes aprobadas, en el período mayo 1999 - abril 2000, se realizaron actividades en las siguientes: ALFAVET y PRIMCAS (Facultad de Veterinaria), EUSAPM (Facultad de Ciencias), CHASQUI (Facultad de Derecho), RICERBIOMO (Facultad de Medicina), EULALIA (Facultad de Ciencias Sociales).

Esta Dirección General coordina institucionalmente este Programa y administra el fondo de contrapartida para las actividades de movilidad académica.

En el período de referencia se recibió un docente en la Facultad de Medicina y diez docentes nuestros realizaron pasantías y maestrías en las siguientes universidades: Universidad Central de Ecuador, Universidad de Lieja (Bélgica), Universidad de Lyon (Francia), Universidad de Zaragoza (España), Universidad Autónoma de Madrid (España), Universidad de Lanús (Argentina), Universidad de Wales (Inglaterra)

Redes Temáticas (Cooperación Española)

El Programa de Cooperación Interuniversitaria (ex Intercampus) contempla el establecimiento de Redes Temáticas de docencia entre Universidades españolas y latinoamericanas. Las redes se integran con seis universidades (3 de América Latina y 3 de España) y se articulan sobre la base de un programa de colaboración conjunto, movilidad de docentes de España a América Latina y de América Latina hacia España, pudiendo cada Universidad ser parte de distintas Redes Temáticas.

Dentro del marco del mencionado programa la Facultad de Derecho ha integrado la Red de formación del profesorado universitario iberoamericano desde nuevas modalidades de enseñanza. La atención diferenciada a cada estudiante en su proceso de aprendizaje, integrada por las siguientes Universidades españolas: UNED, Granada y Alicante y las Sudamericanas: Universidad del Atlántico de Colombia, Tecnológica de Ecuador y Universidad de la República.

Intercambio de docentes financiado por el Proyecto 720 - Contrapartida de Convenios

El Proyecto 720 financia intercambios de docentes, en el marco de Convenios y relaciones Institucionales de Cooperación y es administrado por esta Dirección General.

La movilidad de docentes comprende docentes uruguayos que viajan al exterior, así como también docentes extranjeros que vienen a los diferentes servicios universitarios a desarrollar actividades como: talleres, conferencias, dictado de cursos especiales, intercambio de resultados de investigaciones.

Docentes extranjeros: con referencia a las actividades desarrolladas de movilidad de docentes en el período desde abril de 1999 hasta mayo de 2000, cincuenta y nueve profesores extranjeros visitaron nuestro país, realizando diferentes actividades académicas. La procedencia de estos docentes es la siguiente: Argentina 21, Brasil 12, Canadá 1, España 13, Estados Unidos 3, Francia 4, Italia 4 y Suecia 1.

Docentes uruguayos: durante el mismo período registrado anteriormente, son cuarenta y cuatro los docentes uruguayos que viajaron al extranjero realizando diferentes actividades académicas. Estos docentes viajaron a los siguientes países: Argentina 14, Brasil 10, Colombia 3, Chile 1, España 7, Francia 2, Italia 4, Paraguay 1 y Suecia 2.

Programa ECOS

Ecos es el principal programa de investigación científica entre Uruguay y Francia. En el Comité ECOS Uruguay participan: Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Educación y Cultura, Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Universidad de la República, CONICYT y PEDECIBA. Es coordinado por la Universidad, que tiene la responsabilidad de la ejecución de la gran mayoría de los proyectos.

En el período mayo 1999-abril 2000 se han financiado los pasajes de 11 investigadores de la Universidad y 9 estancias para realizar actividades de investigación. De los cuales, 5 investigadores son de la Facultad de Medicina, 2 de la Facultad de Ingeniería, 1 de la Facultad de Veterinaria, 1 de la Facultad de Humanidades y 4 de la Facultad de Ciencias.

Se recibieron a través de este Programa investigadores extranjeros, para dictado de seminarios, talleres, visitas de campo en el interior de nuestro país, y realización de tareas de investigación con nuestros docentes.

Se efectuó un nuevo llamado a Proyectos ECOS que venció el 15 de marzo de 2000.

Una vez evaluados los proyectos se realizará en el mes de setiembre la reunión de síntesis con la parte francesa para que queden aprobados los nuevos proyectos.

Programa de Cooperación Interuniversitaria (ex-Intercampus)

Este Programa promueve la cooperación interuniversitaria entre Uruguay y España y financia la movilidad de docentes entre ambos países.

Entre los meses de mayo y noviembre de 1999 se recibieron docentes españoles en nuestra Universidad:

Docentes: vinieron veintiún docentes españoles, procedentes de las Universidades de: Zaragoza, Cadiz, Sevilla, Alcalá, Autónoma de Barcelona, Autónoma de Madrid y Pompeu Fabra.

Estudiantes: vinieron diez estudiantes españoles, procedentes de las Universidades de Valladolid, Zaragoza, Lleida y Politécnica de Madrid.

La movilidad de docentes y estudiantes uruguayos que realizan pasantías en España, fue convocada en setiembre de 1999, viajando los mismos en el período comprendido entre los meses de enero y mayo del presente año.

Docentes: Viajaron veintidós docentes uruguayos, procedentes de Facultad de Medicina, un docente con destino a la Universidad de Laguna; Facultad de Humanidades, dos docentes a Barcelona, Santiago de Compostela, Valladolid y Valencia; Facultad de Ciencias, diez docentes a Murcia, Laguna, Islas Baleares, Vigo, Complutense de Madrid; Facultad de Ingeniería, dos docentes a Politécnica de Cataluña y Granada; Facultad de Ciencias Sociales, dos docentes a Zaragoza y Jaén; Facultad de Veterinaria, tres docentes a Córdoba y Murcia; Facultad de Derecho, un docente a Vigo; Escuela Nacional de Bellas Artes, un docente a la Politécnica de Madrid.

Estudiantes: Viajaron doce estudiantes uruguayos, procedentes de: Facultad de Arquitectura, dos estudiantes con destino a La Coruña; Facultad de Ciencias Sociales, tres estudiantes con destino a la Pontificia de Salamanca y Huelva; Facultad de Derecho, dos estudiantes con destino a La Coruña; Facultad de Ingeniería, un estudiante con destino a Zaragoza; Facultad de Psicología, cuatro estudiantes con destino a Deusto y Oviedo.

Otras actividades de cooperación

A partir del 1 de marzo del año en curso y con motivo de la asunción del nuevo gobierno, se iniciaron o tomaron nuevo incremento proyectos de cooperación con Brasil, Argentina, Chile, Costa Rica, Canadá, Estados Unidos, Australia, Nueva Zelanda, Japón, Egipto, Israel, Francia, Inglaterra e Italia.

3. Relaciones con el sector productivo

Durante el año 1999 continuó el incremento de tareas de cooperación con el sector productivo tanto empresarial como sindical, sector institucional (Estado) y sector académico (Universidad de la República con participación de un número cada vez mayor de Facultades).

Se continuó trabajando en el CEGETEC (Centro de Gestión Tecnológica) en conjunto con la Cámara de Industrias, LATU y CONICYT, teniendo como principal objetivo la transferencia de tecnología a las empresas nacionales. Se desarrolló el proyecto "Disminución de Fibras Coloreadas en las Lanasy Uruguayas", contando con el apoyo del CONICYT. Actualmente se asumió la representación de la Universidad ante la OUA (organismo de acreditación uruguayo). En noviembre de 1999 se organizó un seminario sobre Productos Cárnicos. Se mantuvo un grupo de trabajo integrado por Decanos de las diferentes facultades a fin de coordinar y potenciar la labor de la Universidad en su relación con el Sector Productivo.

También en el Sector Productivo se distinguen actividades que apuntan a varios objetivos: investigación, formación de recursos humanos y atención a demandas sindicales y empresariales.

El ámbito académico adecuado es el Programa Girasol que apoya la transformación de la organización productiva para el desarrollo de la competitividad, en el cual trabajan no solo la Unidad sino docentes y estudiantes de muchas Facultades, a través del cual se crean conocimientos, se forman investigadores y se capacitan recursos humanos universitarios para moverse en el mundo del trabajo. Entre muchos ejemplos mencionaremos algunos proyectos:

- Diagnóstico y rediseño del proceso de trabajo del Frigorífico Tacuarembó. El proyecto surge como respuesta a una demanda de la empresa y el sindicato. De acuerdo a las problemáticas diagnosticadas se esbozan los objetivos generales: generar conocimientos para aportar un desarrollo estatégico de la empresa; abordaje de las problemáticas de la eficiencia productiva, costos, empleo, salario; análisis de la gestión del proceso de trabajo con vistas a su rediseño.
- Investigación y formación Orientada a la Construcción de Competencias, Sector Metalúrgica. Experiencia piloto en cuatro empresas del sector metalúrgico: conocer y poner en debate los cambios en los contenidos profesionales y en la organización: identificar competencias.
- Diseño de Herramientas de Gestión para el Desarrollo de Relaciones de Cooperación e Integración de Conocimiento.
- Diseño del Programa de los Cursos de Especialización Post-bachilleratos Tecnológicos.
- Diseño de Soluciones para el Problema del Trabajo Zafra de Cosecha de Frutas en el Sur del País (San José, Canelones y Montevideo). Diseñar y experimentar nuevas estructuras empresariales que permitan resolver el problema, ya identificado, de inestabilidad y baja calidad del trabajo de cosecha en las producciones frutícolas.

En el sector frutícola trabajan alrededor de 25.000 personas, en su gran mayoría en carácter zafra. El sector produce el 16% del PIB agrícola. Se espera un aumento significativo de los volúmenes de producción y exportación en los próximos 5 años.

El Programa está orientado a la creación de estructuras empresariales de servicios transversales a las actuales empresas y productores en la región sur del país que emplean trabajadores estables de todo el año.

7. Secretaría General: tiempo de informática

En este período conjuntamente con el Servicio Central de Informática Universitaria ha comenzado a estudiar las posibilidades de realizar su tarea principal a través de mecanismos informáticos a los que, lentamente, podemos ir accediendo. Esto es, enviar la información correspondiente a los ordenes del día de los Consejos (Directivo Central y Ejecutivo Delegado) en forma magnética por correo electrónico. De lograrse significará un ahorro muy importante de insumos que ayudará en la utilización más eficaz y eficiente de los rubros de gastos que maneja.

Han comenzado los trabajos preparatorios para la implantación del “Sistema de Expediente Electrónico”. Para ello ya se firmó el Convenio correspondiente con la Intendencia Municipal de Montevideo -vendedora del paquete- y se está integrando la contraparte universitaria. Se han conformado equipos técnicos universitarios, a través de la realización de llamados a aspiraciones para colaborar con los que provienen del organismo vendedor y a su vez se han definido los servicios en los que se instalará inicialmente. En este sentido, y buscando abarcar la mayor diversidad dentro de la institución, la Comisión Sectorial de Gestión Administrativa ha propuesto que éstos sean las Facultades de Agronomía, Derecho, Ingeniería y Odontología y las Oficinas Centrales. Además del equipo de técnicos es necesario integrar en cada uno de ellos una contraparte administrativa que colabore en los procesos de puesta en práctica. Por cuanto depende de esta Secretaría la oficina que maneja la entrada y salida de todos los expedientes, integra naturalmente la contraparte no técnica por las Oficinas Centrales, conjuntamente con los responsables del servicio de Regulación de Trámite.

Otro aspecto de avance en la gestión es que ya está instalada en la Sala Maggiolo la red informática. Todos los Consejeros pueden acceder fácilmente ya que se han instalado conexiones debajo de cada una de las plazas. Faltan algunos detalles, como ser la conexión al sistema de indización de resoluciones, pero de todos modos, además de “navegar” por toda la Red, a partir del 30 de marzo se puede “visitar” el Sistema Universitario de Información, instalado en la Red Académica Uruguaya, que contiene datos estadísticos de la institución de gran relevancia a la hora de decidir algunos temas.

También se está en la etapa de cambio de los equipos de audio de la Sala y de instalación en ella de una pantalla (TV de 29’) conectada a la terminal de la Red, en la que todos los participantes de la reunión podrán visualizar a la misma vez el resultado de una búsqueda. Esta operación de cambio e instalación se realizará a través de una donación que el Banco de la República le efectuará a la Universidad de la República con ese fin.

H. MERCOSUR: INTENSA ACTIVIDAD

La Unidad Central de Estudios del Mercosur está principalmente centrada en la participación de la Universidad de la República en el Sector Educativo del Mercosur, en el ámbito de la Reunión de Ministros de Educación. Un aspecto a destacar es que la Universidad de la República integra el Comité Coordinador Regional, que constituye el soporte de la Reunión de Ministros de Educación a nivel regional.

En esta actividad la UCEM viene cumpliendo un papel activo, coordinando todas las actividades que se realizan en el ámbito de la educación superior en ese sector.

Comisiones y grupos de trabajo del sector educativo coordinados en la UCEM (1999)

Comisión Técnica Regional de Educación Superior

Se coordinan y orientan todas las actividades tanto programáticas como puntuales en el área de Educación Superior, destacándose particularmente en este período las que tienen que ver con:

- Implementación del “Memorándum de Entendimiento sobre la Implementación de un Mecanismo Experimental de Acreditación de Carreras para el Reconocimiento de Títulos de Grado Universitario en los Países del Mercosur” a través del documento titulado “Procedimientos y Directrices de Operación del Mecanismo Experimental de Acreditación del Mercosur”.
- Seguimiento, evaluación y lineamientos para las tareas desarrolladas por el Grupo de Trabajo de Especialistas en Acreditación y Evaluación y por las Comisiones Consultivas de Agronomía, Ingeniería y Medicina.
- Preparación de propuestas de un programa de intercambio de docentes y estudiantes y de un sistema regional de transferencia de créditos.
- Elaboración de proyectos para presentación ante organismos internacionales.
- Coordinación y supervisión de los grupos de trabajo que funcionan en su órbita.

Comisión Técnica Regional de Posgrados

En el transcurso del año 1999, se conformó un grupo de especialistas en Políticas Públicas el cual ha tenido como tarea principal elaborar una estrategia para la formación de recursos humanos de alto nivel en esta materia. Como resultado de sus actividades surgió un Proyecto de Curso Internacional de Posgrado “Integración y Políticas Públicas de Mercosur: Desarrollo de Recursos Humanos para el Sector Público” que actualmente está en fase de revisión final, a los efectos de su implementación.

Respecto a la formación de recursos humanos se resolvió que “los mecanismos de cooperación ya existentes entre algunos países se hagan extensivos al ámbito regional, tendiendo a lograr un sistema simple, viable y efectivo para el intercambio de recursos humanos de alto nivel.”

Se promueve la realización de un taller para el intercambio crítico de experiencias de evaluación.

Asimismo, y en el marco del Protocolo de Formación de Recursos Humanos de Alto Nivel, se continúa elaborando una propuesta para la acreditación de posgrados a nivel regional.

Grupo de Trabajo de Especialistas en Evaluación y Acreditación de la Educación Superior en el Mercosur

En el año 1999 se continúa con el proceso definido para la evaluación y acreditación de carreras de educación superior en el Mercosur. Este mecanismo conformó Comisiones Consultivas de Especialistas en las carreras de Ingeniería, Medicina y Agronomía, que definen los indicadores de evaluación y acreditación para esas carreras. Se llegó a un acuerdo entre los países miembros para establecer una Guía de Procedimientos y Directrices Operacionales por Carreras, donde se propuso considerar los siguientes aspectos asociados al desarrollo de un proceso de acreditación: Presentación de Solicitud de Acreditación, Estructura General del Informe de Autoevaluación, Registro de Evaluadores, Constitución de los Comités de Pares, Operatoria de los Comités de Pares, Elementos de juicio para las Agencias Nacionales de Acreditación, Posibles dictámenes de las Agencias, Resultado Final del Proceso.

En el primer semestre se organizó el “I Seminario de Comisiones Consultivas de las Carreras de Ingeniería, Agronomía y Medicina”, realizado en Buenos Aires con el cometido de formación y homogeneización de criterios y parámetros para el trabajo de las Comisiones Consultivas organizadas.

Se realizó en el mes de noviembre, en Montevideo, el “II Seminario-Taller. La acreditación de Carreras de Agronomía, Ingeniería y Medicina en el Mercosur”, organizado por la Universidad de la República - UCEM y con el financiamiento de UNESCO/IESALC. El objetivo fue apoyar a las Comisiones Consultivas en su tarea de elaboración de indicadores para los procesos de evaluación en marcha, en el marco del Memorándum de Entendimiento. Los temas tratados abordaron criterios y procedimientos generales de evaluación y acreditación de carreras, la presentación de modelos de evaluación de programas y la aplicación de experiencias existentes al contexto regional en el marco del Memorándum de Entendimiento.

En atención a la evaluación positiva que sobre el mismo realizaron los participantes y el Comité Coordinador Regional y en atención al aporte brindado por los Consultores en su tarea de formación de los delegados de las Comisiones Consultivas, el citado comité en la XXXII reunión aprobó la propuesta de realizar el III Seminario - Taller que permita profundizar en los temas considerados en los anteriores y apoyar a las CC en su informe final sobre indicadores y parámetros como establece el Memorándum.

Este tercer Seminario, realizado en Santa Cruz de La Sierra en marzo de 2000, a propuesta de la Comisión Técnica Regional de Educación Superior, fue planificado en cuanto a su estructura y temática y coordinado desde Montevideo por la UCEM.

La UCEM realizó gestiones ante IESALC a los efectos de lograr el concurso de consultores extranjeros que guiaran los debates y conclusiones de las Comisiones Consultivas.

En paralelo a todas las actividades realizadas internacionalmente por las Comisiones Consultivas, la UCEM procesó un trabajo sistemático en conjunto con los delegados nacionales, con el objetivo de aunar criterios de la Universidad de la República.

Como corolario de toda esta actividad, a nivel nacional se han realizado reuniones para la conformación de una Agencia Nacional de Acreditación en el marco del Memorándum de Entendimiento de Acreditación de Carreras en el Mercosur. Para el año en curso la agenda del Grupo de Trabajo de Especialistas en Acreditación y Evaluación tiene previsto avanzar en el desarrollo de las actividades de las Comisiones Consultivas para cada una de las carreras seleccionadas, así como en los ajustes necesarios en cada país para el funcionamiento de las Agencias Acreditadoras Nacionales.

Grupo de Trabajo Universidad - Sector Productivo

La Reunión de Ministros de Educación del Sector Educativo del Mercosur promovió la conformación de este grupo de trabajo en 1998.

En 1999 cada delegación ha elaborado un informe preliminar “de la situación de los Sistemas Nacionales de Innovación, identificando grupos y centros de investigación, organizaciones empresariales, políticas públicas activas en referencia a la innovación tecnológica, sistemas de información existentes, y líneas de financiamiento disponibles de fuentes nacionales e internacionales”. Asimismo se recomendó la constitución de Grupos de Trabajo Nacionales integrando representantes de los distintos sectores involucrados en el proceso de vinculación entre Universidad y Sector Productivo.

Grupo de Trabajo de la Enseñanza de Historia y Geografía

En el transcurso del año 1999 se implementaron “los aspectos académicos y logísticos para la organización de un seminario internacional sobre la temática. Se formaron dos grupos de académicos para: a) determinar el marco de referencia para las conferencias y b) definir los términos de referencia e indicadores para la selección de las investigaciones”.

Se confeccionó por parte de este grupo de trabajo una serie de videos didácticos sobre “Globalización e integración regional en el Mercosur” y un atlas histórico-geográfico el cual está próximo a su conclusión.

Entre el 30 de noviembre y el 2 de diciembre de 1999, se realizó el “II Seminario Bial sobre la enseñanza de Historia y Geografía”. De este último se está en proceso de publicación de sus conclusiones financiado por OREALC/UNESCO.

Se ha dado comienzo al trabajo de elaboración de una propuesta de estructuración de un curso de capacitación a distancia sobre la enseñanza de la historia y geografía en una perspectiva favorable a la integración regional. Se acordó que el curso estará destinado a profesores de estas disciplinas. El tema propuesto es “Fronteras como espacio de intercambio: consensos y conflictos”.

Grupo de Trabajo de Políticas Lingüísticas

Este grupo ha tratado temas referentes a “la necesidad de realizar censos lingüísticos y diagnósticos sociolingüísticos en la región, y de incrementar la enseñanza de español y portugués como lenguas extranjeras, para lo que se necesita crear o fortalecer la formación docente en estas lenguas y desarrollar exámenes de competencia lingüística para hablantes extranjeros”.

Se acordó elaborar un proyecto piloto de diagnóstico sociolingüístico, incluyendo una muestra que incorpore comunidades de frontera y de no frontera en cada país.

Como política de mediano plazo se tiene como objetivo la elaboración, según las características de organización educativa de cada país, proyectos de formación y actualización del profesorado en portugués o español como Lenguas Extranjeras. Asimismo se resuelve respaldar la difusión de la lengua guaraní en los países miembros del Mercosur en consideración de su estatus de lengua oficial del Paraguay.

Secretaría Pro - Témpace del Sector Educativo

La Secretaría Pro - Témpace del Sector Educativo del Mercosur es de carácter rotativo entre los países integrantes del acuerdo, durando su ejercicio un semestre.

El país encargado de la secretaría tiene como responsabilidad la organización, impulso y desarrollo de todas las actividades de la agenda. Entre Julio y Diciembre de 1999 la Secretaría Pro - Témpace del Mercosur Educativo fue ejercida por el Uruguay, recayendo la responsabilidad de lo inherente a Educación Superior, en la Universidad de la República, en particular en esta Unidad.

Durante este período se llevaron a cabo las siguientes reuniones internacionales:

- Reunión del CCR y Organismos Internacionales (UNESCO, UE, PNUD, Iipe, OEI, etc.) - julio Santiago de Chile
- VI Reunión del Grupo de Trabajo de Expertos en Acreditación y Evaluación - agosto Buenos Aires

- I Seminario de Capacitación sobre Standares de Acreditación - agosto Buenos Aires
- Reunión de las Comisiones Consultivas de las Carreras de Ingeniería, Agronomía y Medicina - agosto Buenos Aires
- III Reunión del Grupo de Trabajo de Historia y Geografía - agosto Santiago de Chile
- Reunión de Especialistas en Políticas Públicas - agosto Buenos Aires
- XV Reunión de la CTR de Educación Superior con Grupo de Trabajo de Servicios y RECYT - setiembre Montevideo
- XI Reunión de la CTR de Posgrado - setiembre Montevideo
- IX Reunión Conjunta CTR de Educación Superior y Posgrados - setiembre Montevideo
- XXXI Reunión del CCR - setiembre Montevideo
- Reunión de las Comisiones Consultivas de Ingeniería, Medicina y Agronomía - octubre Montevideo
- Reunión de Especialistas en Políticas Públicas - noviembre Santiago de Chile
- II Seminario sobre Acreditación de las Carreras de Ingeniería, Medicina y Agronomía - noviembre Montevideo
- VII Reunión del GT de Acreditación y Evaluación de Educación Superior - noviembre Montevideo
- Seminario Historia y Geografía - noviembre Montevideo
- XVI Reunión de la CTR de Educación Superior - noviembre Montevideo
- XII Reunión de la CTR de Posgrado - noviembre Montevideo
- X Reunión Conjunta CTR de Educación Superior y Posgrado - noviembre Montevideo
- XXXII Reunión del CCR - noviembre Montevideo

Las anteriores reuniones implicaron a la UCEM la coordinación con los socios del Mercosur, elaboración de agendas, distribución de información y documentos, organización y gestión de las reuniones propiamente dichas, redacción de actas y posterior distribución, etc.

A nivel nacional requirió la coordinación con el Ministerio de Educación, a los efectos de intercambiar información y mantener coherentes los términos protocolares.

Internamente a la Universidad de la República, se realizaron reuniones informativas de diversa índole (reunión con Consejos de Agronomía, Derecho, etc.), informes al Rector, al CDC, etc.

Se coordinó a los delegados de la Universidad a las reuniones antes mencionadas, en particular con los especialistas designados por las Facultades de Ingeniería, Agronomía y Medicina para la integración de las Comisiones Consultivas, habiéndose realizado dos reuniones semanales para la fijación de pautas comunes de trabajo.

Se realizó una presentación ante organismos internacionales (UNESCO/IESALC) y se obtuvo financiación para la realización en Montevideo del Seminario sobre Evaluación y Acreditación de Carreras. Se gestionó ante IESALC, para seleccionar los consultores. Asimismo se organizó íntegramente el Seminario, se llevó a cabo en la Facultad de Ingeniería y participaron aproximadamente cincuenta personas, delegados de todos los países del Mercosur, con el apoyo de dos consultores de Argentina y Venezuela.

Otros

Elaboración de un documento sobre requerimientos en materia de cooperación internacional para el área de educación superior del Mercosur.

Participación en Reunión de Agencias de Cooperación Internacional, presentando ponencias sobre áreas de interés.

Seis docentes de la Universidad de la República realizaron pasantías en la CONEAU (Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria - Argentina).

Reuniones con Grupo de Servicios para coordinar acciones en materia de reconocimiento de títulos.

Reuniones con la Agrupación Universitaria y el Comité Latinoamericano de Profesionales Universitarios para intercambiar información en materia de reconocimiento de títulos.

Participación en reuniones de Decanos del Mercosur de Agronomía y de Derecho a efectos de dar difusión a los temas en la agenda de Educación Superior en el Sector Educativo del Mercosur.

Se mantuvieron contactos con la Reunión Especializada de Ciencia y Tecnología, para establecer áreas de cooperación de interés común las que podrán implementarse a partir del año 2001.

I. ATENCIÓN DE LA SALUD: EL CLÍNICAS

Desde su fundación, el 21 de setiembre de 1953 el Hospital de Clínicas se ha consagrado a la docencia consolidándose como el más importante de los ámbitos formadores de recursos humanos en salud.

Sus funciones sustantivas: Asistencia, Docencia, Investigación y Extensión se encuentran totalmente integradas e interrelacionadas y son ellas las que posibilitan que el Hospital de Clínicas se diferencie de cualquier otro hospital en nuestro país.

De esta forma, las actividades de atención a las personas que se cumplen en el Hospital, a la vez posibilitan la docencia, y son la base, el insumo para la generación de nuevos conocimientos en el área de la salud, a través de las investigaciones que en el mismo se llevan a cabo.

El proceso de atención en el Hospital es desarrollado mediante el diseño de Programas que contemplan actividades de promoción, protección, diagnóstico precoz y adecuado, recuperación, rehabilitación y cuidados paliativos con un enfoque preventivo y con un modelo asistencial orientado al usuario como centro, asegurando la búsqueda de la excelencia en la calidad, la integralidad, la equidad y la continuidad del proceso de atención.

De la Dirección dependen directamente las 69 unidades de organización del Hospital. A nivel operativo se refuerza de modo matricial con los Coordinadores de áreas (Hospitalización, Actividad Quirúrgica y Consulta Externa). Está en los planes robustecer la Dirección apuntando a la Departamentalización del Hospital reforzando la coordinación operativa con un Coordinador de Docencia e Investigación.

Para asegurar el debido cumplimiento, revisión y análisis del trabajo clínico, los médicos del Hospital se reúnen en el Cuerpo Médico, cuya organización, dirección y funcionamiento está contemplados en su ordenanza y estatuto correspondiente. La actividad se desarrolla a través de diversos comités, con tareas específicas: Farmacoterapia, Auditoría, Infecciones Hospitalarias, Ética, etc.

En la actualidad el Hospital se destaca como centro formador en el que participan más de 4.507 alumnos de grado de la Facultad de Medicina (futuros médicos, técnicos, nutricionistas), del Instituto de Enfermería, de la Facultad de Psicología, de la Facultad de Química. Cursan aproximadamente 400 alumnos de postgrado de las instituciones mencionadas, se realizan múltiples cursos de capacitación para técnicos auxiliares y profesionales de otras instituciones de salud tanto del subsector público como del privado.

Las actividades docentes se llevan a cabo con pacientes hospitalizados en las 534 camas con que en la actualidad cuenta el Hospital, en los 135 consultorios externos, en el Servicio de Emergencia, en los Servicios de Diagnóstico y Tratamiento especiales, en decenas de laboratorios de diferentes tipos, en el Departamento de Farmacia, en los Servicios de Apoyo, en

los 11 Anfiteatros ubicados en todos los pisos del Hospital, en los 6 quirófanos que se encuentran habilitados del Centro Quirúrgico y en las 3 Salas de Cirugía Ambulatoria.

Así, este gran centro asistencial se convierte en un complejo espacio de enseñanza e investigación en el que participan numerosos docentes de las diferentes facultades e institutos referidos, de los cuales están incluidos en el plantel de cargos del Hospital 695 médicos (todos docentes), lo que demuestra el aporte que realiza el Hospital en la devolución al país de los resultados de su gestión.

Durante el año 1999 en el Hospital de Clínicas se realizaron 8.485 atenciones de hospitalización que implicaron 148.636 días de atención a pacientes internados. Se realizaron 4.208 procedimientos quirúrgicos de los cuales 2.008 fueron de coordinación, 1.501 de urgencia y 490 de cirugía ambulatoria. Se destaca que en el mismo año se realizaron 500 neurocirugías, 125 de ellas de niños, con un alto porcentaje correspondiente a urgencias derivadas del interior del país. Asimismo, fueron atendidos 971 partos en la maternidad de Alto Riesgo Obstétrico; funcionando en el Hospital el Centro Regional de Cirugía Laparoscópica.

En el año pasado se realizaron 124.113 consultas externas, 27.000 de las cuales fueron de Urgencia y Emergencia. Se resolvieron 8.000 consultas de asesoramiento toxicológico por el C.I.A.T.

Para lo anterior fue necesario producir 215.361 raciones de 4 comidas, que contemplan 25 dietas diferentes, 864.000 exámenes de laboratorio, 22.000 placas radiográficas, 6.000 tomografías computadas, 6.000 ecografías, 11.000 exámenes de Medicina Nuclear, 5.079 diálisis, 5.960 donaciones de sangre las que requirieron el procesamiento de más de 30.000 exámenes para la detección de enfermedades transmisibles, se realizaron además 30.082 procedimientos de Medicina Física y Rehabilitación y 5.100 procedimientos de Anatomía Patológica.

Dentro de las actividades del Hospital en el año 1999 se destaca la producción de sus Institutos de Medicina Altamente Especializada. En el Servicio de Cardiología fueron realizadas 48 angioplastias, 172 cateterismos y 30 cirugías cardíacas. El Servicio de Nefrología facturó al Fondo Nacional de Recursos 3.941 hemodiálisis.

Para llevar a cabo el proceso de atención a las personas fueron realizados los procedimientos de estimación, compra, almacenamiento, distribución y control de 3.000 artículos diferentes que son necesarios (medicamentos, placas, reactivos de laboratorio, alimentos, materiales de enfermería, diferentes materiales para los talleres de mantenimiento: pinturas, vidrios, herrería, albañilería, maderas, etc.)

Asimismo, se procesaron decenas de procedimientos para la adquisición de equipos y para la contratación de los services de equipamiento de mayor complejidad y operativa esencial (ascensores, tomógrafo, equipo de hemodinamia, etc.)

En la realización de las actividades anteriormente resumidas se agrega el trabajo de aproximadamente 2.900 personas cuya selección, orientación, desarrollo y control son realizados a través de la División Recursos Humanos. Se trata de una tarea sumamente compleja, en tanto requiere organizar el trabajo de muchas personas durante todas las horas del día y todos los días

del año, personas de 7 escalafones diferentes, con turnos y modalidades de trabajo variable, lo que exige un alto componente de coordinación horizontal para el logro de los resultados esperados en el Hospital Universitario.

Para la realización de todas las actividades mencionadas anteriormente el Hospital de Clínicas utilizó en el año 1999 un total de 32.000.000 de dólares. Su División Servicios Contables realizó la contabilidad presupuestal y financiera con eficacia, rindió cuentas con total exactitud y cristalinidad tal como las reglamentaciones lo requieren, rubro por rubro y dentro de los mismos renglón por renglón. Facturó y cobró un total de pesos uruguayos de 30:328.236 por concepto de proventos que incluyen un total de pesos uruguayos 23:844.051 por la realización de procedimientos de alta tecnología cubiertos por el Fondo Nacional de Recursos, durante el período de referencia.

El nivel de ejecución presupuestal fue de 100%.

Durante el período considerado, se incorporó y completó los siguientes componentes a ser destacados dentro de los procedimientos de funcionamiento de la operativa esencial:

- Unidad de capacitación de Personal
- Unidad de seguimiento de equipos biomédicos (Pasantes Facultad de Ingeniería - Mantenimiento)
- Caldera de alta presión
- Instalación Subestación Piso 15
- Sistema de pago a los funcionarios mediante tarjeta
- Equipo de trabajo para la instalación de la Unidad Cardiológica
- Programa de Gestión de Residuos Sólidos Hospitalarios y obras relacionadas con el circuito de residuos
- Equipo de trabajo para rediseño del Sistema de Información del Hospital (Fac. Ingeniería - Hospital de Clínicas - OPS/OMS)
- Propuesta de cada servicio para el Plan expresado en el Presupuesto por Programas del quinquenio 2001-2004
- Remodelación de Salas del Block Quirúrgico
- Equipamiento adquirido por UPROFE: 1 Incubadora para el Departamento de Neonatología, 1 Sistema de Fototerapia para el Departamento de Neonatología, 3 Equipos para el Departamento de Anestesiología, 28 Monitores para Cuidados Especiales (Centro de Tratamiento Intensivo, Cuidados Intermedios, Recuperación Post-Anestésica y Emergencia, 6 Respiradores Volumétricos para asistencia respiratoria mecánica en CTI, Equipos Cardiodesfibriladores para Emergencia, C.T.I. y C.I., Equipo de Videoendoscopia para el Servicio de Gastroenterología, Equipo de Urodinamia para Urología, Equipo Radiológico para Centro Quirúrgico, Ecógrafo para el Departamento de Radiología
- Instalación Sala Cirugía Ambulatoria en el Departamento de Dermatología

J.ENSEÑANZA PRIVADA TERCIARIA

El Consejo Consultivo de Enseñanza Terciaria Privada (CCETP) funcionó en pleno desde el 10 de marzo de 1999, fecha en que se reincorporó la delegación de la Universidad de la República, hasta el 8 de marzo de este año, fecha en que suspendió momentáneamente sus sesiones a la espera de una resolución ministerial.

Salvo contadas excepciones, el funcionamiento del CCETP ha tenido lugar en un ámbito de mutuo respeto y cordialidad, compartiendo la mayoría de los consejeros las inquietudes de la delegación universitaria en cuanto a la necesidad de modificar múltiples aspectos de la normativa vigente: al respecto, la delegación tiene pronto varios textos sustitutivos o complementarios de artículos del Decreto 308/995; también la propuesta del montaje de una mínima infraestructura administrativa que permita poner en marcha los procedimientos de contralor y seguimiento que el propio decreto encomienda al MEC: la carencia de ella hace que el Consejo, y el propio MEC, ignoren totalmente si las instituciones autorizadas cumplen o no correctamente con sus cometidos.

Se ha reprochado al CCETP la lentitud de su tramitación. Ello se debe a la acumulación de expedientes producida durante el período en que la Universidad de la República estuvo ausente y a la demora en encontrar asesores adecuados en cada caso, a la morosidad de muchos de ellos y aún a la superficialidad de algunos de éstos, lo que obliga con frecuencia a recurrir a asesoramientos complementarios. También a que el Consejo, buscando favorecer a las entidades presentadas, decidió darles informalmente vista de los informes recibidos, buscando que superen las críticas recibidas, en lugar de emitir en forma inmediata su dictamen.

En diversas oportunidades, no obstante la intención mayoritaria de lograr pronunciamientos consensuales, la delegación universitaria ha discrepado con la opinión predominante en el Consejo, debiendo dejar constancia de su voto negativo.

Hay algunos elementos particularmente irritativos; a título de ejemplo, cabe mencionar que algunas instituciones no someten todos sus posgrados a la consideración del Consejo, arguyendo una interpretación forzada de la normativa vigente. Otrosí, el hecho de que el decreto permita que las instituciones presenten sus carreras cuando ha transcurrido prácticamente un año desde el comienzo de su dictado creando situaciones difíciles de manejar, o que las exigencias del decreto en cuanto a la duración mínima de las carreras de grado no condiga con criterios ya adoptados en el marco regional y que en nuestro país han sido refrendados.

No menor es la situación no resuelta de cuál es la figura jurídica adecuada a la especial naturaleza de la institución universitaria.

En el período considerado hubo dictámenes negativos a instituciones postulantes en 6 casos, positivo en uno, y se encuentran en trámite 3 casos. Respecto a carreras de primer grado consideradas hubo 11 dictámenes positivos, 3 negativos y en 2 casos la institución retiró la solicitud: hay varios en trámite. En relación a Especializaciones se registraron 3 dictámenes

positivos y dos se encuentran en trámite; en relación a Maestrías, 2 y 2, y en relación a Doctorados la única solicitud se encuentra en trámite.

Como se recordará la delegación universitaria se encuentra conformada por los doctores Jorge Ares Pons, Washington Diano y Yamandú Sica Blanco.

K. BIENESTAR: CENTROS DE NUTRICIÓN MODELO

El Servicio Central de Bienestar Universitario tiene por finalidad programar, administrar, ejecutar, promover, difundir y evaluar actividades que en materia de bienestar estudiantil y de funcionarios, tengan como base la política social de la Universidad de la República.

Cumpliendo con las atribuciones que le competen a la Dirección, se atendió la administración general del Servicio, se adoptaron resoluciones destinadas a cumplir los reglamentos de los órganos centrales, de la Comisión Directiva y otras que se consideraron necesarias para asegurar un normal funcionamiento.

Se continuó con la reestructura del Servicio, logrando mejorar diversos aspectos a saber:

1. Servicio de alimentación

Desde el año 1998 se han ido mejorando las condiciones locativas y de recursos humanos, lográndose un mejor funcionamiento de dos Comedores, a los que concurren diariamente entre 1400 y 1500 usuarios.

Actualmente se considera a dichos Comedores como Centros de Nutrición Modelo en lo que a cantidad y calidad de los menús se refiere. En tal sentido, fue seleccionado por la Organización Panamericana de la Salud para ser filmado. Dicha filmación fue realizada por representantes de la O.P.S. de la sede en Washington y será presentado en una reunión en Ginebra y posteriormente difundido por los países latinoamericanos. La filmación se refiere fundamentalmente a la seguridad en el manejo de alimentos. Se continúa jerarquizando la actividad docente referida a la Nutrición.

2. Becas de apoyo económico

Desde la aprobación de la Ley de Creación del fondo de Solidaridad para becas a estudiantes de la Universidad de la República y de U.T.U., la primera está representada en la Comisión Honoraria Administradora del Fondo de Solidaridad por la Directora del Servicio Central de Bienestar Universitario, Prof. Dra. Eva Fogel, en carácter de Secretaria, actuando en equipo con la Subdirectora de dicho Servicio, A.S. Selva Esteban, y el Esc. Vicente Cremanti.

El monto de los fondos que administra la Comisión, así como el justo otorgamiento de las becas, implica una gran responsabilidad y dedicación.

Como es de conocimiento público el número de becas concedidas ha aumentado notoriamente desde el año 1996, en que fueron concedidas 1864 becas, hasta el año 1999, en que se otorgaron 3633 becas.

Se llegó a un acumulado de 10.000 becas otorgadas, lo que significa en montos actualizados aproximadamente U\$S 18.000.000.

A las becas otorgadas por la Comisión Honoraria Administradora del Fondo de Solidaridad, se suman las que otorga el Servicio Central de Bienestar Universitario y que alcanzaron a 362 en el año 1999.

A los efectos de la realización de toda la gestión que implica esta actividad de otorgamiento de becas, el Servicio Central de Bienestar Universitario aporta: los recursos humanos, la infraestructura locativa y el equipamiento.

3. Salud

Se continúa trabajando en el Programa de Educación para la Salud, que se instalará en la División Universitaria de la Salud y se coordinará con otros Servicios Universitarios, en relación a los temas de mayor prevalencia.

En base a la reorganización que se está llevando a cabo en dicha División, se ha incrementado considerablemente la expedición de Carnés de Salud a estudiantes y funcionarios en relación a años anteriores.

Atención en Salud de Estudiantes

- A través de la División Universitaria de la Salud se expide el Carné de Salud, con las características del Carné Nacional de Salud, y con agregados de algunos ítems referidos a desvíos de conductas, adicciones y consultas con diversos especialistas, de acuerdo a las necesidades del estudiante.
- Cobertura a través de las Unidades de Emergencia Móvil, en sus lugares de estudio y a los estudiantes becarios en cualquier instancia y lugar.

- Asistencia médica para los becarios en todos los Servicios de Salud de Ministerio de Salud Pública, a través de un convenio firmado entre la Universidad de la República y dicho Ministerio.
- Cobertura odontológica, mediante convenio firmado entre el Servicio Central de Bienestar Universitario y la Facultad de Odontología. Se comenzó la asistencia odontológica a 300 becarios, con la intención de ir extendiéndola en forma progresiva.

Atención en salud de funcionarios

A nivel preventivo, a través de la División Universitaria de la Salud se realizaron Carnés de Salud para los funcionarios, con estudio del perfil laboral.

Por otra parte los funcionarios y su núcleo familiar básico tienen cobertura a través de las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva.

4. Educación física, deporte y recreación

- Se realizaron: campeonatos internos de fútbol cinco y fútbol once en diversos Centros de Estudio, con participación masiva de estudiantes.
- Campeonatos internos de básquetbol, ajedrez, truco, voleibol. Estas actividades se realizaron en las Facultades, con un total de 600 estudiantes participantes.
- Gimnasia y deportes recreativos, con supervisión de profesores de la Comisión Nacional de Educación Física. Estas actividades se realizaron en el gimnasio 25 de Agosto y participaron 350 estudiantes y 35 funcionarios.
- En el mes de octubre/99 se realizó un campamento estudiantil en la Estación Experimental Bañados de Medina, en la que participaron 50 estudiantes de distintos Servicios universitarios. Esta actividad fue organizada por el Servicio Central de Bienestar Universitario conjuntamente con la FEUU.
- Juegos Universitarios de Primavera, en los que participaron 4500 estudiantes representantes de la mayoría de los Centros de Estudiantes y se realizó en el marco de la conmemoración del 150 Aniversario de la Instalación de la Universidad de la República. Se contó con el apoyo y participación de 150 estudiantes del Instituto Superior de Educación Física.

Todas las actividades se realizaron con el apoyo de infraestructura y recursos humanos por parte de la Comisión Nacional de Educación Física y de la Comisión de Deportes de la Intendencia de Montevideo. Se coordinó con las federaciones y asociaciones deportivas para apoyos puntuales en el desarrollo de torneos.

5. Cultura

- Se realizaron talleres de Escultura y de Percusión, dirigidos a estudiantes y funcionarios, con buena respuesta.
- Se ejecutaron los Proyectos ganadores de un llamado a concurso realizado por el Servicio.
- Se realizó una exposición en el hall del edificio central de la Universidad de la República con los trabajos realizados por los alumnos del mencionado taller de Escultura.
- Se preparó y se expuso el material requerido (carteleros, folletos, afiches, etc.) para la exposición realizada en el marco del 150 Aniversario de la Instalación de la Universidad de la República, referente a las actividades de Bienestar Universitario.
- Se participó, representando a la Universidad de la República, en la Exposición “Alterned 99”, organizada por el Instituto Nacional de la Juventud, lo que implicó tareas de coordinación y preparación de material.

6. Docencia e investigación

- Con el equipo técnico de Bienestar Universitario se introdujo el tema de “Adicciones” en los primeros años de todas las Facultades e Institutos, en jornadas en las que se abordó el tema en forma interdisciplinaria. Simultáneamente con las jornadas se realizó una investigación epidemiológica con la finalidad de conocer la prevalencia del consumo de sustancias adictivas en este grupo de estudiantes. Participaron 27 docentes universitarios desde la perspectiva de sus disciplinas: 4 psicólogos, 2 psicólogos sociales, 2 economistas, 6 médicos psiquiatras, 4 médicos toxicólogos, 3 médicos epidemiólogos, 2 médicos legistas, 2 abogados, 1 asistente social, 1 químico. Participaron entre 3 y 5 de ellos por Facultad. Asistieron 3.961 estudiantes.
- Se elaboró un proyecto, que se llevará a cabo en forma conjunta con Extensión y Relaciones en el Medio. Dicho Proyecto se refiere a: “Difusión en el interior del país de las actividades educativas y de los Servicios Sociales que brinda la Universidad de la República.”

7. Aspectos locativos y Equipamiento

A nivel de las Oficinas Centrales del Servicio, así como de sus dependencias se realizaron reparaciones, reformas, mantenimiento y ampliaciones, que significaron mejoras notorias en el funcionamiento de las distintas áreas en:

- Oficinas Centrales de Bienestar Universitario;
- División Universitaria de la Salud;
- Comedores Universitarios.

L. EXPANSIÓN DE LAS REDES POR SeCIU

En el correr del año 1999 el Servicio Central de Informática Universitaria dedicó una especialísima atención a las actividades relacionadas con el diagnóstico y corrección de problemas conectados al año 2000. Estas actividades se describen más adelante.

Informatización de la gestión

En general, una de las actividades asignadas a SeCIU es el estudio, desarrollo, implantación y mantenimiento de los sistemas informáticos de apoyo a la gestión universitaria.

Dentro de las actividades desarrolladas en el año se destaca:

1. Financiación del desarrollo de la nueva versión e instalación del sistema de bedelías. A la fecha el sistema está en funcionamiento en 10 centros universitarios.
2. Relacionado con el sistema de bedelías, desarrollo e implantación de un sistema de inscripción y consulta para estudiantes y docentes a través de Internet, permitiendo un trámite ágil desde el hogar o desde los laboratorios de informática de los centros universitarios.
3. Desarrollo de una nueva versión del sistema de “control y seguimiento de la ejecución presupuestal de gastos e inversiones” e instalación a prueba en Oficinas Centrales.
4. Estudio, adquisición e instalación en los centros universitarios de los recursos de red e infraestructura, del sistema integral de información financiera (SIIF) de la Contaduría General de la Nación, consolidándose la implantación de una red intrauniversitaria de gestión.
5. Apoyo informático al nuevo proceso de calificaciones de los funcionarios no docentes de la Universidad.
6. Armado y dictado de los cursos para el programa de capacitación de los auxiliares de operador PC.
7. Asesoría, selección y seguimiento de la instalación de varias redes locales entre las que enumeran: Oficinas Centrales, Sala Maggiolo, Bienestar Universitario, Facultad de Derecho.

Red Académica

Desde hace varios años SeCIU tiene a su cargo la atención de la Red Académica Uruguaya, y los servicios Internet, en particular la asesoría a los organismos Universitarios y la capacitación de los administradores locales.

Asimismo, es la administradora nacional de los nombres de dominio y su asignación. La tarea relacionada con este tema crece permanentemente y se hace cada vez más compleja, por la expansión permanente de Internet y su conexión con el comercio electrónico.

Dentro de las actividades desarrolladas en el año se destaca:

1. Expansión de la Red, en especial del ancho de banda de los enlaces internacionales, y la red intrauniversitaria con la consiguiente instalación de infraestructura de software y hardware adecuada para ese fin.
2. Instalación del servidor de News a través del cual los usuarios de la RAU pueden consultar los grupos de interés sin redundar en la utilización de los recursos de comunicaciones internacionales.
3. Desarrollo e instalación de un sistema buscador de información en todos los sitios web de la Universidad a los que se tiene acceso a través de la RAU.
4. Estudio comparado de las distintas propuestas internacionales y redacción de un nuevo reglamento de registro de nombres de dominio, con la asesoría de un abogado designado por la Facultad de Derecho.
5. Participación en seminarios y reuniones internacionales de definición de administración regional e internacional de Internet.

Otras actividades esenciales

1. Participación de la Dirección en el Comité Académico del proyecto de capacitación del Centro Regional de Nuevas Tecnologías de la Información.
2. Interrelación con dependencias universitarias y Antel para la Coordinación de la realización de videoconferencias nacionales e internacionales.
3. Elaboración de páginas web para facilitar la gestión de videoconferencias.

El impacto del año 2000

1. Estudio y corrección de los sistemas de gestión desarrollados por SeCIU e implantados en toda la Universidad.
2. Estudio de la incidencia de problemas en la Red Académica, adquisición e instalación de la infraestructura de hardware y software requerida para la eliminación de posibles problemas en todos los nodos universitarios y a nivel central.
3. Estudio de la situación de software de uso general y propuestas de corrección. Elaboración de una página web con amplia información y referencias sobre los problemas del año 2000 y soluciones posibles.
4. Corrección de la infraestructura de hardware y software de Rectorado y Oficinas Centrales para el año 2000.
5. Coordinación de las actividades de relevamiento y diagnóstico del equipamiento informático y no informático de toda la Universidad y publicación de resultados.

Convenios de asesoría y/o asistencia técnica

1. Elaboración y firma de diversos convenios con organismos de educación y gubernamentales, de asistencia técnica de servicios de la RAU.
2. Convenio de asesoría a Antel sobre temas relacionados con asignación de nombres de dominio y números IP, su operación y publicación de reglamentos asociados.
3. Convenio de asistencia técnica para el desarrollo del sistema de gestión de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos comprendidos en la ley 17.060 a cargo de la Junta Asesora en Materia Económico Financiera del Estado.

M. PUBLICACIONES: ONCE TÍTULOS

El Departamento de Publicaciones, servicio central vinculado al Rectorado de la Universidad de la República, tiene por objeto publicar en forma de libro textos de interés para la enseñanza y la investigación sean ellos resultado del trabajo de investigación de profesores universitarios o de otros autores, con un carácter esencialmente universitario.

El catálogo editorial intenta cubrir las más diversas áreas del conocimiento, con las limitaciones propias derivadas de la falta de definición en la política editorial, dificultades en la planificación y alternativas en la propia demanda de parte de los autores.

Se editan obras que presentan contribuciones importantes del punto de vista científico, didáctico o de divulgación y debate de asuntos que interesen a la comunidad universitaria y a la sociedad. Por lo tanto tales publicaciones deben tener un vínculo profundo con la enseñanza, la investigación y la extensión. De acuerdo con las recomendaciones surgidas de la última Comisión Asesora, se ha buscado editar obras que se distingan por sus valores del lenguaje, de presentación de contenido y también de mercado.

Los libros se editan por medio de procesamiento informático, en equipos adquiridos con los propios proventos generados por la venta de libros de la unidad. Esta operativa permite el control de la producción hasta la etapa de preimpresión (fotolitos, acetatos o astralones incluidos). Sólo la impresión y el acabado final se realiza a través de terceros y mediante licitación pública.

En la librería de José E. Rodó 1827 están disponibles los títulos editados en la unidad, prestando puntualmente apoyo a la distribución y ventas de otros pertenecientes a distintas dependencias de la Universidad. En las compras de libros se ofrece a las librerías de plaza y centros de estudiantes, un 30% de descuento sobre precio de tapa. Vale destacar que los precios de las obras están por debajo del nivel de precios que presentan los editores comerciales de plaza.

Últimos títulos editados:

- El Cónsul Británico en Montevideo y la independencia del Uruguay. Selección de los informes de Thomas Samuel Hood (1824 - 1829).
José Pedro Barrán, Ana Frega, Mónica Nicolliello;
- Informes diplomáticos de los representantes de Bélgica en el Uruguay. Tomo II,
Vol.1
Benjamín Nahum;
- Informes diplomáticos de los representantes de Francia en el Uruguay. Tomo III.
Benjamín Nahum;

- Reforma Educativa.
Centro Interdisciplinario de Estudios Latinoamericanos;
- Actas de homenaje a Paco Espínola.
Departamento de Literaturas Uruguayas y Latinoamericanas.

Obras en proceso editorial:

- Infancia y juventud de José E. Rodó
Eugenio Petit Muñoz
(Edición Comisión conmemorativa a los 100 años de Ariel);
- Serie Informes diplomáticos en convenio con el Ministerio de Relaciones Exteriores:
Informes diplomáticos de los representantes del Reino Unido en el Uruguay.
Tomo XII
Benjamín Nahum;
- Informes diplomáticos de los representantes de Bélgica en el Uruguay. Tomo II, Vol. 2.
Benjamín Nahum;
- Respuestas sindicales en Chile y Uruguay bajo las dictaduras y en los inicios de la democratización.
Susana Dominzain, Álvaro de Giorgi;
- Actas de Homenaje a Jorge Luis Borges.
Departamento de Literaturas Uruguayas y Latinoamericanas;
- Archivos de la Universidad de la República.
Rectorado

**POR LAS FACULTADES Y
ESCUELAS**

I. ESTUDIOS DE GRADO

A. COMISIÓN SECTORIAL DE ENSEÑANZA

La Comisión Sectorial de Enseñanza (CSE), organismo central de cogobierno universitario, tiene por cometido la coordinación, estímulo y desarrollo de la actividad de enseñanza en la Universidad de la República.

Su tarea apunta al asesoramiento al Consejo Directivo Central sobre políticas relacionadas con el desarrollo de la enseñanza, y a la elaboración de iniciativas que propendan a fomentar la innovación en la materia.

Proyectos:

En cumplimiento de los objetivos mencionados, en 1999 se llevó a cabo por tercer año consecutivo, el llamado a proyectos concursables de “Mejora de la calidad de la enseñanza en la Universidad de la República”. Se obtuvo una respuesta muy satisfactoria (setenta proyectos presentados), demostrativa del alto interés que despiertan estos temas en la Universidad y de la creatividad puesta de manifiesto en las soluciones planteadas a la problemática docente. En la evaluación participaron docentes nacionales y extranjeros, quienes pusieron de relieve el alto valor académico de los trabajos presentados. La CSE financió dieciséis de los proyectos, ocho en cada uno de los dos rubros propuestos.

Se elaboraron las bases del llamado 2000, que se convocará en el próximo mes de mayo, y los criterios de evaluación correspondientes. Los temas que se abordarán en esta oportunidad, contemplan la actual estructura de Áreas Académicas y la incorporación de innovaciones educativas, siempre desde la perspectiva de la enseñanza de grado.

Asesoramiento:

Con respecto al asesoramiento técnico – pedagógico a las Unidades de Apoyo a la Enseñanza, se contó con el aporte de prestigiosos visitantes extranjeros que generaron espacios de reflexión y de intercambio de experiencias educativas universitarias:

- Seminario – Taller “Los enfoques institucionales y el análisis de lo institucional a la comprensión de las dinámicas educativas”.
Prof. Lydia Fernández (Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, Argentina).- 20, 21 y 22 de mayo de 1999.
- Jornadas “Profesionalidad y autonomía del profesorado”.
Prof. José Contreras (Universitat de Barcelona, España).- 10, 12 y 13 de octubre de 1999. Estas jornadas se organizaron conjuntamente con Cátedra UNESCO (Asociación de Universidades Grupo Montevideo), Instituto de

Profesores “Artigas” – MES y FOD, Asociación de Profesores de Historia del Uruguay (APHU).

- Encuentro con profesores de la Universidad de Campo Grande (Mato Grosso, Brasil).- 25 de noviembre de 1999.

Además se atendió a estudiantes de la asignatura “Preparación y Evaluación de proyectos”, Licenciatura en Ciencias de la Educación (Fac. de Humanidades y Ciencias de la Educación), quienes trabajaron, en régimen de pasantía, con los proyectos financiados en los rubros del Llamado 1997.

Intercambio:

Uno de los principales puntos del programa de actividades de la CSE lo constituyó la realización de un Encuentro entre los miembros de las Unidades de Apoyo a la Enseñanza. El principal objetivo del mismo fue propiciar un espacio de intercambio de experiencias que permitiera conocer la situación de cada UAE y su inserción en el Servicio correspondiente.

Publicaciones:

- “Directorio de proyectos aprobados y financiados. Llamado 1997”.- Diciembre 1999
- “Análisis y sistematización de los proyectos aprobados en los rubros: Mejoramiento de la calidad de la formación y evaluación docente, y Fortalecimiento de las Unidades de Apoyo a la Enseñanza. Llamado 1997” actualmente en edición.

Otros:

- Instalación de una biblioteca y de una hemeroteca con temática específica en enseñanza. Se han incorporado trescientos cincuenta ejemplares, atendiendo bibliografía propuesta por las UAE y los Servicios, y se ha realizado la suscripción anual de diez revistas.
- Es de destacar que la biblioteca es de consulta abierta a todos los universitarios.
- Conformación de un Banco de Evaluadores, con datos actualizados de los profesores nacionales y extranjeros que han intervenido en la evaluación de los proyectos presentados a la CSE en los sucesivos llamados realizados, y de los profesores recientemente incorporados para esa tarea a propuesta de los Servicios.

Participación regular de una de las funcionarias de la CSE en las reuniones de Cátedra UNESCO.

B. ÁREA ARTÍSTICA

a) ESCUELA UNIVERSITARIA DE MÚSICA

Las modificaciones realizadas en este período son mínimas. Se incluyó la materia “Introducción a la Universidad” en los planes de estudio vigentes y se aceptaron los bachilleratos técnicos de UTU como vía de acceso a la EUM.

Actualmente la Asamblea del Claustro se encuentra elaborando nuevos planes de estudio para todas las licenciaturas de la EUM.

Se han realizado ajustes a los planes de estudio del Ciclo de Introducción a la Música, destinado a estudiantes del segundo ciclo del bachillerato de Enseñanza Secundaria.

Se han modificado los planes de estudio de las carreras de Diplomado en Música que la EUM dicta en la Regional Norte (Sede Salto).

b) INSTITUTO “ESCUELA NACIONAL DE BELLAS ARTES”

En lo que se refiere a ese punto cabe señalar que el Instituto se plantea como propósito para este ejercicio concluir las instancias pendientes hacia la concreción de la licenciatura de grado.

Financiados por la Comisión Sectorial de Enseñanza se trabaja en dos proyectos:

- “Innovación y mejoramiento de la enseñanza de las artes plásticas atendiendo al incremento de la matrícula estudiantil en el I. “ENBA”: Creación de un sistema alternativo de Enseñanza Artística”.
- “Construcción de un software educativo para la enseñanza de la Embriología” (Conjuntamente con la Facultad de Medicina).

C. ÁREA DE CIENCIAS AGRARIAS

a) FACULTAD DE VETERINARIA

Durante el año 1999 se continuó con la implementación del Plan de Estudios 1998, incorporándose los cursos correspondientes a las Areas III y IV.

Durante el primer semestre se llevaron a cabo los siguientes cursos:

Area I: Curso Introductorio a los Estudios Veterinarios,
Bioestadística,
Biología Molecular y Celular.

Area III: Fisiología,
Inmunología,
Etnología,
Microbiología.

Durante el segundo semestre se llevaron a cabo los siguientes cursos:

Area II: Anatomía,
Histología y Embriología,
Genética.

Area IV: Patología Funcional y Morfológica,
Farmacología,
Nutrición,
Semiología.

Los cursos de las Areas III y IV que fueron impartidos por primera vez, se adecuaron a las exigencias del nuevo Plan.

Se incorporaron asignaturas nuevas como Inmunología, Etnología y Nutrición, las que en el anterior Plan 1980 estaban incorporadas en otros cursos y se comenzó a impartir el curso de Patología Funcional y Morfológica que integró dos cursos del Plan 1980, Fisiopatología y Patología General.

En el Area IV la actividad curricular integradora, fueron las Pasantías que se propusieron en el ámbito rural en el Dpto. de Colonia, la urbana en Montevideo y Canelones.

Durante 1999 se implementaron el Plan 1998 y el Plan 1980, en forma simultánea. Al existir un nuevo ordenamiento de materias en el nuevo Plan se debió dictar dos cursos en seis de las ocho asignaturas que integran las Areas III y IV.

Se realizaron Pasantías curriculares en el puerto de La Paloma, Rocha, vinculadas al curso de Tecnología de la Pesca, 6º año Plan 80 con veinte estudiantes.

Se cumplió con el segundo año del practicantado de medicina veterinaria extracurricular que estaba destinado a estudiantes del Plan 80 de 4º y 5º año y que tuvo como sede la Policlínica de Barrios Unidos.

Los estudiantes del Plan 1980 realizaron una Pasantía extracurricular, en el Dpto. de Cerro Largo.

Se cumplió con las actividades extracurriculares de enseñanza en el medio en forma de practicantado. Estas se realizaron a través del Plan de Asistencia Técnica Planificada (A.T.P.) que se realiza en el Dpto. de Rivera y en San José (Ecilda Paullier) participando aproximadamente cuarenta estudiantes próximos a graduarse.

En la Estación de Cría, en Plan de Azúcar (Maldonado) se realizaron tres Pasantías extracurriculares, con la participación de treinta estudiantes de diferentes cursos de los Planes 80 y 98.

A propuesta de la Comisión de Enseñanza se presentó al Consejo de Facultad el fondo concursable de los rubros de enseñanza, para Proyectos de Innovación Metodológica. Se presentaron para la ejecución en el segundo semestre un total de siete proyectos. La Comisión Sectorial de Enseñanza otorgó la financiación de dos Proyectos en el llamado 1998: Fortalecimiento de la Unidad de Asesoramiento Pedagógico, denominado “Programa de Formación Didáctico Pedagógico: Iniciación a la Carrera Docente” e “Innovación metodológica: Innovación en la Enseñanza de la Inmunología”.

Proyecto Métodos Alternativos de Aprendizaje - Proyecto Bovin@

Los proyectos “Métodos Alternativos de Aprendizaje” y Bovin@, en el transcurso del período, han desarrollado actividades de enseñanza, entre las cuales se incluyen las siguientes:

- Desarrollo de cursos de capacitación sobre la producción de materiales multimedia en la enseñanza de las ciencias veterinarias, destinado a docentes de la casa de estudios.
- Se han culminado ya dos años de experiencia piloto de enseñanza de grado sobre el uso de la informática en aspectos relacionados al área de medicina veterinaria en rumiantes y sobre producción animal, destinado a estudiantes que se encuentran cursando el quinto año de la carrera de Doctor en Medicina y Tecnología Veterinaria.
- Se han desarrollado y se encuentran en desarrollo materiales multimedia para la enseñanza de grado y para la educación continua a profesionales veterinarios. Los mismos están siendo diseñados por equipos docentes, con el apoyo del equipo docente permanente del Proyecto ME.A.AP.

- Apoyo a los docentes de la Facultad de Veterinaria en la elaboración de materiales didácticos que utilizan tecnologías educativas. Esto se realiza en coordinación con la Unidad de Asesoramiento Pedagógico y el Programa de Educación Continua de la Facultad de Veterinaria.

D. ÁREA DE CIENCIAS DE LA SALUD

a) FACULTAD DE MEDICINA

En el período se destacan las siguientes actividades:

- Puesta en funcionamiento del Departamento de Docencia en Comunidad
- Integración al proceso de Acreditación de la Carrera de Medicina en el MERCOSUR ampliado
- Reestructura de carreras de la Escuela Universitaria de Tecnología Médica
- Inicio de la Licenciatura en Nutrición de la Escuela de Nutrición y Dietética
- Aprobación del Internado Obligatorio para la carrera de Partera
- Convenio con la Facultad de Química para la enseñanza de la Anatomía Humana
- Creación de la Unidad de Métodos Cuantitativos

En cuanto a la creación de la Unidad de Métodos Cuantitativos, su objetivo es promover y coordinar un proceso de desarrollo de las disciplinas relacionadas con la meta de la creación de un Departamento de Métodos Cuantitativos. Esta Unidad tendrá los cometidos de: a) articular, sistematizar, desarrollar e integrar todos los esfuerzos docentes que existen en la Facultad de Medicina tanto en la órbita del pregrado como en la del postgrado; b) coordinar y desarrollar actividades dirigidas a la formación de docentes e investigadores en esta área en la Facultad de Medicina, particularmente orientado a los jóvenes docentes e investigadores; c) Constituir un centro de referencia para la coordinación y difusión de las actividades científicas y académicas en esta área.

El convenio establecido con la Facultad de Química, permitirá el dictado de cursos de Anatomía a los estudiantes de las carreras de Químico Farmacéutico y Bioquímico Clínico, con los recursos del Departamento de Anatomía Humana Normal de nuestra Facultad y un cuerpo de docentes compartidos. Creemos que es una experiencia a considerar en el proceso de integración curricular de los servicios universitarios.

b) FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

En el período de referencia la Facultad de Odontología ha introducido las siguientes variantes en relación a los planes de estudio:

1. Al mes de abril del año 2000 se encuentran finalizando el curso regular del Plan de Estudios 1966, estudiantes correspondientes a la generación '93 y anteriores.

2. En el mes de marzo dio inicio 5° año de la carrera de Odontología correspondiente al Plan 1993, incorporándose la primer generación de estudiantes ('94) de este plan al tramo curricular de cierre de la carrera.
3. En este sentido, cabe destacar en particular la primer implementación del Programa Docencia - Servicio, que supone una inserción plena de los estudiantes de 5° año en servicios asistenciales y comunitarios, para desarrollar primero una práctica con supervisión docente, y posteriormente con supervisión profesional.
4. Como resultado de una intensa evaluación del proceso curricular ya avanzado, se definen los siguientes ajustes:
 - Se acuerda para el presente año lectivo un nuevo esquema de integración para la Clínica Integrada III, correspondiente a 4° año, que, si bien no responde plenamente aún a las aspiraciones de la Facultad, se ajusta a las condiciones actuales de la enseñanza.
 - En el curso de Morfofunción, correspondiente a 1° y 2° año, se modifica el número de Unidades de Aprendizaje, reorganizándose los contenidos curriculares.
 - El Curso de Odontología Social, presente en todos los años de la carrera, se define concretar en 1°, 3° y 5°, reglamentándose nuevamente dicho ajuste. Asimismo, se avanza en su integración al Curso de Tratamiento.
5. A fin de culminar el plan de normalización del ingreso a la carrera y continuar cumpliendo las previsiones de recuperación de los tiempos curriculares, se cumplen en este período las siguientes metas:
 - logro de la inscripción a la carrera de la Generación 2000, contemplando el período de exámenes de Febrero de Enseñanza Secundaria;
 - planificación del año curricular en el período lectivo marzo-noviembre, procurando normalizar los períodos de evaluación;
 - Adopción de medidas transitorias respecto de la normativa vigente que permiten el cursado de dos generaciones superpuestas en tramos de la carrera.

c) FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Continúa vigente el Plan de Estudios 1988, que define la carrera en cinco Ciclos articulados a partir de diferentes núcleos de problematicidad. Actualmente la Comisión de Plan de Estudio y Estructura del Claustro de la Facultad, se encuentra analizando posibles reformas al mismo.

En el período del presente informe, se han realizado una serie de ajustes en la implementación del Plan, lo cual ha permitido que los estudiantes puedan acceder a una oferta de formación curricular y extra curricular más variada. Ejemplo de estos ajustes son la anualización de las pasantías por los Servicios en Cuarto Ciclo, o la actual posibilidad de realizar éstas en diferentes Instituciones públicas y privadas, así como por distintos proyectos de extensión e investigación. También es pertinente destacar la creación del Programa experimental de formación de investigadores jóvenes, dirigido a los actuales estudiantes de Tercer Ciclo, así como la creación y puesta en marcha de las Cátedras Libres, las que permiten acceder a una formación y/o profundización en temáticas no contempladas desde la currícula. En este período se ha creado la Cátedra Libre de Salud y Sexualidad Reproductiva.

d) INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMERÍA

Se cumplen en forma simultánea, los programas del Plan de Estudios 1971 y del Plan 1993.

Esto significa atender una población de:

- 2.168 estudiantes en Montevideo en cincuenta cursos, con un total de 3.200 horas
- 330 estudiantes en la Regional Norte, sede Salto, donde se continúa desarrollando en forma completa, el Plan de Estudios 1993

Otras innovaciones en materia de programas de enseñanza fueron el Plan de Profesionalización de Auxiliares de Enfermería (Convenio con Hospital Militar del Servicio de Sanidad de las Fuerzas Armadas), que fue aprobado por la Asamblea del Claustro y el Consejo del INDE, y por el Consejo Directivo Central en diciembre de 1999 y la Implementación del Internado para estudiantes del último ciclo, previo a la presentación de la tesis final.

E. ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

a) ESCUELA UNIVERSITARIA DE BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIAS AFINES

La Comisión Sectorial de Enseñanza aprobó en el nivel de excelencia el proyecto titulado "La intervención educativa innovadora en el desarrollo de experiencias por áreas disciplinares de la EUBCA", dentro del rubro "Fortalecimiento de las Unidades de Apoyo a la Enseñanza y mejoramiento de la formación y evaluación docente".

Se continuó trabajando en los siguientes proyectos financiados por la Comisión Sectorial de Enseñanza que finalizaron durante 1999:

- Fortalecimiento de la Unidad de Apoyo a la Enseñanza de la EUBCA, docente responsable, Prof. María Cristina Pérez.
- Incorporación de neotecnologías a la formación profesional en Ciencia de la Información, docente responsable Profa. Alicia Casas de Barrán.
- Mejoramiento de la calidad de la formación y evaluación docente en la EUBCA, docente responsable Profa. Isabel Madrid.

Se estableció un régimen de compatibilización y de oferta recíproca de asignaturas optativas con la carrera de Ciencias de la Comunicación.

b) FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE ADMINISTRACIÓN

En el marco de sus cursos superiores y sus 4 áreas – Técnico-Contable, Administración, Métodos Cuantitativos y Economía- la Facultad otorga 4 títulos de grado: Contador Público, Licenciado en Administración, Licenciado en Estadística y Licenciado en Economía. Por su parte, la Escuela de Administración (EDA) otorga el título de Técnico en Administración.

La exigencia académica en algunas áreas del plan de estudios vigente (Plan 1990) para las formaciones de grado ubica a los egresados de la Facultad en un nivel intermedio entre un título de posgrado o maestría y un título de licenciado. Por otra parte, su fuerte intradisciplinariedad implica que el Contador Público reciba importantes aportes a su formación de las áreas de métodos cuantitativos, economía y administración, y lo mismo ocurra en el caso de los licenciados en economía y en administración.

Ambos aspectos determinan una importante carga horaria -3700 horas aproximadamente para los distintos títulos otorgados- y una duración real de la carrera muy superior a la teórica, prevista en 5 años. Ello implica una postergación significativa en la incorporación del egresado al mercado de trabajo y, al mismo tiempo, conspira con las actuales exigencias de títulos de posgrados.

Al respecto es ilustrativo considerar que del *stock* actual de egresados del plan 90, tomando en cuenta solamente los estudiantes ingresados a partir del primer año de vigencia del plan tan sólo el 1% logró graduarse en 5 años, mientras que el 62% lo hizo en un período de entre 7 y 8 años.

En tal sentido, se encuentra en sus inicios el proceso de discusión de un nuevo plan de estudios durante el año 2000 a partir de los lineamientos siguientes:

- Reducción de la carga académica a 2800 o 3000 hs. aproximadamente.
- Acortamiento de la diferencia entre la duración real y teórica.
- Articulación del plan de estudios de grado con las maestrías y los cursos de posgrado.
- Establecimiento de un sistema de créditos que facilite la movilidad horizontal de los estudiantes dentro de la propia Facultad así como con otros servicios universitarios.
- Semestralización de los cursos.

La Facultad ha encarado un proceso de innovación pedagógica en Cátedras masivas de primer y segundo año, a partir de proyectos financiados por la Comisión Sectorial de Enseñanza. La principal estrategia diseñada e implantada consistió en la introducción, a partir de 1998, de cursos teórico – prácticos. Estos cursos, que se realizan para un grupo reducido de estudiantes (de 60 a 100 por Cátedra, según el caso) han generado, fundamentalmente cuatro tipos de impactos a destacar. En primer lugar han obligado a una revisión de los programas, a introducir cambios en la metodología de enseñanza y en las formas de evaluación. En segundo lugar, han permitido realizar una evaluación de la nueva currícula en grupos reducidos sin alterar la enseñanza masiva. En tercer lugar, contribuyeron a desarrollar nuevas capacidades didácticas y conocimientos por la exigencia de integrar los conceptos teóricos con las aplicaciones prácticas. En cuarto lugar, generaron una transferencia de los conocimientos adquiridos desde el curso teórico-práctico hacia los cursos tradicionales facilitando los cambios en programas y metodologías de enseñanza y evaluación.

Las Cátedras involucradas en estas nuevas estrategias son hasta el momento 7, estando prevista para el año 2000 la incorporación de otras dos. Esta nueva propuesta pedagógica ha tenido un impacto positivo de en términos de reducción de la deserción y aumento de los porcentajes de aprobación.

Educación a distancia

Durante 1999 se ha realizado un conjunto de actividades con el objetivo de comenzar a implementar experiencias piloto en la modalidad de enseñanza no presencial o a distancia. En rigor, no se trata de una experiencia, en esta primera fase, dirigida a estudiantes que por la distancia de su radicación no puedan cumplir con los requisitos de los cursos presenciales –lo que obviamente no es excluyente- sino de una oferta de enseñanza alternativa que busca enfrentar distintas problemáticas. En primer lugar, dado el porcentaje significativo de estudiantes a tiempo parcial que tiene nuestra Facultad, otorgarles una oferta educativa más flexible en términos de requisitos reglamentarios de asistencia. En segundo lugar, dados los importantes índices de fracasos en algunas de las materias del ciclo básico en lo que refiere a porcentajes de exoneración total o parcial y de aprobación de exámenes brindar también un camino alternativo al de la repetición del curso en los mismos términos o su aprobación en carácter de libre. Por último, se pretende mejorar la asignación de recursos tanto de infraestructura como humanos y materiales a comienzo de cada año lectivo, en la medida que ayude a una planificación más correcta por parte del estudiante en lo que respecta a la selección de los cursos que emprenderá bajo distintas modalidades de exigencias reglamentarias.

Las cátedras involucradas en este proyecto son 5, de las cuales 4 corresponden al primer año y una a segundo. En el mes de abril del presente año un grupo de docentes pertenecientes a estas materias realizaron una visita a la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires para conocer la experiencia que ese centro académico viene desarrollando desde el año 1991 y evaluar con los docentes argentinos de disciplinas similares los materiales pedagógicos utilizados, la modalidad de tutorías, las características de los estudiantes atendidos y sus resultados académicos.

Escuela de Administración

Durante 1999 el Consejo de la Facultad estudió diferentes aspectos vinculados con la Escuela de Administración: plan de estudios, estructura docente y ordenanza de cogobierno. Tres comisiones trabajaron en la elaboración de propuestas para estos temas, cuyos informes fueron aprobados por el Consejo. La Asamblea del Claustro, por su parte, aprobó el nuevo plan de estudios y los respectivos proyectos fueron elevados a consideración del Consejo Directivo Central.

El Plan de Estudios de la EDA tenía 25 años de antigüedad, una baja carga académica y no permitía a los egresados insertarse en los cursos superiores de la Facultad. El nuevo Plan aprobado incrementó la carga horaria de los cursos de 750 a 1290 horas-reloj, permitiendo además que el egresado se inserte en los cursos superiores de la Facultad a través del establecimiento del derecho a revalidar un conjunto de materias “en bloque”.

En segundo lugar, la reestructura docente, ya aprobada por el Consejo de la Facultad, implica que el dictado de los cursos de la EDA sea responsabilidad de los Departamentos de la Facultad, jerarquizando la función docente en la Escuela y elevando, concomitantemente, el nivel de los cursos.

Por último, la nueva ordenanza introduce el cogobierno en la Dirección de la EDA, con un régimen similar al de otras escuelas universitarias. Las primeras elecciones para la conformación de la Comisión Directiva deberán realizarse durante el primer semestre del año 2000, una vez que la ordenanza sea aprobada por el CDC.

c) FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Se procuró atender de modo primordial y permanente el perfeccionamiento y dinamización la función de enseñanza. La idea de que el mejoramiento de la política de desarrollo de la investigación científica genera automáticamente una superación del desempeño en el campo estrictamente educativo, se ha mostrado como equivocada. Los problemas de la enseñanza tienen su propia especificidad y hay que reconocerlos y jerarquizarlos como tales. El sentido social y el significado institucional de la Facultad de Ciencias Sociales dependen de la calidad de la formación científica y profesional que ofrece a sus estudiantes. La profesionalización del personal docente, la adecuada estimación de una jornada que incluya el estudio, la preparación de clases, la elaboración de material didáctico, la planificación y evaluación pedagógica, como actividades complementarias y no superpuestas a la función de investigación, son elementos que deben componer un cuadro de vitalización del quehacer educacional. El abordaje de los problemas en este terreno debe ser un momento institucional de convergencia entre profesores y estudiantes, una empresa colectiva de análisis y crítica de la experiencia, que parte del supuesto de que la educación es una corresponsabilidad y el aula un escenario de intercambio formativo. En ese sentido parece sensato reconocer el significado de las múltiples tareas emprendidas por el Consejo de la Facultad con el soporte de la Comisión de Enseñanza, las cuales deben contar con un mayor apoyo operativo que permita la adopción de iniciativas dirigidas al mejoramiento de la productividad pedagógica. En ese terreno ha sido una novedad importante la reciente instalación de la Unidad de Apoyo a la Enseñanza, que ya ha acometido tareas de planificación, programas de formación docente, de asesoramiento pedagógico a los estudiantes y de concreción de experiencias piloto de cursos no presenciales para alumnos trabajadores.

d) FACULTAD DE DERECHO

En este período no se han producido variantes en los planes de estudio. Por la crisis presupuestal por la que atravesó la Facultad, se debió suspender la aplicación del Plan Piloto'97. Sin embargo, se ha realizado una labor fermental que, sin duda, apunta a la Reforma Curricular. Se prosiguió la labor iniciada por la Comisión de Enseñanza, Planes y Programas, conjuntamente con su homónima del Claustro. Al mismo tiempo, en distintas instancias se viene debatiendo la necesidad de cambios, no sólo en lo que tiene que ver con los Planes de Estudio, sino, más ambiciosamente, con lo que se relaciona con la Facultad en su conjunto.

Las conclusiones de las Jornadas Preparatorias sobre Reforma Curricular y Profesionalización Docente (Nov/98), así como las conclusiones de la Jornada organizada por la Coordinación de Aspirantías, de la realizada por la Unidad Académica de Investigación (U.A.I.) y de los Grupos de Reflexión -en el marco de los Proyectos elaborados por la Unidad de Apoyo Pedagógico (U.A.P.)-, legitimaron el aceleramiento de los procesos de análisis para la formulación de una propuesta de cambios trascendentes para nuestra Facultad.

En consecuencia, en el correr de Junio/00 se presentará a los Organos respectivos la propuesta de Nuevo Perfil de la Facultad, a los efectos de ser debatida en todos los niveles del cogobierno..

Educación a Distancia en la Carrera de Técnico Asesor en Relaciones Laborales

En la Facultad de Derecho se dictan las siguientes Carreras: Abogacía (6 años), Notariado (6 años), Licenciado en Relaciones Internacionales (4 años), Traductor Público (4 años) y Técnico Asesor en Relaciones Laborales (2 años y medio), en esta última carrera se ha concretado en convenio con algunas Intendencias Municipales del Interior, una **innovación**: el dictado de un curso introductorio a través de la modalidad de Educación a Distancia.

La Comisión Sectorial de Enseñanza seleccionó el proyecto presentado por nuestra Facultad, otorgándole fondos para su puesta en marcha. Esto permitió la elaboración de la página WEB de la carrera de Técnico Asesor en Relaciones Laborales, la que contiene una serie de datos de interés para todos los actores universitarios y además posee un sitio web interactivo con el que podrán intercambiar conocimientos no sólo profesores y alumnos, sino también estudiantes entre sí, quienes podrán conocerse y trabajar en grupos a través del interior. Por otra parte, se realizaron convenios con las Intendencias Municipales, con lo que se logró financiar el costo de transmisión mediante videoconferencia y de las horas docentes.

De tal manera, el 21 de marzo de 2000, comenzó la transmisión mediante 3 modalidades, de acuerdo con las demandas: 1) un grupo de 40 estudiantes, en “aula virtual”

de Antel ,-en forma totalmente presencial- interactuando a su vez con sus pares radicados en el Uruguay “de tierra adentro”, 2) para estudiantes que, ubicados en el aula de la sala virtual de los distintos departamentos, reciben lo dictado en Montevideo simultáneamente; y 3) dado la gran demanda generada - más de 180 inscriptos en Soriano y Río Negro-, los estudiantes acceden a sus clases mediante la transmisión de la grabación de la clase dictada en la mañana a los grupos de las modalidades anteriores (aquí la integración profesor alumno se dará a través del Correo Electrónico y las dudas serán evacuadas por los profesores tutores) del Curso Introductorio de la mencionada Carrera a los Departamentos de Soriano y Río Negro. Otras Intendencias ya han hecho llegar su inquietud para sumarse a esta nueva experiencia.

e) FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

La FHCE ofrece seis titulaciones a nivel de grado (licenciatura) con dos terminalidades cada una (opción investigación y opción docencia) en las siguientes disciplinas: Letras, Filosofía, Ciencias Históricas, Ciencias Antropológicas, Ciencias de la Educación, y Lingüística.

Esta organización corresponde al plan de estudio de 1991 que introdujo una innovación fundamental en el esquema hasta ese momento prevaleciente: la opción docencia. Esta terminalidad prepara a los estudiantes para el ejercicio de la docencia en las respectivas disciplinas dirigiéndose en forma preferencial (pero no exclusiva) hacia la enseñanza no-formal.

La opción aumenta cada año su matrícula; hoy son 67 los estudiantes de la Opción

En la terminalidad opción investigación la FHCE continúa formando los profesionales de las disciplinas arriba mencionadas.

f) CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Plan 86

El 20 de diciembre de 1999 la Comisión Directiva resolvió implementar durante el año 2000, la culminación de la carrera para los estudiantes que cursaron el Plan 86. En la perspectiva universitaria de la Licenciatura se entendió impostergable la solución de

distintas situaciones complejas en razón del cambio de Plan de Estudios 86 al Plan de Estudios 95.

Desde comienzos de este año se está trabajando en la implementación de Mesas Especiales y Horarios de Consulta para estos estudiantes. En junio/2000 se abrirá un período de Mesas Especiales para el Plan 86 y luego se seguirán implementando exámenes en los períodos reglamentarios.

Plan 95

El Cuarto Año del Plan 95 no ha sido dictado hasta el momento por problemas presupuestales: tres generaciones se encuentran en esa perspectiva de egreso: 1995, 96 y 97. a esos efectos la Licenciatura vio incrementado su presupuesto en la quinta parte en el año 2000 y ha comenzado la implementación del cuarto año, culminando actualmente el proceso de los Llamados a docentes para los Seminarios Taller.

El 5 de junio comenzarán los Seminarios de Publicidad, Periodismo y Audiovisual y en julio los restantes: Comunicación comunitaria y Análisis de la Comunicación, así como también las materias optativas que se ofrecerán a los estudiantes para completar la currícula. Algunas de estas materias deberán ser cursadas en otros servicios ya que el presupuesto con el que cuenta la Licenciatura no alcanza para cubrir todos los llamados necesarios para dictarlas.

F. ÁREA DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

a) FACULTAD DE ARQUITECTURA

Durante este periodo se comenzaron a materializar importantes transformaciones en los estudios de grado sobre los cuales la Facultad ha venido trabajando desde largo tiempo atrás. En trascendentes sesiones, del 14 de junio de 1999 y del 16 de agosto del mismo año, la Asamblea del Claustro de la Facultad aprobó los **“Avances de Discusión del Plan de Estudios”** y los **“Lineamientos Generales para el Perfil del Egresado”**.

Entre las innovaciones más importantes hay que destacar una nueva estructura del Plan de Estudios que se desarrollará en dos ciclos que totalizarán cinco años, con materias selectivas y sistema de créditos. Esto redundará en una mayor flexibilidad para cursar los estudios al tiempo que se mantienen los requisitos de calidad para la formación obtenida. El nuevo Plan de Estudios permitirá además la obtención del título de grado en plazos más breves que los actuales y que el estudiante vaya estructurando su formación con énfasis en diferentes orientaciones como para articularse con las especializaciones que se podrán desarrollar después a través de los estudios de posgrado.

b) FACULTAD DE CIENCIAS

Los planes de estudio, buscan fortalecer una formación básica que permita al estudiante comprender las grandes evoluciones del saber y adaptarse a sus cambios. Duran cuatro años curriculares, divididos en 8 semestres, aprobados los cuales se obtiene el título de Licenciado.

Las carreras son Bioquímica, Ciencias Biológicas, Física, Física opción Astronomía, Geografía, Geología, Matemática, y Matemática orientación Estadística. Junto con la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, y administrada por ésta, se dicta la Licenciatura en Estadística. Para todas estas carreras se requiere haber completado bachilleratos biológicos, científicos o técnicos; para Geografía se admite también el bachillerato humanístico. Se está trabajando en una modificación de los planes de algunas de estas Licenciaturas, para lo cual la Asamblea del Claustro ya aprobó criterios generales para su elaboración, atendiendo a una mayor flexibilización en la elección de materias y a la posibilidad de tránsito horizontal entre carreras de la Facultad o de otros servicios universitarios.

Para completar la Licenciatura hay una materia obligatoria de relaciones entre ciencia y sociedad, o de historia y filosofía de la ciencia, imprescindibles para la mejor formación cultural y profesional del estudiante; la Facultad ha iniciado un curso de Ciencia y Desarrollo, y uno de Bioética. Además, se ha considerado fundamental el conocimiento

instrumental de un idioma distinto al castellano, con el cual acceder a textos científicos y técnicos; la Facultad ha venido implementando cursos de idiomas a estos efectos.

c) FACULTAD DE INGENIERÍA

Se está implementando en la Facultad de Ingeniería el nuevo Plan de Estudios aprobado en el año 1997, para todas las carreras de grado que se dictan en la Facultad:

- Agrimensura
- Ingeniería Civil
- Ingeniería en Computación
- Ingeniería Eléctrica
- Ingeniería Industrial Mecánica
- Ingeniería Naval
- Ingeniería Química
- Ingeniería de Alimentos

El objetivo fundamental que persiguen los planes es la formación de ingenieros dotados de una preparación suficiente para insertarse en el medio profesional y capacitados para seguir aprendiendo y perfeccionándose. El nuevo Plan de Estudios al tener una curricula de 5 años, permitirá que los estudiantes obtengan el título de grado a más temprana edad que en la actualidad.

El conocimiento en las diferentes ramas de la ingeniería se ha desarrollado en los últimos años en un grado tal que hoy resulta imposible pensar que en un lapso relativamente breve pueda ser razonablemente asimilado. Ello obliga a abandonar cualquier visión enciclopédica que pudiera animar los planes de estudio, sustituyéndola por una estrategia que apunte a preparar ingenieros que egresen jóvenes con una fuerte formación básica y básico-tecnológica, que los habilite a seguir aprendiendo durante su vida laboral y así estar en condiciones de actuar en actividades más especializadas y complejas.

Las principales transformaciones de estos planes de estudio son en materia de:

- modalidades de control de conocimientos
- relación entre contenidos programáticos y horas asignadas
- adecuación entre lo que se pretende enseñar y lo que se puede aprender
- adecuación entre el nivel con el que se enseña y el nivel con el que se controla.

Los Planes de Estudio se organizan en “materias”, entendidas como grandes áreas temáticas ligadas a un sector de la ciencia o de la técnica, y “actividades integradoras” tales

como proyectos o pasantías, que introducen al estudiante a las tareas que se desarrollarán en la actividad profesional. Las materias y actividades pueden a su vez agruparse.

Las materias y actividades integradoras comprenden diferentes asignaturas, entendiéndose por asignatura la unidad administrativa en que el estudiante se inscribe, participa en actividades de enseñanza y es evaluado.

La unidad de medida del avance y finalización de la carrera es el crédito, unidad que tiene en cuenta las horas de trabajo que requiere una asignatura para su adecuada asimilación durante el desarrollo del curso correspondiente, incluyendo en estas horas las que corresponden a clases y trabajo asistido, y las de trabajo estrictamente personal. Un crédito equivale a quince horas de trabajo entendido de esta manera.

En 1999 y en el presente año se han estudiado y aprobado los programas de las asignaturas que se dictan por primera vez (incluyendo formas de evaluación según las características de los cursos y previaturas).

También se han aprobado las equivalencias entre las asignaturas del nuevo Plan de Estudios y las asignaturas de planes anteriores, a los efectos de permitir al estudiante que ingresó antes de 1997 optar por un cambio de plan.

Asimismo, se han realizado ajustes en asignaturas ya aprobadas, en función de problemas detectados en los cursos realizados en los tres años de vigencia del nuevo Plan de Estudios.

En años anteriores, los estudiantes que ingresaban a la Carrera de Ingeniería Química, provenían indefectiblemente de la Facultad de Química, donde realizaban el Ciclo Básico. El nuevo Plan de Estudios de Ingeniería Química permite que los estudiantes, provenientes de Enseñanza Secundaria, ingresen a dicha carrera inscribiéndose en la Facultad de Química o en la Facultad de Ingeniería. En el presente año han ingresado a la Facultad los primeros estudiantes provenientes de la Enseñanza Media. Estos estudiantes cursarán asignaturas en la Facultad de Ingeniería, complementándolas con otras que se dictan en la Facultad de Química.

En marzo del 2000 (y por segundo año consecutivo) se ha realizado una Actividad Introdutoria dirigida a los estudiantes que ingresaron este año a Facultad.

Esta actividad, coordinada por la Unidad de Enseñanza, contó con la participación de egresados, estudiantes avanzados y docentes y contribuyó a la inserción del estudiante en el ambiente universitario.

La actividad se desarrolló en grupos reducidos que permitieron un diálogo fluido entre los ingresantes y los coordinadores de los grupos (docentes y estudiantes avanzados). Se cubrieron temas relativos a la Ley Orgánica, a la organización de la Facultad y a las tareas de investigación y asesoramiento de la Universidad. Asimismo, se instruyó a los estudiantes en los fundamentos metodológicos del nuevo Plan de Estudios, el cual requiere

un cambio de actitud con relación a la forma de trabajo que, en general, habían adquirido previamente.

Las charlas se complementaron con visitas a los diferentes institutos de la Facultad, donde los docentes expusieron, en un lenguaje sencillo, los temas de investigación y mostraron los laboratorios. Se realizaron, además, mesas redondas a cargo de egresados que orientaron a los nuevos estudiantes en la naturaleza del ejercicio profesional en las distintas áreas.

d) FACULTAD DE QUÍMICA

Se puso en práctica un Plan de Estudios. En él desaparece el Núcleo Básico Común y el Núcleo Técnico de Farmacia (Plan 1980):

El Título de Químico Farmacéutico ahora tiene un currículum diferente.

Aparece el Título de Bioquímico Clínico y el Título de Químico. Algunos aspectos del currículum de Químico están en estudio en una Comisión Interfacultades (Facultad de Química - Facultad de Ingeniería).

El Nuevo Plan de Estudios se implementa en base a "créditos" distribuidos en materias obligatorias y en materias electivas. El Título intermedio de Bachiller en Química requiere 230 créditos, y los Títulos de grado de Químico Farmacéutico, Bioquímico Clínico y Químico requieren 420 créditos

Se mantiene la coparticipación en la formación de Ingenieros Químicos y Alimentarios:

En el 2000 el 15% de los estudiantes de Ing. Qca. hacen Matemática y Física en Fac. de Ingeniería.

Cursos de Educación a Distancia

En el año 1999 se dictó con destino a alumnos de la Regional Norte de la Universidad de la República.

Se usaron como herramientas: páginas web especialmente diseñadas para cada curso; videos educativos; correo electrónico para comunicación entre docentes y alumnos; foro electrónico; pizarra electrónica y materiales impresos.

Actuaron como tutores en la Regional Norte, docentes del Depto. de Inmunología como nexos, y se realizaron visitas periódicas de docentes de Montevideo a la Regional Norte.

En el año 2000 se están dictando 6 asignaturas en el nuevo plan de Estudios tanto para los estudiantes de Montevideo como de la Regional Norte. Se requirió:

- Adquisición del equipo de video conferencia y su instalación en Montevideo y RN.
- Instalación de una Sala de Informática en Montevideo (6 PCs) y su análogo en Regional Norte para uso exclusivo de estudiantes de Montevideo y RN.
- Adquisición de una pizarra electrónica grande en Montevideo y otras más pequeñas para comunicación electrónica personalizada estudiantes- docentes.
- Adquisición e instalación de una impresora remota en la RN para imprimir pizarra electrónica o presentaciones electrónicas.

Se están transmitiendo a Salto varias de las clases por video conferencias simultáneas a Montevideo; cuentan en páginas Web interactivas y horarios de consulta de pizarra electrónica

Se logró así un contacto más efectivo entre los estudiantes, la disminución de actividades presenciales y la posibilidad de extender las clases flexibles (no presenciales) a estudiantes de Montevideo de 1er año (optaron por esta modalidad un número significativo de estudiantes)

Como problemas subsisten el escaso espacio físico en la Regional Norte (laboratorio-aula de liceo) y una calidad deficiente en el sonido

Unidad Académica de Educación Química

Area 1 . Investigación:

- 4 publicaciones en “Journal of Science Education”
- 10 comunicaciones en Congresos Internacionales
- 6 trabajos en etapa de traducción para Eventos Internacionales

Area 2 . Asesoramientos internos a la Facultad de Química:

- Se atendieron solicitudes de evaluación, análisis y diseño de diferentes tipos vinculados a la enseñanza, provenientes de Departamentos, Cátedras, Grupos o Profesores individuales.

Area 3 . Enseñanza:

Conducción de :

- Curso extracurricular para estudiantes de Facultad de Química
- Taller sobre “Diseño de una Unidad Didáctica” para docentes de la Facultad de Química
- Charla “Evaluación Educativa” para docentes de la Facultad de Química

Area 4 . Extensión:

- Organización del 1er. Concurso Nacional “¿Dónde hay Química?” en el marco de la Celebración Mundial del Año Internacional de la Química. American Chemical Society
- Actividades con grupos de Enseñanza 1aria. y 2daria. y otras Instituciones Educativas. En algunos casos incluye actividades experimentales.
- Participación en las jornadas de Puertas Abiertas de la Universidad y en Ferias de Universidades organizadas por Instituciones de Enseñanza Secundaria.
- Asesoramiento a docentes y estudiantes de Enseñanza media e instrumentación de una casilla de correo electrónico para consultas.

G. REGIONAL NORTE

Aquí se brindan cursos que aportan a distintas formaciones de grado, estando a cargo de la Regional Norte los aspectos operativos del funcionamiento de los mismos.

La responsabilidad académica reside en cada uno de esos servicios en su sede en Montevideo, aunque la particular evolución institucional de Regional Norte ha ido asumiendo (a través de sus propios docentes) responsabilidades en ese sentido, e incorporando además en su presupuesto una buena proporción de los costos salariales que insume el cumplimiento de los servicios educativos que en esta se brindan. Estamos hablando de las carreras completas de Abogacía, Notariado, Enfermería; los primeros 2 años en Agronomía, 2 años de Veterinaria, 3 años de Arquitectura (4º año parcial); los primeros 2 años de Ciencias Sociales; los últimos 3 años de Medicina y Agronomía, 1 año de Química; y diplomado completo de la Escuela Universitaria de Música (dirección coral, guitarra y piano).

Los servicios en el año 1999, han desarrollado en cuanto a enseñanzas de grado distintas actividades que pasaremos a comentar de aquí en más.

Servicios de Facultad de Derecho: en cuanto a planes de futuro la Facultad de Derecho se propone instalar en esta sede la Licenciatura de Relaciones Internacionales habiendo sido demandada en los diferentes departamentos de la región.

Servicios de Facultad de Ciencias Sociales: en relación a años anteriores la matrícula de ingreso aumentó en cantidad y calidad siendo mayoritario el número de estudiantes de otros departamentos de la región.

Respecto a la capacitación docente este año tres docentes han culminado tesis de maestría, y dos más están realizando tesis doctoral en universidades del exterior del país, además de otros dos que culminaron este año el Diploma de Posgrado en Gestión del Desarrollo Regional que se dicta en esta sede.

Servicios de Facultad de Veterinaria: Se incorporaron el año 99 materias que antes estaban en años más avanzados, (Microbiología, Farmacología, Semiología) que antes no se dictaban en Salto. La cobertura de estos cursos se hizo con docentes locales del servicio (Semiología), en otros casos profesores (Farmacología) que viajaron de Montevideo y en otros casos otros servicios de la Regional Norte son los que cubren estas necesidades (Inmunología Básica por docentes del Laboratorio de Inmunología o Microbiología de Agronomía).

Proyectos de enseñanza para el futuro, hay fundamentalmente dos: uno tiene que ver con cubrir el panorama de necesidades docentes que se tienen en los cursos actuales sobre todo con docentes residentes en la región; por otro lado se comienza a instrumentar la carrera de producción animal a partir de su presupuestación y estructuración como tal. Esta carrera tiene equivalencias de curriculum con la carrera de veterinaria, en especial en los dos primeros años, aunque existen diferencias más adelante. El perfil profesional de la

nueva carrera para nada es competitivo con el actual de la formación veterinaria: sería si un complemento de nivel gerencial en la producción animal tan cara a ésta región.

Servicios de Facultad de Agronomía: Los cursos de la Facultad de Agronomía se dividen en dos: los que se desarrollan en el marco de la Regional Norte (primer ciclo de enseñanzas) y los que quedan dentro de la órbita de Facultad en la Estación Experimental de San Antonio, (tercer ciclo de enseñanzas).

Primer Ciclo: Introducción a la Realidad Agropecuaria en Regional Norte, funciona completamente con 2 docentes responsables y 3 que realizan cursos complementarios; con lo que se dicta del segundo ciclo Formación Sanitaria Agronómica se tienen en Salto los dos primeros años del Plan de Estudios de la Facultad.

Hacia el futuro se está trabajando en nuevas propuestas curriculares: Producción Vegetal Intensiva, Producción Animal compartida con Facultad de Veterinaria e Ingeniería Agrícola con Ingeniería y Arquitectura.

En otro sentido los docentes del servicio realizan actividades con otros servicios en especial veterinaria, en los casos de genética, y bioquímica.

En cuanto a la formación y perfeccionamiento de los docentes en el año 99 han vuelto 4 docentes de haber realizado maestrías y posgrados en diferentes países (Argentina, Brasil, Nueva Zelandia, y Francia); también han concurrido profesores a Montevideo a los cursos de perfeccionamiento que se realizaron allí. Además concurrieron a los congresos que se realizaron en el país y la región como Argentina (citrus, carne, leche) y Brasil (pasturas).

En lo que hace al otro tipo de cursos que se dictan en la Escuela Experimental de San Antonio, son fundamentalmente de 4º y 5º año de carrera y se realiza el asesoramiento a los tesisistas en hortifruticultura, y agrícola-ganadera; en muchas de ellas participan docentes de la propia Regional Norte, especialmente métodos cuantitativos.

Servicios de Facultad de Arquitectura: lo nuevo en este servicio en 1999 es la aprobación por parte del Consejo de Facultad, de una Unidad Regional de Estudio y Gestión del Habitat, que es una base académica de la Facultad con sede en Salto, cuyas actividades principales se desarrollarán centradas en la investigación y la docencia de grado.

Respecto al futuro de la docencia se está volviendo sobre el tema de la carrera de Comunicación Visual, ahora con un equipo que está trabajando el tema en Montevideo. Se va a consolidar esta propuesta y en lo que hace a formación de grado se intentará, potenciar por lo menos dos carreras nuevas de grado y por lo menos una de posgrado. (áreas de Patrimonio Histórico, Comunicación Visual, y Arquitectura en Barro).

El año pasado se concurrió a un curso en Perú sobre arquitectura en tierra, con gente de Francia, Inglaterra, Estados Unidos e Italia.

Servicios de Instituto Nacional de Enfermería: En el 2000 se gradúa la primera generación de Licenciados en Enfermería que comienzan y terminan en Regional Norte. Esta última generación va a cursar una de las innovaciones del nuevo plan que es el internado de enfermería.

El servicio ha definido como política central la de conformar un núcleo de docentes de calidad residentes en la región, que apunte a la excelencia académica; para ello están participando anualmente en los cursos de maestría (3 por año).

Servicios de Escuela Universitaria de Música: Se instalaron a partir de octubre de 1995 las carreras de Diplomado en Música que habilita para la docencia en las opciones de Piano, Guitarra y Dirección Coral. Estos cursos constituyen una etapa intermedia de estudios en la materia, pudiendo posteriormente continuar en Montevideo las diferentes licenciaturas que allí se ofrecen; en el año 1999 se realizaron los primeros años de este diploma y en el año 2001 se va a tener el primer grupo de egresados.

Para el futuro se ha propuesto un proyecto de nueva formación de grado la “Licenciatura de Musicoterapia” que además prevé un título intermedio a nivel técnico.

Servicios de Facultad de Química: se está realizando el apoyo a la docencia de grado colaborando con el Primer Año de los cursos de Facultad de Química que se implementaron en el 99 como un sistema de educación a distancia y en el año 2000, estos cursos acompañaron la modificación del Plan de Estudios de la Facultad. La actividad consiste en tutoría a los estudiantes que siguen los cursos desde aquí tanto en materias obligatorias u opcionales; esto funciona a través de teleconferencias simultáneas con las que se dictan en Montevideo en algunos casos, y en otros los alumnos bajan los materiales desde la página web de Facultad de Química. No tienen clases teóricas presenciales, todo se le alcanza vía internet, de acuerdo al plan que cada materia les plantea.

Además el Laboratorio como política institucional ha presentado en conjunto con otras reparticiones de la Regional Norte varios proyectos de departamentalización de las ciencias biológicas, esto es en función de los diferentes apoyos que realiza a otros servicios que funcionan en la Regional Norte en especial Enfermería, Agronomía, y Veterinaria (2° año).

Servicio de Informática de Regional Norte: La conexión a internet se hizo en el 96, se crearon además tres redes locales (cada uno de los edificios donde funciona la Regional) y se amplió el servicio de correo electrónico a una mayor cantidad de usuarios; actualmente los registrados sobrepasan los 200 inscriptos. Actualmente el servicio de informática está en proceso de formación y necesita fortalecerse institucionalmente; se presentó en 1996 un proyecto en este sentido y es el que está haciendo de guía para la construcción del servicio: un área de administración del nodo de internet y las salas, un área de capacitación a usuarios, área de desarrollo que se dedica a la creación de soluciones aplicadas a la institución y el sitio web de la Regional (www.unorte.edu.uy), y un área de mantenimiento para realizar la cobertura de los equipos de la Regional.

Respecto al futuro la instalación de un Aula de Informática dedicada específicamente a las necesidades educativas de la Regional Norte, por otro lado la ampliación del ancho de banda del nodo de internet, para contar con todos los servicio que esta red brinda y en forma múltiple, es decir no exclusiva para uno sólo de los usos posibles.

II. ACTIVIDADES DE POSGRADO

A.COMISIÓN SECTORIAL DE EDUCACIÓN PERMANENTE

Se equipara el período citado con las actividades de Educación Permanente realizadas en la Universidad de la República durante 1999, ya que no se dispone de la información exacta para el período indicado, pues los servicios universitarios informan fechas aproximadas para la realización de las actividades.

El Programa de Educación Permanente de la Universidad de la República es un programa de cursos de actualización, perfeccionamiento, reorientación, complementación curricular, capacitación y especialización dirigido a profesionales universitarios y personas de formación análoga. Realiza estas actividades contando con los docentes de mayor grado de la Universidad, a los cuales se agregan calificados profesionales nacionales que actúan en otras instituciones o destacados especialistas extranjeros. Las actividades se organizan instrumentando disposiciones de las autoridades universitarias, generalmente aprobadas considerando iniciativas de la Comisión Sectorial de Educación Permanente, órgano asesor del Consejo Directivo Central en el tema. Dicha Comisión está conformada por representantes del gobierno universitario y delegados de las áreas sectoriales y de Regional Norte y constituye el órgano de discusión y elaboración de propuestas de Educación Permanente de la Universidad de la República. El programa se ejecuta contando con la Unidad Central de Educación Permanente, la cual opera como unidad ejecutora de apoyo de la Comisión Sectorial y con las unidades y encargados de Educación Permanente de los servicios universitarios.

En 1999 se realizaron en total 452 cursos de Educación Permanente, de los cuales 439 fueron presenciales y 13 de educación a distancia, 11 de ellos utilizando el método de videoconferencia y 2 a través de la red Internet. Se adjunta la distribución por servicio universitario de las mismas.

En el mismo período se contó con 11.905 participantes en los cursos. Se adjunta la distribución por servicio universitario.

El 27% del total, o sea 121 cursos, contaron con la presencia de docentes extranjeros: 61 cursos se efectuaron con docentes provenientes de países del Mercosur (incluido Chile), 29 con docentes provenientes de países de la Unión Europea, 22 con docentes provenientes de países del Nafta, 6 provenientes de otros países de América Latina y 3 de otras procedencias. En el área del Mercosur destaca la presencia de docentes provenientes de Argentina y en la Unión Europea la de docentes españoles, registrándose en ambos casos una participación mayor al 50% de su área respectiva.

El 23% del total de cursos presenciales, o sea 101 se llevaron a cabo en el interior del país, correspondiéndole al litoral norte (Artigas, Salto y Paysandú) la realización del

40% de las mismas. A estos cursos se les debe adicionar los 11 transmitidos por videoconferencia y los 2 por Internet a localidades del interior del país.

Se han programado las actividades para el año lectivo 2000. Están propuestos 559 cursos presenciales y 30 por educación a distancia, de los cuales 21 son por videoconferencia, 8 por Internet y 1 se realizará utilizando un CD-ROM. El total de cursos presenciales y a distancia propuestos asciende a 589 actividades. Se adjunta la distribución por servicio universitario.

Lo realizado en 1999 y lo programado para el 2000 confirman la tendencia de crecimiento del Programa de Educación Permanente de la Universidad de la República. Con anterioridad a la iniciación del mismo en 1994 únicamente cinco servicios universitarios (Derecho, Ciencias Económicas, Humanidades, Medicina y Odontología) disponían de programación estable de cursos dirigidos a sus egresados, algunos servicios efectuaban actividades esporádicas y otros directamente no las realizaban. El número aproximado de actividades anteriores a la citada fecha era de 50 en toda la Universidad. Al iniciarse el Programa de Educación Permanente, en 1994, se pasa a 215 cursos realizados, incorporando a la totalidad de los servicios universitarios actuantes. Desde entonces el programa ha venido creciendo en forma continua: en 1995 se realizaron 294 cursos, en 1996 346, en 1997 378, en 1998 444 y en 1999, como se indicara 452. La calidad de los cursos es permanentemente evaluada a través de sus destinatarios, de los docentes participantes y de los responsables de Educación Permanente de los servicios universitarios, y constituye una preocupación constante para todos los actores involucrados.

La Comisión Sectorial de Educación Permanente ha venido promoviendo la evaluación institucional de las actividades. Durante 1999 ha convocado la opinión de las Áreas a efectos de impulsar, en toda la Universidad, procesos que permitan incrementar la calidad de la oferta, así como ajustar la operativa total del programa, profundizando y ampliando un proceso anteriormente iniciado.

Además de promover la realización de actividades en el interior, y la participación de especialistas extranjeros, se procura incrementar la incorporación de nuevas tecnologías en los cursos, favoreciendo al mismo tiempo la realización de actividades de educación a distancia. De esta forma se procura ampliar el acceso a los cursos a profesionales radicados en el interior del país. El desarrollo progresivo de actividades que incorporen modalidades trabajo utilizadas en ese tipo de enseñanza, facilitará el acceso a los mismos a profesionales cuya actividad no les permite, normalmente, disponer de tiempo o de horarios adecuados para actualizarse o para profundizar sus conocimientos. Adicionalmente hará posible la participación de profesionales que se hayan apartado temporalmente de la práctica profesional, facilitando su reinserción en el ámbito laboral.

CURSOS REALIZADOS EN 1999 Y PROPUESTOS 2000

Servicio Universitario	CURSOS REALIZADOS 1999		CURSOS PROPUESTOS 2000	
	Educación Permanente	Educación a distancia	Educación Permanente	Educación a distancia
Agronomía	19	5	26	5
Arquitectura	7	--	6	4
Bellas Artes	20	--	27	--
Bibliotecología	15	--	13	--
Ciencias	12	--	19	--
C. de la Comunicación	8	--	11	--
Ciencias Económicas	31	2	37	4
Ciencias Sociales	9	--	24	--
Derecho	42	2	83	5
Enfermería	22	--	28	--
Humanidades	26	--	25	--
Ingeniería	28	--	38	--
Medicina	18	4	17	4
Música	34	--	33	--
Odontología	40	--	34	--
Psicología	22	-	34	--
Química	22	--	31	--
Veterinaria	43	--	36	8
Regional Norte	21	--	37	--
Dep. Centrales	--	--	--	--
Sub-totales	439	13	559	30
TOTAL	452		589	

CURSOS REALIZADOS EN 1999

Nº de participantes

Servicio Universitario	NUMERO DE PARTICIPANTES	
	Educación Permanente	Educación a Distancia
Agronomía	559	279
Arquitectura	162	
Bellas Artes	461	
Bibliotecología	284	
Ciencias	159	
C. de la Comunicación	168	
Ciencias Económicas	703	205
Ciencias Sociales	109	
Derecho	1.235	240
Enfermería	604	
Humanidades	254	
Ingeniería	417	
Medicina	1.418	390
Música	346	
Odontología	930	
Psicología	364	
Química	470	
Veterinaria	1.651	
Regional Norte	497	
Sub-totales	10.791	1.114
TOTAL	11.905	

B. ÁREA ARTÍSTICA

a) ESCUELA UNIVERSITARIA DE MÚSICA

Durante 1999 se realizaron los siguientes cursos dentro del programa de Educación Permanente.

Interpretación: Actualización en interpretación y análisis del repertorio contemporáneo para guitarra (Eduardo Fernández, Uruguay); Percusión contemporánea popular del Brasil (Márcio Bahia, Brasil); Percusión solista en la música contemporánea (Mircea Ardeleanu, Rumania); Práctica de ensemble de percusión (Jan Williams, EE.UU.); Comprensión del repertorio vocal e instrumental de cámara desde el piano (Diana Schneider, Argentina); Abordaje y desarrollo de la capacidad de analizar e improvisar para pianistas (Achille Picchi, Brasil).

Composición: Cuestiones de actualidad en la práctica y el pensamiento musical (Mariano Etkin, Universidad de La Plata, Argentina).

Música electroacústica: Aplicaciones musicales en Linux (Juan Carlos Pampín, CCRMA, Universidad de Stanford); Taller de masterización (Daniel Maggiolo, eMe, EUM, Universidad de la República)

Análisis musical: Taller de armonía en la música popular para instrumentistas melódicos en general (Esteban Klisich, Uruguay); Análisis del repertorio de cámara de los siglos XVIII y XIX (María del Carmen Aguilar, Facultad de Filosofía y Letras, Departamento de Artes de la UBA, Argentina); Panorama del jazz desde 1920 hasta nuestros días (Federico Britos, Uruguay).

Musicología: Los instrumentos musicales en la música académica y en las expresiones populares (Marita Fornaro, Graciela Carreño, Daniel Maggiolo, EUM, Universidad de la República); Taller de transcripción y análisis de la música de tradición oral (Enrique Cámara de Landa, Universidad de Valladolid).

Pedagogía: Las inteligencias múltiples y su aplicación en la enseñanza de la música (Alice Gonçalves, Uruguay); La enseñanza musical desde el violín (Ana Reverdito, Uruguay).

Musicoterapia: Espacio de consonancia y resonancia de subjetividades en la formación integral del músico profesional (Esperanza Alzamendi y Myriam Blanco, Uruguay); Musicoterapia y sus aportes a la función docente (Esperanza Alzamendi y Myriam Blanco, Uruguay).

Música y medicina: Dolencias profesionales en las manos de los instrumentistas (Mauricio Ciaffi, Instituto Argentino de Diagnóstico y Tratamiento).

Actualmente ha comenzado a implementarse ya el programa 2000 de cursos de Educación Permanente de la EUM.

b) INSTITUTO “ESCUELA NACIONAL DE BELLAS ARTES”

En la modalidad de Educación Permanente se realizaron 21 Cursos dirigidos a egresados del Instituto “ENBA” egresados universitarios en general, egresados de Institutos de formación docente y toda persona que acreditara el nivel académico adecuado.

Cursos dictados

- Clínicas Gráficas.
- Arte e Identidad en Latinoamérica.
- Técnicas Xilográficas en Maderas Duras.
- El Diseño y las Estrategias para el Mercado.
- La Bienal de San Pablo 1998. Arte de Fin de Siglo.
- Arte y Biología. Nuevas Tendencias en Ergonomía Aplicada.
- Aporte de la Psicología Gestáltica al Proceso Creativo.
- Escultura. El Diseño y sus Relaciones Sociales y Urbanas.
- El Guión Cinematográfico. Antecedentes y Evolución.
- Imagen y Erotismo de las Artes Visuales en la Actualidad.
- Revisión de las Artes Visuales. Relación con otras Disciplinas Artísticas.
- La Crisis de lo Universal en las Nuevas Tecnologías.
- Profundización Metodológica en Enseñanza Activa en el Marco de la Cultura Actual.
- Percepción, Imagen Tecnológica y Complejidad: Diversidades Cognitivas en la Formación Artística Superior.
- Métodos y Técnicas para el Desarrollo de la Educación Artística y Aplicada a Niveles Educativos Primarios y Medios.
- El Metal y su Expresividad: La Intención Escultórica en el Diseño y la Aplicación de Tecnologías en la Pequeña Escala.
- El Collage y el Ensamblaje como Medios Expresivos.
- La Poética de Henry Meschonic.
- Cibercultura. Imagen y Sentido.
- La Clausura de la Representación.
- Manipulación del Color en el Lenguaje Pictórico.

Fueron contratados del exterior los siguientes docentes:

- María Elena Molinari de la Universidad Complutense de Madrid, Curso para Graduados y Seminario en el Grado, sobre Artes Gráficas.

- Graciela Dragoski de la Facultad de Filosofía de Letras de la Universidad de Buenos Aires. Curso para Graduados.
- Silvestre Peciar del Centro de Artes y Letras de la Universidad Federal de Santa María, Brasil. Curso para Graduados.

C.ÁREA DE CIENCIAS AGRARIAS

a) FACULTAD DE AGRONOMÍA

La Facultad de Agronomía no dicta, aún, posgrados académicos. Existe, sin embargo, una clara voluntad de poner en marcha al menos un programa de maestría a definir en el año 2000. El Consejo de Facultad ha designado una comisión integrada por representantes de los órdenes a fin de asesorarlo en relación con las políticas institucionales relacionadas al tema y, ya en aspectos instrumentales, ha encargado estudios de consultoría acerca de la instrumentación de dichos programas.

La Facultad cuenta con una Unidad de Educación Permanente encargada de la administración de los cursos de actualización profesional. Esta unidad opera con el financiamiento que recibe de la Comisión Central de Educación Permanente de la Universidad y por el cobro de derechos universitarios (matrículas). La constitución de la unidad ha favorecido la consolidación de un espacio a nivel de los ámbitos profesionales, empresariales, productivos e institucionales.

Cabe destacar que, en el marco de un convenio con la Asociación de Ingenieros Agrónomos, la Facultad ha buscado que los programas de actualización y perfeccionamiento profesional de los egresados estén orientados a atender la demanda real del ejercicio profesional

Las actividades de educación permanente de la Facultad han contribuido a un fortalecimiento de su oferta educativa y han aportado elementos de importancia a la discusión institucional acerca de otras áreas, en particular la relacionada con los posgrados.

En el último año se desarrollaron cursos relacionados a los siguientes temas:

- Paisajismo
- Mercado de frutos
- Planificación
- Riego
- Enfermedades en cultivos ornamentales
- Nutrición y suplementación en producción animal
- Formulación y evaluación de proyectos
- Bases morfofisiológicas para el manejo de pasturas.
- Conservación de recursos naturales
- Mercados de futuros
- Producción de sorgo
- Evaluación de la sustentabilidad en agroecosistemas
- Procesos asociativos rurales
- Economía regional y agraria

- Interpretación ambiental.
- Gestión informática
- Sistemas pastoriles
- Programas de gestión ganadera
- Análisis de situaciones complejas
- Resultados económicos de cambios técnicos de bajo costo
- Logística aplicada a cadenas agroindustriales.

Dichos cursos han estado a cargo de docentes de nuestra Facultad y de otras universidades de Argentina, Brasil, Francia, EE.UU. y Gran Bretaña. Los mismos se han brindado - ya sea de manera presencial como a través de video conferencia - en Montevideo, Bañado de Medina, Paysandú, Salto, Maldonado y Young.

b. FACULTAD DE VETERINARIA

En 1999 el Núcleo de Investigadores Honorarios elaboró el Reglamento del Programa de Posgrado de la Facultad de Veterinaria y trabajó los contenidos de los planes de estudio para las maestrías en Nutrición de Rumiantes, Producción Animal, Salud Animal, Reproducción Animal y de los siguientes cursos optativos:

Introducción a la Investigación Científica, Etica y Experimentación Animal, Comunicación Científica, Bioestadística Veterinaria. Ambos documentos fueron aprobados por el Consejo de Facultad y actualmente están a resolución del Consejo Directivo Central.

Asimismo, se realizó la segunda convocatoria internacional a investigadores interesados en integrar el Programa. Se recibieron 42 currículum, 21 de aspirantes nacionales y 21 de los siguientes países: Argentina, Australia, Chile, España, México y Suecia. La evaluación será efectuada por el mismo tribunal que actuó en la primera oportunidad integrado por los Dres. Carlos Galina de la Universidad Nacional Autónoma de México, Pablo Colucci de la Universidad de Guelph, Canadá, Cristina Añon de la Universidad Nacional de La Plata, Argentina, Raúl Casas Olascoaga, consultor internacional y Ricardo Ehrlich, Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de la República.

D. ÁREA DE CIENCIAS DE LA SALUD

a) FACULTAD DE MEDICINA

La actividad principal en cuanto a posgrados estuvo centrada en:

- Desarrollo de un Sistema Nacional de Acreditación de Educación Médica Continua y Permanente
- Acuerdo interinstitucional sobre el Sistema Nacional de EMCyP como base alternativa para la Recertificación Profesional

La Escuela de Graduados y el Grupo de Trabajo Permanente interinstitucional han trabajado continuada e intensamente durante el año 1999, en la definición de variados aspectos operativos del Sistema Nacional de Educación Médica Continua.

La recalificación y recertificación profesional aparece en el país y la región como una herramienta ineludible para la gestión de la calidad de las acciones en Salud y por tanto es inminente su implementación. Concretamente en Uruguay existe un decreto ministerial que obliga a la recertificación periódica de las generaciones egresadas de la Facultad de Medicina a partir de 1998, sin reglamentar.

Frente a esta situación la Facultad de Medicina se ha planteado como alternativa instrumental válida para la recertificación, el Sistema Nacional de EMC y P planteado en los párrafos anteriores.

En diciembre de 1999, el Ministerio de Salud Pública, el Sindicato Médico del Uruguay, la Federación Médica del Interior y la Facultad de Medicina representada por su Decano, la Escuela de Graduados y el Comité Honorario de Educación Médica Continua, firman un Acuerdo Marco que convalida las propuestas de la Escuela de Graduados, el papel protagónico académico de la Facultad y la participación plena y amplia de los muy diversos efectores de la EMCyP en el proceso, así como acuerda que el Sistema Nacional de EMCyP constituirá la base sólida para la recalificación y posible recertificación profesional.

b) FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

La Escuela de Graduados continuó desarrollando durante el año 1999 y lo que va del 2000, toda la actividad correspondiente a Educación Permanente de nuestros profesionales.

La actividad desarrollada, como la de años anteriores se realizó en Montevideo, y en todo el interior, atendiendo las necesidades que las diferentes Asociaciones Departamentales manifestaron.

Se profundizó la actividad en el interior del país por considerar que allí se encuentra un importante sector de la profesión habitualmente relegada del avance tecnológico y científico.

Paralelamente, la Escuela trató de priorizar temáticas que fueran de interés institucional a efectos de lograr un mayor impacto en el mantenimiento de la Salud Bucal de la población.

De esa manera se trabajó y se continúa trabajando en la elaboración de estrategias que logren cohesionar ambos intereses, los del odontólogo general y los de la Facultad de Odontología como institución responsable de la modificación de prácticas profesionales individualistas que no logran impactar en la corrección de los índices de enfermedad buco dental.

Se realizaron 20 cursos teóricos de corta duración (de 8 a 16 horas), 5 de los cuales se dictaron en Montevideo.

Se realizaron asimismo, 18 cursos clínicos de mediana y larga duración (62 a 120 horas) tendientes a profundizar el conocimiento de las diferentes prácticas profesionales, pero incorporándole un mayor componente de autoelaboración curricular así como la necesidad de presentación de monografías científicas a efectos de ser aprobados.

Durante el año 2000, la Escuela se encuentra planificando el marco conceptual de los cursos de especialización a lanzar durante el año 2001.

En tal sentido, se recogieron los conceptos existentes en la Ordenanza universitaria de carreras de postgrado y se está trabajando en su ajuste a las características de nuestra profesión. Se pretende iniciar el otorgamiento de títulos de especialista escalonadamente, es decir, al inicio con aquellas disciplinas que ya se encuentren realizando actividades de postgrado más avanzadas, para luego en años posteriores lanzar todas las especialidades que nuestra institución determine.

También se ha otorgado una extensión horaria a efectos de elaborar un proyecto de Maestría en Gerodontología a implementarse a partir de marzo del 2001.

Es de destacar que dicha Maestría sería la primera en América Latina para dicha disciplina.

c) FACULTAD DE PSICOLOGÍA

La Facultad de Psicología no brinda aun estudios de posgrado. Actualmente el Claustro de Facultad está trabajando para revertir esta situación. Su Comisión de Posgrado está estudiando una propuesta de estructura e implementación de los posgrado, que contempla una primer etapa centrada en las especializaciones. Simultáneamente se han realizado contactos para la realización de Maestrías conjuntas con otras Facultades de la región, en el marco de la Asociación de Unidades Académicas de Psicología (AUAPSI).

En una línea similar, se ha definido la participación de la Facultad en la Maestría en Drogodependencia que, en el marco del Grupo de Montevideo, llevarán adelante la Universidad de la República con la Universidad del Litoral. Por la Universidad de la República participan el Area de la Salud, el Area Social y el Servicio de Bienestar Universitario. La coordinación estará a cargo de la Facultad de Psicología.

También se continúa con el programa de educación permanente para graduados. Esta actividad cumple la función de actualización y reciclaje permanente de los egresados de la Universidad en general y de la Facultad de Psicología en particular. En la mayoría de las propuestas existe un espacio interdisciplinario de formación a partir de proyectos que presentan docentes o reconocidos profesionales en un determinado campo de conocimiento.

d) INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMERÍA

Se encuentra en curso el Plan de Estudios para las Maestrías en las áreas de:

- Gestión de Servicios de Salud
- Atención del Primer Nivel
- Salud Mental

Por resolución del Consejo se decidió realizar llamado a aspirantes para los cursos de Maestría a iniciar en el 2001.

Cursos de Formación Permanente

En el año 1999 se realizaron 24 cursos de formación permanente: 19 en Montevideo, 5 en el Interior del país, en los Departamentos de Artigas, Colonia, Rivera y Rocha.

Participaron 41 docentes de reconocida trayectoria nacional, y 8 docentes extranjeros, provenientes de Argentina, Canadá, Colombia, España, Estados Unidos.

Asistieron 630 personas, en su mayoría Licenciados en Enfermería, de Montevideo y del Interior del país.

Para el año 2000 se programaron 29 cursos:

- 21 son de carácter interdisciplinario
- 3 se realizarán en el Interior
- 7 en coordinación con otros Servicios, y
- 1 estará a cargo de un docente extranjero invitado.

E. ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

a) ESCUELA UNIVERSITARIA DE BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIAS AFINES

La Comisión de Posgrados de la EUBCA continuó elaborando una propuesta de posgrados académicos, en sus aspectos reglamentarios y de contenido. En este sentido, mantuvo entrevistas de asesoramiento y de posible cooperación con los Profs. Gloria Ponjuán (Universidad de la Habana), José Augusto Guimaraes (Universidade Estadual de Sao Paulo), y Silas Marques (Campinas).

Durante el año 1999 se llevó a cabo el primer año del Diploma en Tecnologías de la Información dentro del Programa de formación de recursos humanos, proyecto del Centro Regional de Nuevas Tecnologías de la Información (MEC/UNESCO). Como representantes de la Universidad de la República al Comité Técnico encargado de la organización, evaluación y seguimiento del programa de cursos participaron conjuntamente SeCIU, INCO de la Facultad de Ingeniería y la EUBCA.

Programa de Educación Permanente.

Durante el año 1999 se llevaron a cabo quince (15) cursos con un total de 241 participantes.

Cinco de los cursos fueron dictados por profesores uruguayos; y los otros diez por docentes de México, Argentina, Brasil, España, Cuba y Estados Unidos con calificación de maestría o doctorado.

Las temáticas más relevantes fueron: Indización electrónica; Análisis Documental; Marketing; Paleografía; Diplomática; Producción de revistas científicas; Terminología; Bibliotecas Públicas, Nacionales y Legislativas; Gestión de Bibliotecas de Arte; Gestión de Información; Administración de Recursos Humanos; Ejercicio liberal de la profesión.

b) FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE ADMINISTRACIÓN

En el período, la Facultad incorporó dos diplomas de posgrado: en Marketing y en Finanzas de Empresas, los que se agregan al ya existente en Administración implementado por primera vez en 1995-96. Este último ya ha alcanzado su cuarta versión contando con 89 diplomados hasta la fecha. Los dos implementados en 1999 tendrán su primera generación de egresados durante el primer semestre del 2000. En el cuadro siguiente se presenta el número de inscriptos y diplomados, si corresponde, de los tres diplomas mencionados.

En porcentajes

Profesión	Administración		Marketing	Finanzas
	Cuarta Versión 1998-1999		Primera Versión 1999-2000	Primera Versión 1999-2000
	Cantidad de inscriptos	Diplomados	Cantidad de inscriptos	Cantidad de inscriptos
Cr. Público	26,7	34,8	61,9	83,7
Ing. Industrial	30,0	30,4		
Ing. Agrónomo	3,3		19,0	
Ing. Químico	10,0	13,0		
Ing. Civil	6,7	8,7		
Ing. De sistemas Químico	10,0 6,7	8,7 4,3		
Economista			4,8	7,0
Otros	6,7		14,3	9,3
Total	100,0	100,0	100,0	100,0
Total personas	30	23	21	43

Fuente: Dirección Académica del Depto. de Administración.

El diploma de Posgrado en Marketing tiene como objetivos efectuar una reflexión comprehensiva del fenómeno comercial, revisar los principales elementos conceptuales y estratégicos del área, aplicar los elementos de la toma de decisiones en diferentes contextos competitivos a la especificidad del área de marketing y mejorar las habilidades de los participantes en la administración de las variables *mercadológicas* en lo que refiere a su aplicación, organización y control.

El 12 de abril de 1999 comenzó el primer curso con la participación de 21 profesionales de diversas orientaciones. Durante dicho año se dictaron la totalidad de las horas aula del Diploma –336 horas- que comprende 8 materias, dos talleres y un curso preparatorio del Trabajo Final. El plantel docentes estuvo compuesto por 15 profesores del más alto nivel provenientes de Uruguay, Argentina, Chile y España.

Por su parte los objetivos del Diploma en Finanzas de Empresas pueden resumirse en profundizar y actualizar el conocimiento en distintos aspectos altamente especializados dentro del área de Finanzas, mejorar las habilidades para la toma de decisiones financieras, a través de los distintos métodos analíticos desarrollados, demostrar el impacto del contexto macroeconómico en las organizaciones, en especial, en el área financiera de las mismas, ampliar la perspectiva con respecto a la naturaleza estratégica de la administración y en especial en la rama de Finanzas.

El 15 de marzo de 1999 comenzó el primer curso con la participación de 43 profesionales de diversas áreas. Durante dicho año se desarrollaron la totalidad de las

horas-aula previstas -330 horas- que comprenden nueve materias y dos talleres. También se realizaron dos cursos propedéuticos en Métodos Cuantitativos y Contabilidad. El equipo de 17 docentes estuvo compuesto por Profesores Titulares de la Facultad y docentes posgraduados de la UCLA, el MIT, Chicago, Cambridge(UK), University of London, Stanford, Lovaina y Iowa.

También, durante 1999 la FCEA aprobó el proyecto de posgrado en Gestión de Servicios de Salud (PGSS). Se trata de un emprendimiento conjunto entre la FCEA y la Facultad de Medicina (FM) que cuenta además con el apoyo docente de otros servicios de la Universidad de la República, así como con la contribución académica del Departamento de Administración de la Salud de la Universidad de Montreal (DASUM). A través de un convenio entre la UDELAR y la Universidad de Montreal, los estudiantes del PEGSS podrán inscribirse también en el programa de maestría del DASUM y obtener un título de esa universidad.

El PGSS se plantea como objetivos responder a la creciente demanda de recursos humanos capacitados en la administración profesional de servicios de salud en Uruguay, dar una respuesta rápida, eficaz y particular a la complejidad de gestión de las organizaciones asistenciales, formar un egresado que adquiera, desarrolle y profundice conocimientos, y aptitudes para el ejercicio de una administración eficaz y eficiente de las organizaciones de salud y sus diferentes sub-sistemas. El público objetivo está constituido por profesionales que actúan en la administración de recursos del área de la salud (médicos, contadores, administradores, economistas, abogados, nurses, ingenieros, psicólogos, etc.) o personas con experiencia notoria de por lo menos cinco años en posiciones de rango gerencial en el sector.

Se ha previsto que el programa académico se desarrolle en un año lectivo con una estructura compuesta de 13 asignaturas (366 hs.), un grupo de tópicos (24 hs.) y un trabajo de campo o pasantía equivalente a 110 hs. clase, totalizando 500 horas.

Maestrías

Tanto la maestría en Administración como en Economía están concebidas sobre la base de un sistema de créditos, apuntando a la excelencia, flexibilidad e interdisciplinariedad de la formación. Se ha establecido un núcleo básico de asignaturas con formación interdisciplinaria, diversas áreas de concentración y un trabajo final en el área de concentración elegida.

a. MAESTRÍA EN ECONOMÍA - El plan de estudios de la Maestría en Economía fue aprobado por el Consejo de la Facultad en noviembre de 1998 y por el Consejo Directivo Central en octubre de 1999. El proyecto plantea, como paso intermedio, el Diploma en Economía para terminar otorgando el título de *Magister* en Economía. Su plan de estudios se estructura en 100 créditos (10 materias y una Tesis) con una carga de 1000 horas en total.

Una vez aprobada se comenzó a difundir el programa y se efectuó un primer llamado a interesados. Durante el último trimestre de 1999 se elaboró y discutió, en el ámbito del Consejo Académico de Economía, el proyecto de reglamento del programa académico y se preparó las bases para un llamado a docentes. Se proyecta comenzar los cursos durante el segundo semestre del año lectivo 2000, habiendo ya comenzado un curso propedéutico en el área de métodos cuantitativos para egresados de otras áreas.

b. MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN - Luego de una demanda creciente por parte de los egresados de los diplomas ya en curso y de la constatación de una necesidad de formación avanzada en el mercado, durante el año 1999 el Consejo Académico de Administración elaboró un proyecto de Maestría en Gerencia y Administración. El mismo ha sido aprobado por el Consejo de la Facultad el 30 de diciembre de 1999, luego del asesoramiento correspondiente por parte de la Asamblea del Claustro.

La formación del Magister habilitará para la realización de un conjunto de actividades que involucran la actividad profesional, de enseñanza, de investigación y de extensión en las áreas de Administración, con énfasis (concentración) en Finanzas, Marketing, Administración de Recursos Humanos, Estrategia y Gestión Empresarial, Sistemas de Información y Métodos Cuantitativos. Al inicio de este programa académico se ha previsto brindar dos áreas básicas de concentración solamente: Finanzas y Marketing.

El título que se otorgará será el de Magister en Gerencia y Administración (equivalente al *Master of Business Administration* -MBA), estableciendo el área de concentración correspondiente. La duración total prevista alcanza las 900 horas (90 créditos), con un núcleo curricular básico en el primer año, diversas áreas de concentración en el segundo y un trabajo final que será precedido por un seminario sobre diversos tópicos de metodología de la investigación.

Educación Permanente

El comienzo de la actividad de la Unidad de Perfeccionamiento y Actualización de Egresados (UPAE) en 1999 se realizó en el marco de un entorno recesivo, lo que llevó a la Dirección a adaptar su oferta disminuyendo el número de cursos programados, incrementando simultáneamente las tareas de difusión y las facilidades a los participantes. Estas medidas permitieron llevar a cabo la misma cantidad de cursos que los programados (33), verificándose una disminución de participantes de tan sólo un 10% en relación al año anterior.

A partir de 1998, en que se inauguró la realización de cursos por videoconferencia, se ha logrado un incremento sustantivo de la participación de profesionales del interior. En 1999 se realizaron 2 cursos que involucraron a 205 participantes, el primero se dictó desde Montevideo para Florida, Maldonado, Fray Bentos y Tacuarembó; el segundo conectó, además de las ciudades anteriormente mencionadas, a Durazno. La introducción de esta nueva tecnología permitió un cambio rápido en la estructura de las inscripciones según su origen pues los participantes del interior aumentaron su presencia pasando del 8,7% en 1998 al 19,4% en 1999.

c) FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Se adoptaron iniciativas académicas que permitieron la revisión permanente y la ampliación de la política de posgrados y su diversificación. La oferta educacional de la Facultad sería incompleta si los estudiantes no encontraran en el medio oportunidades de especialización acordes con los niveles de calidad que exige la actual formación superior en Ciencias Sociales. En los últimos tiempos el establecimiento de las Maestrías en Ciencia Política, Sociología, Trabajo Social e Historia Económica, que se sumaron a la más antigua en Economía Internacional, han compuesto un espacio heterogéneo y dotado de una significativa vitalidad. En el mismo sentido es necesario valorar los distintos Diplomas de Especialización implementados en los últimos años. Esta política de establecimiento de una oferta de cuarto nivel equiparable a los estándares de calidad más exigentes en la región, ha sido posible en la medida que la Facultad ha logrado consolidar núcleos de investigación científica relevantes y un cuerpo académico en el cual se integran docentes de reconocido prestigio nacional e internacional. En perspectiva, el desenvolvimiento de esta dimensión del trabajo académico deberá profundizar la articulación multidisciplinaria, estableciendo combinaciones curriculares que, respetando la especificidad de los saberes científicos especializados, estimulen las múltiples posibilidades de conexión, fomentando la complementariedad entre los diferentes programas de posgrado. Una meta clave de esta política de posgrados es lograr la programación del Doctorado en Ciencias Sociales en el transcurso del próximo año lectivo.

Partiendo de la base de que la Universidad no puede determinar ni la magnitud ni el tipo de empleo disponible en el mercado profesional, su contribución a que el trabajo de los egresados sea individual y socialmente productivo, radica en que ellos puedan tener acceso a una educación permanente diversificada y flexible. Atender al relacionamiento con los requerimientos del medio profesional a través de programas de formación continua para graduados es una responsabilidad ineludible en esta época de acelerada transformación del conocimiento. Las abundantes experiencias desarrolladas en estos últimos tiempos han sentado los cimientos para el cumplimiento de metas significativas que deben consolidarse en líneas de trabajo estables y de cobertura sobre todo el territorio nacional, orientadas por una escrupulosa aplicación de criterios de pertinencia académica y, cuando ello sea adecuado, sustentadas en los recursos disponibles para la educación a distancia.

d) FACULTAD DE DERECHO

El Centro de Posgrado, pese a que el año lectivo comenzó con retraso, logró ampliar la oferta de Cursos para Graduados, habiendo dado comienzo el desarrollo de dos nuevos

Diplomas (en Derecho Registral y en Derechos de la Propiedad Intelectual). Asimismo, a través del Centro se realizan actividades de Educación Permanente.

Varios cursos para graduados se implementaron exitosamente a través de aulas virtuales llegando a distintos puntos del país y a la Argentina:

Arrendamientos, Fecha inicio 4/6, Fecha fin 02/07, 12 horas, 62 plazas
Contabilidad Básica, Fecha inicio 22/10, Fecha fin 5/11, 10 horas, 17 plazas
Contrataciones Públicas, Fecha inicio 16/8, Fecha fin 31/8, 16 horas, 34 plazas
Derechos de Marcas, Fecha inicio 1/6, Fecha fin 4/6, 9 horas, 50 plazas
Derechos de Patentes, Fecha inicio 30/6, Fecha fin 2/7, 9 horas, 45 plazas
Derechos de Autor, Fecha inicio 3/8, Fecha fin 6/8, 9 horas, 44 plazas
Derechos Humanos, Fecha inicio 19/7, Fecha fin 9/8, 10 horas, 4 + Asp plazas
Eficacia Negocial: Estudio de Títulos, Fecha inicio 2/8, Fecha fin 6/9, 20 horas, 10 plazas
Estudio de Títulos, Fecha inicio 20/9, Fecha fin 20/10, 20 horas, 63 plazas
Filosofía del Derecho, 18 horas, 1 + Asp plazas
Laboral - Actualización, Fecha inicio 4/5, Fecha fin 1/6, 16 horas, 56 plazas
Mediación I, Fecha inicio 21/8, Fecha fin 21/8, 21 horas, 38 plazas
Minería, Fecha inicio 12/5, Fecha fin 21/6, 22 horas, 7 plazas
Obligaciones y Contratos, Fecha inicio 7/9, Fecha fin 7/9, 26 horas, 34 plazas
Partición, Fecha inicio 9/8, Fecha fin 13/9, 20 horas, 20 plazas
Penal - Criminología, Fecha inicio 1/6, Fecha fin 2/7, 20 horas, 15 plazas
Persecución por los Acreedores en caso de Insolvencia, Fecha inicio 17/8, Fecha fin 16/9, 20 horas, 64 plazas
Persecución por los Acreedores en caso de Insolvencia, 20 horas, 40 plazas
Política Social, Fecha inicio 2/8, Fecha fin 20/8, 20 horas, 30 plazas
Preparación de Tesis doctorales, Fecha inicio 12/11, Fecha fin 17/11, 9 horas, 71 plazas
Propiedad Horizontal, Fecha inicio 1/10, Fecha fin 22/10, 12 horas, 104 plazas
Régimen administrativo de Propiedad Privada, Fecha inicio 22/6, Fecha fin 5/7, 6 horas, 15 plazas
Registral, Fecha inicio 31/5, Fecha fin 5/7, 20 horas, 13 plazas
Retórica, Fecha inicio 27/9, Fecha fin 1/10, 9 horas, 41 plazas
Seguridad e Higiene Industrial, Fecha inicio 12/10, Fecha fin 16/11, 20 horas, 33 plazas
Sociedad conyugal, Fecha inicio 3/6, Fecha fin 8/7, 20 horas, 15 plazas
Sucesiones, Fecha inicio 21/9, Fecha fin 20/10, 20 horas, 16 plazas
Vía de Apremio, Fecha inicio 3/11, Fecha fin 24/11, 14 horas, 42 plazas
Videoconferencia Sociedad Conyugal, Fecha inicio 5/11, Fecha fin 3/12, 10 horas, 125 plazas

Posgrados en Regional Norte:

Derecho de la Integración: culminó en diciembre'99 el 4º Semestre del Posgrado, en Paysandú. Ello significa la finalización del dictado curricular de nuestra primer especialización en el interior del país, 29 cursantes de distintos departamentos, además dos cursantes argentinos, terminaron exitosamente el mismo. Durante el 1er. Semestre del 2000

se le otorgará apoyo para la elaboración de tesis para optar por el título de Especialista. Hay por lo menos veinte proyectos de tesis en desarrollo.

Derecho Penal. Comenzó en el segundo semestre'99 la 1ª. Especialización en la materia, en la Sede Salto. Diecisiete cursantes iniciaron el 1er. Semestre, y lo culminaron once de ellos. El 2ª Semestre comenzó en abril de 2000.

Formación Docente - Actividades Académicas

La Unidad de Apoyo Pedagógico (UAP) dictó cursos para la formación de docentes sobre: Metodología de la enseñanza y de Metodología de la Investigación; de Metodología de la enseñanza y la investigación en RN-Salto; y Cursos de Especialización. También brindó apoyo en materia de planificación curricular a la Comisión de Enseñanza, Planes y Programas y en la organización de distintos eventos; también preparó y presentó proyectos de enseñanza y de investigación educativa; y asiste a docentes interesados en formular proyectos.

Por disposición del Consejo los Institutos, Carreras y Grupos docentes deben realizar, además de sus reuniones administrativas o de coordinación, encuentros académicos -en forma periódica-, en los que se presentan y discuten temas acordados, con fines de formación de aspirantes y docentes.

e) FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

En el campo de los estudios de posgrado, continúa la aplicación del Programa de Maestrías, en este momento a través de la oferta de las siguientes: en **Estudios Fronterizos**, en **Filosofía y Sociedad** y en **Historia del Uruguay**. Durante el presente año 2000 no se ha abierto inscripciones nuevas (sí está prevista una nueva apertura en el 2001) ya que las mismas están siendo evaluadas dentro del programa general de evaluación institucional de la FHCE. Están próximas a ser defendidas las dos primeras tesis en este programa.

Estas Maestrías son cursadas por diferentes graduados de la Universidad y del sistema terciario público nacional pero, en forma muy especial por una gran masa de docentes jóvenes (grados 1 a 3) de la Facultad que ven en ellas una posibilidad local de actualizar y perfeccionar la formación de grado. La Facultad presta especial atención a esta demanda.

Por otra parte, otros docentes de estas características realizan sus posgrados en el exterior con muy buenos resultados académicos: en este momento hay maestrandos y doctorandos de la FHCE en Estados Unidos, Brasil, México, Argentina, España, Alemania, Inglaterra.

Durante este lapso se realizaron 26 cursos de actualización para egresados en el marco de la UPEP y con financiación parcial de la Comisión Sectorial de Educación Permanente

La FHCE tiene a estudio un Programa de Doctorado que se espera pueda instrumentarse, una vez cumplidas las instancias de aprobación correspondientes, a la brevedad.

f) CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Entre mayo y diciembre de 1999 se organizaron los siguientes cursos de actualización para graduados:

- La producción de televisión y el lenguaje audiovisual dictado por la Prof. Montserrat Martí de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona, España.
- Producción Cinematográfica - Beatriz Flores Silva, realizadora cinematográfica.
- Taller de redacción como práctica de prensa - José Luis Varela, periodista de la Agencia France Presse.
- Taller de documental, Mario Handler - realizador cinematográfico.
- El impacto de las nuevas tecnologías de la comunicación en la agencia de prensa, Rafael Noboa, - Agencia France Presse.

F. ÁREA DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

a) FACULTAD DE ARQUITECTURA

Culmina el periodo con dos interesantes novedades en materia de estudios de posgrado - Durante el año transcurrido se completó el proceso de planificación, discusión y perfeccionamiento de dos importantes estudios de posgrado que próximamente ofrecerá la Facultad : la **Maestría en Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano** y el **Diploma de Especialización Sobre la Intervención en el Patrimonio Arquitectónico**. Ambos proyectos cumplen la última etapa previa a su efectiva puesta en práctica : la aprobación final por la Asamblea del Claustro de la Facultad, la cual se produciría en el mes de junio del año en curso, y estarían en marcha en pocos meses.

La **Maestría en Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano** se desarrollará en dos años y está dirigida a todos aquellos profesionales interesados en la profundización de los estudios académicos en esas temáticas y en la preparación y capacitación para quienes actúan en la planificación de la actividad pública, la docencia y la investigación. Se trata pues de estudios dirigidos a formar técnicos especializados en urbanismo y ordenamiento territorial . Esta formación no existe en nuestro país y la oferta es muy escasa en la región. La perspectiva de su pronta puesta en marcha ha despertado ya gran expectativa, no solamente entre los Arquitectos, sino entre Ingenieros, Abogados, Geógrafos, Antropólogos, Economistas, Sociólogos y muchos otros profesionales, en forma acorde con su enfoque eminentemente multidisciplinario. La financiación de esta Maestría proviene de un convenio entre el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente y la Universidad de la República.

El **Diploma de Especialización Sobre la Intervención en el Patrimonio Arquitectónico** responde al creciente interés a nivel mundial y regional, y desde luego en nuestro país, en el estudio, conservación, rehabilitación y preservación del patrimonio construido. Esta formación se extenderá durante dos semestres y estará confiada a importantes especialistas , nacionales y extranjeros, con trayectoria en los grandes centros en la materia (fundamentalmente en Italia y España) y se dirige a los arquitectos que trabajan en el acervo construido de la ciudad o en las áreas testimoniales, por ejemplo en programas del BHU, reciclajes, programas de la Intendencia Municipal de Montevideo y eventualmente de otros municipios, Comisiones Especiales Permanentes, investigadores del Instituto de Historia de la Arquitectura, etc.

b) FACULTAD DE CIENCIAS

La Facultad de Ciencias inició en 1997 la Maestría en Ciencias Ambientales, y en 1998 la Maestría en Biotecnología. En este año 2000 se aprobó la creación de una Maestría en Geología, en el marco de las Unidades Vinculadas Intradisciplinarias. Las demás carreras de posgrado que se dictan, se efectúan con el PEDECIBA: Maestrías y Doctorados en Matemática, Física y Ciencias Biológicas.

Las Maestrías tienen una duración aproximada de dos años. Los Doctorados, entre tres y cinco años, según las exigencias del proyecto de investigación asumido. Para ingresar a los posgrados, se requiere el título universitario de la etapa anterior, o estudios equivalentes.

c) FACULTAD DE INGENIERÍA

Las principales actividades en materia de posgrado realizados en la Facultad de Ingeniería durante el período son las siguientes:

Carreras de posgrado ya existentes

Las Maestrías en Ingeniería (Ingeniería Eléctrica), Ingeniería (Ingeniería Matemática), Ingeniería (Ingeniería Química), Ingeniería (Mecánica de los Fluidos Aplicada), e Informática (esta última, desarrollada en conjunto con el PEDECIBA Informática) han continuado sus actividades en forma regular, con incremento en la matrícula. Es de hacer notar que el programa de Maestría en Ingeniería (Ingeniería Matemática), comenzado a fines de 1997, cuenta ya con varios egresados. Se ha trabajado en la organización de la Maestría en Ingeniería (Ingeniería Ambiental) que comienza a funcionar en el segundo semestre. A comienzos del presente año se ha aprobado el programa de Maestría en Ingeniería en Computación junto con el Diploma de Especialización - Estudios Avanzados en Computación que ya han iniciado sus cursos.

El Doctorado en Ingeniería, comenzado en 1993, ha generado su primer egresado en la orientación Ingeniería Ambiental. También ha sido aprobada la propuesta de Doctorado en Informática, en forma conjunta con el PEDECIBA Informática.

Cursos de actualización

Se continúa el dictado de una cantidad importante de cursos de actualización (entre treinta y cuarenta), orientados a la puesta al día y a la profundización de la formación de profesionales universitarios insertos en el medio. La programación anual de estas actividades se publica en un libro editado por la Facultad, de amplia distribución entre los egresados y potenciales interesados.

Reglamentación de actividades de posgrado

Ha sido aprobada por el Claustro y el Consejo de la Facultad una nueva reglamentación de actividades de posgrado que regulariza aspectos que no estaban bien definidos anteriormente y significa una puesta a punto en cuanto a la concepción de estas actividades en la Facultad.

Programas de becas

Por tercer año consecutivo se llevó a cabo un Programa de becas de maestría orientado a apoyar a los docentes que realizan su maestría en forma local en la institución. Si bien no se ha realizado aún una evaluación definitiva, puede adelantarse que ha sido determinante para apoyar un rápido avance de los beneficiarios en sus planes de trabajo.

d) FACULTAD DE QUÍMICA

Posgrados aspirantes y recibidos

AÑO	MAGÍSTER		DOCTOR EN QUÍMICA		DOCTOR EN FARMACIA	
	ASPIRANTES	RECIBIDOS	ASPIRANTES	RECIBIDOS	ASPIRANTES	RECIBIDOS
997	8	3	14	4	4	0
998	17	8	8	11	4	0
999	15	5	17	6	3	0
000	3 NUEVOS	1	2 NUEVOS	0	0 NUEVOS	0

Todos los datos de 2000 incluyen aspiraciones o egresos hasta el 31.03.00

Promedios

MAGÍSTER		DOCTOR EN QUÍMICA		DOCTOR EN FARMACIA	
ASPIRANTES	RECIBIDOS	ASPIRANTES	RECIBIDOS	ASPIRANTES	RECIBIDOS
8.9	4.0	12.6	3.1	3.7	0

Para Magíster y Doctor en Química los promedios corresponden al período 1988-1999 (últimos 12 años)

Para Doctor en Farmacia los promedios corresponden al período 1997-1999 (3 años desde la instalación)

- Los títulos emitidos de Magíster en Química y de Doctor en Química en el año 1998 y 1999 superan largamente el promedio para el período 1988 – 1999 inclusive.
- La suma de títulos de posgrado emitidos desde 1997 a 1999 inclusive (últimos 3 años) respecto del total del período 1988 a 1999 (12 años) es:
 - para Magísteres : 16 de 48 representando el 33%.
 - para Doctores en Química: 21 de 37 representando el 57%, acumulando en el último período la emisión de títulos de posgrado.

Año	Número de Cursos organizados	Total de Horas abarcadas	Total de participantes
1999	22	466	481
2000	32 Previstos 10 Realizados (*)	786 Previstas	157 (*)

(*) Datos al 20 de junio de 2000.-

El Número de participantes va creciendo año a año desde 1994, en forma sostenida. El número de asistentes durante 1999 representa el máximo absoluto para el período.

Los datos acumulados para el período son:

	Nro. de Cursos	Carga Horaria (hs.)	Nro. de Participantes
Totales	97	2.543	1.985
Promedio Anual para el Período	16	4204	331

Comparando los promedios del período con los datos del año pasado se aprecia que en todos los ítems la actividad del año 1999 superó los promedios.

Desglosando los cursos de Educación Permanente que versaron en temas de la salud, para el período considerado se observan los datos de la tabla:

	Nro. de Cursos	Carga Horaria (hs.)	Nro. de Participantes
En Temas de Salud	41%	38%	39%
En Otros Temas	59%	62%	61%

G. REGIONAL NORTE

Unidad de Educación Permanente: este servicio realiza su cobertura a nivel regional abarcando los departamentos de Artigas, Salto, Paysandú, Río Negro, Soriano, Tacuarembó y Rivera pretendiendo alcanzar al total de 4.850 profesionales distribuidos en distintas especialidades.

En este sentido ha organizado desde mayo de 1999 a abril de 2000 un total de 35 cursos en las siguientes áreas disciplinarias:

Derecho	8
Psicología	5
Met. y téc. de investigación científica	4
Arquitectura	3
Ciencias de la Salud	3
Historia y Sociología	2
Educación Popular	1
Biología	1
Música	8
TOTAL	35

En ellos han participado 9 docentes extranjeros procedentes de España, Argentina, Brasil y Nueva Zelandia, Japón, entre otros países.

Asimismo los servicios en forma independiente realizan actividades de formación de posgrado, fundamentalmente orientadas a mejorar la calidad de sus docentes y con participación de profesionales de las diferentes áreas.

Servicios de Facultad de Derecho: En 1999 se implementaron dos cursos de posgrados para graduados “Diploma de Especialización en Derecho de la Integración”, y “Diploma de Especialización en Derecho Penal”. El primero de ellos se realizó en conjunto con la Casa Universitaria de Paysandú.

Servicios de Facultad de Ciencias Sociales: Este año culminó el Primer Diploma de Posgrado en Gestión del Desarrollo Regional realizado en la Regional Norte de la Universidad de la República, coordinados por los Departamentos de Sociología y Ciencias Políticas de la Facultad. Entregaron memoria final 22 estudiantes del mismo. Asimismo dio comienzo nuevamente una segunda versión del mismo Diploma, ahora con énfasis en creación de información regional, sociedad, cultura y región y gestión municipal, participa un total de 20 alumnos, 16 de la región y 4 del exterior.

Servicios de Facultad de Veterinaria: Este año se realizó un curso de Determinación de Marcadores Genéticos con Técnicas Moleculares, se desarrolla con

algunos docentes invitados de Montevideo, y en este participaron fundamentalmente docentes de Agronomía, Inmunología y Veterinaria.

Servicios de Facultad de Agronomía: La Facultad organiza anualmente cursos breves para graduados de actualización en la Estación Agronómica de San Antonio.

Servicios de Facultad de Medicina: **Se organizó en 1999 el Congreso Nacional de Cirugía con la participación de más de 300 profesionales.**

Servicios de Instituto Nacional de Enfermería: El 12 de mayo de 1999 se hicieron jornadas de salud laboral con docentes y profesionales de salud.

Servicios de Facultad de Química: Se han impartido cursos para la Escuela de Tecnología Médica que funciona en Paysandú.

III. INVESTIGACIÓN

A.COMISIÓN SECTORIAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

1.- Programas de apoyo a la investigación

Durante el período considerado la Comisión Sectorial de Investigación Científica implementó diversas iniciativas relacionadas con la promoción de la investigación en la Universidad de la República.

Proyectos de I+D

A partir de junio de 1999 comienza el proceso de evaluación de los 652 proyectos presentados al Llamado abierto en marzo de dicho año. Este proceso culmina en mayo de 2000, involucrando el trabajo constante de Comisiones de especialistas de alto nivel, de la Sub-Comisión de Proyectos de la CSIC, de la Unidad de Proyectos de la Unidad Académica, así como de centenares de Evaluadores que participaron estudiando las propuestas. Las restricciones presupuestales obligaron a restringir los apoyos acordados a poco menos de las tres cuartas partes de los proyectos evaluados como excelentes.

En paralelo con esta demandante actividad se organizó la evaluación expost de los proyectos financiados en el llamado a Proyectos de I+D 1994 así como de aquellos proyectos financiados en el Programa de Fortalecimiento Institucional realizado en el mismo año. También se llevó a cabo la evaluación de los informes de avance de los proyectos de I+D apoyados en el llamado 1996.

Proyectos de Vinculación con el Sector Productivo

La Unidad de Proyectos de Vinculación con el Sector Productivo, junto a la Sub-Comisión correspondiente elaboraron una importante transformación de las bases del Programa, oportunamente aprobadas por el CDC en su sesión del 26/10/1999. Estas consistieron básicamente en la apertura de tres tipos de iniciativas:

- proyectos con cofinanciamiento de contrapartes productivas, que pueden presentarse para ser evaluados en cualquier momento del año;
- proyectos de iniciativa puramente universitaria que se presentan a un llamado, es decir, concursan por fondos;
- pasantías de investigación en contrapartes productivas.

El Llamado con esta nueva modalidad fue abierto a fines de 1999, realizándose una amplia difusión del mismo, tanto a nivel universitario como extrauniversitario, estando al término del período de referencia en pleno proceso de evaluación.

Paralelamente a la puesta en marcha del nuevo llamado se realizaron tareas correspondientes al seguimiento y evaluación expost de los proyectos financiados en el llamado de 1996.

Como actividad complementaria se envió el Directorio a alrededor de 50 empresas integrantes de la Unión de Exportadores, acompañado de la descripción del Programa de Vinculación con el Sector Productivo.

Dedicación Total

El Programa de Dedicación Total fue ampliamente discutido en la Sub-Comisión correspondiente y en la Comisión Sectorial de Investigación Científica, acordándose dos puntos de gran importancia:

- efectuar un nuevo llamado a aspiraciones al Régimen de Dedicación Total, con nuevas bases y nuevas modalidades de implementación, oportunamente aprobadas por las autoridades universitarias.
- organizar a partir de 2001 la vuelta al sistema de aspiración al Régimen en el momento en que el docente entienda que tiene méritos suficientes para ello, sin pasar por la instancia de llamado.

Debe destacarse que durante 1999 la Sub-Comisión de Dedicación Total mantuvo reuniones con las Comisiones de Investigación Científica de todos los servicios universitarios, a efectos de recabar opiniones que permitieran mejorar los procesos asociados con este Programa.

Hacia el fin del período, la Unidad de Dedicación Total comienza a procesar la apertura del llamado anteriormente indicado elaborando las nuevas bases así como los nuevos instructivos de presentación, que fueron aprobados por el CDC el 25.4.00. Asimismo, se actualizó el banco de evaluadores (página Web). Paralelamente, y durante todo el período considerado, se llevó a cabo el trabajo habitual de organización de las evaluaciones asociadas al año sabático, artículo 38 y los pedidos de renovación en el Régimen de DT y, muy en especial durante 1999 y 2000, la atención a los docentes que adquirirían las condiciones para acceder al Régimen de DT en efectividad luego de haber sido seleccionados para ello en el llamado de 1997.

Programas de Recursos Humanos

Durante el período se atendieron del orden de 1390 solicitudes a los diversos programas de Recursos Humanos, que incluyen apoyos para Asistencia a Congresos, Realización de Pasantías, Invitación a Profesores, Organización de Eventos, Complementos de Beca y Contratación de Científicos Provenientes del Exterior. La evaluación de dichas solicitudes dio lugar a quince informes conteniendo las propuestas de cuáles solicitudes a apoyar en función de los recursos disponibles, que fueron elevadas por la CSIC para su consideración por las autoridades universitarias. Las tareas asociadas a la evaluación del elevado número de solicitudes es atendida por dos Sub-Comisiones y por la Unidad de Recursos Humanos de la Unidad Académica.

En particular fue discutida la reformulación de tres programas, que fueron aprobadas por las autoridades universitarias en abril de 2000. Se trata de los Programas de Contratación de Científicos, Becas de Adecuación y Becas de Inserción. Estos dos últimos programas en particular apuntan a apoyar las tareas de investigación de investigadores que hayan culminado recientemente sus estudios de posgrado, sea en el exterior o en el Uruguay.

Publicaciones

Durante 1999 se procesó la evaluación del Llamado a Publicaciones, que dio lugar a 70 apoyos para la publicación de libros y artículos elaborados en el marco de la investigación universitaria.

2.- Actividades de difusión

Edición y distribución del Directorio de la CSIC

En junio de 1999 se terminó de imprimir el Directorio de la CSIC 1994-1998, elaborado por la Unidad Académica, donde se da cuenta de las actividades de investigación apoyadas por la Comisión durante dicho período. Proporciona la dirección electrónica de los más de 800 investigadores incluidos, de modo de facilitar el relacionamiento entre investigadores, tanto a nivel nacional como regional e internacional.

La distribución a nivel nacional incluyó a todas las dependencias públicas, a sindicatos, empresas, Intendencias y liceos de todo el país así como al conjunto de medios de comunicación. De esta forma se colaboró en la difusión de las actividades de investigación que lleva a cabo la Universidad de la República: el Directorio resultó un punto de referencia obligado para múltiples iniciativas de radio, prensa y televisión que abordaron la temática de la investigación nacional. A nivel internacional, el Directorio fue enviado a universidades e instituciones académicas de la región y profusamente distribuido

en las múltiples ocasiones de intercambios académicos regionales e internacionales en que participaron los docentes de la Unidad Académica de la CSIC.

Puesta en operación de la página Web de la CSIC

Está disponible en la dirección electrónica <http://www.csic.edu.uy> toda la información incluida en el Directorio así como una selección de las carátulas de los libros apoyados por el Programa de publicaciones de la CSIC e información más detallada sobre los investigadores que recibieron apoyos de la Comisión.

Proyecto Procite

Está en vías de realización un proyecto de la CSIC que apunta a generar un catálogo virtual donde se recoja la producción de investigación reciente de todos los investigadores universitarios.

3.- Organización de convenios y visitas académicas

- **Visita de la Dra. Susan Cozzens**, Catedrática de Políticas Públicas de Georgia Tech University, especialista de la National Science Foundation. Se organizaron diversas actividades.

- **Visita de la Dra. Jane Marceau**, Vice-Chancellor of Research de la Universidad de Western Sydney Macarthur, Australia. Se organizó la firma de un convenio marco entre la Universidad de la República y la Universidad de Western Sydney Macarthur, así como varias reuniones de trabajo.

- **Visita de una delegación de académicos de la Universidad de Western Sydney Macarthur**, que incluyó, además de la Dra. Marceau, al Decano de la Facultad de Medicina, al Decano de Relaciones Internacionales, al Director del Instituto de Estudios Latinoamericanos y al Jefe de Departamento de Ingeniería Cívica y Medioambiental. En el marco de esta visita se organizaron una amplia serie de intercambios que apuntaron a concretar un relacionamiento más estrecho en el futuro.

4.- Actividades de Coordinación con otras instancias universitarias, nacionales y regionales

A lo largo del período se realizaron por parte de la CSIC y de su Unidad Académica actividades tendientes a aunar esfuerzos con otras instancias a efectos de potenciar las

capacidades de creación de conocimientos de la Universidad de la República y su impacto social. Entre estas puede mencionarse el relacionamiento con la Pro-Rectoría de Extensión, la integración de la Comisión para la Innovación, iniciativa conjunta de las Facultades de Ciencias, Ingeniería y Química así como las reuniones mantenidas en la sede de CSIC con delegaciones universitarias involucradas en la definición del segundo préstamo BID-Conicyt y con grupos de la Cámara de Industrias del Uruguay.

5.- Actividades específicas de la Unidad Académica de la CSIC

i) Reunión informativa sobre la constitución de la Red Iberoamericana de Investigación en Ciencia, Tecnología y Sociedad, en la sede de la CSIC, diciembre de 1999, con citación al conjunto de la comunidad universitaria. Se comenzó a preparar una Jornada en la cual los distintos investigadores vinculados con la temática den a conocer sus principales líneas de trabajo.

ii) Presentaciones a congresos: en el período considerado los docentes de la Unidad Académica participaron en dieciséis congresos, nacionales, regionales e internacionales, en todos los casos con presentación de ponencias. Los países incluyen Uruguay, Argentina, Brasil, Chile, Cuba, México, EE.UU., Dinamarca, Inglaterra y Australia.

iii) Elaboración del módulo sobre Uruguay en el proyecto regional CINDA-OEA “Detección de Centros de Excelencia”. Este trabajo implicó la elaboración de dos versiones de un documento de trabajo que será publicado en un volumen colectivo y la asistencia a los dos eventos asociados con la presentación de resultados, uno en Bolivia y otro en Argentina.

iv) Comienzo de la serie de Documentos de Trabajo de la Unidad Académica. Esta forma de publicación incluyó en una primera etapa cuatro trabajos, que están siendo difundidos a nivel nacional y regional.

v) Estudios de posgrado de docentes de la Unidad Académica. En el período considerado tres docentes culminaron sus estudios de posgrado en el exterior -un doctorado y dos maestrías- y cinco están continuando sus maestrías en el Uruguay.

B.ÁREA ARTÍSTICA

a) ESCUELA UNIVERSITARIA DE MÚSICA

En este período se ha dado un impulso importante a la investigación en la EUM, que tradicionalmente ha dedicado sus recursos docentes casi exclusivamente a la tarea de enseñanza.

La Prof. M. Fornaro continua su trabajo de investigación en Régimen de Dedicación Total sobre las músicas populares y tradicionales uruguayas. En dicho marco ha publicado el CD “Troupes del Uruguay”.

El Prof. J. Risi se encuentra en usufructo de su año sabático en el marco de su Régimen de Dedicación Total, concedido para la investigación sobre el “Desarrollo de una escuela de cuerdas adaptada al área latinoamericana”.

En el *estudio de Música electroacústica* se han iniciado dos proyectos de investigación: “Análisis en la música electroacústica” a cargo del Prof. L. Jure y “Paisaje Sonoro Uruguay” a cargo del Prof. D. Maggiolo. Este último trabajo recibe también apoyo de la CSIC.

Se ha creado el *Centro de Investigaciones en Interpretación Musical* en el marco del cual se han aprobado dos proyectos de investigación. “Interpretación solista en percusión” a cargo del Prof. J. Camiruaga y “Metodología de la enseñanza-aprendizaje de la guitarra” a cargo del Prof. E. Fernández.

Además, en el mismo contexto del fomento a la investigación se ha presentado un anteproyecto de creación de un *Centro de Estudios Histórico Musicales*.

b) INSTITUTO “ESCUELA NACIONAL DE BELLAS ARTES”

Proyectos financiados por la CSIC:

- “La imagen y la informática. Sus implicancias en la percepción, la estética, el diseño gráfico y la comunicación social.”
- “La multidisciplina artística en los lenguajes actuales, su desarrollo e incidencia en los medios de comunicación” (en conjunto con la EUM)

C.ÁREA DE CIENCIAS AGRARIAS

a) FACULTAD DE AGRONOMÍA

En los últimos años, la Facultad ha priorizado de manera sostenida a la investigación científica desarrollando un importante caudal de proyectos que reciben financiamiento de fuentes nacionales e internacionales. Cabe destacar que la mayor parte de dicho financiamiento se ha obtenido mediante la presentación de proyectos a llamados públicos bajo regímenes de competencia.

El financiamiento nacional proviene, en forma principal, de CSIC, del MGAP - a través de varias de sus dependencias-, del INIA, de varias gremiales de productores, del Plan Agropecuario y de empresas del sector agroindustrial.

Del financiamiento internacional se destaca el aporte de Sarec, Procisur y GTZ.

A continuación se presenta un listado de proyectos en ejecución enumerados según el orden de su presentación en la última jornadas de investigación realizadas en la Facultad:

Proyectos en el área de la lechería

- Degradabilidad y aporte energético de pasturas cultivadas para vacas lecheras.
- Objetivos de selección y evaluación genética para la raza Holando.
- Identificación de los principales mecanismos de control del consumo en vacas lecheras bajo pastoreo.
- Estudio integrado de la relación planta-animal-suplemento bajo pastoreo: efecto de la estrategia de suplementación (nivel, frecuencia y tipo) y del manejo del pastoreo en la producción y composición de la leche.
- Estrategias de alimentación para la cría de los reemplazos en los sistemas lecheros.
- Conservación y valor nutritivo de subproductos industriales y forrajes y tratamiento tecnológico de granos.
- Fuentes de fósforo y azufre en alfalfa.
- Evaluación de ensilajes de maíz.. Ensilajes de granos con alta humedad.
- Valoración de descartes de cosecha hortifrutícola como alimentos para ganado lechero.
- Estudio de las pérdidas en calidad de ensilajes de pasturas.
- Factores determinantes de la calidad de forrajes conservados bajo la forma de silopack.
- Validación de técnicas reproductivas en cabras lecheras.
- Estudio de microorganismos en leche y sus efectos sobre la calidad.
- Predios piloto en lechería.

Proyectos en el área de animales de granja

- Evaluación de rodeos de cría porcinos.
- Evaluación nutricional de alimentos para cerdos.
- Utilización y persistencia de pasturas en un modelo de producción de cerdos a campo.
- Evaluación de un modelo de producción de cerdos a campo
- Análisis de la producción porcina nacional
- Efecto del estrés ambiental sobre la eficiencia reproductiva del cerdo.
- Evaluación nutricional de los alimentos y calidad de los productos de origen animal. Efecto del comportamiento alimentario de las aves con relación a los nutrientes y al ambiente.
- Biodisponibilidad de nutrientes y calidad nutricional de las mieles del Uruguay.
- Desarrollo de estrategias tecnológicas-nutricionales para la optimización de la producción cunícola.

Proyectos en el área de la producción de carne y lana

- Objetivos de mejoramiento genético de la producción de carne en el Uruguay.
- Programa Nacional de evaluación de reproductores Aberdeen Angus.
- Cruzamientos en Bovinos de Carne.
- Cruzamientos entre Hereford y Aberdeen Angus.
- Estudio de diferencias en características reproductivas entre cuatro tipos genéticos de vacas de cría.
- Efecto del Destete Temporal y Efecto Toro sobre la actividad reproductiva y productiva de un rodeo Hereford.
- Evaluación de diferentes estrategias alimenticias para la recría de vaquillonas de reemplazo.
- Incidencia del manejo antemortem en la calidad de la carne vacuna.
- Utilización de Pasturas con Rumiantes: Relaciones Planta/Animal/Suplemento.
- Validación de la propuesta de manejo del rodeo de cría de la Facultad de Agronomía en predios PRONADEGA.
- Producción de carne ovina en base a cruzamientos.
- Evaluación de la mortalidad fetal en gestación temprana y del crecimiento fetal en corderos hijos de borregas y ovejas Merino Australiano y Merino Booroola servidas en primavera.
- Producción y calidad de lana en borregas cruza Ile de France por Merino Australiano.
- Efecto de los nematodos gastrointestinales sobre el crecimiento de lana y la fecundidad en dos razas ovinas.
- Pérdida reproductivas en una majada Merilín.
- Resistencia genética al pietín ovino.
- Estudio de la estacionalidad reproductiva del carnero Corriedale en Uruguay.
- Efecto del estrés sobre la fisiología reproductiva del carnero.
- Evaluación y conservación del semen ovino.

Proyectos en el área de la producción de forrajes y alimentos

- Fluctuaciones poblacionales de insectos en pasturas.
- Evaluación de daños de insectos de suelo en pasturas.
- Evaluación de la respuesta a fertilización y mejoramientos con leguminosas en cobertura en condiciones de pastoreo y en términos de producto animal.
- Recursos fitogenéticos de *bromus auleticus*: colección de germoplasma, estructura genética y sistema reproductivo de poblaciones con distinto origen geográfico.
- Fuentes de fósforo y azufre en alfalfa.
- Ajuste y extensión de la ecuación universal de pérdida del suelo USLE
- Evaluación agronómica de cultivares de *bromus auleticus*.
- Colecta, caracterización y evaluación de gramíneas nativas.
- Estudios biológicos y genéticos para la domesticación de una forrajera nativa: *paspalum dilatatum* Poir.
- Mezclas forrajeras en siembras convencionales.
- Manejo del pastoreo en campo natural.
- Evaluación de la respuesta al riego de tapices naturales desarrollados sobre suelos de basalto.
- Evaluación de la persistencia productiva de leguminosas perennes en siembras en coberturas sobre tapices de basalto profundo.
- Evaluación de diferentes leguminosas sembradas en cobertura sobre suelos de basalto.
- Riego en pasturas.
- Riego en pasturas: tecnología de riego por superficie.
- Comparación de la producción de forraje de especies anuales invernales puras y en mezclas de dos o más componentes.
- Evaluación de diferentes medidas de manejo en el cultivo de moha.
- Efecto del contenido de agua en el suelo durante el verano y del manejo de la defoliación sobre la persistencia productiva de leguminosas forrajeras perennes.
- Degradabilidad y aporte energético de pasturas cultivadas para vacas lecheras.
- Evaluación de especies y cultivares forrajeros en suelos de Basalto superficial, bajo un sistema de cría lanar con 20% de área mejorada.
- Utilización de pasturas con rumiantes: Relaciones Planta/Animal/Suplemento.
- Estimación del consumo en pastoreo de vacas lecheras y estudio de los factores de variación.
- Utilización y persistencia de pasturas en un modelo de producción de cerdos a campo.
- Calidad de los granos para consumo animal: caracterización de la problemática de contaminación fúngica y micotoxinas: algunas estrategias para su manejo.
- Evaluación nutricional de alimentos para cerdos.
- Evaluación nutricional de los alimentos y calidad de los productos de origen animal. Efecto del comportamiento alimentario de las aves con relación a los nutrientes y al ambiente.
- Biodisponibilidad de los minerales en los alimentos destinados al ganado lechero.
- Evaluación de ensilajes de maíz.

- Ensilajes de granos con alta humedad.
- Estudio de las pérdidas en calidad de ensilajes de pasturas.
- Factores determinantes de la calidad de forrajes conservados bajo la forma de henilaje (silopack).

Proyectos en el Área de las ciencias sociales

- Predios piloto en la lechería.
- Diseño de un sistema contable adaptado para productores familiares.
- Generación y desarrollo de metodologías de gestión adaptadas a productores hortícolas.
- Estudio de sustentabilidad forestal en el basalto superficial.
- Estudio de rubros de producción agropecuarios.
- Estudio de zonas agroeconómicas.

Proyectos en el área de cultivos extensivos

- Mejoramiento genético de cebada cervecera
- Producción y uso de cebada cervecera
- Determinantes del peso de grano en cebada cervecera
- Determinantes en la concentración de nitrógeno en el grano de cebada cervecera.
- Desarrollo de la espiga de cebada cervecera
- Posibilidades de adelantar la época de siembra en cebada cervecera: ventajas y limitaciones.
- Determinación de la variabilidad patogénica de los organismos causales de las manchas foliares y caracterización de la resistencia genética en cebada cervecera.
- Desarrollo de colecciones núcleo para la utilización de los recursos genéticos.
- Regeneración de la colección uruguaya de germoplasma de maíz.
- Evaluación del proceso de regeneración de la colección uruguaya de maíz.
- Actualización del inventario de la colección uruguaya de maíz.
- Riego de cultivos: maíz (Respuesta de cultivares).
- Tecnología de riego: Riego por surcos (maíz).
- Ajuste de la fertilización de NP en trigo en siembra directa.
- Validación de criterios para la fertilización nitrogenada en trigo y su efecto sobre el rendimiento y calidad.
- Ajuste de la fertilización nitrogenada en trigo con énfasis en calidad de grano (en sistemas con laboreo).
- Comparación de métodos de mejoramiento mediante simulación por computadora.
- Formas orgánicas de fósforo en los suelos: su contribución en los sistemas de cultivos y pasturas.
- Efecto de la densidad y distribución de siembra en cultivos de invierno - Evaluación de la siembra en bandas en relación a la siembra convencional.
- Síntesis de nuevas moléculas de posible potencial herbicida.

- Alternativas para el manejo de malezas gramíneas anuales en cultivos con tecnologías de siembra directa.
- Efecto de la intensidad de laboreo en la secuencia de cultivos sobre el rendimiento en grano y las propiedades físico-químicas del suelo.
- Calidad de los granos para consumo animal: caracterización de la problemática de contaminación fúngica y micotoxinas: algunas estrategias para su manejo.
- Fluctuaciones poblacionales de lepidópteros de importancia económica.
- Relevamiento de agentes patógenos de insectos de suelo en el litoral uruguayo.
- Flora espontánea y vegetación asociada a los ecosistemas agrarios: su importancia, bioecológica y manejo integrado.

Proyectos en el área de la horticultura

- Producción de semillas de calidad en cultivos hortícolas
- Recursos genéticos locales de cultivos hortícolas y mejoramiento genético de cebolla.
- Pérdida poscosecha de las principales hortalizas y manejo para disminuirlas.
- Estudios de sistemas productivos hortícolas en el largo plazo, teniendo como base el manejo de suelos.
- Manejo de suelos arenosos en horticultura
- Seguimiento y manejo de enfermedades y plagas en horticultura orgánica.
- Control biológico de plagas
- Estudio de la población patogénica producidos por la solarización en suelos livianos de la región hortícola de Salto.
- Seguimiento de enfermedades del tomate y del morrón protegidos en Salto.
- Control biológico de *Botrytis squamosa* en almácigos de cebolla.
- Producción sustentables de hortalizas de hoja en Montevideo: manejo de enfermedades de suelo, en particular las causadas por *Sclerotinia* spp.
- Mecanización de cultivos de cebolla
- Mecanización de cultivos de ajo.
- Generación y desarrollo de metodologías de gestión adaptadas a productores hortícolas.
- Red de estaciones meteorológicas con fines múltiples para la zona sur del país.
- Desarrollo de sistemas de producción agrícolas
- Flora espontánea y vegetación asociada a los ecosistemas agrarios: su importancia, bio ecológica y manejo integrado.

Proyectos en el área de la fruticultura

- Evaluación de técnicas culturales que contribuyan a maximizar la calidad de los vinos producidos en el Uruguay.
- Aporte tecnológicos para consolidar el proceso de reconversión del sector vitivinícola uruguayo en base a la calidad y tipicidad.

- Evaluación del impacto productivo de mano de obra especializada (cuadrilla) en la realización del manejo de uva de mesa de calidad y prueba de su aceptación en el mercado argentino.
- Aptitud vitícola de suelos del Uruguay.
- Evaluación de la adaptabilidad de diferentes especies de frutales menores a las condiciones pedoclimáticas del país y estudio de su potencialidad comercial.
- Riego en frutales.
- Riego en frutales: Sub-línea frutales de hoja caduca.
- Contribución al conocimiento de los Pseudococcidae que dañan frutales y vid en el Uruguay.
- Estudio epidemiológico de la podredumbre causada por *Monilinia* sp. en durazno.
- Estudio de la incidencia de y control del *creasing* en naranja W. Navel (*Citrus sinensis* L. Osbeck).
- Mejora de la productividad de la naranja Salustiana.
- Evaluación del raleo químico, manual y poda en la calidad de fruta y productividad de naranja Valencia.
- Evaluación de auxinas de síntesis en el crecimiento de frutos y rendimiento en cultivares de citrus.
- Estudio de variaciones estacionales de carbohidratos solubles de citrus.
- Mejoramiento de portainjertos en citrus.
- Mejoramiento de variedades de citrus.
- Postcosecha en citrus.
- Fisiología aplicada en citrus.
- Estudios básicos para el desarrollo de técnicas de control biológico de cochinillas de cítricos.
- Estudio de resistencia de citrus a la infección de *Phytophthora* sp en diferentes sustratos de enraizamiento.
- Riego en frutales: Sub-línea citrus.
- Control biológico de plagas.
- Red de estaciones meteorológicas con fines múltiples para la zona sur del país.
- Flora espontánea y vegetación asociada a los ecosistemas agrarios: su importancia, bioecológica y manejo integrado.

Proyectos en el área de la biología vegetal básica

- Desarrollo de metodologías de diagnóstico de virus y viroides patógenos de cítricos.
- Respuestas bioquímicas inducidas por estrés hídrico en *Lotus corniculatus*.
- Fijación biológica de nitrógeno en cianobacterias en el cultivo de arroz.
- Evaluación de la diversidad de hongos ectomicorrícicos en *Eucalyptus grandis* Hill ex Maiden en viveros del Uruguay.
- Diversidad genética e interacciones entre rhizobios y leguminosas nativas.
- Estudios de la técnicas de conservación *in vitro* de germoplasma de *Eucalyptus grandis* (Hill) Maiden.
- Recursos genéticos de especies nativas. Exploración, colecta y conservación.

- Colecta, caracterización y evaluación de gramíneas nativas.
- Recursos fitogenéticos de *Bromus auleticus*: colección de germoplasma, estructura genética y sistema reproductivo de poblaciones de distinto origen geográfico.
- Estudios biológicos y genéticos para la domesticación de una forrajera nativa: *Paspalum dilatatum* Poir.
- Fenología de especies de género *Paspalum* sp.
- Conservación de la diversidad genética de *Butia capitata*, *Butia yatay* y *Butia paraguayensis*.
- Introducción, prospección y caracterización agronómica de especies forrajeras no tradicionales, para sistemas intensivos de producción animal.
- Prospección, caracterización y evaluación primaria del germoplasma nativo de los géneros: *Adesmia* (*Desmodium*) y sus correspondientes cepas de *Rhizobium*.
- Análisis biosistemático del género *Nothoscordum* Klunt, *Alliaceae*.
- Desarrollo de colecciones núcleo para la utilización de los recurso genéticos.
- Regeneración de la colección uruguaya de germoplasma de maíz.
- Evaluación del proceso de regeneración de la colección uruguaya de maíz.
- Actualización del inventario de la colección uruguaya de maíz.
- Comparación de métodos de mejoramiento mediante simulación por computadora.
- Estudios de variaciones estacionales de carbohidratos solubles en citrus.
- Relaciones fuente-fosa en cebada cervecera: variaciones en los niveles de carbohidratos solubles durante el llenado de grano.
- Flora espontánea y vegetación asociada a los ecosistemas agrarios: su importancia, bioecología y manejo integrado.

Proyectos en el área de recursos naturales

- Carta geológica del Uruguay a escala 1/100.000.
- Caracterización hídrica de los suelos del área granjera sur..
- Revisión y ajuste de la clasificación natural de los suelos del Uruguay.
- Instalación de microcuencas experimentales para el estudio de impactos ambientales y monitoreo de programas de forestación con eucaliptos en el Uruguay
- Clasificación por aptitud de la tierra a nivel nacional.
- Formas orgánicas de fósforo en los suelos: su contribución en los sistemas de cultivos de pasturas.
- Medición y estimación de la evapotranspiración potencial.
- Regionalización agronómica de la región centro oeste del país.
- Red de estaciones meteorológicas con fines múltiples para la zona sur del país.
- Modelos de simulación de cultivos y pasturas.
- Biología y control del insecto taladrador del Eucalipto *Phoracatha semipunctata* FABR en el Uruguay.
- Pequeñas cuencas (Hidrología).
- Sistemas agroforestales.
- La sustentabilidad del sector forestal uruguayo.
- Flora espontánea y vegetación asociada a los ecosistemas agrarios.
- Recursos genéticos de especies nativas. Exploración, colecta y conservación.

- Colecta, caracterización y evaluación de gramíneas nativas.
- Recursos genéticos de *Bromus auleticus*.
- Introducción prospección y caracterización agronómica de especies forrajeras no tradicionales, para sistemas intensivos de producción animal.
- Conservación dinámica del ecosistema pastoril.
- Contribución al conocimiento de los lepidópteros de importancia en el Uruguay.
- Estudios biológicos y genéticos para la domesticación de una forrajera nativa: *Paspalum dilatatum* Poir.
- Diversidad genética e interacciones entre rhizobios y leguminosas nativas

Proyectos en el área de la producción forestal

- Estudio de sustentabilidad forestal en el basalto superficial.
- Modelos de crecimiento de especies forestales exóticas para la Planificación y gestión forestal.
- Biología del insecto taladrador del Eucalipto *Phoracantha semipunctata* Fabr en el Uruguay.
- Caracterización tecnológica de la madera de especies forestales cultivadas en el Uruguay.
- Regionalización agroclimática de la región centro oeste del país.

Proyectos en el área estadística

- Estudio de metodología para la comparación entre medidas.
- Definición de una metodología para la determinación de la calidad de grano de arroz en molino.
- Metodología estadística para el estudio de curvas de llenado de grano en cereales.
- Clasificación y ordenación de observaciones utilizando variables categóricas y continuas.
- Experimentos con una sola repetición.
- Modelos para el análisis de datos categóricos.

b) FACULTAD DE VETERINARIA

1. Llamados a Proyectos a ser financiados con recursos extrapresupuestales fuera del la Universidad

- Llamado INIA/FPTA. Fueron aprobados dos proyectos de investigación.
- Llamado INIA/BID. Fueron aprobados cuatro proyectos y hay cinco más a consideración del BID.
- Primer llamado del MGAP/BID a proyectos de validación y difusión de tecnología y capacitación de profesionales. Tres proyectos aprobados.
- Llamado del CONICYT a proyectos asociativos (Universidad e Industrias). Se presentaron por parte de la Facultad dos proyectos asociativos con las industrias de la Leche y de la Lana. Aún se encuentran a consideración del CONICYT.
- Llamado al Fondo Nacional de Investigadores. Con orgullo la Facultad de Veterinaria tiene cinco docentes seleccionados: Dres. Llambí y R. Ungerfeld en el Nivel I, Dres. A. Cirio y E. Rubianes en el Nivel II y Dra. E. Garófalo en el Nivel III.
- Llamado a los Premios Roberto Caldeyro-Barcia en Ciencias Básicas (Area Biología), siendo uno aplicado a la producción. El Dr. E. Rubianes recibió este último premio.

Es importante destacar que para el llamado del CONICYT a proyectos asociativos, la Facultad logró conformar un Grupo Ad-Hoc de la Leche, integrado por las Facultades de Veterinaria, Agronomía e Ingeniería, la Cámara de Industrias Lácteas, Conaprole, Parmalat, ANPL, LATU, MGAP, Asociación de Remitentes.

Como resultado de la conformación de este grupo, y aprovechando un trabajo iniciado un año atrás por las Dras. Anchier y de Torres de esta Facultad, conjuntamente con las Facultades de Agronomía e Ingeniería, se pudo llegar a tiempo para presentar un perfil al CONICYT, donde luego de evaluarlo solicitaron la formulación del proyecto definitivo, que se acaba de entregar en dicha institución.

El grupo de la lana se integró directamente por las cátedras de Ovinos y Genética de esta Facultad con Industrias Laneras, otras instituciones relacionadas al tema y el consultor externo Dr. Raúl Ponzoni, uruguayo que vive en Australia.

2. Llamados a proyectos de investigación con rubros de la Facultad de Veterinaria. CIDEC

- Llamado a Proyectos de Investigación CIDEC 1999: Propuestas presentadas 33 - Propuestas financiadas 19.
- Llamado a Proyectos de Investigación CIDEC 2000: Propuestas presentadas 25 - En evaluación.

- Llamado a Ayudantes de Investigación CIDEC 2000: Aspirantes presentados 29 - Aspirantes financiados 15.

Iniciativas período 1º de mayo de 1999 - 1º de junio de 2000

- Implementación de un nuevo sistema de evaluación de proyectos de investigación.
- Estudio y mejoras del nuevo sistema de evaluación.
Se operaron modificaciones de acuerdo a la experiencia en su primer año de uso.
- Organización de las Jornadas “La investigación en Facultad de Veterinaria”

Las mismas tienen el doble de objetivo de difundir las líneas de investigación que llevan adelante docentes de esta Facultad, a la vez de presentar posibles orientadores para los trabajos finales exigidos a los estudiantes Plan 98.

D.ÁREA DE CIENCIAS DE LA SALUD

a) FACULTAD DE MEDICINA

En este período se aprobó e implemento el Programa de Investigación Biomédica (PRO.IN.BIO), desarrollado por la Facultad de Medicina en conjunto y con el apoyo de la Fundación Manuel Pérez, quien cumplió sus primeros 10 años de vida.

El propósito general del PROINBIO atiende a la formación de profesionales investigadores de alto nivel científico mediante un adecuado sistema de promoción y apoyo. El Programa se apoya inicialmente en la formación de médicos con inserción clínica e investigación de contenido básico.

Plantea como objetivos específicos: a) Mejorar la formación científica de los médicos investigadores, b) capacitación de médicos en etapas tempranas de sus carreras para desarrollar investigación biomédica original y de primer nivel, c) mejorar el intercambio científico técnico y fortalecer las interacciones entre las áreas Clínicas y Básicas de la Facultad de Medicina, d) creación del Doctorado y Maestría en Ciencias Médicas. Este último constituye un objetivo principal de la iniciativa, así como una herramienta fundamental para la consecución de las anteriores.

El Programa tiene como meta el egreso de decenas de profesionales con títulos de maestrías y doctorados en el lapso de pocos años, que sin dudas contribuirán mayormente a los objetivos de mejorar la calidad académica en los espacios clínicos, radicar docentes con alta dedicación y promover grupos de investigación de alto nivel científico en ese sector.

El 31 de marzo del año 2000 se cerró el primer llamado realizado en el marco de este Programa para estudios de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas, habiéndose presentado 47 aspirantes.

Asimismo con el objetivo de potenciar la función Investigación en distintos ámbitos de la Facultad, se establecieron los siguientes convenios:

- 11.8.99: Convenio específico del Área Neurológica, Epidemiológica y Estadística entre el Instituto de Epidemiología Neurológica y de Neurología Tropical de la Universidad de Limoges, Francia y el Instituto de Neurología de la Facultad de Medicina, en el marco del acuerdo de cooperación existente entre la Universidad de Limoges y la Universidad de la República
- 18.8.99: Convenio General de Colaboración entre la Universidad Pablo de Olavide, España y la Facultad de Medicina (Depto. de Fisiología), para la investigación y la formación de recursos humanos en Fisiología Humana

- 18.8.99: Convenio marco entre la Universidad de la República -Facultad de Medicina y la Fundación Mauricio Gajer, para la formación de recursos humanos en el área de la infectología pediátrica
- 6.10.99: Convenio de vinculación tecnológica para la ejecución del proyecto de investigación cooperativa entre la Universidad de la República - Facultad de Medicina y el INIA sobre "Salmonella enteritidis: relevamiento epidemiológico, caracterización de cepas locales y prevención específica de la infección aviar y humana por inmunización”.
- 5.4.2000: Convenio marco de cooperación institucional ente la Fundación Institut Catalá de Farmacología del Colegio de Barcelona y la Universidad de la República-Facultad de Medicina.

b) FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

La Facultad de Odontología ha desarrollado en los últimos años estrategias tendientes a fortalecer la función de generación del conocimiento, conjuntamente con la función docente. Dentro de la planificación a mediano y corto plazo, desde 1994, y bajo la perspectiva del nuevo Plan de Estudios aprobado en 1993, los distintos órganos de nuestra Institución programaron y ejecutaron diversas actividades cuyo cometido final no era otro sino la profundización de la calidad académica. Las iniciativas dirigidas inicialmente a los funcionarios docentes, fueron más adelante abriendo espacios a los estudiantes interesados en la temática, logrando de esta manera comenzar un proceso de formación académica de grado más completa, o una formación docente temprana para quienes en el futuro optarán por esta profesión.

Así fue que en estos años se desarrollaron varios cursos académicos de Investigación Científica de distinto nivel y duración, cursos de Bioestadística, de Pedagogía, de Idioma Inglés, de Psicología aplicada en al Odontología, entre otros. Los dictantes nacionales y extranjeros, variaron de año en año, aunque en algunos temas se han consolidado equipos docentes estables a cargo de los mismos.

Las actividades de investigación, formación de personal y publicación, así como la participación de los docentes en los distintos llamados de la CSIC han aumentado en los últimos años, como expresión del fortalecimiento institucional en la materia.

La participación de estudiantes en las distintas actividades de formación en investigación es considerada muy importante, ya que las mismas son extracurriculares no obligatorias y suponen la apuesta a un trabajo a largo plazo.

Dentro del área, se han complementado estas actividades con las de apoyo y difusión de los programas de la CSIC, la creación de un sistema de información y difusión

de eventos o actividades relacionadas a la investigación, el asesoramiento en criterios de publicación de Trabajos Científicos, el desarrollo de la Base de Datos de Investigación, (actividad que complementará el informe de evaluación institucional) y por último la consolidación de un fondo propio de apoyo a la investigación, con el producto de diversas actividades académicas.

Nuestro servicio tiene pendiente la puesta en funcionamiento del centro de Investigación de la Facultad de Odontología, cuya ordenanza fuera aprobada en el año 1999. Dicho Centro, nos permitirá desarrollar aún más profundamente las actividades que hoy dependen directamente del decanato.

c) FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Si bien desde la estructura del Instituto de Psicología de la Universidad de la República (actual Facultad de Psicología) aprobada en 1986, ya se preveía la existencia de una Unidad de Apoyo a la Investigación (U.A.I.), su creación recién fue posible en el año 1996 a través del Programa de Fortalecimiento Institucional de CSIC, que financió su concreción y funcionamiento durante un período de 3 años. Dicho Programa estipulaba que a su vencimiento en el año 1999, la Facultad de Psicología debía hacerse cargo del funcionamiento de la U.A.I., también en sus aspectos presupuestales.

Con el objetivo de evaluar lo realizado por esta Unidad, y en base a ello realizar una propuesta de funcionamiento futuro, acorde a las nuevas necesidades de la Facultad, se crea una Comisión de Cogobierno. Como resultado de este trabajo se presenta un informe que describe y analiza la experiencia, formulando diferentes propuestas que incluyen tanto la reestructura organizativa como la definición de posibles líneas de acción.

En base a ello el Consejo resuelve dar continuidad a la U.A.I., financiándola con fondos propios. También resuelve modificar la estructura académica de los cargos docentes de la U.A.I., definiendo un cargo de Profesor Titular como encargado. Actualmente se están procesando los llamados correspondientes. Hasta que no termine este proceso, se definió que la U.A.I. continúe funcionando con la anterior estructura, aunque con menor carga horaria.

Proyectos financiados por CSIC

El último año supuso el cierre de la mayoría de los proyectos de investigación ejecutados con fondos de CSIC, así como de elaboración de nuevos proyectos, tanto en la modalidad de iniciación, como en la de investigación y desarrollo. Se han conocido recientemente los resultados del último llamado de CSIC, a partir del cual podemos

presentar algunos datos que muestran la evolución cuantitativa de la producción y aprobación (financiamiento) de proyectos de investigación.

Desde el año 1992 la Facultad de Psicología ha tenido un incremento constante en la formulación de Proyectos de Investigación, tanto en términos absolutos (número de proyectos presentados), como en términos relativos (porcentaje de proyectos presentados por la Facultad de Psicología en relación a todos los proyectos presentados en la Universidad de la República). Estos datos indican la producción y el interés creciente de los docentes de esta Facultad por acceder a la posibilidad de desarrollar trabajos de investigación científica. Respecto a la aprobación de Proyectos, en los últimos dos llamados se mantiene la misma cantidad de proyectos aprobados, a pesar de continuar el incremento progresivo respecto al total de la Universidad.

Los **proyectos de Investigación y Desarrollo aprobados** este año por CSIC son:

- Cajigas, N.: Estudio de la sintomatología depresiva - agresiva en adolescentes y resultados comparativos de dos modelos de intervención grupal dirigidos al manejo de la hostilidad en instituciones educativas
- Araujo, A.: Repercusiones psicosociales de los nuevos procesos de exclusión social en la sociedad uruguaya actual
- Rodríguez, A.: Características psicosociales de los procesos de gestión y participación comunitaria. El caso del Encuentro Barrial del Buceo.
- Torres, C: Características y condiciones en la apropiación de instrumentos de trabajo intelectual en la Universidad

En lo relativo al llamado de CSIC en la categoría Relacionamiento con el Sector Productivo, se presentaron tres proyectos, los cuales actualmente se encuentran a estudio de dicha Comisión.

Otros Proyectos de Investigación

De acuerdo a la base de datos de la U.A.I., en el período 1999 - 2000, hay 14 proyectos de investigación llevados adelante por docentes de la Facultad de Psicología, que no cuentan con financiamiento específico para ello. El 75% de los mismos fueron aprobados académicamente por CSIC pero no financiados. Los demás, en su mayoría son Proyectos que en algún momento estuvieron financiados. Los Proyectos de esta categoría son: Chiesa, P.; Ruiz, M.; Pupko, S.: Formación docente para la Facultad de Psicología; Chiesa, P.; Pupko, S.: Diseño e implementación de un sistema de evaluación para las Facultades de Ciencias Sociales, Psicología y otros Servicios de la Universidad de la República; Hajer, D.: Estudio del impacto de la creación de la disciplina “Género y subjetividad” en la curricula de grado y la implementación de un postgrado.; Lans, A.: Las fallas en los soportes familiares y su incidencia en las problemáticas vinculadas al aprendizaje y la violencia; Eira, G.: Una diagramática del uso social de sustancias psicoactivas y de la búsqueda de estados alternos de conciencia; Trujillo, H.: Trastornos alimentarios desde la sociología de la desviación; Martínez, E.: Aproximación a un enfoque

integral del proceso de aprendizaje y sus dificultades; Tourrelles, J.: La incidencia del vínculo en la relación pedagógica dentro del proceso de aprendizaje; Casas, M.: Construcción de subjetividad femenina y los mitos sociales de la maternidad; Berriel, F.; Leopold, L.; Pérez, R.: Factores afectivos y vinculares de la enfermedad de Alzheimer; Pérez, R.; Berriel, F.: Envejecimiento, cuerpo y subjetividad; Muñoz, C.: Cultura homosexual en el Uruguay; Goncalvez, L.: El cuerpo y los quehaceres del psicólogo; Perdomo, R.: Los adolescentes uruguayos hoy. (Esta investigación se encuentra incluida en el régimen de D.T.).

d) INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMERÍA

Pueden anotarse los siguientes programas de investigación:

- Proyecto sobre mortalidad por cáncer cervical (MSP, ASSE). Salto.
- Prevalencia de infecciones en pacientes sometidos a cirugía abdominal (MSP, ASSE). Salto
- Satisfacción del usuario en la Emergencia del Centro de Asistencia Médica de Salto
- Programa de prevención de cáncer de mama (Com. de Lucha Contra el Cáncer)
- Atención de Enfermería en Salud del Preescolar (ANEP, Escuelas de Montevideo)
- Promoción de salud y consumo de sustancias adictivas
- Estudio comparativo de la salud de las mujeres jefes de hogar
- Investigación histórica: "Ana Parcker ¿enfermera o cuidadora?"
- La problemática de la ancianidad, desde el punto de vista epidemiológico (Hospital Piñeyro del Campo)
- Proyectos de Mejora de la Enseñanza (aprobado por el Consejo Sectorial de Enseñanza). Proyecto de excelencia, con financiamiento.
- Introducción de la Informática como tecnología aplicada a la enseñanza en el INDE. Capacitación informática del cuerpo docente del INDE
- Videos con actores: una propuesta para la enseñanza clínica de la psicopatología en Psicología y Enfermería. Proyecto de excelencia, sin financiamiento.
- Red de enseñanza para Enfermería, en Salud Mental

E. ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

a) ESCUELA UNIVERSITARIA DE BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIAS AFINES

Se decide la formación de una Unidad de Investigación y se solicita al Prof. José Fernández que elabore un documento que actualice información relativa a la EUBCA, y su contrastación con información disponible en América Latina y el Caribe, y que presente ideas sobre la organización y la gestión de dicha Unidad de Investigación.

La Escuela recibe a investigadores y científicos visitantes de Brasil y Cuba, gracias al apoyo de la Comisión Sectorial de Investigación Científica.

La Comisión Directiva aprobó la formación de una Unidad Vinculada Interdisciplinaria, (UVI) sobre Terminología, que involucra disciplinariamente por lo menos a la Escuela y a la carrera de Traductorado de la Facultad de Derecho.

Las líneas de investigación continuadas a lo largo del año fueron:

- Desarrollo de un Banco de Datos Terminológico sobre Contratación Comercial
- Internacional (en conjunto con la carrera de Traductorado de la Facultad de Derecho).
- Creación de un Laboratorio de Informática en la Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines.
- Desarrollo integral de los sistemas productivos lecheros.

b) FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE ADMINISTRACIÓN

La Facultad desarrolla la investigación científica, en sus áreas de conocimiento fundamentales, en cuatro ámbitos: los institutos de Economía y Estadística y los Departamentos de Administración y Ciencias y Técnicas Contables. Además, la exigencia curricular de monografías como requisito de egreso establecido por el Plan de Estudios 1990, ha promovido la extensión de las actividades y tareas de investigación hacia las Cátedras.

A los efectos de ordenar la presentación se dividen las actividades en los cuatro ámbitos académicos señalados más arriba. En el cuadro siguiente se presenta una distribución del personal la dotación horaria y el número de publicaciones realizadas en el período.

Número de investigadores	49
Horas equivalentes grado 1	2075
Publicaciones Internacionales	3
Internacionales arbitradas	1
Internacionales no arbitradas	2
Publicaciones Nacionales	47
Libros	1
Artículos	11
Docs. de Trabajo	18
Informes de asistencia técnica	17
Presentación en Seminarios	18
Nacionales	10
Internacionales	8

1. Instituto de Economía

El Instituto de Economía (IECON) se organiza en cinco áreas de trabajo: Coyuntura Económica, Desarrollo Económico, Economía Agropecuaria, Empleo e Ingresos e Historia Económica. A continuación se detallan las principales líneas de trabajo en curso en cada área del IECON.

a) COYUNTURA ECONOMICA – Realiza el análisis de la evolución de la economía uruguaya y elabora pronósticos sobre su desenvolvimiento esperado en el corto plazo.

b) DESARROLLO ECONOMICO- El área está orientada hacia el estudio del desempeño de largo plazo de las economías latinoamericanas y en especial la uruguaya con énfasis en aspectos de empleo y progreso tecnológico.

c) ECONOMIA AGROPECUARIA - El área tiene tres líneas de investigación en curso: Ganadería pastoril, Determinantes de la ocupación en el sector agropecuario y Cambio técnico en la agricultura de granos. Asimismo, el equipo de trabajo está encargado del dictado de la asignatura Economía Agropecuaria en la licenciatura en Economía.

d) HISTORIA ECONOMICA- Dos son sus líneas de trabajo actuales Historia Económica del Uruguay y Las Cuentas Nacionales de Uruguay: 1900 – 1955: El desarrollo industrial del Uruguay 1930-1947 , la segunda de las líneas de trabajo fue iniciada en 1996 y procura aportar luz sobre un período de tiempo en el que el sistema estadístico oficial no informa (1900-1935) o lo hace con serias carencias (1935-1955).

e) EMPLEO E INGRESOS- El área está orientada a estudiar temas relacionados con el mercado de trabajo y con la distribución del ingreso en el Uruguay. En este marco existen seis proyectos de investigación en curso: Empleo y desempleo: proyecciones de corto, mediano y largo plazo; La generación de empleo en la agroindustria. Los complejos textil –

lanero, cárnico y cebada en Uruguay (1988-1997); Problemas de empleo: i) El empleo precario en el Uruguay: evolución reciente y situación actual; ii) Composición y evolución del desempleo. Uruguay (1990-1998); Costos laborales y competitividad en la Industria Manufacturera en Uruguay entre 1980-1996; Matrices de empleo e ingresos en Uruguay: 1990-1997; La distribución del ingreso en Uruguay: 1986-1998.

2. Instituto de Estadística (IESTA)

El IESTA se organiza en cinco áreas de trabajo: Muestreo, Muestreo y multivariado (biometría), Análisis multivariado y actuarial, Series de tiempo y Otras áreas de investigación. Además, desde 1999 el Instituto de Estadística ha continuado consolidando las actividades relativas a la Licenciatura de Estadística absorbiendo las horas docentes del personal. A continuación se describen cada una de las áreas del instituto.

a) MUESTREO- En esta área existen dos líneas de trabajo: análisis y mejoramiento de los diseños de muestreo en uso en el país para estudios socioeconómicos y la creación de una unidad de diseño y calidad de encuestas.

b) ANALISIS MULTIVARIADO Y BIOMETRÍA- La línea de trabajo se ha concentrado en el desarrollo de técnicas y la aplicación de métodos multivariados en diversos campos: Aplicación a la realidad uruguaya y de América Latina; Energía y desempeño económico en América Latina; Movilidad del ingreso y evolución de la situación ocupacional en Uruguay durante el período 1986-1997. Estratificación por sexo, edad y nivel educativo; Análisis de las generaciones Plan '90; Inventario clínico de la personalidad y Metanálisis aplicado a la Salud en Uruguay.

c) ANALISIS ACTUARIAL- Las principales líneas de trabajo de esta área han estado articuladas fundamentalmente a la política de convenios de la Facultad. En este marco, el grupo que ha venido trabajando ha participado en convenios con: el BPS, la Caja Notarial de Jubilaciones y Pensiones, los funcionarios de ANCAP (un Seguro de Asistencia Social), el BSE y la Caja Profesional de Jubilaciones y Pensiones y el Poder Judicial.

d) AREA DE SERIES DE TIEMPO- El área ha trabajado en proyectos aplicados destinados a modelizar series entre las que se destacan: producción industrial, precios, emisión monetaria, tipo de cambio y algunas variables del mercado de trabajo.

e) IPC DE HOGARES DE MENORES INGRESOS- En 1962 la Facultad comenzó a relevar un índice de precios para Montevideo. A partir de 1988, el objetivo del trabajo se orientó hacia la medición del índice de precios para los hogares de menores ingresos de Montevideo cuyo resultado se publica mensualmente. Actualmente se encuentra en implementación la estimación de un nuevo índice.

3. Departamento de Ciencias y Técnicas Contables

Durante 1999 el Departamento ha continuado trabajando en el proyecto *Determinación de las bases teóricas para la armonización de normas contables en el MERCOSUR*. Este trabajo se realiza desde 1996 en forma conjunta con el Instituto de Investigaciones Contables de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires .

A lo largo de 1999 el Departamento colaboró en la elaboración, procesó y entregó los resultados de una encuesta al personal docente del área que tuvo por objetivo recabar información acerca de los principales criterios de formación en las disciplinas contables en la FCEA. Asimismo, organizó las segundas Jornadas Rioplatenses de Profesores de Práctica Profesional, realizadas en la Facultad el 17, 18 y 19 de junio de 1999. Para ello se contó con la colaboración de la Facultad de Derecho de la UDELAR y la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires así como con el auspicio de numerosas instituciones nacionales, tanto públicas como privadas.

c) FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Privilegiar el avance en la capacidad de investigación, entendida como toda aquella actividad teórica o práctica, básica o aplicada, asociada a la búsqueda de nuevos conocimientos de acuerdo con métodos rigurosos de índole científico, ha sido un punto de definición principal para la creación de la Facultad de Ciencias Sociales. Esta es un área de actividades de especial relevancia en relación a la afirmación de la pertinencia del organismo. Para su dinamización se han dispuesto recursos humanos de prestigio y se han fomentado indispensables estímulos a la formación de investigadores jóvenes. Se trata de una línea de trabajo de llamativa densidad que, más allá de la importancia que ha adquirido, debe ser observada con atención y sometida a un más eficaz seguimiento en distintos aspectos: formación de equipos de investigación, desarrollo sostenido de investigación aplicada en relación a demandas del medio, competitividad en los programas centrales de promoción de la actividad científica, conexión eficiente entre la dinámica de publicaciones y la capacidad de producción, socialización de los resultados, inserción en redes internacionales de investigación especializada, etc. En relación a esta faceta de las funciones académicas, debe ser destacada la necesidad de organizar un esfuerzo colectivo coherente de mejoramiento, diversificación y equilibrio de las prácticas de extensión, cooperación y asistencia que por múltiples vías se desenvuelven actualmente.

La investigación dentro de la Facultad de Ciencias Sociales se desarrolla en el marco de áreas o programas definidos, que son los que mencionaremos.

DEPARTAMENTO DE ECONOMIA

1. Comercio Internacional
2. Econometría
3. Economía Industrial y Microeconomía
4. Internacionalización Productiva
5. Macroeconomía y Finanzas
6. Mercado de Trabajo
7. Producción de Información Económica Básica.

DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

1. Familia o Integración Sociofamiliar
2. Políticas Sociales
3. Acción Colectiva y Organización en el Espacio Urbano
4. Trabajo Social y Sociedad
5. Diagnóstico Social de las profesiones
6. Metodología de Trabajo Social

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGIA

1. Sociología Agraria
2. Sociología de la Educación y de las Universidades
3. Estructura Social del Uruguay
4. Sociología de la Mujer y la Familia
5. Sociología Política
6. Sociología de la Salud
7. Sociología del Trabajo y del Mercado de Trabajo
8. Sociología Urbana y Regional.

DEPARTAMENTO DE CIENCIA POLITICA

1. Programa de Gobierno y Relaciones Intergubernamentales
2. Programa de Reforma del Estado y Reforma de la Política
3. Programa de Estudios Electorales
4. Programa de Partidos y Sistema de Partidos
5. Programa de Teoría Política
6. Programa Universidad y Estado
7. Programa de Políticas Sociales
8. Programa Historia Política
9. Programa Municipios y Gobiernos Departamentales

UNIDAD MULTIDISCIPLINARIA

1. Programa de Investigación en Historia Económica del Uruguay Contemporáneo
2. Programa de Población
3. Programa de Política Internacional y Relaciones Internacionales

d) FACULTAD DE DERECHO

Proyectos culminados en el período

Programa de fortalecimiento institucional co - financiado por la CSIC.

Proyecto: "Desarrollo de las Ciencias Jurídicas en un enfoque interdisciplinario"
(Áreas: Derecho y economía. Derecho de Familia y Sociología. Derecho, Proceso y Sociedad. Derecho y Epistemología. Derecho y Traducción)

Proyectos en curso

- 1.- "Estado actual y tendencia de las legislaciones en materia de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales con especial referencia a la situación del Uruguay"
- 2.- "La función notarial y los nuevos medios tecnológicos, en especial el documento informático"

Proyectos I + D financiados por CSIC

- 1.- "Transporte internacional de mercaderías en el Mercosur" (investigación terminada y entregada en CSIC el 12.4.00)
- 2.- Área Multidisciplinaria. Tema: "La situación de los menores en el Mercosur" (finalizada el 31/3/00, entregada a CSIC el 12.4.00)

Proyectos Aprobados por el Consejo de la Facultad que no tienen financiación

- 1.- Área Multidisciplinaria. Tema: "El derecho de la cultura en el Uruguay: análisis crítico de su evolución". Proyecto en curso.
- 2.- Área: Derecho Penal. Tema: "Texto comparativo del Derecho Penal codificado en los países del Mercosur."
- 3.- Área: Derecho Internacional Público. Tema: "Incidencia del atributo de la soberanía del estado en los procesos de integración comunitarios". Proyecto en curso con apoyo del incentivo del Fondo Nacional de Investigadores (CONICYT-MEC)

Proyectos a la espera de informe de resultados de las investigaciones

- 1.- "Aspectos Administrativos de la Protección del Medio Ambiente en el Derecho Comparado Latinoamericano".
- 2.- "Aplicación Judicial de la Pena, Tratamiento y Resocialización en la Legislación Penal Uruguaya"
- 3.- "Costo del Trabajo"
- 4.- "La Acción directa como Garantía en los Subcontratos"
- 5.- "Análisis Comparados de los Regímenes de Zona Franca en el Ambito del Mercosur. Consecuencias de las Decisiones y Resoluciones del Mercosur"
- 6.- "Incidencia de la Legislación en la Estructura y Funcionamiento del Mercado de Trabajo: El Papel de la Legislación sobre el Salario Mínimo".

Programa de Presentación de Investigadores financiado por CSIC:

Las mesas redondas organizadas desde la Unidad de Académica de Investigación para la presentación y discusión de las investigaciones fueron:

- 1.- "Proceso de familia y paradigma sistémico"
- 2.- "Control institucional de la niñez-adolescencia en infracción"

Encuentro nacional de investigadores en derecho y VII Jornada de investigadores y becarios en Ciencias Jurídicas (5 y 6.XI.99)

Contó con la presencia de 60 personas a las que se otorgó certificado de asistencia. En la misma disertó el Prof. Dr. Jorge Gamarra sobre "La Experiencia de investigar en la Facultad de Derecho", se realizaron Mesas Redondas y hubo Exposiciones.

INVESTIGACIONES BIBLIOGRÁFICAS:

Se realizaron 250 investigaciones bibliográficas a pedido de diversos docentes e investigadores, habiéndose caracterizado el período por una mayor demanda del interior del país, lo cual nos demuestra que el camino que se pretende recorrer es correcto.

e) FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

La función sustantiva de investigación ha sido cumplida a través de muy diferentes modalidades. Una de ellas se instrumenta con el apoyo de la propia Universidad, mediante los programas de Dedicación Total y de financiación de proyectos de investigación que administra la Comisión Sectorial de Investigación Científica. En este período se ha incorporado un docente al régimen de DT, lo que eleva el número de investigadores amparados por este régimen a 46 sobre un total de 160 cargos docentes (excluidos los cargos gr. 1, Ayudantes).

En relación con proyectos de investigación apoyados por CSIC, culminaron en este lapso los financiados en el llamado a concurso del año 1997 (comenzados a ejecutar en 1998)

He aquí algunos de los temas investigados en ese conjunto:

- "El contexto internacional y la crisis de la democracia representativa en Uruguay", Lic. Clara Aldrighi

- "Política exterior, economía y tecnología en el Uruguay de la segunda guerra mundial", Prof. José Pedro Barrán
- "Cultura material, mentalidades y vida cotidiana en las sociedades urbanas del Río de la Plata", Prof. Arturo Bentancur
- "Procesos de enseñanza-aprendizaje del español como lengua materna", Lic. Virginia Orlando

En el último llamado del año 1999, han sido financiados 13 proyectos, de iniciación y de investigación más desarrollo.

He aquí algunos de los temas que se comenzarán a trabajar en esta oportunidad:

- "Los imaginarios y las escrituras de la Independencia" , Prof. Hugo Achugar
- "La cuestión de la naturaleza de los derechos fundamentales", Prof. Miguel Andreoli
- "Lengua estándar y prescripción idiomática en el Uruguay", Prof. Graciela Barrios
- "El Uruguay y el compromiso con los aliados", Prof. José Pedro Barrán
- "La vitivinicultura uruguaya en el marco regional. 1870-2000", Prof. Alcides Beretta
- "Los libaneses y sus descendientes en el Uruguay", Prof. Renzo Pi
- "La recepción del arte prehistórico en el siglo XVI", Prof. Juan Fló
- "Los cerritos del litoral Atlántico", Prof. José López Mazz
- "Identidad local e identidad nacional", Lic. Ariadna Islas

Por otra parte, la FHCE participa, durante este lapso, en un proyecto ALFA de la comunidad europea y en otro proyecto ECOS en el marco de la cooperación con Francia. También, con la Deutsche Forschungsgemeinschaft de la República Federal de Alemania.

Fueron aceptados como investigadores reconocidos por el Fondo Nacional de Investigadores 5 docentes en el nivel III; 6 en el nivel II y 2 en el nivel I

En el marco de la cooperación con el gobierno italiano se realizó el curso de actualización para docentes de lengua italiana en Montevideo y Salto

También culminaron en este lapso los proyectos de fortalecimiento institucional con financiación de CSIC, Centro de Estudios Interdisciplinarios sobre Migración y Unidad Polifuncional de Problemas Universitarios, compartido con la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración

A continuación, informamos sobre el número de libros publicados por autores que son docentes de la FHCE, como resultado de sus investigaciones. No se consignan aquí otros productos tales como artículos científicos, ponencias en congresos, capítulos en obras colectivas, etc.

- Testimonios para la experiencia de enseñar. José Luis Massera. Matemático, Científico, Docente, Investigador (coedición con la Universidad de Buenos Aires)
- José M. López Mazz & Mónica Sans (comps.), Arqueología y Bioantropología de las tierras bajas
- Ensayo y teatro inéditos. Obras de Juan José Morosoli. Tomo VI (coedición con Ediciones de la Banda Oriental)
- Beatriz Gabbiani, Lenguaje, escuela y poder
- Vicente Cicalese, Juvenal. Su tiempo, sus sátiras
- Arturo Bentancur, El puerto colonial, Vols. 1 y 2
- Martha Demarchi y Nidia Richero, Educación rural en el Uruguay (coedición con ADEMU)
- Esther Ruiz, Escuela y dictadura. 1933-1938.
- Anuario de Cultura Gallega.
- Carlos Zubillaga, Cultura popular en el Uruguay de la modernización
- Renzo Pi, Los cultos de posesión en el Uruguay
- Dante Turcatti et al (comps.), Metodología y técnicas del trabajo intelectual

f) CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

En diciembre de 1999 la editorial Nordam publicó el libro Cursos y Discursos del Prof. Gabriel Kaplún con fondos aportados por CSIC. Esta publicación retoma dos investigaciones realizadas por el docente, una de ellas: La Comunicación en los Sindicatos, fue desarrollada en el marco de la Licenciatura en colaboración con otros docentes entre 1996 y 1997 y contó con el financiamiento de CSIC.

La licenciatura editó dos libros con las conferencias realizadas en el marco de los 150 Años de la Universidad.

- Sobre las ciencias en la actualidad - Michel Serres
- De la interpretación y otras historias - Hans-Urich Gumbrecht

F. ÁREA DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

a) FACULTAD DE ARQUITECTURA

A continuación se incluye una relación de algunos de los principales proyectos de investigación que se presentaron, comenzaron o culminaron en el periodo mayo 1999/ abril 2000.

Instituto de la Construcción de Edificios (I.C.E.)

- Aberturas y Cerramientos Verticales . Determinación de los niveles a exigirse de acuerdo con las condiciones climáticas de nuestro medio (comenzó en 1998, culmina en diciembre de este año). (CSIC)
- Aplicación del modelo de Evaluación Integral de soluciones tecnológicas a conjuntos de viviendas realizadas en la actualidad con sistemas constructivos no tradicionales (finalizó en diciembre de 1999).(CSIC).
- Seguridad al fuego en los edificios destinados a vivienda (contraparte : Dirección Nacional de Bomberos) (en espera de financiación). (CSIC).
- Vigas de madera impregnada, laminada y encolada construidas con pino y eucaliptus (en espera de financiación). (CSIC).
- Nuevas tecnologías aplicables a la vivienda de interés social por el M.V.O.T.M.A. (en espera de financiación). (CSIC).
- Diafragmas y vigas en madera nacional para viviendas (proyecto de iniciación a la investigación aprobado y con fecha de inicio en julio del 2000).(CSIC).
- Evaluación de operaciones piloto con sistemas constructivos no tradicionales (presentado a la I.M.M., convenio 2000).
- Uso de residuos plásticos y tetrabrick en materiales de construcción (CONYCIT financió formulación - a la espera de financiación para desarrollo).
- Paquete tecnológico para productos “Sistemas constructivos en madera” (ídem que el anterior).
- Fichero de Materiales de Construcción (ICE, en proceso).
- Pórtico de Cargas (ICE, 2000)
- Resistividad Eléctrica de Suelos (ICE, 2000).
- Normas de Calidad en la Construcción (ICE - CCC y Foro Mercosur/Chile).

Instituto de Diseño (ID)

- Programa : el espacio interior y su equipamiento
4 proyectos : La inserción de nuevas arquitecturas en contextos preexistentes desde la arquitectura de interiores; Teoría del espacio interior; El equipamiento del espacio

interior, la evolución de su diseño y producción en el Uruguay del S.XX; Red de Casas Jóvenes (con el MEC).

- Programa : el espacio urbano y su equipamiento
5 proyectos : El sistema espacio público urbano; el subsistema vegetal en el espacio urbano; el subsistema iluminación en el espacio urbano; diseño urbano y paisajístico de los accesos a una capital departamental (con el MTOP); el espacio público de Montevideo.
- Programa: proyecto de relacionamiento interno de los talleres de anteproyecto y proyecto
1 proyecto : Los lenguajes de la Arquitectura.

Instituto de Historia de la Arquitectura (IHA)

- Programa : La arquitectura contemporánea en el Uruguay
3 trabajos : Abstracción y figuración; Neovanguardias; La presencia del pasado.
- Programa: Áreas urbanas de Montevideo.
5 trabajos : Historia urbana del Cerro; ...de Capurro; ...de Carrasco; Antropización del paisaje costero del Arroyo Carrasco al Cerro; el locus y la estructura urbana de Montevideo.
- Programa : arquitectura de la industria.
Un trabajo sobre : la arquitectura en hierro en el Uruguay.
- Programa: patrimonio
Trabajo de documentación.

Instituto de Teoría de la Arquitectura y Urbanismo (ITU)

- Programa : Metodologías e hipótesis aplicadas en estructuración del territorio.
Proyecto registro y sistematización de métodos de investigación e hipótesis principales de estudio sobre ordenamiento territorial.
- Programa : base de datos y seminario permanente sobre procesos urbano y regionales.
Cuatro proyectos : observatorio urbano de Montevideo y su área metropolitana; actualización digitalizada del sistema habitacional de Montevideo (subproyecto); construcción de un sistema de calificación de usos del suelo urbano (subproyecto); división del territorio en los procesos de descentralización (subproyecto)(CSIC).
- Programa: gestión y producción de la urbanización del territorio.
Dos proyectos : las potencialidades de los territorios urbanos y periurbanos al suroeste de Montevideo (CSIC); estudio sobre expansión urbana de ciudades intermedias al efecto de regular las intervenciones cercanas a las rutas nacionales (con MTOP).

b) FACULTAD DE CIENCIAS

Además del desarrollo de la investigación básica, la Facultad ha venido dando especial impulso a la investigación aplicada, en áreas como recursos hídricos, problemática ambiental, salud humana, vegetal y animal, biotecnología, física de materiales, etc. Además está implementando el montaje de servicios para uso de otros organismos y empresas, a partir del importante equipamiento pesado adquirido por la Facultad: Microscopio Electrónico de Barrido, Microscopio Electrónico de Transmisión, Analizador de Materiales, Secuenciador de ADN (que será puesto en funcionamiento a la brevedad, una vez que culminen las modificaciones edilicias que se están realizando para permitir su instalación), etc.; también un Espectrómetro de Masa que esta siendo instalado en el Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable, y un equipo de Espectrometría para instalar en la Facultad de Medicina.

c) FACULTAD DE INGENIERÍA

En la Facultad de Ingeniería funciona una Comisión de Investigación Científica, la cual además se desempeña como Comisión de Dedicación Total, que entiende en temas tales como lineamientos de las políticas científicas llevadas adelante por la Facultad, cumplimiento de la reglamentación de dedicación total, fomento a la investigación en la Facultad de Ingeniería, etc. En particular alrededor del último punto durante el primer semestre de 1999 se ha procesado un tercer llamado a la presentación de proyectos promovido por esta Comisión, el cual tiene como objetivo lograr la vinculación entre grupos de trabajo de áreas de investigación básicas y tecnológicas. Además de promover tales asociaciones, permite el inicio del trabajo en temáticas de interés. Estos proyectos son financiados con las retenciones que realiza la Facultad sobre los ingresos que se obtienen por el cobro de Convenios. Se han financiado 4 proyectos en el período que se informa.

Se constata una creciente formación académica de los docentes de la Facultad de Ingeniería, tanto en áreas básicas como tecnológicas. En las áreas tecnológicas se ha propiciado la formación de posgrado, principalmente alrededor de la ejecución de proyectos de investigación y de convenios. En las áreas básicas se ha contado con un fuerte apoyo del PEDECIBA. En el año 2000 se cuenta con mas de 120 docentes con título de posgrado, cerca de la mitad de ellos con formación de doctorado.

La cantidad de proyectos que se tiene en ejecución ha sido fuertemente afectado por la existencia de programas de apoyo tales como los de la CSIC, como el CONICYT y el Fondo Clemente Estable. En la actualidad se tiene en ejecución más de 50 proyectos de investigación que fueran obtenidos a través de concursos.

El número de publicaciones se ha incrementado anualmente. Los docentes que se desempeñan en áreas tecnológicas presentan la peculiaridad de realizar sus publicaciones principalmente en Congresos, donde se aprecia la dinámica de la disciplina en que se desenvuelven. El número de publicaciones que realizan los docentes que participan de los mismos varía siguiendo la frecuencia con que se realizan los mencionados eventos. Tal hecho se ve claramente al observar las publicaciones que se realizan en los diferentes Institutos. Los docentes que se desempeñan en áreas básicas realizan sus publicaciones usualmente en revistas periódicas. Globalmente los docentes de la Facultad de Ingeniería han realizado durante 1999 más de 100 publicaciones, contemplándose congresos, revistas y libros.

Se debe destacar el fuerte relacionamiento que han logrado los diferentes grupos de trabajo con Instituciones extranjeras. Este relacionamiento se ve reflejado en la presencia anual de más de 25 profesores invitados tanto a participar de actividades de investigación como del dictado de cursos de posgrado.

d) FACULTAD DE QUÍMICA

De acuerdo a la información recabada en la Facultad de Química se registraron 61 publicaciones en revistas científicas y 88 presentaciones a Congresos. De acuerdo al Science Citation Index 1999 (Jan-Dec) se registraron 316 publicaciones en total del Uruguay y 56 de la Facultad de Química, lo que implica un 18% del total de publicaciones uruguayas indexadas por SCI publicadas en Facultad de Química. De acuerdo a la correlación entre lo recabado en la Facultad de Química y lo publicado por SCI se observa que con mayor frecuencia los autores prefieren publicar en revistas que están reconocidas internacionalmente. Se han realizado múltiples pasantías en el exterior (40) tanto en la región (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México) como en Estados Unidos y Europa (Alemania, España, Inglaterra). También se han recibido pasantes de diversas nacionalidades en la Facultad de Química. En lo relativo a proyectos de investigación, se aprobaron tres proyectos de investigación conjunta con el INIA y 26 proyectos en el llamado 1999 de la Comisión Sectorial de Investigación Científica. Tanto en número de proyectos como en el total de dinero asignado, la Facultad de Química obtuvo un 17% del total de la Universidad.

Considerando los proyectos de financiamiento externo para el período 1994 – 1999, se observa que Facultad de Química obtuvo un financiamiento por US\$ 2:902.251 correspondiente a 55 proyectos. Desglosando los proyectos de salud, éstos en el período fueron 20, o sea el 36.4% del número total. En cuanto al dinero asignado a los proyectos de financiamiento externo en el área de la salud de la Facultad de Química involucraron para el período US\$ 1:168.633 o sea el 40.2 % del monto total.

La convocatoria 1999 del Fondo Nacional de Investigadores (FNI) falló a favor de 13 docentes investigadores de la Facultad de Química (5 en la categoría I, 5 en la

categoría II y 3 en la categoría III), significando el 9.2 % del total de investigadores seleccionados del FNI. El total de los docentes de la Facultad de Química representan el 3.4 % del total de la UDELAR. La comparación de ambos porcentajes ilustra sobre la intensidad y calidad de la investigación desarrollada en la Facultad de Química.

En estas semanas se está realizando el relevamiento de los docentes doctores, magísteres o aspirantes al título, de acuerdo a una circular enviada a todos los departamentos. Estos datos serán compaginados con los ya existentes hasta hace 2 ó 3 años con el fin de conocer la extensión de los estudios de posgrado en el cuerpo docente de la Facultad de Química.

G. REGIONAL NORTE

Servicios de Facultad de Derecho: en lo fundamental se está realizando un proyecto de investigación en el área de Derecho de la Familia, cuyo objetivo es realizar un estudio comparado de los regímenes patrimoniales en el matrimonio previstos en los ordenamientos jurídicos de los países que integran el Mercosur. Además desde hace tres años existe un grupo estable de investigación criminológica dirigido por Germán Aller que se vuelcan en las Jornadas de Derecho Penal y Criminología de Regional Norte que se realizan desde hace 5 años.

En 1999 CSIC escogió el trabajo inédito titulado “Pueblo Charrúa” para financiar su publicación, el que fue realizado por el equipo local en Sociología Jurídica.

Servicios de Facultad de Ciencias Sociales: la investigación en este servicio tiene un fuerte perfil de investigación aplicada, por tanto la misma además tiene el carácter de relacionamiento con el medio. En ese sentido se han realizado actividades en diferentes proyectos de investigación, a saber: “Impacto de la reestructura económica sobre los actores sociales: el caso del movimiento sindical en la región de Salto Grande”; “Niños en situación de calle en el litoral noroeste del país”; “Modernización agraria, empleo rural y desarrollo social: un análisis de sus interrelaciones territoriales”; “Globalización burguesa agraria y representación corporativa: luchas simbólicas en la construcción del Uruguay contemporáneo”; “Cultura y desarrollo: análisis de las políticas culturales en territorio de frontera (Salto – Concordia)”; “Desarrollo e identidad en la micro región de Salto – Concordia”.

Servicios de Facultad de Veterinaria: en cuanto a organización de la investigación en el servicio existen el Laboratorio de Diagnóstico Patológico, el Laboratorio de Exámenes Bioquímicos, y un Area de Patología (Hidatidosis). Casi todo lo que entra como demanda del medio luego va a nutrir alguno de los proyectos de investigación que está llevando adelante este servicio, en sus distintas líneas: “Problemas reproductivos”, “Parasitología vinculada a la producción y la reproducción”, “Determinación de variantes alélicas con influencia en la lechería (genética animal)”, “Aprovechamiento de la cáscara de naranja para la formulación de raciones (Nutrición)”.

Servicios de Facultad de Agronomía: más del 90 % de los trabajos de investigación que se hacen en Salto se llevan adelante en predios de productores. Esto se acompaña de las jornadas de campo especialmente dirigidas a productores.

Además se trabaja desde hace ya algunos años en diferentes líneas de investigación: “Cría y recria ovina”, “Producción de lana”, “Técnicas de reproducción animal”, “Recria e invernada sobre campo natural y verdeos de invierno”, “Producción de leche en cuencas no tradicionales e incidencias de factores ambientales en la producción de leche en el período estival”, “Manejo y mejoramiento de campo natural, evaluación en mezclas forrajeras en

siembras convencionales”, “Fertilización de campo natural y mejoramientos, fuentes de fósforo y deficiencias de azufre”, “Mejoramiento de citrus: portainjertos y variedades. Manejo de cítricos. Mantenimiento de recursos genéticos”, “Manejo de suelos”, “Manejo de patógenos de suelo. Manejo de nematodos. Solarización de suelos en horticultura”, “Aplicación de izoenzimas y marcadores cítricos”, “Censo de cultivos hortícolas en Salto y Artigas. Competitividad de la horticultura en el MERCOSUR”.

Servicios de Facultad de Arquitectura: aquí se trabaja en dos áreas, el Area Tecnológica y el Area de Historia de la Arquitectura, y dentro de cada una hay varios proyectos. En lo que hace a este último se acaba de publicar un libro que es el resultado de una investigación de dos años sobre la “Arquitectura racionalista de los años 30 y 40 en Salto”, que se continúa con una segunda etapa. En lo que hace al Area Tecnológica se terminó en 1999 una investigación que también se publicó, y ahora se está finalizando el proyecto con el Ministerio de Vivienda de “Construcción de casas en adobe en el Barrio La Tablada”.

Servicios de Instituto Nacional de Enfermería: en general se trata que las líneas de investigación coincidan con el INDE central.

Finalizó en el año 99 el proyecto (CSIC) “Morbilidad del cáncer de mama en Salto”, habiendo varios en marcha: “Estudio de los factores de riesgo en la mujer en edad gestacional por modelización matemática”, “Salud mental en el trabajo” (tesis de maestría), “Area de primera nivel de atención” (tesis de maestría).

También existen líneas de investigación estudiantil en cada uno de los programas que se desarrollan curricularmente; el año pasado se trabajó sobre “Anorexia, Bulimia y Alcoholismo”.

En otro sentido la única representante del Uruguay en el Encuentro en Guatemala sobre el Adulto Mayor, organizado por la OPS y la OMS, que a su vez fue becada por AECI fue una docente de nuestro servicio en Regional Norte.

Servicios de Escuela Universitaria de Música: Se está llevando adelante una investigación sobre el “Cancionero Norteño” a nivel de la ciudad de Salto y los pueblos del interior del departamento.

Servicios de Facultad de Química: el Laboratorio de Inmunología es una actividad permanente de la sede; habiéndose iniciado como proyecto de investigación, su trabajo es básicamente centrado en investigación aunque también se realiza apoyo docente.

Los miembros del laboratorio están apuntando a su formación especializada, para ello se han abierto más las líneas de investigación que se venían realizando: 1.”Hidatidosis”, línea básica que se continúa, sobre esta se realiza una tesis doctoral apoyada por Conicyt y IFS; 2.”Modificaciones del celo animal para la mejora en la inseminación artificial”, vinculado al sector productivo; 3. “Diagnóstico de parasitosis en plantas”, sobre todo hortícolas. 4. “Estudio de los virus de las vías respiratorias en niños”, en el marco de un convenio entre la Universidad y el Ministerio de Salud Pública; este trabajo tiene un correlato fuerte de relacionamiento a nivel regional, con un grupo en

Paysandú y trabajos con especialistas chilenos a efectos de mejorar los protocolos de investigación.

En lo que hace a mejora en la infraestructura de investigación se montó un cuarto de cultivo celular, que va a permitir realizar ensayos en condiciones de alta seguridad en ambiente estéril, tecnología que no se encontraba disponible como servicio público en la región.

IV. RELACIONAMIENTO CON LA SOCIEDAD

A. COMISIÓN SECTORIAL DE EXTENSIÓN DE ACTIVIDADES EN EL MEDIO

La Comisión Sectorial de Extensión de Actividades en el Medio (CSEAM) está integrada por delegados de las cinco Areas Académicas que conforman la Universidad, la Regional Norte y los órdenes de docentes, estudiantes y egresados. Hasta octubre de 1999 fue presidida por el delegado del Rector, Dr. Julio García Lagos. A partir de esa fecha la presidencia fue ejercida por el Pro Rector de Extensión y Relaciones con el Medio, Carlos Rucks.

La CSEAM realizó 24 reuniones en el período comprendido entre mayo de 1999 y abril de 2000. Los principales temas abordados fueron:

- Estructura del Servicio de Extensión Universitaria.
- Proyectos concursables de extensión universitaria, ejercicios 1998-1999 y 2000
- Consensos para la transformación de la Universidad de la República
- Ordenanza de la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio.
- Planes de actividades de las unidades operativas del Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio.
- Comisión de Cultura de la Universidad.
- Asentamientos universitarios en el interior del país.
- Contratación de becarios.
- Cuarto Encuentro Regional de Experiencias Educativas en Comunidad.
- Conmemoración de los 30 años de la Casa Universitaria de Paysandú.
- Jornada de presentación y análisis de los Proyectos de Extensión del Ejercicio 1998-1999.

En algunos de estos temas la Comisión Sectorial adoptó resoluciones que se tradujeron en actividades desarrolladas por el Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio, en otros la CSEAM apoyó acciones llevadas a cabo por otras dependencias universitarias y finalmente, sobre los aspectos de política de extensión universitaria, puso a consideración del Consejo Directivo Central (CDC) lo acordado por esta Comisión.

Al término del ejercicio que cubre este informe están a consideración del CDC los siguientes temas:

- Ordenanza de la CSEAM
- Estructura del Servicio de Extensión Universitaria.
- Proyectos de extensión concursables para el ejercicio 2000

SERVICIO CENTRAL DE EXTENSIÓN Y ACTIVIDADES EN EL MEDIO.

1. Proyectos concursables

El SCEAM elaboró las bases y realizó un llamado a proyectos de iniciación y de profundización de Extensión Universitaria a financiar con la partida que a esos efectos destinó el CDC. La selección de los proyectos estuvo a cargo de una Comisión Técnica Consultiva de cinco evaluadores designada por la CSEAM.

El informe de la Comisión Técnico Consultiva, aprobado por la CSEAM y al cierre del período que cubre este informe, a consideración del CDC, es el siguiente:

PROYECTOS CONCURSABLES EJERCICIO 2000

	Proyectos de Iniciación	Proyectos de Profundización
Presentados	38	56
Aprobados	27	39
Financiación Propuesta	8	8
Servicios que presentaron	16	19
Financiación solicitada	\$ 277.474	\$ 871.500

El Servicio realizó un seguimiento de los proyectos del bienio anterior y se llevó a cabo una “Jornada de presentación y análisis de los proyectos de extensión Universitaria del ejercicio 1998-1999”, que tuvo amplia participación y resultados muy satisfactorios.

2. Casas Universitarias

En diciembre de 1999, las Casas Universitarias de Paysandú, Rivera y Tacuarembó pasaron a depender del SCEAM.

La Casa Universitaria de Paysandú desarrolló un vigoroso programa de actividades vinculadas con la enseñanza y la extensión universitaria. Es la sede de los cursos que dicta la Escuela de Tecnología Médica, organizó y llevó a cabo actividades de extensión en las áreas de salud y artística y en temas ambientales. Participó conjuntamente con la Comisión Administradora del Río Uruguay (CARU) en un ciclo de conferencias sobre temas del Río Uruguay, con disertantes de las Facultades de Ingeniería y de Ciencias.

Con motivo de la celebración de los 30 años de la Casa Universitaria de Paysandú se llevaron a cabo un ciclo de actos que culminaron con la participación del Rector de la Universidad.

Las Casas Universitarias de Rivera y Tacuarembó se encuentran en receso, por encontrarse vacantes las respectivas Direcciones. Existen planes concretos para su reactivación el próximo ejercicio.

3. Relaciones con el Sector Productivo

La Unidad de Estudios Cooperativos mantiene un fluido relacionamiento institucional con la Confederación Uruguaya de Entidades Cooperativas (CUDECOOP) y con las Federaciones de Cooperativas de Producción, Vivienda Consumo, Ahorro y Crédito y Agrarias.

La Unidad participó y brindó apoyo a las diferentes actividades académicas realizadas por los servicios universitarios en la temática cooperativa.

Durante el ejercicio se editaron dos números del boletín “Estudios Cooperativos”, con amplia difusión en el movimiento cooperativo y en el ámbito académico.

En la estructura propuesta se sugiere la integración de las Areas Empresarial y Sindical al Servicio de Extensión Universitaria.

4. Otras Actividades

Se editó la Guía 99 con las opciones que ofrece la Universidad de la República a los estudiantes.

Se brindó apoyo al Programa APEX Cerro en la organización y realización del “Cuarto Encuentro Regional de Experiencias Educativas en Comunidad” realizado en diciembre de 1999 con la participación de especialistas de Uruguay, Argentina, Brasil, Paraguay y Bolivia.

El SCEAM participó en las gestiones para la renovación del Convenio entre la Intendencia Municipal de Paysandú y la Universidad para la formulación de un Plan de Desarrollo Estratégico del referido departamento. Asimismo, se brindó apoyo al Rector en sus primeros contactos con la Intendencia Municipal de Maldonado, que habrán de proseguir y profundizarse en el próximo ejercicio.

El Pro Rector de Extensión participó en el V Encuentro Taller Internacional de Educación Continua realizado en Buenos Aires, en noviembre de 1999 y en el Encuentro de Universidades con Programas de Apoyo a Cooperativas, realizado en Wisconsin, Estados Unidos de América, en febrero de 2000.

La estructura propuesta para el Servicio de Extensión Universitaria integra a las Casas Universitarias como Centros Universitarios, al Sector Productivo en sus Areas Cooperativa, Sindical y Empresarial, al Programa APEX Cerro, como Programa de

Integración Universitario y establece una Coordinación de Extensión en aspectos de apoyo académico y de proyectos de extensión.

B.PROGRAMA “APEX-CERRO”

El Programa APEX-Cerro continuó funcionando durante este período atendiendo regularmente, con los recursos de que dispuso, a través de los subprogramas, las diversas actividades que realiza en la zona del Cerro.

Ello dio lugar a una inserción curricular, contenida en el cuadro siguiente, sin perjuicio de que además hayan participado en forma esporádica grupos de estudiantes de diversos cursos y facultades. En el inicio del año 2000 se verifica un incremento de la inserción estudiantil, a través de la incorporación de nuevos servicios universitarios y otros cursos dentro de los que anteriormente venían operando.

Inserción curricular durante el año 1999 en el Programa APEX

Servicio Universit.	Curso o ciclo	Nº est.	Tiempo pasantía
Medicina	Ciclo Básico (primer año)	480	6 meses
	Ciclipa II (6º año - adultos - Pract. Salud Fam.)	132	1 año
	Ciclipa III (7º año - Mat. Inf. - Pract. Salud Fam.)	114	1 año
Psicología	Serv. Practicante de Salud Familiar (4º y 5º ciclo)	36	1 año
	Serv. Atención Psicológica Infantil (4º y 5º Ciclo)	30	1 año
	Serv. Esp. Col. Jóvenes (Prog. Adolesc- 4º y 5º C)	20	1 año
	Taller Atención Comunitaria (5º Ciclo)	10	1 año
Odontología	3º año (Progr. Docencia-serv. en escuelas)	100	Rot.c/3 m/1 año
	5º año (Progr. Docencia-serv. en Pol. Odont. y escuelas)	140	Rot.c/4 m/1 año
C. Soc., Depto. Trabajo Social	MIP II (Progr. Adolescentes)	14	1 año
	MIP II (Regularización de terrenos)	6	1 año
	MIP III (Pract. Salud Familiar)	11	1 año
Enfermería	Diagnóstico (1º año)	112	3 meses
	Enf. Comunitaria (4º año, Pract. Salud Familiar)	60	4 meses
Nutrición	Nut. Social (4º año, Pract. Salud Familiar)	20	Rot.c/8 s./1 año
	Nut. Clínica (4º año, Prog. Adultos Mayores)	10	Rot.c/8 s./1 año
Parteras	3º año (Progr. Adolescentes)	11	1 año
Tec. Odontol.	Curso de Laboratorio Dental (Pol. Odontológico)	48	Rot.c/1 m/1 año

Bellas Artes	1º año	250	1 año
	Talleres	20	1 año
Humanidades , C. de la Educación	Opción docencia	4	4 meses
	Seminario de ética	5	4 meses
Nº estudiantes	Total	1.633	
Pasantía	Promedio meses por estudiante		6,7

El instrumento utilizado por el Programa para optimizar el vínculo y la comunicación entre los servicios universitarios, los diversos ámbitos de la comunidad y las instituciones (de salud, de educación, ONG) que actúan en los diferentes barrios han sido los “Equipos Barriales Operativos” (EBO). En este período funcionaron 4 EBOs: “La Boyada”, “Casabó”, “Cerro Norte” y “La Paloma”. En períodos anteriores existieron otros dos EBOs (“Cerro Oeste” y “Santa Catalina”) que por razones económicas no han podido continuar. Habiéndose demostrado la eficacia de este instrumento, es de interés del Programa poder aumentar su número, ya que existen amplias zonas del Cerro que no cuentan con este recurso.

El subprograma de Practicante de Salud Familiar consiste en el abordaje familiar de los problemas de salud a través de grupos multiprofesionales de estudiantes avanzados (medicina, psicología, enfermería, nutrición, parteras y trabajo social) que actúan en una zona teniendo como referencia una policlínica (Municipales: “La Paloma” y “Casabó”, y barriales: “Covicenova”, “Tito Borjas” y “La Capilla de Bajo Valencia”) y a vecinos promotores de salud. La evaluación de este período muestra un salto cualitativo en su funcionamiento, expresado en la inserción de nuevas profesiones en el mismo (trabajo social), una mayor integración de los estudiantes de distintas profesiones entre sí, así como un aumento en la cantidad de los mismos. Una instancia muy importante en la experiencia de este programa son las actividades desarrolladas por los becarios que dan continuidad al servicio durante el período de receso curricular en el verano, actividad esta que se ha podido mantener gracias al aporte de recursos provenientes de “Contrapartida de convenios”. Asimismo, el Programa de Practicante de Salud Familiar cuenta con seis cargos docente-asistenciales para operar en las policlínicas barriales (“Equipo Volante”) financiados por la Intendencia Municipal de Montevideo, a través del convenio firmado oportunamente con la Universidad de la República. El Programa espera poder incorporar aún otras profesiones a esta actividad en el futuro, por ejemplo odontología.

El subprograma de Adultos Mayores ha mantenido su funcionamiento habitual caracterizado por el funcionamiento de un servicio de referencia geriátrico-gerontológico - Centro de Adultos Mayores- gestado por el Programa y apoyado por la Asociación de Jubilados y Pensionistas del Cerro (en cuya sede opera), así como el desarrollo de actividades de promoción de salud del adulto mayor, de integración social, recreativas, etc. Además del grupo de adultos mayores que funciona en dicho centro, existen otros grupos que funcionan en diferentes zonas del área del Cerro a quien el programa apoya.

El Policlínico Odontológico del Cerro es un emprendimiento de la comunidad -a través del plenario de Comisiones de Salud barriales- destinado a la atención de la salud bucal. El Programa APEX lo ha apoyado de diferentes formas desde su instalación. Dicho Policlínico se ha constituido de hecho en un ámbito privilegiado para los programas de docencia-servicio de la Facultad de Odontología y su Escuela de Tecnología Odontológica. Asimismo se desarrollan actividades de promoción, prevención atención de salud bucal en algunos centros educacionales (jardines de infante, escuelas, liceos, UTU). Es propósito del Programa poder extender la atención de salud bucal a todos los centros educacionales del área e insertar otras profesiones en este programa.

Además, en los centros educacionales son múltiples las intervenciones y aportes que el Programa ha llevado a cabo. Por ejemplo: talleres de prevención de conductas violentas, sexualidad, parasitosis, nutrición, actividades de recreación y culturales, música, plástica, talleres de literatura periodística, etc.

El servicio de atención psicológica a la niñez ha continuado su funcionamiento en el Programa, siendo el único servicio de este tipo en la zona. Atiende a una población de riesgo, operando con eficacia y justificando ampliamente su pertinencia. En el año 2000 se incorporan al equipo estudiantes del trabajo social.

El subprograma Adolescente, que existió desde el inicio del Programa, desarrolló el único centro de atención integral y multiprofesional de los adolescentes. En el momento actual desarrolla dicha actividad en las Policlínicas de “La Paloma” y “Casabó” (Intendencia Municipal de Montevideo) y en el Centro de Salud del Cerro (Ministerio de Salud Pública). Este incremento fue posible gracias al Proyecto de profundización en extensión “Problemas y potencialidades de los jóvenes del Cerro: hacia un abordaje integral”, que fuera financiado por la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio. Además, permitió la puesta en marcha del Centro de Jóvenes del Cerro (sito en el predio de nuestro programa: “Sindicato” y “Galpón”) y actividades con jóvenes en los barrios y los centros educacionales (UTU y Liceos N° 11 y 50). Se mantiene también el servicio de atención psicológica a los adolescentes que funciona en uno de los locales del Programa: “Espacio colectivo para jóvenes”.

El Centro de Jóvenes del Cerro fue ideado en 1995, recién puesto en marcha en el año 1999 con recursos aportados por la IMM a través de un convenio licitado en 1996 y ganado por el Programa APEX. Dicho convenio financia tres cargos técnicos-docentes (director y asistentes del Centro). El Centro está convocando a un número significativo de jóvenes y coordina actividades con otros núcleos de jóvenes de la zona.

El programa de adolescentes ha posibilitado la inserción curricular de estudiantes de diferentes servicios (psicología, trabajo social, parteras, odontología y bellas artes) lo que permitió darle mayor amplitud e integralidad al desarrollo de las actividades programadas.

El “Galpón” al que hicimos referencia y que fuera reciclado en el año 1998, gracias a la contribución económica de la Junta de Extremadura, España, es utilizado no sólo por el Centro de Jóvenes sino por otros actores sociales, realizando diversos tipos de actividades

recreativas, deportivas y culturales, en el marco del Programa de Animación Socio Cultural instrumentado en un ámbito de coordinación del programa con el Concejo Vecinal de la Zona 17 de la IMM. Dadas las características que, luego del reciclaje, ha logrado este “Galpón” ha hecho que sea uno de los lugares más demandados por las diversas organizaciones de la zona (utilizado por escuelas, UTU, grupos de patín, voleibol, etc.).

Asimismo, se han instrumentado (como en otros años) actividades recreativas y deportivas para niños en edad escolar durante el período de verano. Durante este período el grupo de promotores de salud comunitarios continúa su formación, ha editado su primer “Boletín Informativo” y la “Guía de Recursos” (2ª. edición), desarrollado actividades de promoción de salud en diferentes barrios: Cotravi, Villa Libre, San Rafael, Causeglia, etc. y talleres de prevención de violencia en algunas escuelas de la zona.

De las diferentes modalidades de participación comunitaria existentes, un acontecimiento de significación lo constituye la “Expo Salud Casabó”, que en este período cumple su sexto año consecutivo. Dicha actividad está organizada por la Comisión de Salud de Casabó, el Equipo Barrial Operativo y la Policlínica Municipal, es apoyada por todas las instituciones y los vecinos del barrio. Se trata de mostrar durante un día, en la plaza del barrio, todas las actividades que se realizan en la zona referentes a la salud, actividades de información y promoción, así como actividades culturales y de recreación. Esta actividad fue seleccionada por la IMM para ser presentada en el Programa “Ciudades Educadoras” de la UNESCO.

En los locales del Programa, entre el 2 y 4 de diciembre de 1999, se llevó a cabo el “IV Encuentro Regional de Experiencias Educativas en Comunidad”, evento internacional organizado por el Área Salud de la Universidad de la República (Facultades de Medicina, Odontología, Psicología y el Instituto Nacional de Enfermería), la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio y el Programa APEX-Cerro, en conjunto con la comunidad del Cerro. En el mismo participaron más de 300 personas : 88 estudiantes de 14 carreras universitarias, 101 docentes de 13 servicios diferentes, más de 80 representantes comunitarios y 24 personas de otras instituciones. Se contó con la presencia de participantes provenientes del exterior: Brasil, Argentina, Bolivia, Paraguay y Canadá, así como también del interior del país (Canelones, Maldonado, Salto, Rivera y Paysandú).

C.UNIDAD CENTRAL DE MEDIO AMBIENTE (UNICEMA)

Representaciones de la Universidad de la República

1. En COTAMA (Consejo Técnico Asesor de Medio Ambiente) del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, nuestra representación, con el apoyo de docentes de diversas Facultades, tuvo una participación muy activa en el tratamiento del proyecto de Ley General de Protección del Ambiente, reglamentaria del Art. 47 de la Constitución de la República, incidiendo significativamente en la redacción de artículos clave del texto de dicho proyecto de ley, el que luego de discutido en la COTAMA fue elevado por el Ministerio al Poder Ejecutivo y remitido por éste al Parlamento para su tratamiento.

Asimismo se gestionó la designación de técnicos docentes especializados de la UR para integrarse a los grupos de trabajo creados dentro de la COTAMA para la definición o revisión de estándares y parámetros de calidad ambiental en materia de aire y de agua, grupos interinstitucionales que actualmente se encuentran trabajando.

2. El Tribunal del MVOTMA que otorga anualmente el Premio Nacional de Medio Ambiente, adhiriendo a la fundamentación de nuestra propuesta, otorgó este año dicho Premio a docentes investigadores de la Universidad de la República identificados en un proyecto con financiamiento BID-CONICYT.

3. Comité Académico de Medio Ambiente de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo. Durante este año se realizó un relevamiento de posgrados en Medio Ambiente a nivel de la AUGM que se editará próximamente. Se realizaron gestiones para la realización de las próximas IV Jornadas Científicas de Medio Ambiente del Grupo Montevideo. Se intervino en el intercambio de docentes mediante el sistema de movilidad docente de la AUGM.

Invitado por el Centro Universitario Regional Junín perteneciente a la Universidad de Buenos Aires y a la Universidad Nacional de La plata, el Ing. E. Juri realizó la conferencia inaugural sobre el tema “El Medio Ambiente en relación con el Desarrollo, la Economía, el Derecho y la Política”, en las II Jornadas Académicas del Centro Universitario Regional Junín (Buenos Aires, Argentina).

Organización de actividades

1. Coorganización junto con la Academia Nacional de Ingeniería, de la Conferencia del Dr. Ing. Roberto Mechoso, del Departamento de Ciencias de la Atmósfera de la

Universidad de California, sobre el tema “¿Porqué el agujero de ozono se forma sobre la Antártida?”, dictada en la Facultad de Ingeniería el 24 de marzo de 1999.

2. Coorganización con la Dirección Nacional de Medio Ambiente (DINAMA) del MVOTMA, de su Seminario sobre “5 años de Evaluación de Impacto Ambiental: realidad y desafíos”, con motivo de cumplirse 5 años de aplicación de la Ley N° 16.466 y del Decreto N° 435/994 que establecen la realización de EIA en el país.

3. Coorganización con las Facultades del Area de Ciencia y Tecnología de la Universidad, PROBIDES, ECOPLATA Y PNUD, de la Jornada sobre Presentación de Actividades en la Temática Ambiental y de Ordenamiento Territorial, realizada el 08/12/99 en la Facultad de Ciencias.

4. Se continuó durante todo el año con la recopilación y archivo de Normas Ambientales (Leyes, Decretos, Resoluciones, etc.)

Participación en Congresos, Seminarios, Comisiones, Asesoramiento, etc.

1. A solicitud de la DINAMA del MVOTMA, asesoramiento a una delegación del Ministerio del Ambiente del Canadá para la definición de un proyecto de cooperación en materia de Análisis de Riesgos Ambientales en Uruguay. Feb. 1999.

2. Invitado por la Facultad de Arquitectura, participación del Director de la Unidad, Ing. Edi Juri, como asesor en Medio Ambiente de los talleres con profesores extranjeros del II Seminario Montevideo: “Conectividad y Paisaje en los bordes urbanos y cuenca del Arroyo Miguelete” - Marzo de 1999.

3. Comisión Universitaria del Puente Colonia - Buenos Aires. Participación en las reuniones realizadas durante el año y elaboración del documento “Aportes a una reflexión sobre la navegabilidad del Río de la Plata y el Puente Colonia - Buenos Aires” que fuera luego presentado en la reunión realizada en la Comisión de Asuntos Internacionales de la Cámara de Diputados, a la que asistió invitada esta Comisión en Marzo de 1999 para dar opinión acerca del Tratado Argentino-Uruguayo sobre el Puente Colonia-Buenos Aires.

4. Invitado por UNESCO, participación del Ing. Juri en el Taller de Análisis sobre “Cátedra UNESCO en Manejo Sostenible de Recursos Naturales Renovables en las Zonas Costeras”. Montevideo, agosto de 1999.

5. Invitado por la Junta Departamental de Montevideo, participación del Ing. Juri en las reuniones realizadas durante el año por el Grupo de Trabajo sobre Medio Ambiente del Plenario Interjuntas del Area Metropolitana, aportando asesoramiento sobre temas ambientales relativos a la cuenca del Río Santa Lucía y al manejo del territorio por cuencas hidrográficas - Junio a setiembre de 1999.

6. Promoción y asesoramiento a la Facultad de Agronomía y a la Facultad de Arquitectura para creación en forma conjunta de Cursos de Formación en Paisajismo.

7. Invitada por la Intendencia Municipal de Montevideo, participación en la Comisión Interinstitucional convocada por la IMM para elaborar el documento denominado “Agenda Ambiental Montevideo 2000”, a ser presentado en Junio del 2000.

8. Encomendado por el Consejo Ejecutivo Delegado de la Universidad, la UNICEMA realizó durante el segundo semestre del año, gestiones dentro de la Universidad para la creación de una Red de Unidades Académicas Vinculadas Intradisciplinariamente (UVI), de conformidad con la Ordenanza de Areas y Unidades Académicas aprobada por el CDC el 11 de mayo de 1999.

Finalmente, el 21 de diciembre de 1999, el Consejo Directivo Central aprobó la constitución de esta UVI en Medio Ambiente.

D.ÁREA ARTÍSTICA

a) ESCUELA UNIVERSITARIA DE MÚSICA

El principal medio de relacionamiento de la EUM con la sociedad es la realización de conciertos. Varios grupos llevan a cabo dicha tarea (Coro Universitario, Ensamble de Percusión “Perceum”, Orquesta de Cuerdas “Los Yuyos”, Coro de la EUM), además del trabajo como solistas de docentes de la EUM.

En 1999 un convenio con el SODRE permitió presentar cuatro conciertos en el Auditorio del SODRE. En la actualidad se está concretando un convenio con la IMM para la realización de cuatro conciertos en la Sala Zitarrosa.

Adicionalmente se ha concretado una actividad continua de conciertos gratuitos a cargo de estudiantes de la EUM llevados a cabo en la Sala Gardel de nuestra institución.

Un convenio con AGADU permitió apoyar financieramente la grabación del primer CD del Ensamble Perceum. Dicho proyecto contó también con el apoyo de CSIC.

Finalmente en el llamado de este año la CSEAM aprobó el proyecto “Conjuntos sonantes” presentado por los profesores M. Fornaro y J. Risi, destinado al fomento y apoyo de creación de grupos musicales en diferentes lugares del interior del país.

b) INSTITUTO “ESCUELA NACIONAL DE BELLAS ARTES”

Financiados por la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio

Se realizaron los proyectos de Profundización en Extensión Universitaria:

- “Promoción de la actividad cultural y plástica en el Medio III”.
- “Problemas y potencialidades de los jóvenes del Cerro: hacia un abordaje integral” (en conjunto con el Programa Apex, Cerro).

En los años 1998-1999, se trabajó en el Convenio intrauniversitario entre la Facultad de Ciencias y el Instituto “ENBA”, “Establecimiento de una fase de agua clara en el Lago Rodó”.

A través de la Unidad de Relacionamiento con el Medio, se realizaron varias Pinturas Murales:

- Fachada del Club Banco República.
- Fachada del Club Atlético Marne.
- Escenario del Teatro de Verano “Alfredo Moreno”
- Biblioteca Popular “Santa Catarina”.
- Casa de Cultura “El Hornero”.
- Muro lindero “Pasaje de la Vía”, Barrio La Comercial.
- Escuela Pública N° 48, Austria.
- Escuela Pública N° 34, Peñarol.
- Escuela Pública N° 25, “Rui Barboza”, Paso Molino.
- Escuela Pública N° 119, Piedras Blancas

Se organizaron Muestras Itinerantes de Artistas Nacionales:

- Casa Universitaria de Paysandú.
- Teatro “Florencio Sánchez”, del Cerro.
- Ubicación de 4 obras en la Sala del Rector y el entrepiso de Rectorado.

Se colaboró en los 150 Años de la Universidad de la República.

Se trabajó en la consolidación de un Programa factible de ser aplicado en los cursos de 5° y 6° de Enseñanza Primaria y de ser tomado como una base firme para continuar la investigación a los efectos de elaborar un programa similar para Enseñanza Secundaria

E. ÁREA DE CIENCIAS AGRARIAS

a) FACULTAD DE AGRONOMÍA

Convenios

La Facultad realiza un rico intercambio con la sociedad que, en muchos casos, se concreta a través de convenios. En ellos se formalizan los compromisos que la Facultad asume para la realización de actividades y proyectos de enseñanza, investigación, extensión y asistencia técnica.

En la actualidad se desarrollan actividades en el marco de convenios con las siguientes instituciones públicas y privadas:

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (a través de Pronappa, Predeg, Prova, Predeg/GTZ, Pronadega, Junagra, Servicios Agropecuarios, Dirección Forestal y Dirección de Suelos), Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, PRENADER, UTE, INIA, INAVI, INAC, SUL, Instituto Plan Agropecuario, Intendencias de Montevideo, Lavalleja y Paysandú, FUCREA, Cámara Mercantil de Productos de País, Fundación Dr. Eduardo Acevedo, Conaprole, Cámara de Semillas, Mesa de la Cebada, Asociación de Productores de Citrus, Imprelur/Shell Uruguay, Galosol SA, Rolon SA, Conaprole, Eufores SA, Frigorífico PUL, Frigorífico Casablanca, Barraca Erro, Central Lanera Uruguaya, Pili SA, Azucitrus SA, Coleme, Hidro Agri SA, Rey lan SA, etc.

A nivel internacional se mantienen proyectos en marcha en el marco de los siguientes convenios:

Universidad de Minnesota, Universidad de Auburn (Alabama), Universidad del Estado de Utah, Universidad del Estado de Washington, Universidad de Iowa, INRA (Francia), INCA (Francia), Universidad de Montpellier, Universidad Politécnica de Valencia, Universidad de Cadiz, Universidad de Córdoba, IRTA, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Universidad de British Columbia, Nova Scotia Agricultura College, Royal Agricultural College (GB), Scottish Agricultural College, Universidad de Turín, Universidad Sueca de Ciencias Agrícolas, Universidad de Chile, Universidad de Talca, Universidad de Concepción, INTA (Argentina), UBA, Universidad de la Matanza, Universidad Católica de Rio Grande do Sul y EMBRAPA (Brasil)

Merece destaque, finalmente, la existencia de un acuerdo de cooperación entre quince Facultades de Agronomía de la región del Mercosur, Chile y Bolivia que ha permitido que éstas profundizaran en el diseño de estrategias coordinadas en áreas de interés común. Así, a título de ejemplo, las Facultades mencionadas -agrupadas en el denominado "Foro de Facultades de Agronomía del Mercosur"- han venido formulando propuestas que favorecen la instrumentación de los procesos de acreditación de carreras de Agronomía cuya implementación ya ha sido resuelta por partes de las autoridades educativas de los países integrantes del Mercosur.

Nuestra Facultad ocupa la Secretaría Pro-Tempore de este Foro de Facultades por tercer año consecutivo.

Extensión

En el área de extensión la Facultad desarrolla actividades en diversas zonas del país aunque existe un especial énfasis de trabajo en las zonas de influencia de las Estaciones Experimentales. A título de ejemplo se reseñan los siguientes proyectos:

Desde el CRS (Canelones) , se destacan los trabajos a cargo del Grupo interdisciplinario de estudios y extensión de la producción porcina (GIEEPP) en torno al trabajo con los productores de la raza criolla Pampa tendientes a la mejora en la producción porcina en predios familiares. Asimismo, el Programa integral de extensión de la Estación Mario Cassinoni desarrolla, desde hace ya varios años, actividades con productores lecheros familiares de la Colonia 19 de Abril del Departamento de Paysandú contando para ello con financiamiento de la CSEAM. Cabe mencionar que ambas proyectos se llevan a cabo en cooperación con la Facultad de Veterinaria.

También en Salto el Departamento de Ciencias Sociales ha venido trabajando en la capacitación de productores hortícolas en el manejo de factores ambientales.

Por su parte, el grupo docente responsable del ciclo introductorio de la carrera de ingeniero agrónomo denominado IRA ha tomado a su cargo actividades de extensión con los grupos de productores que reciben estudiantes en el marco de las actividades de enseñanza relacionadas al medio. En especial, se han concentrado tareas en los departamentos de Soriano (Risso y Colonia Agraciada) y San José (Cañada Grande). En el pasado mes de diciembre, además, el IRA realizó una jornada denominada "La Educación que compartimos" en la que la Facultad recibió en Sayago a más de 400 productores que colaboran con la enseñanza durante dicho ciclo introductorio.

Finalmente, debe destacarse que la Facultad ha participado a través en ferias y exposiciones tales como Mercogranja y la Rural del Prado. En particular en esta última participan estudiantes de Agronomía en la actividad denominada "Prado Guiado".

b) FACULTAD DE VETERINARIA

Como parte de sus actividades de descentralización y apoyo a la Profesión, la Facultad se hizo eco de dos propuestas recibidas de la Sociedad de Medicina Veterinaria y la Academia Nacional de Medicina Veterinaria:

- a) Ser la sede, auspiciar, financiar y co-organizar un curso de Actualización en Reproducción, con la venida del Prof. David Galloway de la Universidad de Melbourne, Australia.
- b) Traer a los Dres. Karin Ostensson y Heriberto Rodríguez de la Universidad de Uppsala, Suecia, en una misión de diagnóstico de la enseñanza en Reproducción Animal en la Facultad de Veterinaria. Para ello, ya se ha recibido un cuestionario utilizado por la Comunidad Europea y adaptado a Uruguay, que los docentes involucrados en el tema se encuentran completando y que será remitido a ambos profesionales, de modo que puedan analizar la información y realizar el diagnóstico en cuestión. El objetivo de este trabajo es el de crear una red regional de movimiento horizontal entre Facultades de Veterinaria que permita la acreditación de los estudios en reproducción para los estudiantes y el ejercicio de la docencia para los profesores.

La primera actividad se cumplió exitosamente del 3 al 15 de octubre, y la financiación de la visita del Dr. Galloway se obtuvo de la Contrapartida de Convenios. Además el Dr. Galloway dejó un informe con comentarios muy interesantes de la Facultad, los cursos de Posgrado, PLAPIPA y DILAVE.

La segunda actividad ha sido pospuesta para diciembre del presente año en virtud de que los docentes involucrados en el tema Reproducción se encuentran aún completando el cuestionario que servirá de base para el trabajo de evaluación. Los recursos para la venida de estos expertos fueron aportados por CSIC. Aprovechando la presencia de ambos especialistas, se dictarán dos seminarios en Enfermedades de al Ubre y Trastornos reproductivos del toro.

Se organizaron las Jornadas Interactivas de la Facultad de Veterinaria con Productores de Leche realizadas en el Tambo de la Facultad, donde se contó con la presencia del Sr. Rector de la Universidad y diversos productores de la zona, así como algunos integrantes del Grupo Ad-Hoc de la Leche.

Desde el jueves 19 de agosto al 25 de noviembre se estableció un programa de difusión de las actividades de la Facultad en el Programa La Ventana de Radio Nacional CX-30.

Realizan además actividades de Extensión Veterinaria, el Departamento de Parasitología Veterinaria, el Centro Hospital Veterinario, el Departamento de Pequeños Animales, el Departamento de Equinos, el Departamento de Bovinos, el Area de Patología y Producción Avícola, el Departamento de Ciencia y Tecnología de la Leche, el Departamento de Salud Ambiental y Legislación Veterinaria, la Unidad de Informática, el Instituto de Investigaciones Pesqueras, y, se debe destacar el trabajo en el Convenio Facultad de Veterinaria - Instituto Nacional de Colonización.

Junta Nacional de la Granja (Junagra)

Tiene como objetivo fortalecer el desarrollo de las actividades que se realizan en el ámbito del Programa de Validación en Producción, Elaboración y Comercialización de la leche ovina de Junagra donde participa Facultad de Veterinaria (Campo Experimental de Mígues). Firmado el 5 de abril de 1999 tiene vigencia por dos años, renovables.

MVOTMA, UTU, Facultad de Veterinaria y Conaprole

Es ampliación del convenio firmado en el mes de diciembre de 1997. En este se agrega UTU. Se propone proseguir el análisis de la gestión ambientalmente segura de los residuos derivados de las actividades desarrolladas en los predios de producción lechera. Firmado el 3 de junio de 1999 tiene vigencia por 12 meses a partir de la entrega de los recursos.

Cooperativa Agraria Limitada Cañada Grande (COLCAGRA)

Tiene como objetivo el establecimiento de un marco de actualización para la colaboración entre la Universidad y la Cooperativa en las actividades de extensión, formación de personal, de investigación científica, intercambio de recursos humanos y de desarrollo tecnológico y comercialización a terceros de la tecnología desarrollada conjuntamente por la Universidad, a través de sus Departamentos, Institutos y Cátedras y por la Cooperativa misma. Firmado el 6 de diciembre de 1999 tiene vigencia por un año, prórroga automática.

Hay varios convenios nacionales e internacionales en vías de concretar su firma, así como contactos permanentes con diversas Instituciones a efectos de realizar intercambios en el marco de los convenios ya firmados.

Se presentaron 12 (doce) solicitudes para los fondos a cargo de la contrapartida de convenios del Art. 205 y 12 (doce) para el Art. 720.

F. ÁREA DE CIENCIAS DE LA SALUD

a) FACULTAD DE MEDICINA

En marzo de 2000 el Consejo de la Facultad consideró: a) el necesario énfasis político que la Universidad está poniendo en la función de extensión; b) la necesidad que la Facultad de Medicina procese una reflexión a los efectos de comprender la extensión como función inherente a la Universidad, jerarquizarla y lograr acuerdos en torno a su concepto y su concreción práctica con relación a las otras funciones universitarias; c) la importancia de lograr una estrategia para realizar la extensión y un plan que abarque todos los servicios de Facultad que actúan en esta área y que coordine con otros servicios universitarios a los efectos de potenciar los trabajos.

Como resultado de esta discusión se resolvió la creación de una Comisión de Extensión en la que -además de los tres órdenes- se integran delegados del área de la medicina social y la docencia en comunidad, a los efectos de concretar cómo subsanar las carencias consideradas y dar impulso a esta actividad.

Por otra parte, continuando con la política de relacionamiento con diferentes sectores sociales, ha firmado los siguientes convenios:

- 4.8.99: Convenio con la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, para actividades cooperativas de promoción en salud.
- 1.9.99: Convenio general para el Centro Hospitalario Pereira Rossell, suscrito entre la Facultad de Medicina y A.S.S.E. en el marco del convenio marco existente entre la Universidad de la República y el Ministerio de Salud Pública.
- 15.12.99: Convenio entre la Comisión Nacional de Educación Física - Centro Médico Deportivo y la Facultad de Medicina - Escuela de Graduados, Departamento de Medicina del Deporte y Departamento de Toxicología, para el desarrollo de actividades de posgrados, investigación y asistencia en el Centro Médico del Deportista.
- 22.12.99: Convenio entre el Ministerio de Salud Pública -ASSE- y la Universidad de la República -Facultad de Medicina, para la instalación del Servicio de Neuropediatria en el Centro Hospitalario Pereira Rossell.
- 22.12.99: Renovación del convenio entre la Intendencia Municipal de Montevideo y el Departamento de Parasitología (Instituto de Higiene) sobre "Estudios diagnósticos y asesoramiento en el control epidemiológico de las enteroparasitosis en guarderías comunitarias".

b) FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

La Facultad de Odontología, en el marco de sus estrategias como centro formador de Recursos Humanos en Salud como Centro Asistencial, ha desarrollado en los últimos años una agresiva política de Convenios con diferentes organismos públicos y con organizaciones comunitarias.

Estos Convenios tienen 3 objetivos:

- Generar un espacio de práctica y aprendizaje para la formación de grado y postgrado.
- Establecer una red de servicios, aplicando un modelo de atención de la salud basada en Educación, Prevención, Curación y Rehabilitación, actuando la Facultad de Odontología como centro de referencia.
- Venta de Servicios.

En la actualidad tenemos los siguientes proyectos en desarrollo, en el marco del Programa Docencia - Servicio.

- Programas educativo - preventivo - asistenciales en las Escuelas: Casabó N° 143, Pajas Blancas N° 190, Caldas N° 172, J. P. Varela N° 249, Escuela N° 240 para niños especiales, Escuelas N° 159, Escuela "San José" y La Paloma N° 126.
- Programa: del grupo "La Pascua" Zonal 8, dirigido a adolescentes.
- Programa en la Escuela N° 13 Nuevo Paysandú, Dpto. de Paysandú en conjunto con Odontólogos del Dpto. e Instituciones locales en el marco de la Regional Norte, sede Paysandú.
- Convenio con el Policlínico Odontológico del Cerro para un programa de Salud bucal en el Zonal 17.
- Convenio con la IMM y Asociación de Cooperativa de Zona 3 para un Programa de Salud Bucal dirigido al Zonal 8.
- Proyecto "Problemas y Potencialidades de los Jóvenes del Cerro", en el marco del Programa APEX con participación de la Facultad de Odontología, 1998, 1999 y 2000.

- Convenio con el MSP - Hospital Pereira Rossell - desde 1999 con integración de la Facultad de Odontología en las Clínicas Materno Infantil, Hemofilia, HIV y Cardiología para la atención bucal de los niños en tratamiento y coordinación con el Servicio Odontológico del Hospital.
- Convenio con el INAME - comenzó en el año 2000 con programas en 4 hogares del INAME y atención odontológica en el Servicio Odontológico del INAME:
- Convenio con la División Universitaria de la Salud (Bienestar Estudiantil). Programa de salud bucal dirigido a becarios universitarios.
- Aprobación y próximo convenio de un Proyecto de Extensión Universitaria a desarrollarse en la Colonia 19 de abril Dpto. de Paysandú con participación de la Facultad de Odontología.
- Asimismo, se han establecido en el período de referencia, Convenio de Servicios con el Banco de Seguros del Estado y Asociación Nacional de Afiliados.
- Se han mantenido equipos de trabajo para el establecimiento de Convenios Docente - Asistencial: 1. con el Servicio de Sanidad de las FFAA; 2. con AFUR - UTHC para la atención de los funcionarios de la Universidad de la República; 3. con el MSP - Hospital Maciel (en constitución el equipo de trabajo).

c) FACULTAD DE PSICOLOGÍA

La Facultad de Psicología desarrolla una intensa labor de extensión y relacionamiento con el medio que se canaliza a través de seis vías complementarias e interrelacionadas entre sí:

1. Actividades curriculares de relacionamiento con el medio desde Areas y Cursos

Numerosas Areas y Cursos organizan, ya sea desde la exigencia del Plan de Estudios, o desde su Programa de Trabajo, instancias teóricas - prácticas con diferentes actividades de extensión y relacionamiento con el medio, las cuales se incluyen como exigencias curriculares para los estudiantes.

Hasta el momento las Areas y Cursos que han impulsado este tipo de experiencias son: Area de Diagnóstico e Intervención Psicológica, Area de Psicología Social, Area de

Psicología Evolutiva, Area de Psicoanálisis, Area de Salud, Curso de Psicopatología, Curso de Psicología Laboral, Curso de Psicología Educacional.

2. Actividades curriculares de relacionamiento con el medio desde los Servicios

Los Servicios son unidades académicas que a partir de la extensión, realizan actividades de investigación y enseñanza. Abarcan distintos ámbitos de intervención del Psicólogo, desarrollando su actividad a partir de las diferentes demandas y pedidos que llegan de la sociedad, ya sean individuales, grupales, comunitarias o institucionales. La mayoría de estos pedidos se concretizan a partir de convenios o acuerdos de trabajo con diferentes instituciones. Están a cargo de equipos docentes específicos, a los que se les suma anualmente estudiantes de 4° y 5° Ciclo, que realizan en ellos sus pasantías curriculares.

Actualmente la Facultad de Psicología cuenta con 10 Servicios: Atención psicológica, Trabajo comunitario con niños y adolescentes, Unidad operativa docente asistencial de especialización en la clínica de la consulta psicológica. (U.C.P), Psicología de la Vejez (S.P.V.), Clínica psicoanalítica de la Unión, Practicante de salud familiar, Social comunitario de atención psicológica, Espacio colectivo para jóvenes en una perspectiva de APS, Instituciones de educación inicial y Servicio de orientación vocacional - ocupacional.

3. Pasantías de estudiantes:

De acuerdo al Plan de estudios vigente, los estudiantes de grado deben realizar, en los dos últimos años de la carrera una pasantía por Servicios o por otra actividad práctica de intervención. Debido por un lado al incremento constante de la matrícula de 4° y 5° Ciclo, y por otro, a constantes demandas que llegan de la comunidad y que no pueden abordarse debido a determinadas limitaciones operativas, para el presente año se ha resuelto impulsar una serie de convenios con instituciones públicas y privadas que permitan abordar ambos problemas.

En el marco de estos convenios, actualmente numerosos estudiantes realizan su pasantía por diferentes instituciones, tutorizados por docentes de la Facultad y apoyados por psicólogos que se desempeñan en las mismas.

4. Proyectos de Extensión financiados por C.S.E.A.M.:

En 1999 culminaron varios de los Proyectos de Extensión aprobados y financiados por C.S.E.A.M. en el anterior llamado. Estos son:

Proyectos de Profundización en Extensión que finalizaron en 1999: ‘Plan de actividades de difusión y sensibilización respecto al envejecimiento y la vejez preparatorio de 1999, año internacional de las personas de edad’; ‘Problemas y potencialidades de los jóvenes del Cerro: hacia un abordaje integral’. Este último Proyecto fue presentado por el

Programa APEX, participando la Facultad de Psicología junto a otros Servicios universitarios.

Proyectos de iniciación en Extensión que finalizaron en 1999: “Rutas: promoción con jóvenes del interior que ingresan a la Universidad”; “Grupos multifamiliares. Una propuesta de trabajo”; “Sensibilización y diagnóstico en Salud Bucal” (en conjunto con la Facultad de Odontología).

En el presente año se ha podido constatar un impulso a la formulación de proyectos de extensión que se verificó en el reciente llamado de C.S.E.A.M.. De los proyectos presentados, el Consejo de la Facultad evaluó positivamente y concedió su aval a 12 de ellos. De éstos, cuatro han sido aprobados y financiados centralmente por parte del C.D.C. (resolución de fecha 30/5/00), a sugerencia de C.S.E.A.M.. Ellos son:

Proyectos de Profundización en Extensión aprobados y financiados el 30/5/00, en los que participará la Facultad de Psicología:

- Abordaje integral de la Salud. Elaborado en conjunto con Casa Universitaria de Paysandú, I.N.D.E. y Facultades de Odontología y Medicina.
- Plan de extensión gerontológico a nivel nacional. Consolidación y profundización de una propuesta interdisciplinaria.
- Plan de revitalización socio urbana de la centralidad del barrio Peñarol. Elaborado en conjunto con la Facultad de Arquitectura.

Proyecto de iniciación en Extensión de la Facultad de Psicología, aprobado y financiado el 30/5/00

- La escuela rural. Un abordaje interdisciplinario.

Los Proyectos que culminaron en 1999 como los actualmente aprobados, tanto por sus temáticas, como por los altos puntajes que obtuvieron, dan cuenta de una diversidad y un elevado nivel de producción académica y científica de la Facultad de Psicología en su relacionamiento con la comunidad. En esta línea merece destacarse que varios de ellos han implican la realización de actividades en el interior de la República, extendiendo la presencia de la Facultad a nivel nacional. Se ha trabajado en: Paysandú, Rivera, Fray Bentos, Juan Lacaze, Canelones, Santa Lucía, San José, Maldonado, Melo, Colonia y Treinta y Tres. Muchas de estas actividades han sido organizadas y sostenidas por las respectivas Intendencias o con grupos comunitarios u ONGs. locales.

5. Otros Proyectos de Extensión:

Se trata de Proyectos específicamente de extensión que, con o sin financiamiento específico, se vienen desarrollando como respuesta a diferentes problemáticas sociales. Entre ellos mencionamos los siguientes: Policlínica Santa Gema; Habitación y Subjetividad; Psicología universitaria en el campo jurídico.

Convenios

La Facultad está desarrollando una política activa respecto a la realización de diferentes convenios que regulen su relacionamiento con el medio. En el último año se ha incrementado la firma de diversos convenios y acuerdos de trabajo. Uno de los objetivos de esta política, es lograr que los Convenios que realice la Facultad involucren a más de un curso, asignatura, servicio o área, consolidando la idea de Convenio Institucional que trasciende la idea de convenio personal o sectorial.

Los convenios realizados dan cuenta de dos aspectos básicamente: por un lado, se constata una mayor presencia de la Facultad y por lo tanto de la Psicología universitaria en el medio. Por otro, se puede apreciar una creciente diversificación y enriquecimiento de los campos de intervención del Psicólogo. Los convenios vigentes son:

1. Acuerdos de Trabajo y/o Convenios de cooperación y asistencia firmados antes de 1998, vigentes a Abril de 2000.-

En esta categoría se encuentran los convenios firmados con:
A.N.E.P.; Comisión de Fomento de Unión*; I.M.M.. Grupo de Trabajo para la Tercera Edad*; I.M.M.. Programa nuestros niños.

2. Acuerdos de Trabajo y/o Convenios de cooperación y asistencia firmados en el período mayo de 1999 – abril de 2000

Estos convenios se encuentran clasificados en cinco categorías:

• Acuerdos de Trabajo y/o Convenios de interés académico – docente :

Son aquellos que operan como facilitadores de la actividad docente curricular (pasantías, actividades teórico prácticas, etc.). Pueden incluir líneas de investigación. En estos convenios el énfasis está puesto en el interés e importancia académica - formativa que significa para la Facultad de Psicología. En este grupo de convenios – acuerdos se encuentran los realizados con:

Comunidad de Padres Pasionistas del Uruguay. Parroquia Santa Gema; Sindicato Unico de Telecomunicaciones (SUTEL); I.M.M. Departamento de Descentralización. Programa Nuestros Niños; I.M.M. Departamento de Descentralización. Unidad de Animación de la División de Servicios Desconcentrados; Centro Cooperativista del Uruguay. (C.C.U.); Centro Psicosocial Sur Palermo. Fundación Mentalis; Granja para jóvenes discapacitados La Esperanza Sabalera. (Juan Lacaze. Colonia); I.M.M. Departamento de Descentralización. Programa Adolescente de la Comisión de la Juventud; Centro de Salud Mental Benito Menni; Instituto de Educación Popular El Abrojo; Foro Juvenil. Proyecto

* Convenios y/o acuerdos que cuentan con contrapartida económica

Faro; Programa Cardijn; I.NA.ME. Sub - dirección Técnica. Convenios para la atención de los niños en la calle

- **Acuerdos de Trabajo y/o Convenios de consultorías, asesoramientos e intervenciones específicas.**

Son pedidos puntuales de asesoramiento o consultorías sobre diferentes temáticas que refieren al quehacer del Psicólogo y la Psicología en nuestro medio, ya sea en el ámbito grupal, social e institucional, y que por su nivel de complejidad, no pueden ser abordados desde la actividad privada. Implican intervenciones específicas y breves de abordaje de los pedidos. Son financiados por las instituciones solicitantes. En este grupo de convenios – acuerdos se encuentran los realizados con: Empleados de Cooperativa Magisterial; I.M.M. Departamento de Descentralización. Programa Nuestros Niños; Comisión Administradora del Poder Legislativo

- **Acuerdos de Trabajo y/o Convenios Académicos - Científicos:**

Son aquellos convenios que se realizan con Instituciones académicas y científicas tanto nacionales como internacionales. Permiten generar flujos de intercambio con otros servicios universitarios y no universitarios tendientes al trabajo interdisciplinario y a la producción coordinada de conocimientos. En este caso lo que prima es el intercambio académico – científico para investigación y formación de los docentes, así como la formación de grado y de posgrados. . En este grupo de convenios – acuerdos se encuentran los realizados con el Instituto Superior de Educación Física. Comisión Nacional de Educación Física, y con el I.NA.ME. Centro de Formación y Estudios.

- **Acuerdos de Trabajo y/o Convenios para la difusión de la producción académica y científica docente – estudiantil de la Facultad de Psicología.**

Concretizan diferentes acciones tendientes a estimular la producción científica de docentes y estudiantes por medio de la difusión. En este grupo se encuentra el Acuerdo firmado con la Editorial Periódica S.R.L., para la publicación de trabajos de la Facultad de Psicología en la Revista Relaciones .

- **Acuerdos de Trabajo y/o Convenios de asistencia.**

Son aquellos convenios que prevén brindar atención psicológica a partir de técnicas y estrategias de trabajo psicológico, adecuadas a servicios de atención colectiva, basados en un sistema solidario. En esta categoría se encuentra el acuerdo firmado con AFFUR - UTHC, para asistencia de los afiliados.

Publicaciones

La Facultad de Psicología se encuentra actualmente procesando una política de publicaciones, que permita la difusión de la producción académica y científica de sus diferentes actores. Dicha política se apoya básicamente en tres acciones:

- Publicación de la Revista Universitaria de Psicología. Tiene como objetivo “contribuir al mejoramiento de la calidad académica de la Facultad de Psicología a través del estímulo y la publicación de la producción científica, promoviendo la difusión y el debate en torno a temas de interés profesional y problemáticas de preocupación y relevancia social”. Es un lugar en el cual se aspira que publiquen estudiantes, docentes y egresados. El primer número de esta segunda época, está planificado que se publique en el segundo semestre del presente año. Este primer número está financiado por C.S.I.C., en el marco del llamado a publicaciones realizado en 1999.
- Acuerdo a realizarse con Editoriales del medio y de la región interesados en publicar conjuntamente con la Facultad.
- Utilización orgánica de espacios ofrecidos a la Facultad de Psicología en publicaciones periódicas (por ejemplo, acuerdo firmado con Revista Relaciones)

Página WEB

Está previsto que a fines de agosto de 2000 esté disponible para consulta la página web de la Facultad de Psicología. Actualmente se está trabajando en su diseño y en la recopilación y sistematización de la información a comunicar. Se aspira a que este programa permita un acceso y consulta de la información de la Facultad de forma más ágil, tanto para los universitarios, como para la comunidad en general.

Ese emprendimiento es financiado por la Facultad de Psicología y por C.S.I.C., en le marco de sus programa de financiación de publicaciones.

e) INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMERÍA

El desarrollo de los Programas de Grado a través de los cursos prácticos, implica necesariamente el desarrollo de actividades de extensión, tanto a nivel del Sector Público como del Privado, y en los diferentes niveles de extensión, intra y extrahospitalarios.

Pueden enumerarse:

- Orientación y supervisión de becarios de la Intendencia Municipal de Montevideo, en Policlínicas Municipales
- Programa Barrio 26 de octubre. Grupo de Cooperativistas de Ayuda Mutua. Zona Colón.
- Programa Apex - Cerro, Subprograma Practicante de salud familiar y Promotores de salud
- Núcleo interdisciplinario de Extensión Universitaria (Bella Unión, Artigas)
- Enfermedades parasitarias en una población rural del Departamento de Salto (INDE - Laboratorio de Inmunología)
- Sistematización de Registros en el Centro de Salud de Salto (INDE - MSP.ASSE)
- Atención integral de embarazadas adolescentes (INDE - Centro de Salud Jardines del Hipódromo. Montevideo. MSP. ASSE)
- Proyecto multicéntrico de apoyo a la gestión de los Servicios de Neonatología de Cuidados Intensivos (INDE - Colegio de Enfermeras del Uruguay)
- Proyecto de mejora de la Supervisión (INDE - CASMU)

Se mantienen fuertes interrelaciones con las siguientes instituciones:

- Ministerio de Salud Pública, a través del trabajo en diferentes Comisiones del Ministerio.
- Banco de Previsión Social. Se desarrollan cursos prácticos en el "Sanatorio Canzani" y en Policlínicas Centrales
- Ministerio de Defensa. Se desarrollan cursos prácticos en el Hospital Central de las FFAA. Por Convenio se realiza Programa de Profesionalización de Auxiliares de Enfermería
- Intendencia Municipal de Montevideo. Se desarrollan cursos prácticos en la mayoría de los Policlínicos Municipales. Por Convenio, egresados con menos de 5 años de egreso, son becados por la IMM, mediante selección compartida
- Universidad del Trabajo del Uruguay. Se realizan cursos prácticos en el Programa del Niño y Adolescente.
- Enseñanza Primaria y Secundaria. Se desarrollan programas de Enfermería Comunitaria, Materno Infantil, Niño y Adolescente, y Salud Mental.

Se han suscripto convenios con:

- CASMU, Hospital Militar, CAAMEPA, Hospital Regional de Tacuarembó, Sociedad Médico Quirúrgica de Salto, FEMI Rivera, MSP.ASSE. Centro Departamental de Rivera

Además se desarrollan actividades convenidas sin suscripción de Convenios.

Pueden anotarse a nivel intrauniversitario, las siguientes:

- Medicina. Programa del Ciclo Básico. Estructuras y Funciones Normales; Odontología; Veterinaria; Hospital de Clínicas (grado, internado, posgrado)

Y a nivel extrauniversitario

- Intendencia Municipal de Montevideo; Banco de Previsión Social; MSP - ASSE; ANEP; Enseñanza Primaria y Secundaria; UTU. Consejo de Educación Técnico Profesional; Comisión Nacional de Educación Física; CODICEN

G. ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

a) ESCUELA UNIVERSITARIA DE BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIAS AFINES

Se organizaron distintas actividades de relacionamiento con el medio, en conmemoración del "Día del Libro" en el Uruguay (26 de mayo), en las cuales participaron, docentes, estudiantes y egresados.

Se realizó un Taller sobre "Las Bibliotecas y la Comunidad : abordajes teóricos y propuestas a la luz de la situación actual". Esta actividad de docencia y acción en el medio contó con la participación de Bibliotecólogos y funcionarios de bibliotecas públicas y populares.

Se llevó a cabo en el marco de las Jornadas sobre "Las bibliotecas de acceso público en el Rfo de la Plata" coordinadas por el Prof. Nicolás Tripaldi por la Universidad de Buenos Aires y los Profs. P. Lacasagne y M. Sabelli por la EUBCA.

En el marco del proyecto "Promoción de uso de la información y de la lectura" dirigido a los productores lecheros del Departamento de San José, coordinado por la Prof. Martha Sabelli, se establecieron dos pequeñas bibliotecas de lectura recreativa y utilitaria ("Bibliotambos"), asentadas en la Escuela No.7, Cerro Fagina y en la Cooperativa de Cañada Grande, Dpto. de San José. Sobre esta experiencia se realizaron talleres en la EUBCA.

Publicaciones.

Se editó el número doble 3/4 de la revista institucional INFORMATIO.

Se publicaron, o están en vías de edición las siguientes obras, merced a la financiación (parcial en algunos casos) de la Comisión Sectorial de Investigación Científica:

- Catálogo del Archivo de la Universidad / Alicia Casas, Mónica Báez y Blanca Paris.
- Bibliotecas públicas municipales de Montevideo: diagnóstico y propuestas / Martha Sabelli.
- Glosario sobre Organización y Representación del Conocimiento / Mario Barité (página web).
- De "la tierra purpúrea" al laboratorio social : reformas y proceso civilizatorio en el Uruguay 1870-1917 / Luis Eduardo Morás.
- Guía para citar recursos electrónicos / Graciela Dacosta (página web).
- Además fueron publicados artículos científicos de docentes uruguayos en revistas de la especialidad de Brasil, Colombia y España.

Convenios de pasantías.

Propuesta de convenio entre el Tribunal de Cuentas y la Universidad de la República. Para estudiantes de Bibliotecología y Archivología.

Convenio con la Intendencia Municipal de Montevideo.

Dictado de cursos en el exterior.

Prof. Mario Barité: Curso sobre “Lenguajes documentales vs. Lenguaje natural en la Sociedad de la Información”, Asociación de Bibliotecarios Graduados de Argentina, abril de 1999.

Prof. Mario Barité: Curso sobre “La Terminología aplicada a los procesos de almacenamiento y recuperación de la Información”, Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción, Paraguay, 26 al 28 de julio de 1999.

Organización de eventos nacionales.

Se llevó a cabo el IV Congreso de Archivología del MERCOSUR, en co-auspicio con la Asociación de Archivólogos del Uruguay durante los días, 9, 10 y 11 de setiembre. Asistieron al mismo 350 participantes de los cuatro países del Mercosur, así como invitados especiales de España, Estados Unidos y OEA.

Realización de tres Jornadas de Presentación de Proyectos de Graduación, con la participación de los autores, los tutores y los comentaristas (generalmente pertenecientes a otras disciplinas) de dichos proyectos, los días 27 de mayo, 24 de junio y 9 de setiembre de 1999.

En el marco de los festejos por los 150 años de la Universidad se llevó a cabo, en el Aula Magna de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, la ceremonia de concesión del título de Profa. Emérita de la Escuela, a la Lic. Elvira Lerena, tomando en consideración sus méritos académicos, su trayectoria en la docencia y en la Dirección de la Escuela, y la impronta y el compromiso puestos de manifiesto a lo largo de toda su trayectoria universitaria.

b) FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE ADMINISTRACIÓN

1. Relacionamiento con el sector productivo

Durante el período se han continuado las actividades de la Facultad en cumplimiento de Convenios de Asistencia Técnica firmados con instituciones del medio. Las institución con la que se contrató cada uno de ellos han sido, en el período las siguientes:

- Intendencia Municipal de Paysandú
- Banco Central del Uruguay
- Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias
- Administración de las Obras Sanitarias del Estado
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
- Cámara de Senadores
- Ministerio de Salud Pública
- PIT - CNT
- Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios
- Banco de Seguros del Estado
- Banco de la República Oriental del Uruguay

2. Convenios de Pasantías

La Facultad mantiene asimismo convenios de pasantías con varias instituciones, algunos de los cuales se tratan de convenios generales de la Universidad. A través de este mecanismo se pretende lograr la inserción laboral de los estudiantes avanzados, como complemento de la formación recibida en los cursos curriculares. En la mayor parte de los mismos se establecen distintas modalidades de pasantías: curriculares (de acuerdo a lo previsto en el reglamento de monografías) y becas de trabajo. Hasta el momento, todas las solicitudes recibidas lo han sido en esta última modalidad.

Las instituciones con las cuales existe este tipo de vínculo son:

- Intendencia Municipal de Montevideo
- Banco de Previsión Social
- Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland
- Ministerio de Industria, Energía y Minería

- Dirección Nacional de Registros
- Banco Central del Uruguay
- Instituto Nacional de Estadística
- Centro de Asistencia del Sindicato Médico del Uruguay
- Confederación Uruguaya de Entidades Cooperativas

3. Extensión

Oferta de actividades de extensión de la Facultad: en este ámbito, se ha elaborado un proyecto de Consultorio Administrativo-Contable que será sometido al Consejo para su aprobación y la posterior búsqueda de recursos humanos y materiales. Por su parte, el Centro de Estudiantes ha elaborado un proyecto de micro crédito para jefas de hogar de barrios marginados, en vinculación con la Universidad de Toulouse, el que ya ha recibido el apoyo y el auspicio del Consejo de la Facultad. Finalmente, se ha previsto la elaboración de un proyecto de servicio social como alternativo a los requisitos curriculares de monografías y de pasantías en el marco del Plan 90, que se incorporaría al nuevo Plan de Estudios de la Facultad.

Demanda de extensión a la Facultad: se establecieron contactos con diversas organizaciones sociales a efectos de evaluar la demanda efectiva y potencial. Las organizaciones en cuestión fueron el Instituto Cuesta Duarte dependiente del PIT-CNT, ADEOM-Montevideo, la Cooperativa Magisterial, entre otros. Como resultado es posible señalar que, en este período, se encuentra en proceso un asesoramiento en el área de recursos humanos sobre temas de organización, perfiles de cargo e identificación de tareas y necesidades de formación de personal de Dirección Intermedia de la Intendencia Municipal de Montevideo (600 puestos de trabajo), solicitado por el gremio de empleados municipales. En el ámbito de cursos de formación y de capacitación se presentaron dos solicitudes realizadas por el Instituto Cuesta Duarte: un curso de presupuesto público para la Confederación de Obreros y Funcionarios de Estado (COFE) y un curso de Economía Industrial para gremios vinculados al sector manufacturero.

c) FACULTAD DE DERECHO

La Extensión se explicitó, fundamentalmente, en las actividades desarrolladas por el Consultorio Jurídico (en Montevideo, e Interior, en particular .en la Regional Norte, Salto). Y, al mismo tiempo, a través de actividades realizadas por convenios: enseñanza en servicios, asesorías, atención bibliográfica, pasantías, y otros.

Clínica y Consultoría Notarial (Montevideo y R.N. Salto)

Atiende durante los cursos y fuera de ellos, en guardias establecidas por los equipos docentes tanto en Montevideo como en la RN – Salto, a quien lo solicite y a consultantes derivados del Consultorio Jurídico de la Facultad y de las Defensorías de Oficio. Los consultantes son de bajos ingresos o sin ellos y se aceptan, según reglamento, consultas que no tienen contenido patrimonial y las soluciones profesionales no implican pago de honorarios, entre otras.

Clínica Notarial en Salto: el número de consultantes ha ido en aumento, en la medida que se fue difundiendo el funcionamiento de esta Clínica. Así, en 1995 se atendió a 38 consultantes, mientras que en 1999 fueron atendidos 124.-

Grupo Pueblo Andresito

Esta iniciativa, que fue aprobada por el Consejo de Facultad, se implementó con participación de docentes y estudiantes de la Clínica Notarial de Montevideo y de la RN-Salto, conjuntamente con el Consultorio Jurídico de la Regional Norte. En 1999 continuó el estudio de la situación (se recuerda que se trata de viviendas construidas en predios de la I.M. de Flores y recursos del BHU), tanto en el análisis de la situación jurídica compleja planteada, como en la solicitud de información Registral y otros documentos necesarios, y en la propia instrumentación de las escrituras. Como culminación, el 26.7.99 se procedió al otorgamiento de 37 escrituras. En el presente año, se continúa con el Proyecto Andresito hasta concluir con la escrituración de las 60 viviendas del pueblo. Las escrituras están exoneradas de aportes por resolución de la Asociación de Escribanos del Uruguay.

Consultorio Jurídico

Funciona, en doble horario, en el Edificio Central de la Facultad. Los casos que se presentan son tramitados por docentes y estudiantes y su aceptación está supeditada a la condición económica del consultante. Por convenio con la I.M.M. funcionan cuatro Consultorios Jurídicos Barriales: Sayago, Cerrito de la Victoria, Unión y Belvedere. Estos tienen un docente encargado y ayudante; también concurren los estudiantes que están autorizados a hacerlo en forma curricular. La Facultad mantiene, asimismo, un Consultorio Barrial en Nuevo París. También funcionan Consultorios Jurídicos en la RN-Salto, así como en Florida y Maldonado.

El número de trámites jurídicos llevado por el Consultorio Central en 1999, fue de 1.240.

Convenios con Organismos extra universitarios

La suscripción de mayor número de convenios nacionales e internacionales, permitió una amplia participación de nuestros docentes e investigadores, aumentando sensiblemente la inserción en el medio, el aprender de éste y el aporte de conocimientos de nuestra Facultad hacia la sociedad.

Se mantienen los Convenios firmados en 1998 y años anteriores. En el año de que se informa se concretó la firma de los siguiente convenios con: Junta Departamental de Flores, Junta Departamental de Salto, Junta Departamental de Cerro Largo, Dirección General de Comercio del MEF, UTE, Ministerio del Interior, Caja Bancaria, Intendencia Municipal de Montevideo, Dirección General de Registros, Ministerio Publico y Fiscal, ALADI, Suprema Corte de Justicia. Con este último Organismo, se firmó Convenio para uso de la Base de Datos “Jaime Zudáñez”

Convenios y Relaciones Internacionales

La realización del I Encuentro de Facultades de Derecho de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo, organizado por nuestra Facultad con el aporte económico brindado por la AUGM (18 al 20/XI/99), posibilitó una eficaz comunicación y discusión sobre: Reforma Curricular y experiencias innovadoras; Formación docente, Metodología; Perfil del Egresado; Educación en los países del MERCOSUR; Propuestas y Proyectos de Relacionamiento Futuro. Las conclusiones se recogen en la llamada “CARTA DE MONTEVIDEO”.

Se firmó convenios con:

- Cooperación con Francia “Centro de Recherche et Documentation sur l’Amérique Latine. Universidad Paris III”.
- Universidad Nacional de Lanús, R. Argentina.
- Universidad de Greenwich, Inglaterra.

Se está tramitando acuerdos con: “Universidad de Alicante”, España; y con la “Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI).

Publicaciones

Convenio con FCU: publicaciones de la Facultad: Revista de la Facultad de Derecho, Cuadernos de la Facultad de Derecho, Boletín NEXO, .edición de textos , de resultados de Investigaciones, etc.

GUIA DEL ESTUDIANTE: Se actualizó y publicó, con la edición de FCU (Febr/2000)

d) FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

La FHCE ha colaborado estrechamente con el Programa APEX-Cerro de la Universidad a través de la instrumentación de clases y actividades académicas de diferente

índole (talleres, conferencias) en establecimientos de enseñanza secundaria de la zona del Cerro. La Comisión de Extensión del Consejo ha trabajado en varias iniciativas de extensión que están a estudio.

Por otra parte, a propuesta de la FHCE el Consejo Directivo Central creó una Comisión de Cultura que funcionará en el marco del Prorectorado de Extensión, y de la cual se esperan buenos resultados.

También se ha mantenido e incrementado la política de convenios con muy diferentes instituciones del medio y del exterior.

En cuanto a las primeras, se firmaron convenios con el Palacio Legislativo (Cámara de Senadores y Cámara de Representantes), con la Agrupación Universitaria del Uruguay, y con el Instituto Superior de Educación Física. Y en cuanto a instituciones extranjeras, con: Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación (Argentina), The School for International Training (USA), Universidad de Alicante (España), Universidad de Dresde (República Federal de Alemania), Universidad de Macerata (Italia) y Universidad de Ottawa (Canadá). Están en trámite varios otros entre los cuales uno con la Suprema Corte de Justicia.

Todo estos convenios persiguen siempre, por un lado, la voluntad de servicio de la FHCE hacia el medio y, por otro, el propio enriquecimiento y superación del servicio en aspectos tan vitales como la enseñanza y la investigación.

El Consejo de la Facultad aprobó, el año pasado un documento que contiene las líneas políticas y académicas generales a las que deben someterse toda iniciativa de convenio con instituciones lo cual constituye un marco fundamental para organizar este tipo de relacionamiento. Entre otros temas, se incluye el complejo asunto de la competencia que la FHCE pudiera establecer con sus propios egresados. La solución a la que se arriba con ese documento ha satisfecho a todos los involucrados en asuntos de esta índole.

e) CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

La licenciatura en Ciencias de la Comunicación mantiene convenios con distintos departamentos de la Intendencia Municipal de Montevideo. Entre abril y diciembre de 1999 trabajaron en los Centros Comunes Zonales (CCZ) 18 estudiantes. Estas pasantías fueron renovadas para este año: desde el 24/04/00 otros 18 estudiantes están trabajando en los CCZ con contratos al 24/12/00. Este Convenio existe desde 1996.

Actualmente se están procesando llamados para cubrir un cargo en el Depto. de Desarrollo Ambiental, dos en el Depto. de Prensa y dos en el FONA (Fondo de Apoyo a la

Producción Nacional audiovisual), pasantías que también se cumplieron en 1999 y que existen desde 1998 (Desarrollo Ambiental) y desde 1999 las dos restantes.

El 31 de enero de este año se firmó un convenio con el BSE (Banco de Seguros del Estado) por el cual la Licenciatura, a través de actividades especializadas, registrará las aperturas de las licitaciones llevadas a cabo por esa institución.

En abril de este año la Comisión Directiva aprobó un proyecto de Asesoramiento a los Departamentos de Publicidad de las Empresas Estatales presentado por el docente grado 3 del Seminario Taller de Publicidad. Este proyecto se implementará en el correr del año y al mismo se le agregarán otras áreas de comunicación.

H. ÁREA DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

a) FACULTAD DE ARQUITECTURA

Durante este periodo se creó la Unidad de Relacionamiento con el Medio (URM) que coordina las iniciativas de todos los servicios de acuerdo con la política central de la Facultad en la materia y con los múltiples sectores con los que se celebran convenios (sectores solventes y no solventes, organismos públicos, empresas privadas, organizaciones sociales).

Sería imposible relacionar en un espacio acotado la totalidad de las actividades en este apartado. A continuación una relación abreviada, a modo de ejemplo:

- Taller Ridao / Intendencia de Treinta y Tres (“Desarrollo urbano de la ciudad de Treinta y Tres”, en publicación);
- Taller Yim / I.M. Montevideo - Servicio Guardavidas.
- Taller Parodi / Actividades en el Depto. de Rocha con org. públicos y sociales (Centro Cult. La Paloma; Corp. Rochense de Turismo; PROBIDES; ETC.).
- ITU / Intendencia de Lavalleja - asesoramiento fraccionamiento Rincón del Lago (1999).
- F. Arquitectura / IMPASA - Evaluación llamado a profesionales arquitectos;
- ICE / Intendencia de Maldonado - Viviendas Cerro Pelado;
- I.M. Montevideo, Movimiento Tacurú / UPV -
- ICE / Hotel Conrad - Puertas cortafuego;
- URM / Proyecto Pasantes (con I. M. Montevideo, Inca, Gaseba, etc.)
- ICE / ID / MEC - Reciclaje de la Vivienda Vilamajó.
- F. Arquitectura / MEC - Red de Casas Jóvenes 1999.
- F. Arquitectura (Regional Norte) / Fed. Func. de Salud Pública - Reciclaje de sede.
- Cátedra de Construcción / MTSS - Junta Nal. de Empleo - Capacitación técnica.
- ID/ ITU/ MTOP - Convenio en ejecución (1999/2000).
- Numerosos asesoramientos técnicos, informes, relevamientos, pericias y peritajes para diversas entidades, cooperativas de vivienda, empresas, etc.

Cuatro convenios para la firma por las autoridades al final del periodo, con el LATU, MIE y MVOTMA.

b) FACULTAD DE CIENCIAS

La Facultad de Ciencias se encuentra en un amplio predio de 9 hectáreas perteneciente a la UdelaR. Es un terreno apto para propuestas variadas dada su diversidad estructural. En base a estas características, desde 1998 se conformó una Comisión

nombrada por el Consejo para dar forma a una propuesta que considere las cualidades particulares del terreno, y las posibilidades de su utilización desde el punto de vista de la investigación, docencia y extensión universitaria.

Se plantea el desarrollo de microestaciones experimentales que cumplan los objetivos mencionados, enfatizando las tareas de difusión e integración en el medio social, particularmente con los vecinos de Malvín Norte. Cabe destacar que el proyecto constituye una propuesta abierta para la incorporación de otras iniciativas de la FC, a desarrollar en el predio.

El objetivo a largo plazo de este proyecto es contar con un parque experimental proyectado no sólo a la investigación científica y docencia propias de la FC, sino al cumplimiento de tareas vinculadas con la comunidad. Así se proyecta la realización de visitas guiadas con una frecuencia que dependerá de los recursos disponibles, y de lo que indique la experiencia que se vaya obteniendo en el manejo de este parque. A su vez, posibilitará la realización de distintos cursos para instituciones de enseñanza.

Próximo a la Rambla Euskal Erría se encuentra la estructura de un gimnasio, y una cancha actualmente en uso por equipos deportivos de diversas Facultades, y -por convenio- con un club deportivo. El Servicio de Bienestar Universitario proyecta construir sobre esta base un complejo deportivo y se está trabajando en concretar esta iniciativa con diversos organismos estatales, municipales y privados.

La UdelaR está estructurando un Plan Director, uno de cuyos polos de desarrollo es Malvín Norte. Entre las ideas ya planteadas, figura -por iniciativa de la FC- la construcción de un Museo de Ciencia y Tecnología, en conjunto con otras instituciones.

La ubicación geográfica de la FC en Malvín Norte ha generado nuevos modos de relacionamiento con el entorno. Por un lado, las habituales actividades de extensión realizadas desde los distintos servicios de la FC, han incorporado cada vez más a las organizaciones barriales, las comisiones de vecinos y las otras instituciones de enseñanza de la zona.

Convenios firmados durante el período junio de 1999 y mayo de 2000:

Nacionales:

- LATU-FC, Asesoramiento en la cría y cuidados de colonias de hormigas.
- EL CORREO-FC, 200 envíos nacionales modalidad Track and Trace etiqueta roja con bonificación total a cambio de 1 stand en el “Día Mundial del Medio Ambiente”.
- F.QUIMICA-FC, Actividades de enseñanza e Investigación para la implementación de cursos para las Lic. de Cs. Biológicas y Bioquímica.
- F.MEDICINA-FC, Actividades de enseñanza e Investigación para el Area de Parasitología. Coordinan la Unidad de Biología Parasitaria de FC y el Dpto. de Parasitología de FM
- CCU-UDELAR, con UNCIEP. Para la realización de una cartografía que permita estimar el potencial productivo apícola de los Dptos. De Río Negro, Soriano, Paysandú y Flores.
- FC con diversas instituciones para la creación de un “Comité de Apoyo al Programa Nacional de Actividades Científicas y Tecnologías Juveniles” (INAME, MEC, Consejo de Secundaria y de Educación Primaria, Consejo de Educación Técnico Profesional, IIBCE, LATU)

- MGAP-FC, Proyecto: “Dimensión Ambiental y Territorial en la gestión de la Empresa Agropecuaria”- Dpto. de Geografía
- INIA-FC, Proyecto “Relevamiento de la microbiota y microfauna en colmenas de Apis Melifera” (Horacio Vera)
- INIA-FC, Proyecto “Fotosíntesis. Identificación de parámetros fisiológicos relevantes para la producción en Eucayptus Grandis”
- COMUNIDAD DEL SUR-FC, para elaborar programas y proyectos de cooperación, en relación a la capacitación, investigación y publicación en torno a la problemática ecológico social y rol del cooperativismo.

Internacionales:

- IRTA-FC, Convenio Marco para promover el desarrollo de la investigación científica y tecnológica.
- INSTITUTO ESTATAL DE INVESTIGACION ACUSTICA de Rusia-UDELAR, para promover el desarrollo y difusión de la cultura y en particular el desarrollo de la enseñanza superior y la investigación científica y tecnológica.
- INSTITUTO DE OCEANOLOGÍA de la ACADEMIA DE CS. de Rusia-UDELAR, objetivos ídem anterior.
- INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN ESPACIAL de la ACADEMIA DE CS. de Rusia-UDELAR, objetivos ídem anterior.

c) FACULTAD DE INGENIERÍA

La Facultad de Ingeniería realiza de diversas maneras su relacionamiento con la sociedad. Se dictan conferencias de difusión de las actividades, se organizan visitas a la Facultad, en particular destinadas a los estudiantes de educación secundaria para ayudarles en su definición de la carrera terciaria a seguir, se realizan charlas tanto en la Facultad como en los propios institutos de educación secundaria (públicos o privados), entre otras actividades

En materia específica de ingeniería, el relacionamiento se da en general en forma de convenios con instituciones públicas o privadas que requieran asesoramiento de la Facultad en su condición de ser una institución de investigación y de vanguardia en los temas que le competen.

Durante el período que comprende este informe, la Facultad de Ingeniería realizó diversos convenios con estas características. Se listan en el siguiente cuadro:

CONTRAPARTE	TÍTULO	INSTITUTO
ANTEL	Caract. Planta Uso Altas Veloc.	IIE
Direcc. Nac. de CORREOS	Implantación de una autoridad de certificación	IIE - IMERL
Julio Berkes S.A.	Análisis de la combustión del PET	IMFIA
F.U.C.V.A.M.	Barrio 26 de Octubre	IET
I.M.M.	Playa Pocitos II	IMFIA
UTE	Transmisión de registros, medidas y ajustes	IIE
CONAPROLE	Tratamiento de efluentes – ampliación	IIQ
EUFORES S.A.	Ampliación estudio fitopatológicos en eucaliptus spp	IIQ
Ministerio del Interior	Planos y reglamentos Padrón 130090	IA
INIA	Redis. y valid. Sistema de curado en macrotúnel	IMFIA
MVOTMA	Diag. y manejo de residuos sólidos, semisól...	IIQ
IMM	Alumbrado público	IIE
Marciry S.A.	Estudio de la acción del viento W.T.C.M	IMFIA
MTOP	Auspicio exclusivo jubileo	IET
Cementos del Plata S.A.	Auspicio Jubileo	IET
MTOP	Recursos Informáticos	Decanato
Maltería Oriental S.A.	Tratamiento de efluentes	IIQ
C.C.C. (Cardioestimuladores)	Desarrollo de un circuito integrado para marcapasos	IIE
CONAPROLE	Tratamiento de efluentes Planta Nro. 7	IIQ
OSE	Funcionamiento planta potabilizadoras UPA	IMFIA
OSE	Tratamiento de efluentes Carta Reversal	IIQ
SAMAN	Modelo secador de tolva alta	IIE - IIQ
BSE (1)	Continuación Convenio	INCO
DINAE	Formación profesional	INCO
MTOP	Anexo Geotécnica - 2da. Etapa	IET
MTOP	Anexo Geotécnica - 3ra. Etapa	IET
MTOP - DNH	Balances hídricos en cuencas del Uruguay	IMFIA
EUFORES S.A.	Investigación proc. Básicos en secado y encolado...	IIQ - IEM
BROU	Estudio geotécnico en predio del Banco	IET
PROYECTOS S.R.L.	Control de secador de grano Olmia de tolva alta	IIE - IIQ

La Facultad también ha suscrito diversos convenios de cooperación con distintas instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales.

d) FACULTAD DE QUÍMICA

Relacionamiento con Enseñanza Secundaria

1. Participación en la “Segunda Feria Internacional de Universidades” organizada por “The British Schools”.
2. Visitas guiadas de Estudiantes de Secundaria en forma coordinada con la Asociación de Estudiantes de Química (AEQ-ASCEP-FEUU) de 16 instituciones de las cuales 10 eran del interior.
3. Pasantías de Docentes de Enseñanza Secundaria tanto en la UNADEQ como en distintas Cátedras (Financiamiento PEDECIBA, UNESCO):
 - Radioquímica: 1 pasante docente por 120 hs. totales actividad teórico práctica
 - Bioquímica: 1 pasante docente de Florida por 120 hs. totales teórico prácticas y de visita.
 - Fisicoquímica: Lab. de Grasas y Aceites: 1 docente de Maldonado por 120 hs. totales.
4. Con financiamiento por PEDECIBA Química, auspicio de Facultad de Química durante 1998 y 1999 se desarrolló el curso “Temas y Experiencias en Radioquímica a desarrollar en cursos de Química en Enseñanza Secundaria”. Participando más de 100 docentes, profesores de Enseñanza Secundaria, dictado en 6 oportunidades en Salto, Rosario, Durazno, Maldonado, Tacuarembó y Montevideo.
5. Organización del 1er. Concurso Nacional “¿Dónde hay Química?” en el marco de la “Celebración Internacional de la Química” organizada por la American Chemical Society. En este evento participaron: 1000 niños y adolescentes y 49 instituciones (16 de Montevideo y 33 del Interior). El objetivo fue integrar la química a la vida cotidiana y fue declarado de interés nacional por el Ministerio de Educación y Cultura
6. Actividades con las Escuelas Nros. 25, 26 y 27 sobre “El mundo del Color” en el marco de la “Celebración Internacional de la Química”. Los resultados fueron posteriormente incluidos en la página web de la American Chemical Society y publicados en el “Instructivo de Escuela de Práctica” (Inspección Nacional de Práctica de Educación Primaria).
7. Participación de docentes de la Cátedra de Bioquímica en los cursos organizados por ANEP para docentes de química de los Centros de Formación Docentes tanto en febrero de 1999 como en febrero de 2000.

Asesoramientos

PERIODO	01/03/98 -28/02/99	01/03/99 – 29/02/00	COMPARACIÓN
Nro. de Asesoramientos	430	325	- 25%
Ingresos en U\$\$	103.047	74.329	- 28%
Ingresos en \$	173.847	120.907	- 30%

Los números globales demuestran que en los tres ítems analizados hubo un descenso significativo entre los ejercicios de un año y otro. Para saber en realidad si el descenso se corresponde a una disminución de las solicitudes en el ámbito público o privado se analizaron ambos períodos según el sector solicitante.

El descenso en el monto de asesoramientos en cuanto a número, ingresos en dólares e ingresos en moneda nacional se debe fundamentalmente al decrecimiento de solicitudes de asesoramiento por parte del Sector Privado ya que a nivel público la demanda fue mayor en el último período.

La explicación puede estar referida al cambio en la reglamentación de registros de medicamentos siendo actualmente innecesarios ciertos requisitos analíticos planteados en la reglamentación anterior, hoy caduca. También el descenso puede ser debido al descenso global de la actividad industrial nacional.

El 10% del total de los Asesoramientos solicitados es tramitado por la Cátedra de Toxicología e Higiene Ambiental: control de la población uruguaya expuesta a metales y solventes orgánicos. Los solicitantes son empresas, centros asistenciales, instituciones públicas, gremios, particulares, ONGs.

Convenios

Contraparte	Año	Tema	Cátedra
Universidad Mayor de San Simón de Cochabamba, Bolivia	999	Programa de intercambio entre la Cátedra de Farmacognosia de la F.Q. y el programa agroquímico de la Facultad de Ciencia y Tecnología de la Univ. Mayor de San Simón	Farmacognosia y Productos Naturales
Ministerio de Salud Pública - Hospital Maciel	999	Reorganizar, mantener y mejorar el funcionamiento de la Unidad de Laboratorio Clínico del Hospital Maciel	Análisis Clínicos
Ministerio de Salud Pública - Regional de Tacuarembó	999	Desarrollo de la investigación básica y aplicada en Inmunología Clínica	Inmunología
Conservatoire national des Arts et metiers de Paris, Francia	999	Promover el desarrollo y expansión de la cultura, de la enseñanza superior y la investigación científica y tecnológica	Química Analítica Cualitativa
Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú	999	Intercambio de personal académico, científico y estudiantes, planificación y ejecución de proyectos de investigación	Química Orgánica, Química Inorgánica y Farmacognosia
Universidad de Antioquia , Medellín, Colombia	999	Promover el desarrollo de la enseñanza superior y la investigación científica y tecnológica así como de la cultura en general	Química Orgánica
Universidad Católica del Norte de Chile	999	Estimular la formación y actualización académico en las áreas de modelado y farmacología biomolecular y cristalografía macromolecular	Química Cuántica
Ministerio de Industria y Energía – Dirección Nacional de Propiedad Intelectual	999	Brindar cooperación mutua en las áreas respectivas de cada organismo, especialmente en información de carácter tecnológico y patentamiento	Facultad de Química Oficina de Gestión Tecnológica
Instituto Nacional de Investigación Agroecuaría (INIA)	000	Evaluación de la flora autóctona uruguaya para la explotación de plantas aromáticas y medicinales con interés industrial	Farmacognosia y Productos Naturales
Instituto Nacional de Investigación Agroecuaría (INIA)	000	Efectos de la tecnología vitícola y enológica sobre la composición aromática de la variedad Tannat para vinos de exportación	Tecnología de los Alimentos
Instituto Nacional de		Estudio Clínico de eficiencia en	Química

Investigación Agroecuarria (INIA)	000	lanares de nuevos agentes antihelmínticos	Farmacéutica
Ministerio de Salud Pública – Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE)	000	Creación de régimen de internado obligatorio dentro del nuevo plan de estudios (60 plazas por año)	Facultad de Química – Decanato
Quinnipiac College, Hamden Connecticut, Estados Unidos	000	Cooperación académica, fortalecimiento de lazos culturales – intercambio de profesores, funcionarios y estudiantes.	Decanato
Consejo Superior de Investigaciones Científicas, (CSIC), Madrid, España	000	Colaboración académica, intercambio de docentes y estudiantes	Química Orgánica
Universidad de Girona, Instituto de Química Computacional, España	000	Promover las relaciones de carácter científico, técnico, artístico y cultural. Desarrollar actividades de investigación en áreas comunes	Química Cuántica

En el período comprendido entre el 1ro de enero de 1999 y el 31 de marzo de 2000 la Facultad de Química (UDELAR) firmó 16 convenios (eran 9 en el período anterior) según:

- 8 convenios Específicos,
- 6 convenios de Cooperación,
- 1 convenio Marco

De los 8 convenios específicos se destacan:

- 2 convenios de Salud: (MSP- Hosp. Maciel-Cát. de An. Clínicos - FQ) y (MSP-Hosp. de Tacuarembó - Inmunología- FQ)
- 3 convenios con el INIA que suman US\$ 83.105.

De los 6 convenios de cooperación se destaca uno con ASSE-MSP por 60 plazas de internado obligatorio en el marco del nuevo plan de estudios.

Asistencia

Radioquímica y radiofarmacia

1. Actividades de pregrado dirigidas a la escuela de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina. Conferencias para los estudiantes de la carrera de Técnico Radiólogo desde 1997.

2. Actividades de posgrado dirigidas a los Técnicos Radiólogos. Conferencia durante el “Congreso de técnicos en Radiaciones, 15 años de la ATRI”, noviembre de 1999. ATRI (Asociación de Técnicos en Radiaciones Ionizantes e Imagenología).
3. Elaboración de un proyecto al llamado de CSEAM de la Universidad en el año 2000 sobre actualización del personal que trabaja con Rayos X en el área de la Salud en Uruguay.
4. Dictado de 3 conferencias en la Asociación de Educadores en Química de Enseñanza Secundaria.
5. Asistencia Técnica a la ATRI, a docentes de Enseñanza Secundaria y a particulares sobre aspectos de protección radiológica y sobre manejo de radioisótopos.

Matemática y estadística

6. Asesoramiento Estadístico al Proyecto “Sensibilización Diagnóstico en Salud Bucal a Nivel Colectivo en Adolescentes del Liceo Nro. 11 de Villa del Cerro” y con Facultades de Odontología y Psicología con financiamiento de la CSEAM. Los primeros resultados fueron presentados en noviembre de 1999. Participación en las Jornadas de diciembre de 1999 de APEX Cerro.

Toxicología e higiene ambiental

7. Continúa la investigación sistemática de la Exposición Laboral a Productos Industriales, Convenio UDELAR – PIT-CNT, Contrapartida de Convenios Art. 205, Cátedra de Toxicología y Comisión de Salud Laboral.
8. Continúa el Control de exposición a plomo en niños socios del CASMU en una zona perifabril (Malvin Norte) en coordinación con el Depto. de Medicina Preventiva del CASMU.

Microbiología clínica

9. Integración a la Red Panamericana de Vigilancia de Sensibilidad del Gonococo (GASP) apoyada por OPS/OMS, constituyendo el Laboratorio de Referencia para estudios de sensibilidad del Gonococo (se reciben aislamientos provenientes de centros asistenciales públicos y privados de todo el país, se estudia su identidad, su sensibilidad, se remite la información al servicio solicitante y al MSP).

10. El Laboratorio de Microbiología Clínica de la Facultad de Química centraliza las actividades del área en el Programa de Control de Calidad del Laboratorio de Análisis Clínicos (CECC) (64 laboratorios nacionales participantes y evaluación de resultados en forma coordinada con la Cátedra de Análisis Clínicos de Facultad de Química).
11. Laboratorio de referencia en Asistencia Técnica a profesionales de todo el país dedicados a esta disciplina.

Análisis clínicos

De acuerdo al convenio firmado con ASSE - MSP la Cátedra está instalada en el Laboratorio del Hospital Maciel.

12. La Cátedra de Análisis Clínicos ha introducido nuevas tecnologías en las áreas de Hematología y Bioquímica de Proteínas. Desde abril de 1999 a abril de 2000 ha pasado de 17.000 estudios al mes a 30.000, aumentando sus actividades en un 76%.
13. En cuanto a producción científica en el período considerado se han presentado 6 trabajos en Congresos (tres de ellos internacionales) y se ha publicado un trabajo en una revista internacional.
14. Se han organizado cursos de Educación Permanente así como cursos para enfermería y auxiliares de laboratorio.
15. Trabajo comunitario de screening de patologías en población sana.

Farmacia del hospital de clínicas

16. En el Depto. de Farmacia del Hospital de Clínicas y de acuerdo al convenio firmado, la Facultad de Química tiene a su cargo la responsabilidad de todas las tareas asistenciales que corresponden al medicamento para los pacientes internados.

Monitoreo terapéutico de medicamentos y farmacología

17. De acuerdo al Convenio firmado entre la Facultad de Medicina - Hospital de Clínicas y la Facultad de Química - Cátedra de Farmacología y Biofarmacia en el año 1991, se crea la Unidad de Monitoreo de Medicamentos (UMM).
 - Los fármacos que se monitorean son 10 (diez) actualmente. Las técnicas usadas en el trabajo asistencial y de investigación están correctamente validadas.
 - Los resultados de las muestras recibidas de lunes a viernes entre las 9:00 hs. y las 17:00 hs. son informados en el día. En ella se desempeñan: un grado 4 encargado de la UMM (cargo de F.Q.) y una Técnica del Area Asistencial (cargo F.Q.). Las determinaciones totales del año 1998 fueron 1252 y las del año 1999 fueron 2134

percibiéndose un aumento global de 70% causado por un incremento prácticamente en todas las determinaciones.

El incremento de las determinaciones desde el año de instalación de la UMM es de 285%. El incremento en cuanto al número de drogas respecto de 1992 es de 150%

18. Actividad Docente

- Cursos regulares de farmacología para la carrera de Q.F.
- Clases específicas para posgrados de Facultad de Medicina
- Pasantía de una farmacéutica argentina del Hospital Pediátrico J.P. Garrahan

19. Actividad de Investigación en el último año.

- Estudio de la correlación efecto farmacológico y concentración del fármaco en saliva (policlínicas de Neuropediatría y de Epilepsia). La línea incluye la realización de una Tesis de Doctorado de una de las QF no docentes del Depto de Farmacia del Hospital de Clínicas y la instrumentación de un proyecto aprobado por la CSIC en el área de la salud en conjunto con docentes de la Facultad de Medicina.
- Antibioticoterapia en distintas poblaciones hospitalarias. Constituye otra tesis de Doctorado habiéndose realizado distintos protocolos de utilización de antibióticos que fueron aprobados por el Sector Médico.
- Se presentaron 6 posters en distintos congresos nacionales e internacionales. Uno de ellos recibió mención y el otro fue premiado. Se coordinaron dos mesas redondas.

20. Además:

- Se integra la Comisión de Farmacia y Terapéutica del Hospital de Clínicas
- Se participa regularmente en Ateneos Clínicos
- Se editaron 2 libros sobre Monitoreo de Medicamentos durante 1999.

I) REGIONAL NORTE

Servicios de Facultad de Derecho: se cumple fundamentalmente a través del Consultorio Jurídico y la Clínica Notarial, cuyo objetivo central es vincular la teoría con la práctica de la vida jurídica cotidiana de los habitantes de esta región. Para ello funcionan consultorios en Salto en la propia Regional Norte, en Bella Unión, en Paysandú y en Colonia Lavalleja (al interior del departamento de Salto), procurando ampliar el servicio a más localidades de la región.

En 1999 se realizaron por primera vez las Jornadas sobre Derecho Humanitario organizadas conjuntamente con el Comité Internacional de la Cruz Roja.

Servicios de Facultad de Ciencias Sociales y Facultad de Odontología: se realizó en 1999 el apoyo técnico a las pasantías de estudiantes universitarios de la Facultad de Odontología que se desarrolla en Villa Constitución “Seguimiento de problemas de salud bucal en niños carencias”.

Servicios de Facultad de Veterinaria: el relacionamiento con la sociedad se realiza desde los laboratorios a través de los servicios que prestan.

Servicios de Facultad de Agronomía: la forma más continua de relacionamiento con el medio es a través de las actividades curriculares, ya que el plan de estudio prevé específicamente una instancia a nivel predio, y en Salto se realizan con productores hortifrutícolas y agrícolas – ganaderos. Esta vinculación se da en el Ciclo Introductorio a la Realidad Agropecuaria, Taller Uruguay Rural, y en 4º año un Taller sobre el Sector Ganadero - Agrícola. Esto luego se traduce en jornadas que estos productores requieren a la Facultad sobre diferentes necesidades de sus propias explotaciones y que se realizan durante el año; en 1999 se realizaron tres de estas actividades, y opera como contrapartida a la colaboración con los estudiantes.

Otra fórmula de vinculación con el medio son las actividades de capacitación con productores. En el año 1999 se hicieron 5 cursillos y varias jornadas de campo.

Servicios de Facultad de Arquitectura: Se acaba de finalizar el trabajo previsto en el convenio con los Trabajadores de la salud cuyo objetivo fue estudiar el reciclaje de la sede del sindicato, que quedó en espera de financiamiento por parte de ellos. Y además se acaba de presentar un proyecto de “Sensibilización urbana”, trabajando en tres áreas, 1ª jerarquizar lo patrimonial, 2ª uso de la vivienda en sectores carenciados, 3ª armar un manual de trabajo con la gente.

Servicios de Instituto Nacional de Enfermería: las prácticas se realizan en: Hospital Regional Salto (ASSE-MSP), Centro de Salud, Centros de Atención a la Infancia

(CAIF), Escuelas, Comisiones Vecinales, Clínica Preventiva Municipal y Liceos. Hay además proyectos con el Instituto Promoción Social del Uruguay, donde este solicitó al INDE. Se participó además con la Dirección Departamental de Salud en la campaña contra el Dengue y en la capacitación que realizó Salud Pública en la Formación de Agentes Comunitarios.

En cuanto a convenios se firmó el primer convenio de la Universidad de la República con la Sociedad Médico Quirúrgica de Salto-Femi, lográndose a través de esto la creación de los cargos docentes asistenciales.

Servicios de Escuela Universitaria de Música: se realizaron como actividades de relacionamiento con el medio “Entre fuelles y murgas” 1er encuentro de músicos tradicionales de Salto y “Sensibilizando desde y hacia la música”, en conjunto con IPRU.

Servicios de Facultad de Química: como trabajo se realiza un proyecto conjunto con el INDE sobre “Enfermedades parasitarias en poblaciones rurales”, y este año se va a fortalecer y ampliar a otras zonas de la región.

V. EVOLUCIÓN DEL ALUMNADO

A.ÁREA ARTÍSTICA

a) ESCUELA UNIVERSITARIA DE MÚSICA

El censo estudiantil de noviembre de 1999 dio una cifra de unos 200 estudiantes en el ciclo universitario de la EUM. Esa cifra se ha mantenido relativamente constante en los últimos años.

Los ajustes realizados a los planes de estudio del Ciclo de Introducción a la Música han provocado una disminución de los ingresos a dicho ciclo, pero también han logrado reducir significativamente la tasa de deserción, así como aumentar la cantidad de egresados de dicho ciclo (que habilita el ingreso automático al ciclo universitario de la EUM).

b) INSTITUTO “ESCUELA NACIONAL DE BELLAS ARTES”

Año 1999 - 1320 estudiantes inscriptos

B.ÁREA DE CIENCIAS AGRARIAS

a) FACULTAD DE AGRONOMÍA

El alumnado de la Facultad se compone de 1520 estudiantes conforme al último censo estudiantil. En 1999 ingresaron 211 estudiantes y en el 2000 lo hicieron 189.

En el año 1999 egresaron 224 ingenieros agrónomos.

b) FACULTAD DE VETERINARIA

El cuadro que sigue, muestra la evolución de la matrícula durante los años 1999 y 2000.

Año	Ingresos	Egresos
1999	252	86
2000	272	20

C.ÁREA DE CIENCIAS DE LA SALUD

a) FACULTAD DE MEDICINA

Facultad de Medicina - Carrera de Medicina

1998	ingresos: 1005	estud. activos: 4632	egresos: 280
1999	ingresos: 1196	estud. activos: 6145	egresos: 364
2000	ingresos: 1163		

Escuela Universitaria de Tecnología Médica - (16 carreras)

1998	ingresos: 409	estud. activos: 1807	egresos: 132
1999	ingresos: 424	estud. activos: 1475	egresos: 198
2000	ingresos: 402		

Escuela de Nutrición y Dietética

1998	ingresos: 300	estud. activos: 980	egresos: 55
1999	ingresos: 320	estud. activos: 981	egresos: 59
2000	ingresos: 182		

Escuela de Parteras

1998	ingresos: 65	estud. activos: 120	egresos: 27
1999	ingresos: 60	estud. activos: 99	egresos: 13
2000	ingresos: 60		

Esc. de Parteras - Carrera Binacional

1998	ingresos: 70	estud. activos: 195	egresos: 33
1999	ingresos: 70	estud. activos: 202	egresos: 42
2000	ingresos: 90		

Escuela de Graduados (47 especialidades profesionales y 1 maestría)

1998	ingresos: 288	estud. activos: 1500	egresos: 295
1999	ingresos: 365	estud. activos: 1500	egresos: 329
2000	ingresos: 370		

b) FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

La evolución de la matrícula y el nivel de retención del alumnado de las seis generaciones que cursan el Plan '93 de la carrera de Odontología, se expresa de forma estimativa en los siguientes términos:

	GEN'94	GEN'95	GEN'96	GEN'98	GEN'99	GEN'00
Cursaron	416	365	388	366	284	378
Introducción						
Últimas						
Asignaturas	123	164	228	297	264	379+
(UDAs)		(con recurs.)	(con recurs.)			80 recurs.

c) FACULTAD DE PSICOLOGÍA

El número de estudiantes cursantes este año reafirma un crecimiento sostenido en la matrícula y en la cantidad de estudiantes cursantes que, en los últimos años, se viene dando progresivamente. La Facultad de Psicología cuenta actualmente con 3953 estudiantes activos (datos de la Universidad de la República: Sumarias 2000). De esta cantidad, en el presente año se encuentran cursando efectivamente un promedio de 3296, lo que representa un incremento del 7.6% respecto al alumnado que cursó el año anterior. Este incremento se eleva al 10.5% respecto a los estudiantes cursantes en 1998, y a 71.4% comparado con los de 1993.

A medida que aumenta el número total de estudiantes cursantes, a lo interno de los diferentes Ciclos se continúa manteniendo una tendencia a la estabilización, en cuanto a la cantidad de estudiantes. En los últimos tres años, mientras hubo un incremento continuo en Primer Ciclo y en los dos últimos, en Segundo se ha registrado un descenso y en Tercero una estabilidad.

El porcentaje de aumento mayor y continuo de la matrícula respecto al porcentaje total de incremento del alumnado nos habla del interés por la carrera en los estudiantes que vienen de Secundaria. Sin embargo, la elevada deserción estudiantil entre el Primer y Segundo Ciclo demuestra que gran parte de estos estudiantes cursan parcialmente el primer año y luego abandonan o lo repiten. En 1999 cursaron Segundo Ciclo un 63% de los estudiantes que cursaron en 1998 el Primer Ciclo. En el año 2000 este porcentaje de deserción descendió a 57%, debiéndose este descenso al aumento de la matrícula.

A su vez, el número estable de estudiantes en Tercer Ciclo desde 1998, así como el incremento continuo de Cuarto y Quinto, da cuenta de una estabilización en el cursado de la carrera, que ha logrado superar el desfase entre los Ciclos que se generó con la puesta en

marcha del Plan de Estudios de 1988. Esta estabilidad en el cursado también se puede inferir de la tendencia a mantener un número de estudiantes equilibrado en los diferentes Ciclos.

Respecto al número de egresados, también comienza a aparecer una tendencia a estabilizarse. En 1997 egresaron 202 estudiantes; en 1998, 176; y en 1999, 184.

Sin embargo no se puede obviar que el equilibrio en el número de estudiantes a lo largo de la carrera se logra, en gran medida, a costa de un incremento progresivo en la población estudiantil del último Ciclo. Si bien este Ciclo aun es el que tiene menor cantidad total de estudiantes, por ser el último año de la carrera demanda un tipo de docencia más personalizada, vinculada a la realización de trabajos de campo y a dispositivos de supervisión en los cuales es necesario un acompañamiento del alumno que insume una mayor cantidad de horas docentes por estudiante.

El aumento progresivo y constante de los estudiantes principalmente en los últimos Ciclos, es desde el punto de vista académico y curricular un hecho altamente positivo, pues cada vez más estudiantes acceden a niveles de estudios terciarios avanzados. Sin embargo, desde el punto de vista económico y financiero, este incremento del alumnado avanzado, en la medida que no se ha acompañado de un incremento en los recursos, genera una situación altamente negativa que proyectándola en el futuro, compromete la posibilidad de aumentar o mantener los niveles de eficacia de la currícula alcanzados. Esta situación se da en un contexto en el cual la Facultad de Psicología tiene el menor presupuesto por estudiante dentro del Area de Salud (casi la mitad del presupuesto por estudiante que el resto de los Servicios del Area, según datos de Sumarias 2000).

D.ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

a) FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE ADMINISTRACIÓN

De acuerdo a los resultados de avance del V Censo Universitario realizado el 9 de noviembre de 1999 la FCEA atiende una población estudiantil de 12876 estudiantes, lo que representa el 19% del total de la matrícula de la Universidad de la República (UDELAR), constituyéndose en la segunda facultad con mayor número de estudiantes.

La matrícula actual se compone de un 73% de estudiantes en los Cursos Superiores y un 27% en la Escuela de Administración.¹ Considerando los estudiantes ingresados entre 1990 y 1998 solamente a las formaciones de grado se ha estimado que el 36% de la matrícula “activa” se encuentra cursando el Ciclo Básico (Cursos correspondientes al primer año), el 51% pertenece al área contable, el 9% al área económica y el 4% cursa el área administrativa.²

a. INGRESOS : La evolución de los ingresos arroja una tendencia claramente creciente en el período que se extiende desde 1985 hasta 1999. En los dos últimos años los ingresos ascendieron a 2673 y 2694, significando un 18.7% de los ingresos totales a la UDELAR en 1999. Adicionalmente cabe destacar que en el período que se extiende desde 1985 hasta 1999, los ingresos a la FCEA han tenido una incidencia creciente en el total de los ingresos a la UDELAR.

Por su parte, la distinción entre los estudiantes ingresados a los cursos superiores y a la EDA permite observar una tasa de crecimiento mayor en estos últimos en relación a los primeros. Mientras que los ingresos a las carreras de grado de la Facultad crecieron a una tasa del 1,8% acumulativa anual (a.a.) los ingresos a la Escuela lo hicieron a una tasa del 6,4% a.a. No obstante, en los dos últimos años tanto los ingresos a los Cursos Superiores (CS) como a la EDA no manifestaron modificaciones significativas. En 1999 los ingresos a los CS fueron de 1461 estudiantes, mientras que los nuevos inscriptos en la EDA alcanzaron a 1233 para los mismos años.

b. EGRESOS : Los egresos -al igual que los ingresos- han seguido una evolución creciente a una tasa de 3,1% a.a. También en este caso, la EDA presenta una mayor tasa que la de los Cursos Superiores. Mientras que los egresos de las carreras de grado de la Facultad han crecido al 2% a.a. los egresos de la Escuela han evolucionado al 3,7%.

La composición de los egresos por ciclos refleja, de algún modo, la composición de la matrícula en el sentido que el mayor porcentaje de egresados lo representa los estudiantes que han culminado el ciclo contable.

¹ V Censo Universitario, noviembre/99.

² De acuerdo a los criterios de identificación de ciclos e inactividad adoptado en el marco del Proyecto “Análisis de las Generaciones del Plan 90” en desarrollo por el Instituto de Estadística de la Facultad.

b) FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

En el quinquenio presente, la evolución del alumnado ha sido la que indica el cuadro:

Año	INSCRIPCIONES								TOTALES SEGÚN PADRON
	CICLO BASICO				CICLO PROFESIONAL				
	INGRESOS	REINGRESOS	OTRAS FACULTA DES**	TOTAL	REGLAMENTADOS EN CURSOS *				
CIENCIA POLITICA					SOCIOLOGIA	TRABAJO SOCIAL	TOTALES		
1996	538	127	61	726	100	238	243	581	
1997	601	109	77	787	139	259	298	696	1883
1998	636	159	59	754	154	288	279	721	
1999	652	274	3	929	198	299	318	815	2154
2000	799	221	5	1025	191	381	436	1008	

* Alumnos reglamentados en cursos del segundo al cuarto año

** Alumnos de otras facultades inscriptos para realizar materias del ciclo básico homólogas a las que tienen en sus respectivas licenciaturas

c) FACULTAD DE DERECHO

La población estudiantil, según el Censo ascendía a 13.000 alumnos . La población al 30.4.00 se estima en aproximadamente 14.900.

Inscripciones

Carrera	2000	1999	1998
Abogacía y Notariado	1559	1649	1577
Relaciones Internacionales	363	312	347
Relaciones Laborales	444	472	388
Rel. Laborales - SORIANO (*)	145	---	---
Rel. Laborales - RIO NEGRO (*)	38	---	---
Traductorado	44	43	37
TOTALES	2593	2476	2349

(*) Estudiantes inscriptos para el curso en modalidad de Educación a Distancia - Video - conferencia, que comenzó en marzo/2000

Egresos

Total títulos entregados 1.166 (el título de Procurador es intermedio).

Títulos Expedidos (Febrero - Diciembre 1999) - (1.1 - 30.4.00) TOTALES

PROCURADOR (SALTO)	30	13	43
Dr. DERECHO Y C.S. (SALTO)	17	13	30
ESCRIBANO P'CO (SALTO)	14	1	15
DR. DERECHO	203	74	277
ABOGADO	9	1	10
ESCRIBANO	169	23	192
PROCURADOR	417	85	502
LICENCIADO EN RR II	39	22	61
TRADUCTOR PUBLICO	13	19	32
TEC. AS. RR.LABORALES	-	4	4

d) FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

La matrícula de la Facultad se mantiene constante en este período: en el año 2000 ingresaron 891 estudiantes, en 1999 lo habían hecho 815.

Particularmente activa ha sido la participación de estudiantes extranjeros en la vida académica de la Facultad; así, en el marco de la cooperación con España cumplieron estancias de investigación tres estudiantes españoles, nueve ingleses (Convenio con la Universidad de Sheffield) y tres franceses (Convenio con la Universidad de Lille). Es constante la demanda de estudiantes extranjeros que desean pasar algunos meses en nuestra Facultad, sobre todo estudiantes de lengua y literatura españolas, en sus más diferentes variedades ya que la estadía les permite perfeccionar sus habilidades lingüísticas en español y, por otra parte, realizar algunos cursos de su interés. En este sentido el convenio con la Universidad de Sheffield es ejemplar

e) CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Plan 95: Para cursar durante el año 2000 se inscribieron 2354 estudiantes distribuidos de la siguiente forma:

1er. año:	1026
2º. año:	602
3er. año:	376
4º. año:	500

El número de estudiantes inscriptos en primero aumenta progresivamente; en 1998 hubo 789 inscriptos y en 1999 se inscribieron 941.

Plan 86: los estudiantes pendientes de egresar por este Plan son aproximadamente 120

E. ÁREA DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

a) FACULTAD DE ARQUITECTURA

En 1999 ingresaron a la Facultad 681 estudiantes (361 de sexo Masculino y 320 sexo Femenino). En el 2000 la cifra total de ingresos fue de 639 (310 M y 329 F).

Las dos terceras partes de los estudiantes tiene 18 o 19 años al ingresar. Entre el 1° de mayo de 1999 y el 30 de abril del 2000 , revistaron en la Facultad 4.864 estudiantes activos. En el mismo lapso recibieron el título de Arquitecto 236 personas. Esta cifra equivale al 38.8% de los ingresos promediados de los años 1989 / 1990.

b) FACULTAD DE CIENCIAS

Licenciaturas

La Facultad de Ciencias de acuerdo a los datos del Censo de estudiantes universitarios realizado en 1999, tiene 1572 estudiantes de grado.

Posgrados

Las secretarías del PEDECIBA para Matemática, Física y Biología ubicadas en dependencias de la FC, y la Sección Bedelía, contabilizan 257 estudiantes de posgrado.

c) FACULTAD DE INGENIERÍA

El ingreso de estudiantes a la Facultad de ingeniería ha crecido con respecto a los años anteriores. Después de un promedio de 800 ingresos anuales (los extremos se dan en el año 1993 con 780 ingresos y en 1994 con 827), la Facultad recibió en 1999 a 879 nuevos estudiantes y en el año 2000 a 1036.

En el año 2000 un grupo de primer año se dicta en el local de la Facultad de Ciencias.

Los ingresos del año 2000 se discriminan de la siguiente manera:

Agrimensura	15
Ingeniería	504
Ingeniería de Alimentos	45
Ingeniería en Computación	445
Ingeniería Química	75

En cuanto a los egresos de la Facultad de Ingeniería, se muestra en la tabla siguiente la evolución en los últimos años.

CARRERA	1995	1996	1997	1998	1999
Agrimensura	10	10	5	8	5
Analista	47	89	105	92	94
Ingeniería Civil	24	45	40	44	42
Ingeniería en Computación	29	43	39	71	67
Ingeniería Eléctrica	37	32	49	34	48
Ingeniería Industrial Mecánica	30	30	37	27	31
Ingeniería Naval	1	2	0	0	0
Ingeniería Química	32	29	46	33	43
Tecnólogo Mecánico	0	1	4	10	7
TOTAL	210	281	325	319	337

d) FACULTAD DE QUÍMICA

Ingresos

Año	Primer año del Núcleo Básico Común	Primer año del Núcleo Técnico de Farmacia	Pases hacia Ingeniería para Ing. Química	Aspirantes a Magister en Química
1999	362	83	39	15
2000*	382	96	29	2 NUEVOS

*Datos al 31.03.2000

Títulos Emitidos

Año	Bachiller	Químico Farmacéutico	Magister en Química	Doctor en Química	Doctor en Farmacia
1999	79	46	15	6	0
2000*	49	9	1	0	0

*Datos al 31.03.2000

F. REGIONAL NORTE

En el año 1999 había en la Regional Norte un total 1458 alumnos activos. En cuanto al peso por servicios de la población estudiantil la mayoría de ellos los lleva Derecho 65,3%, seguido muy de lejos por Enfermería 15,6% y Arquitectura 9,5%.

Si se toma en cuenta la evolución de los ingresos para el quinquenio 90 – 94 la matrícula de ingresos decrece en un 15%, en tanto para el quinquenio 95 – 99 la matrícula recupera su tendencia de crecimiento y alcanza un 50% más que al inicio del quinquenio. Si en tanto tomamos los diez años agrupando ambos quinquenios 90 - 94 se detecta un crecimiento de un 39,8% en la matrícula estudiantil de Regional Norte respecto del año 1990, siendo aún mayor si tomamos los ingresos ocurridos en este año 2000 alcanzando un 43,4% de aumento.

En términos globales se percibe un sensible crecimiento de la matrícula; se detectan incrementos en Ciencias Sociales, Enfermería, Música, Química, debido a la implantación de cursos en estas áreas, la caída relativa del ingreso en Derecho y una caída más leve en Agronomía, así como un estancamiento en Arquitectura y el crecimiento en Veterinaria.

VI. CUERPO DOCENTE

A. ÁREA ARTÍSTICA

a) ESCUELA UNIVERSITARIA DE MÚSICA

La aprobación de nuevas Ordenanzas y Reglamentos para la provisión de cargos docentes dio inicio a una serie de llamados a concurso destinados a cubrir carencias fundamentales en distintos aspectos curriculares de la EUM.

Paralelamente se ha tendido a aumentar la dedicación horaria de los docentes. Aún así, los recursos presupuestales no permiten hacer llamados con dedicaciones mayores de entre 10 y 15 horas semanales, excepcionalmente de 20 horas.

b) INSTITUTO “ESCUELA NACIONAL DE BELLAS ARTES”

Año 1999 - 76 Docentes

B. ÁREA DE CIENCIAS AGRARIAS

a) FACULTAD DE AGRONOMÍA

La Facultad cuenta con 328 docentes. Un 25 % del plantel se encuentra radicado en el interior desarrollando tareas en las Estaciones Experimentales. Un 13% del plantel trabaja bajo el Régimen de Dedicación Total.

Un 23% del total de los docentes posee título de Master y más de un 8% tiene doctorado. A su vez, en el presente hay 23 docentes de la Facultad que están realizando formación de posgrado a nivel de maestría y doctorado en el exterior.

La dedicación horaria semanal promedio a nivel docente es de más de 32.

b) FACULTAD DE VETERINARIA

Contratos realizados	Cantidad
Ayudantes Grado 1	33
Asistentes Grado 2	2
Profesores Agregados Grado 4	0
Profesores Adjuntos Grado 3	1
Profesores Titulares Grado 5	3
Contratos con carácter interino	Cantidad
Ayudantes Grado 1	5
Asistentes Grado 2	3
Profesores Adjunto Grado 3	0
Profesores Titulares Grado 5	1
Nombramientos efectivos	Cantidad
Asistentes Grado 2	4
Profesores Adjuntos Grado 3	1
Profesores Agregados Grado 4	0

En la actualidad, hay siete docentes realizando estudios de posgrado o especializaciones de alto nivel en el exterior del país.

Se encuentran en curso, en diferentes etapas de ejecución, quince (15) llamados para la provisión de cargos definitivos, de los cuales son seis (6) para Grado 4 y nueve (9) para Grado 3.

En el último llamado a Dedicación Total (DT), efectuado por CSIC, se presentaron doce (12) docentes, de los cuales siete (7) fueron seleccionados en la categoría A.

C.ÁREA DE CIENCIAS DE LA SALUD

a) FACULTAD DE MEDICINA

En el período se destaca el llamado a Aspirantes para la Dirección de la Escuela de Formación Docente para la Facultad.

Con el fin de superar definitivamente el déficit en los salarios docentes, derivado de la decisión política de acrecentar en el año anterior los cargos de dedicación total (40 nuevas DT), con los nuevos llamados realizados a fin del año 1999 se procedió a la reestructura de todos los servicios docentes, tanto de Medicina como de las Escuelas, que incluyó una reducción sustancial del número de cargos docentes.

Por un lado esto permitió consolidar la situación presupuestal, pero por otro acrecentó la mala relación docente/estudiantes no siempre contemplable con cargos con mayor dedicación.

b) FACULTAD DE PSICOLOGÍA

La cantidad de docentes con D.T. continúa siendo muy baja. Actualmente la Facultad de Psicología cuenta únicamente con dos docentes que trabajan en ese régimen, a pesar de haberse presentado varios proyectos en el anterior llamado de CSIC. Es de interés de Decanato, promover y apoyar las diferentes iniciativas docentes para el actual llamado en curso, teniendo como una primer meta, lograr que un 10% del plantel docente trabaje en régimen de D.T.

El actual plan de estudios no prevé cursos específicos de formación en investigación, lo cual en numerosas instancias ha sido evaluado negativamente. Desde hace años pero particularmente a partir de 1999, se han multiplicado los esfuerzos por intentar abordar esta problemática arrojando como resultado la puesta en práctica de tres proyectos distintos:

- Programa experimental de formación de investigadores jóvenes: Comenzando este año, y durante los próximos 2, se creará un grupo de estudiantes avanzados, que recibirán formación en teorías y metodologías de investigación, con la finalidad de que puedan insertarse y aportar a los proyectos de investigación ya existentes así como elaborar proyectos propios.
- Introducción a la investigación: Cursos y actividades de formación para estudiantes de segundo Ciclo, organizados por la U.A.I.

Propuesta de una línea de formación para la investigación en el grado: Se ha creado un grupo de trabajo que se encuentra analizando y formulando diferentes propuestas, que permitan incluir la formación en investigación dentro de los estudios de grado.

Al 30/4/00 la Facultad de Psicología tiene un plantel docente, que ocupa 382 cargos, de los cuales 74% son interinos.

La actual estructura docente está sustentada en Ayudantes y Asistentes, hecho que no ha variado en los últimos años. Actualmente la Facultad de Psicología cuenta con 382 cargos docentes, de los cuales el 77% corresponde a grados 1 y 2, que tienen un promedio de 15 a 18 horas semanales.

Como consecuencia de esta situación, se identifican básicamente tres problemas:

- La baja dotación de grados superiores, que sumada al bajo número de horas por cargo y al incremento continuo del alumnado, implican toda una dificultad para el futuro desarrollo de la producción académica y científica de la Facultad.
- La formación docente de los grados 1, 2 y 3, tarea que le corresponde a los grados 4 y 5.
- Tema Carrera Docente (acceso y movilidad en los cargos) que se haya detenida, entre otras cosas, debido a la falta de recursos para instrumentarla.

Se está procesando un llamado a concurso de oposición y méritos para dotar a cada coordinador de Ciclo del cargo de Profesor Agregado (cinco cargos). También se están estudiando algunas solicitudes de Areas, de Cursos no Adscriptos a Areas y de Servicios, de transformación y llamado de cargos de Ayudantes y Asistentes, en cargos de Profesor Adjunto y Profesor Agregado. Asimismo está a estudio del Consejo la transformación de algunos de los actuales Cursos no Adscriptos a Areas, en Areas, lo que permitiría aumentar el número de Profesores Titulares, así como la producción científico - académica de estos equipos.

También está a estudio del Consejo y de los Ordenes una propuesta de adecuación de los grados académicos de los docentes a las funciones desempeñadas.

Por su parte, la Unidad de Formación Docente está trabajando en forma coordinada con el Consejo y con la Coordinadora de Pregrado y de Servicios para abordar estas problemáticas. En la actualidad, se encuentra desarrollando una serie de seminarios talleres de capacitación para docentes Ayudantes y Asistentes, que recoge y profundiza la experiencia de años anteriores. Un insumo importante para este trabajo son los recientes resultados de la investigación que esta Unidad realizó sobre las diferentes prácticas docentes en la Facultad de Psicología. Otra línea de trabajo de esta Unidad refiere a promover y facilitar el acceso de los docentes a estudios de posgrado.

A su vez, la Unidad de Apoyo a la Investigación se encuentra desarrollando una serie de cursos y talleres de capacitación, dirigidos a docentes y a estudiantes avanzados, los que han contado con la presencia de destacados Profesores en el ámbito internacional.

c) INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMERÍA

Se mantienen los mismos niveles de cargos ocupados, existiendo mayor cantidad de ellos con carácter titular

A medida que se asciende en el escalafón docente, se comprueba una mayor dedicación horaria en el Instituto. Este hecho podría atribuirse al nivel de responsabilidad que se exige a los cargos de Dirección de Departamento y Dirección de Programas.

Los datos muestran que un 62% del cuerpo de profesores del INDE, dedican más de 20 horas semanales a la docencia universitaria. Esto podría tener relación con el alto grado de compromiso con el proyecto institucional, que se percibe en las diferentes actividades curriculares y de gobierno.

La cantidad de docentes resulta notoriamente insuficiente para cubrir las necesidades de los diferentes Planes de Estudios, con relación al aumento del ingreso estudiantil.

D.ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

a) FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE ADMINISTRACIÓN

El plantel docente de la Facultad está constituido por 680 docentes cuyo número de cargos y estructura por grados se detallan en el cuadro siguiente.

CUERPO DOCENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRACIÓN						
	Grado 1	Grado 2	Grado 3	Grado 4	Grado 5	TOTAL
Cargos docentes (*)	302	311	141	52	70	906
Horas Docentes (*)	2166	2886	2403	1021	1628	10104

(*) Incluye la Escuela de Administración y las actividades de investigación.

Como ya fue destacado en la memoria anterior, sigue siendo una preocupación fundamental del presente Decanato, en este ámbito, revertir el rezago relativo que presenta el servicio en el proceso de efectivización de los cargos docentes. Al respecto, nuestra Facultad es uno de los servicios con mayor número de interinatos de la UDELAR: del total de cargos docentes tan sólo un 10% son ocupados en efectividad.

Con el objetivo de emprender el proceso de efectivización, una de las primeras acciones del actual período fue la solicitud a los consejos académicos de los diversos departamentos de un plan de efectivización de cargos. De acuerdo a lo establecido en el Estatuto del Personal Docente la provisión en efectividad exige la realización de llamados a concursos de oposición y méritos, lo cual ha demandado un gran esfuerzo de toda la facultad tanto a nivel administrativo como de dedicación docente.

En relación a los llamados, en una primera etapa, se confeccionó un calendario que comprende 35 perfiles correspondientes a cargos de Profesor con responsabilidad de dirección de Cátedras, en la mayoría de los casos Profesores Titulares Grado 5, de acuerdo al siguiente detalle: 10 pertenecientes al Depto. de Administración, 14 al Depto. de Economía, 8 al Depto. de Ciencias y Técnicas Contables, y 3 cargos al Depto. de Métodos Cuantitativos.

En junio de 1999 el Consejo de la Facultad aprobó la creación de una comisión de Cogobierno con el objetivo de “reformular los procedimientos de evaluación del personal docente de los Institutos de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración”.

La comisión elaboró un informe en el que se definen diversos aspectos del sistema de evaluación de los investigadores el que se encuentra en proceso de discusión. Los mismos refieren a: los perfiles y las actividades así como los principales productos esperados de cada grado; los lineamientos para la elaboración de los planes de trabajo individuales; el esquema general para el informe de las actividades cumplidas por los

investigadores; los componentes y los principales métodos de evaluación posibles; los procedimientos de evaluación del desempeño.

b) FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Se afianzó el proceso de reestructuración de la carrera académica mediante la promoción de la figura del profesor – investigador. La profesionalización del cuerpo docente es un punto clave para la confección de un emplazamiento universitario moderno, dotado de dinamismo pedagógico, productividad científica y relevancia cultural. En concordancia con el objetivo de incentivar la dedicación docente, debe entenderse que el proceso iniciado en los últimos años de provisión efectiva de los cargos, de acuerdo a las disposiciones reglamentarias del régimen de concurso , ha sido un paso esencial para la institucionalización de la Facultad, además de constituir un derecho elemental de los docentes. En el mismo sentido deben asumirse como metas necesarias el incremento del número de profesores en condiciones de desarrollar sus tareas en régimen de tiempo completo, la apertura de los cargos de ingreso a la carrera docente exclusivamente a estudiantes y recién egresados, la fijación de lapsos terminales para la ocupación de los grados iniciales de la actividad académica, tratando de evitar situaciones de bloqueo al ascenso y mejoramiento de la responsabilidad de los profesores jóvenes.

La conformación actual del cuerpo docente se detalla a continuación:

	1996		1997		1998		1999		2000	
	Doc	Horas	Doc	Horas	Doc	Horas	Doc	Horas	Doc	Horas
GRADO 1	67		71	1583	58	1262	61	1294	52	1241
GRADO 2	84		91	2077	89	2210	89	2155	85	1958
GRADO 3	79		76	1685	80	1806	80	1913	74	1815
GRADO 4	17		14	361	17	491	20	497	23	558
GRADO 5	36		33	859	37	1044	33	958	34	1063
	283	6263	285	6565	281	6813	283	6817	268	6635

c) FACULTAD DE DERECHO

	1.1.99	30.04.99	30.04.2000
Total cargos docentes	955	955	880
Total Horas Docentes	11569	10333	9658

Se realizaron 91 Llamados (31 cerrados y 60 abiertos) para los distintos grados de la carrera docente. 26 del total referido, continúan pendientes al 30.4.00. (Total de inscriptos: 473).

En 1999 se efectuaron 3 convocatorias para postulantes a Aspirantes a Profesores Adscriptos en distintas asignaturas; y, en este período asumieron 130 nuevos Aspirantes. Los Aspirantes no generan gastos, atento a que están en el inicio de la carrera docente que culminarán con el Diploma de Profesor Adscripto.

d) FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

El cuerpo docente de la FHCE está integrado por 219 cargos.

Se advierte, año a año, un progresivo aumento en el nivel de la titulación de los profesores, gracias a la continuación, por parte sobre todo de los docentes jóvenes, de estudios de posgraduación, sea a nivel de Maestría o de Doctorado. Como fue referido más arriba, muchos de ellos pueden ya realizar sus Maestrías en la propia Facultad (o en la Universidad), debiendo, necesariamente, sin embargo, trasladarse al exterior para continuar estudios de doctorado.

Esta situación, sin embargo, podría revertirse en un futuro no muy lejano con la implantación del doctorado en Humanidades, proyecto a estudio en este momento el que, habiendo sido aprobado en general por el Consejo de la Facultad se encuentra a consideración del Claustro de la misma.

E. ÁREA DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

a) FACULTAD DE ARQUITECTURA

El cuerpo docente de la Facultad durante el periodo contó 635 cargos, con un total de 9.845 horas semanales. Esto equivale a unos ocho estudiantes activos por cada docente.

Más del 15 % de los docentes revistan en los grados superiores (Profesor Titular y Profesor Agregado). Un 52 % corresponde a los grados intermedios (Profesor Adjunto y Asistente) y un 33% al grado de iniciación en la docencia (Ayudante). Por otra parte, un 12,3% de los cargos docentes corresponden a los Institutos de investigación, un 46, 1% a los Talleres de Anteproyecto de Arquitectura y un 30, 9% a las Cátedras. El 10,7 % restante corresponde a cargos en Unidades, Departamentos, Servicios y docentes asignados a los cursos de la Facultad que se dictan en la sede de la Regional Norte, en Salto.

En el periodo que se considera se produjeron 72 bajas y 86 altas en el cuerpo docente lo que equivale, aproximadamente, a una movilidad inferior al 12% si no se toman en cuenta las modificaciones de cargos.

b) FACULTAD DE CIENCIAS

La Facultad de Ciencias cuenta, en este momento, con el 44% de sus docentes de grado mayor o igual que 2, en Régimen de Dedicación Total (RDT).

Este alto porcentaje, es consecuencia de varias políticas institucionales, llevadas adelante desde la creación de la Facultad en 1991. Entre ellas cabe destacar, el fomento a las formaciones de posgrado por parte de los docentes, tanto en el exterior, como en nuestro país, a través de los posgrados conjuntos con PEDECIBA. Por otra parte, de manera permanente se ha apostado a la excelencia en la formación, enseñanza e investigación. Los docentes de la instalación han participado activamente en los llamados a fondos concursables, destinados a proyectos o compensaciones (CSIC, CONICYT – BID, FNI, entre otros).

Paradójicamente, estas políticas de desarrollo pueden generar inconvenientes. La rigidez presupuestal imperante, ha generado una situación de “bloqueo”, por la cual jóvenes docentes con muy buena formación, ven demoradas las oportunidades para acceder a cargos acordes a su formación. Buscando solucionar de manera parcial este tema, entre 1999 y 2000, la Facultad implementó un programa de Promociones Docentes, para aquellos grados 1 con méritos suficientes para acceder a cargos superiores. De esta forma, unos 40 docentes jóvenes con excelentes calificaciones (posgrados, publicaciones, importantes tareas de enseñanza), lograron acceder a cargos de Grado 2. Esta iniciativa, generó, sin

embargo, dos debilidades. El ahogo presupuestal impidió otorgarles la carga horaria básica de 30 horas, como es política en Facultad de Ciencias y forzó, por otra, a la supresión de los cargos de Grado 1 que ocupaban quienes lograron la promoción, debilitando seriamente la base de la pirámide e impidiendo, en la práctica, el ingreso de nuevas generaciones de jóvenes a la carrera docente.

Cantidad total de docentes del presupuesto de la Facultad de Ciencias (Marzo 2000)

Grados	Cantidad	Prom. hs.	DT
Grado 1	88	22.6	0
Grado 2	150	29.7	29
Grado 3	84	34.8	40
Grado 4	33	39.1	28
Grado 5	22	36.8	17
TOTAL	377	30.4	114

c) FACULTAD DE INGENIERÍA

Debido a la gran diversificación y especialización existente en las distintas ramas de la Ingeniería, la Facultad está organizada académicamente en Institutos (con diversos departamentos cada uno) y la Unidad de Enseñanza.

Los Institutos de la Facultad son los siguientes:

- Agrimensura
- Computación
- Estructuras y Transporte
- Matemática y Estadísticas
- Mecánica de los Fluidos e Ingeniería Ambiental
- Física
- Ensayo de Materiales
- Ingeniería Química
- Ingeniería Eléctrica
- Ingeniería Mecánica y Producción Industrial

Se destaca que en 1999 tuvo lugar la fusión del Instituto de Computación con el Centro de Cálculo.

La Facultad combina la existencia de docentes de baja dedicación horaria (con una rica experiencia profesional) con un número creciente de docentes de alta dedicación que poseen una calificada formación científica así como capacidad de ejecución de proyectos de

relacionamiento con el sector productivo. Además de cubrir tareas tecnológicas, se imparte enseñanza en materias básicas de modo de garantizar una formación sólida al futuro ingeniero. El plantel docente en abril del año 2000 es de 568 personas.

Durante el período considerado se han mantenido prácticamente constante el número de docentes y el total de horas.

La dedicación media es de 23 horas, lo cual no es representativo del conjunto de los cargos docentes. Existe una distribución bimodal donde hay fundamentalmente docentes de 40 y de 10 horas

Se ha seguido una política de efectivización del cuerpo docente, que logró que la enorme mayoría de los docentes de grado 3 o superior y de alta o mediana dedicación sean efectivos. El plan de la Facultad es realizar en el 2000 concursos para efectivización de los cargos grado 2.

Se ha estimulado la formación de posgrado dentro de la carrera docente; se cuenta al presente con mas de 120 docentes con formación de Doctorado y Maestría.

d) FACULTAD DE QUÍMICA

Docentes al 30.04.99					
Grado	Número	Efectivos	Con DT	Con DC	Hs. Sem. Prom.
1 Ayudantes	111	0	0	1	28
2 Asistentes	86	54	9	0	28
3 Adjuntos	41	34	12	2	31
4 Agregados	22	21	8	0	28
5 Catedráticos	20	16	11	0	30
Totales 280 para toda financiación, 216 con financiación de Facultad de Química y 64 así: 16 cargos de la Facultad de Ciencias 26 de la CSIC 21 de Ciencia y Tecnología de los Alimentos 22 del CONICYT 09 otros: convenios, proventos, Educación Permanente, etc.					

Docentes al 30.04.00					
Grado	Número	Efectivos	Con DT	Con DC	Hs. Sem. Prom.
1 Ayudantes	99	0	0	0	22
2 Asistentes	78	44	9	0	27
3 Adjuntos	40	33	14	1	32
4 Agregados	22	22	9	0	29
5 Catedráticos	19	14	11	0	32
Totales 258 para toda financiación 198 con financiación de Facultad de Química y 60 así: 15 de Ciencia y Tecnología de los Alimentos 45 otros: convenios, proventos, Educación Permanente, etc.					

F. REGIONAL NORTE

El personal docente se compone de un total de 272 docentes que cumplen funciones en los diferentes servicios que desarrollan tareas en la Regional Norte.

Aproximadamente un 79% de los docentes están radicados en la región, trasladándose desde Montevideo a cumplir funciones en esta aproximadamente un 21% del total. Su edad mediana es 39 años y el 50% de los casos se encuentra entre los 34 y 47 años.

La dedicación horaria semanal es baja; un 75,4% tiene menos de 32 horas, (entre los cuales tenemos una buena proporción de docentes con 6 horas y menos de dedicación horaria). Las dedicaciones intensivas (60 horas) apenas alcanzan un 2,5% y las menores a 60 horas pero mayores que 32 horas, un 22,1%, donde ambas solamente alcanzan un total del 24,6% del total de docentes.

En cuanto al peso de los servicios se destaca la dimensión de Derecho (38,5%), con respecto a los demás servicios, en segundo lugar se ubica Enfermería (13,8%), seguidos de Agronomía y Arquitectura con un (10,3%) cada uno. De todas formas es posible detectar una tendencia a incorporar personal con pocas horas de dedicación semanal en Derecho, aspecto que se atenúa para Enfermería.

En muchos casos los docentes de un servicio también cumplen funciones en otros servicios como por ejemplo los casos de Veterinaria, Agronomía, Ciencias Sociales, Enfermería, Inmunología.

Es interesante observar la estructura de grados de los docentes que ejercen funciones en la Regional Norte, e incluso compararla con algunos de los servicios radicados en Montevideo, en especial Facultad de Ciencias Sociales que readecuó recientemente sus estructuras docentes y Facultad de Veterinaria que está en proceso de reestructuración.

VII. SITUACIÓN PRESUPUESTAL

A.UNIDAD PARA PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Actividades realizadas por la Unidad Ejecutora en el período en relación al crédito otorgado a la Universidad de la República por un total de U\$S 10: por el art. 591 de la ley 16.736.

- Se realizaron gestiones ante el Ministerio de Economía y Finanzas y se obtuvo, del saldo de U\$S 8 millones, otorgados por los Arts. 528 de la Ley 16.170 y 591 de la Ley 16.736, U\$S 2 millones para el ejercicio 1999 y U\$S 2 millones para el ejercicio 2000.
- Se elaboraron cuadros con los saldos disponibles de los 22 proyectos y la distribución por área de los U\$S 2 millones correspondientes al año 1999 enviándolos, para su aprobación, al Consejo Ejecutivo Delegado.
- Se entregó a cada uno de los Coordinadores de área un cuadro evolutivo y detallado de los Proyectos comprendidos dentro del área y el monto a distribuir dentro del mismo. Una vez que los Coordinadores del área informaron de la distribución por Proyecto se envió la misma a la Dirección Gral. de Planeamiento y a la Dirección Gral. de Administración Financiera a efectos de la apertura de los créditos correspondientes.
- Se mantuvo contacto con los Jefes de Compras y los Contadores de los Servicios involucrados conjuntamente con los funcionarios de la Dirección Gral. de Administración Financiera a efectos de poder ejecutar la totalidad de los créditos asignados.
- Se otorgó apoyo a los diferentes Servicios respecto a modalidades de compras de forma de poder ejecutar la totalidad de los U\$S 2 millones.
- Se hicieron gestiones ante el Ministerio de Economía y Finanzas a fin de conseguir cupo adicional a efectos de hacer frente a las erogaciones originadas, producto del nuevo tramo otorgado de los U\$S 8 millones.
- Se confeccionó una nómina, por proyecto, de todos los bienes adquiridos en el año 1999 con cargo a los U\$S 2 millones otorgados.

- Se logró ejecutar el 99.9% del crédito de U\$S 2 millones aún con las dificultades que significaron la implantación del SIIF por parte de la Contaduría y Tesorería Gral. de la Nación y la no entrega, en el año 1999, de cupo alguno para hacer frente a los gastos ejecutados.
- Se realizaron gestiones ante el Ministerio de Economía y Finanzas a efectos de obtener el Impuesto al Valor Agregado (IVA) de las obras de la Regional Norte (Salto). De dicho IVA se obtuvo la cuota parte del año 1999, con el compromiso de conceder el saldo en el ejercicio 2000.

B. ÁREA ARTÍSTICA

a) ESCUELA UNIVERSITARIA DE MÚSICA

La situación presupuestal de la EUM debe enmarcarse en la situación presupuestal general crítica de la Universidad de la República, con recursos insuficientes para llevar a cabo las tareas propuestas y necesarias.

En el rubro *Retribuciones* la asignación presupuestal permite apenas atender mínimamente los objetivos planteados actualmente en el plano académico y las tareas administrativas que ello genera, pero limita radicalmente toda posibilidad de crecimiento y desarrollo.

A modo de ejemplo, el proceso de departamentalización de la EUM se encuentra en este momento detenido por no contar con recursos para crear los cargos de jefes de Departamento. Asimismo, en el área administrativa la EUM no está en condiciones de afrontar las necesidades que surgirán de la nueva realidad de fin de la dependencia del CDC de la UR y pase a dependencia del Consejo del IENBA.

En los rubros *Gastos e Inversiones* la situación es particularmente crítica. En 1999 la asignación en *Gastos* se agotó en el mes de julio, debiendo transponerse la asignación de *Inversiones* para poder mantener a la institución en funcionamiento. En el 2000 ello debió realizarse ya en el mes de marzo. De esta manera, la EUM no cuenta con recursos suficientes para mantenerse en funcionamiento durante todo un año. Pero además, no cuenta con recursos presupuestales que le permitan realizar un mantenimiento (ni pensar en un crecimiento) de su importante equipamiento en instrumentos musicales, equipos de audio, informáticos, etc.

C.ÁREA DE CIENCIAS AGRARIAS

a) FACULTAD DE AGRONOMÍA

La Facultad cuenta con un presupuesto cercano al 6.5% del total del presupuesto universitario. En lo interno dicho presupuesto se distribuye - en los rubros gastos e inversiones- en centros de responsabilidad presupuestal, ello es: Departamentos, unidades académicas y estaciones experimentales, que son los responsables de su ejecución conforme a los lineamientos institucionales impartidos por el Consejo de Facultad.

Dicha distribución presupuestal, que está a cargo del Consejo, se realiza cada año tomando como base la utilización de indicadores de performance recomendados por la Comisión de Presupuesto de la Facultad.

En forma simultánea, en los últimos años, la Facultad ha buscado obtener fondos extrapresupuestales provenientes de donaciones de empresas del sector agroindustrial en el marco de leyes que permiten descontar impuestos a las empresas que realicen donaciones a la Universidad. Dichas donaciones han permitido financiar parcialmente diversos programas, a saber: la formación de docentes en el nivel de posgrado, la construcción y equipamiento de salones y, en general, el apoyo a proyectos de investigación y enseñanza.

b) FACULTAD DE VETERINARIA

Se continuó con el esfuerzo dirigido a aumentar los proventos y la obtención de recursos extrapresupuestales, con logros relativos especialmente referidos a los primeros.

En la inversión en obras se dio prioridad al Campo Experimental N. 1, particularmente a la construcción de alojamientos para docentes y estudiantes, al reciclaje de un área del Hospital donde se instalará la Oficina de Posgrados y a la construcción del cerco de Facultad, obra impostergradable para reducir los problemas de seguridad del predio. Los dos primeros emprendimientos mencionados aún no han sido finalizados.

Desde una perspectiva global debe afirmarse que el presupuesto con que cuenta la Facultad es absolutamente insuficiente para atender las necesidades más elementales.

Del Presupuesto Básico del año es necesario destinar por lo menos el 85% para mantener abiertas las puertas de la Institución. Debido a la inflación, estos gastos de “mantenimiento” de la Facultad se incrementan todos los años, sin que el Presupuesto tenga un ajuste acorde a esta realidad. Esto hace que la partida que se le puede destinar a Enseñanza, Extensión y Relacionamiento con el Medio, se vea cada vez más comprometida, y que se planteen problemas específicos realmente graves, por ejemplo los relacionados con la implementación del Nuevo Plan de Estudios.

A pesar de esta situación, la Facultad ha logrado eliminar el rojo en Gastos e Inversiones y en el Rubro 0 + 1 Docente, equilibrando la ejecución presupuestal, pero con un costo elevado en materia de insuficiencia de recursos materiales e infraestructura.

Existe un déficit crónico en el Rubro 0 + 1 no docente.

D.ÁREA DE CIENCIAS DE LA SALUD

a) FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

En el punto relacionado a los rubros sueldos resulta necesario manifestar que la situación de carencia hace imposible contar con los recursos humanos necesarios, sin incurrir en la temática del salario como tal.

En lo referido a rubro de sueldos docentes en el período 01/05/99 al 30/04/00 se procedió a dar nuevas orientaciones a los recursos que permitieran apoyar áreas vinculadas a objetivos institucionales, siendo evidente la insuficiencia para atender las necesidades en forma adecuada.

En el ámbito del personal no docente, la carencia crónica se ha visto agravada por las crecientes exigencias de una Facultad superpoblada, con una muy importante carga de necesidades de mantenimiento y con nuevos campos de gestión. Se tuvo que optar por la cobertura de áreas esenciales en detrimento de otras áreas igualmente necesarias.

La escasez de recursos presupuestales han motivado el uso de recursos extrapresupuestales para mitigar las insuficiencias.

El equipamiento dental, base de la enseñanza clínica de la odontología, que a la fecha alcanza las 200 unidades dentales, requiere costos elevados de mantenimiento, en parte debido a la vetustez de casi la tercera parte de las mismas.

Se financiaron también a lo largo del período acciones para la adecuación de los diferentes espacios de clases (aulas, clínicas, talleres).

El fuerte desarrollo que se imprimió en el sector de informática, obliga al reciclaje y actualización de nuestros equipos, así como a intercomunicar nuestra estructura informática de forma de sacar mejor provecho de este valioso medio. Durante el período se destinaron recursos con este fin, para el área académica y administrativa en esta última con intención de generar condiciones adecuadas para la implementación del expediente electrónico.

La creciente exigencia en cuanto a bioseguridad, de primer orden en un centro de atención de salud, y las actuales normativas que imponen las autoridades sanitarias del país, requieren de fuertes erogaciones para su cumplimiento que, además de normativo tiene connotaciones éticas.

En el presente período nuestra asignación en suministros ha sido insuficiente en telefonía y electricidad y se han adoptado necesidades para disminuir el gasto.

El bajísimo presupuesto en inversiones fue mitigado durante el período por la contingencia de la cuota parte de nuestro Servicio proveniente de fondos que, por un total de U\$S 10:000.000, recibirá en entregas la Universidad. La asignación que en el período fue de U\$S 19.000, permitió realizar obras cuya necesidad era impostergable.

Los fondos del rubro Inversiones de carácter permanente impiden tener políticas de crecimiento de laboratorios, clínicas y talleres de nuestra Facultad.

Un altísimo porcentaje del rubro es destinado a la compra de material bibliográfico de nuestra biblioteca. Esta política fuertemente sostenida por este Servicio nos ha permitido acceder a importantes aportes del PCAB.

En el plano de las inversiones en obra, la capacidad locativa del pregrado de Odontología (en particular de las clínicas); la vetustez del edificio, la falta de mantenimiento que se ha acumulado, las necesidades de espacios para la formación de tecnólogos; el desarrollo de la infraestructura de la Escuela de Graduados, son algunos de los problemas que padecemos.

Con aportes de fondos contingentes, distribuidos en 1999, Plan de Obras y aportes de AFFUR se crearon condiciones para comenzar la obra de ampliación que será apoyado con fondos propios.

El impulso dado al sector de convenios de la Facultad, así como el ajuste de otras fuentes de recurso extrapresupuestal, ha permitido aliviar el peso de nuestras carencias. Sin embargo los destinos de estos recursos que deberían reinvertirse en mejorar la estructura de servicios para poder cumplir en mejores condiciones nuestra actividad tanto de convenios como de prestaciones de los servicios, son con frecuencia destinados a solventar carencias estructurales.

Existe una importante fuente de ingresos a través de las actividades para graduados, que está destinada a solventar mejoras para el área.

Existen políticas de captación de recursos públicos y privados por la vía de la cooperación o la propaganda que ha mostrado potencialidades que debemos profundizar.

b) FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Uno de los obstáculos mayores para el desarrollo de las líneas de acciones anteriores se refiere a la delicada situación presupuestal de la Facultad. Teniendo en cuenta esto, hasta el momento algunas de las transformaciones propuestas se han pensado a partir de modificaciones en el dispositivo y estructura docente, que permitan alguna reducción en la carga horaria total. Sin embargo, este tipo de acción se encuentra limitada en la medida en que la cantidad de estudiantes continua aumentando.

El crecimiento académico y científico de la Facultad de Psicología en los últimos años, su cada vez mayor influencia en la sociedad, así como el crecimiento continuo del número de estudiantes, no ha sido acompañado de un incremento presupuestal. Si bien la actual política de gestión en convenios y relacionamiento con el medio ha permitido un importante incremento de los recursos extrapresupuestales, la mayoría de este extrapresupuesto se gasta actualmente en cubrir el déficit presupuestal, lo cual no permite priorizar ni impulsar otras acciones generadoras de extrapresupuesto. Esta situación se da en el marco de ser la Facultad con menor presupuesto de la Universidad. Si tomamos el indicador relación de presupuesto por estudiante, la Facultad de Psicología se ubica con casi la mitad del presupuesto de cualquiera de los Servicios del Area de la Salud.

Según un informe de abril de 2000 de la Comisión de Presupuesto de la Facultad, para el presente ejercicio se proyecta un déficit del 6.5% general. Hasta la fecha el déficit generado en los rubros de sueldos docentes, no docentes y gastos e inversiones se han financiado con partidas contingentes provenientes de recursos extrapresupuestales, por lo que para el presente año no se podría asegurar que estos recursos alcancen para financiar el déficit proyectado.

Este déficit lleva a cubrir un funcionamiento mínimo global (habitualmente financiado en otros Servicios con fondos genuinos), con partidas extra presupuestales.

c) INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMERÍA

La asignación presupuestal muestra una clara insuficiencia tanto en la partida de sueldos como en la partida de gastos de funcionamiento e inversiones.

Remuneraciones personales

El desfinanciamiento actual en esta partida, asciende a la suma de U\$S 150.000, especialmente debido al avance curricular de la Licenciatura en Salto, la implementación del Internado y la continuidad del Programa de Maestrías

Partida de gastos e inversiones

Analizando la asignación presupuestal del INDE, se advierte claramente un desequilibrio con relación a la asignación presupuestal a otros Servicios Universitarios.

Así, en la partida de Gastos Corrientes, la asignación es de un 2.71 % del total asignado a la Universidad. En suministros es de un 1.11 % y en inversiones es de un 0.62 % del total asignado a la Universidad; porcentajes que no guardan relación con las actividades que desarrolla el Instituto dentro del conjunto universitario.

Esto permite comprender las serias dificultades para ejecutar el desarrollo programado.

Al mismo tiempo, dentro del Area Salud, el Instituto de Enfermería tiene una asignación que no guarda ninguna relación con las actividades que desarrolla, y aparece en notoria situación de desventaja.

E. ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

a) FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE ADMINISTRACIÓN

El presupuesto de la FCEyA es de U\$S 5:000.000 aproximadamente, de los cuales U\$S 3:800.000 corresponden a fondos presupuestales y U\$S 1:200.000 a ingresos extrapresupuestales. Entre estos últimos no sólo se consideran los ingresos provenientes de la actividad de convenios desarrollada por la Facultad, sino también los originados en los cursos arancelados de diplomas y educación permanente.

Los recursos extrapresupuestales permiten no sólo financiar la remuneración de los docentes afectados a las actividades que los originan sino además a funcionarios no docentes que realizan tareas de apoyo. Asimismo permiten un estímulo para los docentes más calificados además de vincular, a la actividad de la Facultad, a profesionales de larga trayectoria en el medio que no pertenecen al cuerpo docente.

b) FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Mejorar la disponibilidad edilicia de la Facultad es una cuestión urgente y de notable envergadura para el normal desarrollo de la vida académica. El problema radica en que la capacidad expansiva del proyecto universitario de la Facultad, que ha incorporado novedades en todas sus áreas de trabajo, no está acompañada por la evolución del proyecto arquitectónico. Esto obedece a la escasez de recursos del plan de obras de la Universidad de la República y ha sido apenas atenuado, después de complejas y arduas negociaciones, con la incorporación de un nuevo local destinado al Centro de Posgrados. El logro de un financiamiento que permita acelerar la ocupación del local central en construcción desde hace ocho años, constituye un problema absolutamente vital para el futuro del servicio.

Globalmente, la situación presupuestal de la Facultad es la siguiente:

FUNCION	Pesos	Porcentaje
Enseñanza	14.151	38.9
Investigacion	12.748	34.9
Extensión	167	0.45
Administración	9.408	25.75
Totales	36.474	100

c) FACULTAD DE DERECHO

La situación presupuestal deficitaria del año anterior, obligó a tomar medidas de emergencia, al tiempo que el C.D.C. aprobó resoluciones para el “establecimiento de colaboración”. Esta se efectivizó no sólo en el aspecto financiero sino también en el apoyo de recursos humanos para la efectiva reorganización de nuestro Departamento de Contaduría. El informe final de ejecución presupuestal de nuestra Facultad mostró que el permanente control sobre cada rubro y las severas medidas tomadas permitieron cerrar el ejercicio '99 sin déficit alguno.

Las medidas adoptadas para abatir el déficit presupuestal, determinaron la disminución de cargos y horas docentes para atender a una población estudiantil creciente. En cuanto a Investigación no fue posible financiar nuevos proyectos. Hubo resentimiento en cuanto los recursos humanos y materiales, que afectó los Departamentos técnico – administrativos y de apoyo.

En el corriente año, de elaboración del Presupuesto Por Programas para el Quinquenio que se inicia, el Consejo de Facultad realizó una sesión abierta denominada “Jornada de Reflexión...”, que se efectuó el 8.3.00 con la finalidad de intercambiar ideas sobre las acciones sugeridas por las Comisiones centrales de la Universidad. En dicha reunión se creó un Grupo de Trabajo que aborda la síntesis de ideas y propuestas surgidas.

Al mismo tiempo, se dispuso la contratación de una Economista, para apoyar el trabajo de elaboración del presupuesto quinquenal en lo que tiene que ver con la Facultad.

F. ÁREA DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

a) FACULTAD DE ARQUITECTURA

La información sobre situación presupuestal se refiere a la ejecución del periodo que se extiende entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 1999 y las cifras están expresadas a precios corrientes.

El total del presupuesto para el ejercicio 1999 fue de unos veintisiete millones de pesos, más precisamente \$ 27.018.625 . Esta suma se desglosó en los siguientes rubros : sueldos docentes (que demandaron un 71,4 % del total); sueldos no docentes (equivalentes a un 20, 3 % del total) y gastos e inversiones que incluye el presupuesto básico de la Facultad (un 8,3 % del total). En 1999 el rubro sueldos docentes se ejecutó en un 102,67 % , el rubro sueldos no docentes en un 99,81 % y el de gastos e inversiones en un 100 % . La ejecución del rubro sueldos, en su conjunto, fue del 102,03 % y en los mismos no se incluye aguinaldos, aportes y partidas centrales.

La Facultad tiene un presupuesto asignado equivalente a \$ 5.555 por estudiante (cinco mil quinientos cincuenta y cinco pesos) o el equivalente a U\$S 463 por estudiante (cuatrocientos sesenta y tres dólares estadounidenses) al cambio vigente al fin del periodo.

b) FACULTAD DE CIENCIAS

La atención prioritaria de la partida de Gastos e Inversiones de Facultad de Ciencias está dirigida a los gastos recurrentes del edificio de Malvín Norte, inaugurado en forma oficial en julio de 1999. Para evitar la - en palabras de nuestros estudiantes - “clínicalización” de este local de 17.400 m², se invierte aproximadamente el 30% del total de la partida de Gastos e Inversiones asignada a Facultad, además de una parte significativa de la partida de Plan de Obras que asigna la CAPPa y de una partida fija de U\$S 50.000 anuales (originariamente varias veces superior y redistribuida por el Consejo Directivo Central), votada en la Rendición de Cuentas de 1996.

La fuerte inversión en mantenimiento que se realiza para atender los gastos recurrentes, tal como se menciona en el párrafo anterior, no impide que se le preste atención a proyectos de desarrollo. Sin embargo, muchos de estos, que requieren una inversión importante, están fuera del alcance de los recursos propios de Facultad, debido al peso relativo que tienen los gastos recurrentes.

En particular, cuatro proyectos de desarrollo académico en los que la Facultad ha manifestado sumo interés, requieren fuertes apoyos en lo que a Gastos e Inversiones se requiere. Ellos son:

- creación de un Núcleo de Servicios de Alta Tecnología: a lo largo de 1999 y con fondos del Proyecto CONICYT – BID, se adquirió equipamiento pesado de alta tecnología, el que junto con el adquirido con anterioridad, conforman un importante núcleo de equipamiento, capaz de tener un alto impacto, tanto en la comunidad científica local como en lo que a prestaciones de servicios se refiere. La instalación y mantenimiento, al menos en la primera etapa, requiere de una inversión importante.
- desarrollo de Laboratorios Prácticos para actividades docentes: es necesario la adquisición de equipamiento de mediano y pequeño porte para actualizar los Laboratorios Prácticos de actividades docentes; la concreción de este proyecto permitiría el pleno aprovechamiento de los recursos humanos con los que cuenta la Facultad, brindando a los estudiantes un entorno óptimo para su formación.
- desarrollo de equipamiento informático: la comunicación y obtención de información por medios electrónicos es indispensable para cualquier actividad científica. Por ello, para poder aprovechar al máximo el potencial ya existente (red IP más grande del país, en breve ancho de banda de 256 K), se hace necesaria una fuerte inversión en mantenimiento de las redes de cableado y del hardware ya existente. Es particularmente importante la renovación del parque de equipos, dada la velocidad con la que estos quedan obsoletos.
- desarrollo de equipamiento para el Centro de Documentación Científica y Biblioteca: el Centro de Documentación Científica y Biblioteca es uno de los puntos clave en la facultad. Para mantenerlo actualizado, tanto en lo que a textos y revistas especializadas se refiere, así como en equipamiento informático, se tiene un plan de trabajo a mediano plazo, con proyecciones de crecimiento, que de no ser apoyadas por una importante inversión, significarían un retroceso.

c) FACULTAD DE INGENIERÍA

Los problemas presupuestales de la Facultad de Ingeniería en el período informado deben discriminarse de la siguiente manera:

- a) Escasez de las partidas presupuestales, lo que dificulta no solo cumplir con las metas que tiene la Institución sino también culminar el ejercicio anual con el presupuesto operativo. Esto se manifiesta tanto en las partidas asignadas a sueldos, como en las de gastos e inversiones.
- b) Extrema dificultad para la ejecución final de los gastos e inversiones, lo que se manifiesta en el pago extremadamente tardío a los proveedores (180 o más días) y la reposición en forma muy lenta de las partidas utilizadas como fondo permanente. A los

argumentos utilizados en a) se le agrega que no se cuenta con los dineros contado para obtener mayores descuentos de los proveedores y a su vez, éstos cada vez son menos por la forma en que se les paga.

El servicio visualiza que esta dificultad es de resolución a nivel político con el Ministerio de Economía y Finanzas o directamente con la Contaduría General de la Nación, en el nivel que correspondan.

c) La lentitud en la toma de decisiones a nivel central ocasiona que partidas contingentes o de programas centrales resueltas ya avanzado el ejercicio, deban retrogradarse a los efectos de su ejecución, no siendo a veces la mejor forma de ejecutarlas.

d) Demora en la aplicación e instrumentación del presupuesto anual de la Institución. Si bien los gastos e inversiones inevitablemente se efectúan de acuerdo a las necesidades del Servicio, no se pueden ingresar en el proceso de ejecución del gasto.

e) Los gastos de un ejercicio se terminan procesando en los tres primeros meses del ejercicio siguiente. Ello perjudica las compras o gastos del nuevo ejercicio que deben esperar al procesamiento anterior.

f) Las herramientas informáticas actuales (incluido el Sistema Integral de Información Financiera) no contemplan las necesidades de información para una toma de decisiones adecuada. Cada información que se requiere está fragmentada por lo que el armado de información confiable implica esfuerzos adicionales que no siempre cumplen con el objetivo.

d) FACULTAD DE QUÍMICA

Asignación

Se partió del total asignado a Facultad de Química de \$ 2:277.744 para gastos e inversiones. De ese total, 55% (\$ 1:252.759) se distribuyó en las cátedras, y 45% a Administración y Multifuncional (\$ 1.024.985).

En cada una de estas asignaciones parciales se destino 70% a Gastos y 30% a Inversiones. Además algunas cátedras de Facultad reciben una asignación adicional por la Carrera de Ciencia y Tecnología de los Alimentos. El total para gastos e inversiones del año 2000 fue de \$331.573.

Continuando con la política de inversión determinada por el Consejo de Facultad para el año 2000, se separo un importe de U\$S 10.000 (o sea \$ 120.000) para conformar la bolsa de inversiones de la Facultad. Este gasto se financia con el aporte del 10%

proveniente de la Carrera de Ciencia y Tecnología de los alimentos (\$ 33.157) y \$ 86.843 que se deducirán de los \$ 375.728 de inversiones de las cátedras.

Ejecución del Gasto culminado el ejercicio 1999

	Asignación (pesos)	% ejecutado a la fecha
Administración y multifuncional	1.194.552	113,00%
Cátedras	1.067.743 Gastos 404.397 Inversiones incluye Ciencia y Tecnología de los Alimentos	98.30% 99.50%
Proyectos	822.428	98,00%
Educación Permanente	185.202	132,00%
Art.205	108.180	100,00%
Comisión Sectorial Enseñanza	187.686	100,00%
Aula Virtual	456.519	100,00%

Seguimiento de la Ejecución del Gasto al 29.04.2000

	Asignación (pesos)	% ejecutado a la fecha
Administración y multifuncional	1:035.000	23.60%
Cátedras	197.022	22.10%
La apertura de las cátedras no incluye lo correspondiente a Ing. De Alimentos, se incrementará una vez confirmada la misma.		

G. REGIONAL NORTE

	<i>Docente</i>	<i>No docente</i>	<i>Gastos e inversiones</i>	TOTAL
Enseñanza	629.944 (21.5%)		1.047.480 (36.5%)	1.677.424 (18%)
Investigación	1.613.142 (55%)	64.469 (1.9%)	75.498 (2.61%)	1.753.109 (17%)
Asistencia	102.133 (3.5%)		95.085 (3.39%)	197.218 (2%)
Administración	412.695 (14%)	3.168.255 (91.8%)	993.337 (34.6%)	4.574.287 (50%)
Multifuncional	169.808 (6%)	218.808 (6.3%)	659.195 (22.9%)	1.047.811 (13%)
TOTAL	2.927.722 (100%)	3.451.532 (100%)	2.870.595 (100%)	9.249.849 (100%)

Becarios 310.458

NOTA: Administración incluye gastos de alquiler, servicios de limpieza, vigilancia, transporte, mantenimiento y locomoción. Los montos globales de ejecución incluyen: traspasos de Comisión Sectorial de Enseñanza y Facultad de Ciencias, Proyectos de UPROFE en rubro inversiones, Casas Universitarias.

Es de destacar que en este año 2000 se ha producido un hecho de importantes implicancias para la autonomía de la Regional Norte como institución, esto es el traspaso por parte de Facultad de Derecho de la totalidad de la partida presupuestal de sus cargos docentes residentes y no residentes, cuyo monto aproximado es mayor a los U\$S 250.000.

VIII. GESTIÓN

A.COMENZÓ LA EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

La Comisión Central de Evaluación Institucional, creada en diciembre de 1998, se abocó a la confección de una Propuesta Operativa que, elevada al CDC, fue aprobada con pequeñas modificaciones, el 14 de setiembre de 1999.

Ya antes, la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL) eligió a nuestra universidad como sede del Taller de Coordinadores de Autoevaluación para Universidades de la Región, Brasil y Cono Sur, realizada del 7 al 9 de julio, con amplia participación de universidades de Uruguay y de otros países. Asistieron representantes de la Universidad Católica, de la Universidad ORT y del Ministerio de Educación y Cultura.

A continuación se elaboró una “Propuesta de descriptores, variables e indicadores” del programa evaluativo que los días 12 y 13 de julio se discutió en un seminario-taller; se publicó la versión final de los Lineamientos y, de acuerdo a las características y necesidades de los servicios universitarios, se organizaron diversos tipos de reuniones a efectos de discutir y aclarar los avances del proceso evaluatorio emprendido o avanzar en la instalación de las Comisiones de Evaluación de los servicios y las Coordinadoras de Evaluación de las Areas.

Se han mantenido contactos con organismos internacionales a efectos de obtener su apoyo, en particular con la UNESCO a través de su Instituto para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC) y con la Asociación de Universidades Grupo Montevideo.

Se ha iniciado la preparación de cursos a efectos de formar personal capacitado en los servicios y al mismo tiempo consolidar un grupo coherente en la temática.

Actualmente todos los servicios han constituido sus Comisiones de Evaluación Institucional, aunque han adoptado formas diferentes. Hay algunos factores que complejizaron el proceso, como ser la gran heterogeneidad de los servicios, la existencia de un proceso evaluativo previo del Area Tecnológica, desencadenante en 1998 de la evaluación global, y la existencia de un proceso experimental de búsqueda de un mecanismo de acreditación a nivel del Mercosur, con participación de Agronomía, Ingeniería y Medicina.

Se cree que el año 2000 debería ser definido como aquel en que la Universidad efectivamente realice su proceso de evaluación institucional en todos los servicios que se han adherido al programa de evaluación.

B. ÁREA ARTÍSTICA

a) ESCUELA UNIVERSITARIA DE MÚSICA

Lo más sobresaliente de este período es el proceso de acercamiento e integración registrado entre la EUM y el Instituto “Escuela Nacional de Bellas Artes”, iniciando un camino que puede terminar en la creación de una Facultad de Artes. En ese contexto se ha modificado la Ordenanza de la EUM, cuyas decisiones dejarán de depender del Consejo Directivo Central de la Universidad de la República, pasando a depender del Consejo del IENBA.

En líneas generales, toda la administración de la EUM ha comenzado a trabajar en la previsión de las transformaciones que serán necesarias cuando la EUM pase a depender del Consejo de IENBA.

Adicionalmente, la Sección Personal de la EUM instaló un programa computarizado para la elaboración de Comunicados de Liquidaciones y registro de datos de funcionarios y se han realizado los estudios para la instalación de una sección informatizada de Registro de Trámite de Expedientes.

La Sección Bedelía ha realizado todo lo necesario para la instalación del nuevo Programa de Bedelías de la Universidad de la República, estándose actualmente en espera de su instalación.

Desde octubre de 1999 la Sección Biblioteca de la EUM está llevando a cabo la segunda parte del proyecto *Procesamiento electrónico de partituras*, que cuenta con el apoyo del Departamento de Relación y Cooperación (Contrapartida de Convenios, Art. 205 de la Ley 16.462). Mediante este proyecto se ingresaron 3.200 partituras a la base de datos de la Biblioteca de la EUM, con lo cual quedarían catalogadas ya cerca de un 80% del total de partituras existentes en dicha sección.

La Biblioteca de la EUM ha recibido también importantes donaciones de los Mtros. Luis Battle Ibáñez, Héctor Tosar y Mauricio Maidanik. En el caso del Mtro. Luis Battle continúa llegando material mensualmente. Finalmente el Coro Universitario recibió una donación de Nilda Müller, que fue ubicada también en la Biblioteca de la EUM.

C.ÁREA DE CIENCIAS AGRARIAS

a) FACULTAD DE AGRONOMÍA

La creciente complejidad de las funciones universitarias han cambiado completamente las formas de gestión de la institución. En principio, han llevado a incorporar sistemas informáticos de gestión pero, también, han obligado a cuestionar las técnicas de organización y métodos de uso tradicional en la Universidad.

Se cuenta con sistemas de información en área de administración financiera, compras, personal, regulación de trámites, concursos y bedelías. Asimismo el gobierno de la Facultad y las unidades académicas y administrativas utilizan un sistema informático tendiente a facilitar la toma de decisiones en el área de asignación del presupuesto por centros de responsabilidad presupuestal.

A su vez, en el año 2000 la Facultad se incorpora al proyecto universitario denominado "Expediente electrónico" que aspiramos a que permita, en un mediano plazo, la racionalización e informatización de los procesos administrativos y una mejora sustancial en la comunicación con las Estaciones Experimentales.

En aspectos de capacitación del personal no docente se prevé una profundización en la implementación de los sistemas de calificación instaurados por la Universidad y se aguarda poner en marcha un programa de capacitación de personal en el manejo de herramientas informáticas.

b) FACULTAD DE VETERINARIA

Desde le punto de vista administrativo, los aspectos a destacar son:

- la instalación u funcionamiento de los Tribunales de Calificación de los funcionarios no docentes. En la Facultad se crearon 12 Tribunales con un importante nivel de participación de los funcionarios. En muchos casos se convirtieron en interesantes ámbitos de análisis y reflexión sobre el funcionamiento de los servicios. Las dificultades mayores se radicaron en el lentitud de su puesta en marcha y los retrasos para finalizar la tarea, lo que provocó una demora excesiva en su actuación que deberá corregirse en futuras instancias.
- los trabajos relacionados con el censo de estudiantes, no sólo referidos al día mismo del censo, sino a la etapa preparatoria y al post-censo.

- las tareas de apoyo a la realización de las elecciones universitarias, especialmente lo referido a la confección de los padrones electorales.

D.ÁREA DE CIENCIAS DE LA SALUD

a) FACULTAD DE MEDICINA

Resaltamos las atinentes a la evaluación institucional, dado que dicha evaluación permitirá obtener una base más adecuada para la planificación de los cambios estructurales y funcionales previstos.

Se han definido inicialmente lineamientos generales sobre el sentido de la evaluación, atributos del proceso, características y dimensión de la evaluación, y aspectos operativos. La Facultad ha creado su Comisión de Evaluación Institucional, donde están integrados todos sus sectores, la que actualmente está abocada a la adecuación para la evaluación de la carrera de medicina, de un sistema generado con el apoyo del consultor Roberto Ruiz –de la Cátedra de Educación Superior Comparada, UNESCO.

El sistema pone énfasis en el proceso de autoevaluación interna y evaluación externa por pares, a través de indicadores cuya valoración es esencialmente cualitativa. El listado general de indicadores propuesto es el siguiente: 1- Objetivos de la carrera, 2- Características de los estudiantes, 3- Personal académico, 4- Plan de Estudios, 5- Proceso de enseñanza-aprendizaje, 6- Infraestructura física e instalaciones, 7- Investigación, 8- Administración, 9- Gestión, 10- Presupuesto, 11- Proyección del Programa.

La Facultad ha fijado como meta finalizar la adecuación del sistema y su validación en el segundo semestre del año en curso, a la vez que el inicio en ese período del proceso de autoevaluación.

Al mismo tiempo, de acuerdo a lo acordado por los Ministros de Cultura del MERCOSUR ampliado, una Comisión Consultiva en Medicina de carácter regional, donde nuestra Facultad está representada, ha discutido y consensuado estándares para la acreditación de la carrera de medicina, considerando los antecedentes y experiencias que con distinto grado de avance se desarrollan en la región. Su meta es finalizar la definición de los mismos e iniciar su validación en los próximos meses.

Con fecha 1.9.99 el Consejo de la Facultad resolvió aprobar la conformación de una Unidad Docente de Informática, considerando la imperiosa necesidad de reordenar, coordinar y expandir los recursos informáticos de la Facultad, explotando al máximo su potencial para mejorar la gestión educativa, de investigación y administrativa de la institución.

Asimismo aprobó la conexión en red de todos los recursos y la constitución de una unidad operativa de carácter docente, con funciones específicas en su mantenimiento y desarrollo como una condición necesaria para la utilización y el crecimiento armónico del área. Actualmente se procede a la implementación de la citada Unidad.

b) FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

Se está haciendo un esfuerzo importante por parte de la institución para ajustarnos a la normativa vigente en lo que hace a controles horarios del personal docente y no docente, regularización de licencias de personal no docente y actualización y regularización del pago de cuota mutual.

Desde el punto de vista de la administración el interés de la Facultad en la implementación del sistema de expediente electrónico abre expectativas sobre las posibilidades de mejorar los tiempos, el control y la lógica del procedimiento de tramitación de expedientes. Este Servicio postulo dentro de los cinco primeros en la Universidad para la puesta en marcha del sistema

Salvo algunas correcciones menores se puede considerar como finalizada la primera calificación del personal no docente que nos permite tener un elemento de referencia que se considera confiable aun con las imperfecciones de un primer uso de ese instrumento.

Se resolvió la reorganización de personal y recursos en el área de apoyo a las actividades curriculares, que se ocupa del uso de salones, fotocopias etc.

Se creó el Dpto. de Asistentes Dentales y se están estableciendo los llamados por concurso para la provisión de los cargos de Dirección titular.

Los problemas más graves sin resolver todavía adecuadamente en el área administrativa son: la vacante del cargo de secretario de la Facultad, falta de capacitación de funcionarios del área de secretaría, y la carencia notoria de personal en algunas secciones.

c) FACULTAD DE PSICOLOGÍA

En el último año se ha consolidado un equipo de Decanato que ha facilitado el desarrollo en determinadas líneas de acción identificadas como prioritarias. Actualmente la Facultad de Psicología cuenta con cuatro Asistentes Académicos que trabajan en las siguientes áreas: Investigación, extensión y publicaciones; Enseñanza y relacionamiento docente; Convenios y postgrado; Presupuesto, local y funcionarios no docentes.

También en el último año, la Facultad de Psicología ha afianzado un proceso de evaluación de diferentes aspectos de su gestión (académica, científica, educativa y presupuestal, entre otras), como forma de apoyo para futuras decisiones, sobre la base a un conocimiento fundado de su realidad. En esta línea se han realizado algunas acciones:

- Creación y funcionamiento de la Comisión de Autoevaluación. En el marco del Programa de Evaluación Institucional de la Universidad de la República, se ha creado esta Comisión, integrada por representantes de los tres Ordenes, de los Funcionarios no docentes y de Decanato. Su objetivo es llevar adelante una autoevaluación, a partir de la construcción de determinados indicadores.
- Evaluación de los Servicios. Desde la Coordinadora de Servicios se ha comenzado a realizar una evaluación de la calidad de los Servicios de la Facultad. En esta evaluación participan diferentes actores: equipos docentes, estudiantes pasantes, coordinadoras de Ciclo, población asistida.
- Se ha creado una Comisión de estudio y propuesta respecto a diferentes reglamentos de la Facultad. Actualmente está trabajando en la concreción de un nuevo reglamento para concursar por cargos docentes. Está constituida por integrantes de los tres Ordenes, la Secretaria de Facultad, la Asesora Jurídica y un Asistente Académico.
- Se creó también una Comisión de Evaluación Docente. Luego de una primera evaluación piloto, se está trabajando en los ajustes del instrumento utilizado, con el objetivo de realizar una nueva evaluación docente en el presente año.
- Respecto al departamento de Contaduría, el año pasado culminó una extensa auditoría que analizó el manejo de las finanzas en los últimos años, culminando con un informe en el que se concluye un muy buen manejo financiero desde este Departamento.
- Otra línea de gestión que se está impulsando desde Decanato refiere a la descentralización geográfica y académica de la Facultad de Psicología. Se trabaja en dos líneas complementarias: Por un lado, se está analizando en conjunto con las autoridades de Regional Norte y con diferentes sectores sociales y gremiales de

Salto, la posibilidad de instrumentar la carrera de Psicología en ese lugar. Por otro lado, se está trabajando en conjunto con la Casa Universitaria de Paysandú en la instrumentación de actividades de extensión en esa zona. Un primer avance en esta línea, lo constituye la reciente aprobación y financiación que C.S.E.A.M. otorgó al Proyecto de profundización en extensión “Abordaje integral de la Salud”.

- Por último, se está impulsando desde Decanato el desarrollo de determinadas líneas académicas que atraviesen las diferentes estructuras y equipos docentes de la Facultad, a partir del trabajo en proyectos específicos. Como forma de impulsar esto, se está manteniendo un relacionamiento más fluido con la Coordinadora de Pregrado y con las diferentes Unidades Asesoras.

d) INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMERÍA

La separación de la Institución de la Facultad de Medicina, implicó la reestructura administrativa y la creación de nuevas Secciones, de modo que actualmente existe la necesidad de adecuar además, el número de funcionarios a las nuevas necesidades.

Si bien los recursos humanos no docentes no fueron descriptos, las opiniones mayoritarias de los actores institucionales coinciden en la insuficiente dotación de funcionarios administrativos, fundamentalmente en las Secciones que se tuvieron que crear como consecuencia de la condición de Instituto, como Personal, Concursos, Compras.

Cambios programados

1. Definición del Instituto con categoría de Facultad, por parte del CDC.
2. Creación del Instituto de Tecnología
3. Proyecto de carreras cortas. Ej. auxiliar de enfermería, que sustituya la "Profesionalización de Auxiliares" por reválidas para continuar la carrera profesional.
4. Descentralización de la carrera en otros Departamentos del país.
5. Ampliación y profesionalización de relaciones externas. Ej. CREM
6. Reciclaje y adaptación del edificio recientemente adquirido para el Instituto
7. Construcción anexa de una estructura para aulas, como parte del Proyecto General de Desarrollo
8. Para el quinquenio, proyecto y construcción del nuevo edificio
9. Desarrollo de la departamentalización de servicios no docentes
10. Desarrollo de la Biblioteca
11. Desarrollo de Contaduría
12. Desarrollo de Especialidades y Maestrías
13. Fortalecimiento de la enseñanza, con nuevas tecnologías
14. Fortalecimiento de la investigación

15. Desarrollo de proyectos conjuntos del Area Salud
16. Fortalecimiento de la enseñanza de nuevas tecnologías
17. Fortalecimiento de las actividades de extensión
18. Fortalecimiento de la asistencia a través de proyectos conjuntos con otras Instituciones asistenciales públicas y privadas
19. Fortalecimiento de las relaciones docentes - estudiantes - no docentes, mediante proyectos conjuntos
20. Relaciones con otras Instituciones del MERCOSUR. Acreditación y Recertificación
21. Evaluación institucional y evaluación docente.

E. ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

a) FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE ADMINISTRACIÓN

En este período se procuró activar el funcionamiento de la Comisión de Asuntos Administrativos. En el marco de la actividad emprendida por la Comisión se realizaron propuestas en los siguientes ámbitos: propuestas de pautas para el otorgamiento de compensaciones, cambio en el sistema de horas extras y aplicación del sistema de calificaciones

En segundo lugar, la Facultad, en su carácter de representante del área social en la Comisión de Calificaciones y Ascensos, participó en la redacción de propuestas al CDC de la Ordenanza de Calificaciones, la Ordenanza de Ascensos, la Ordenanza de Concursos y la definición de perfiles y elaboración de las bases para el llamado a concurso de Nivel de Conducción III del Escalafón C, Secretarios y Directores de División.

También se apoyó a la unidad de capacitación del personal no docente dependiente de la Dirección General de Personal. Dicho apoyo se materializó en el aporte de docentes del Departamento de Ciencias de la Administración, brindando la infraestructura en salones y demás requerimientos que permitieron el desarrollo de los cursos, así como el asesoramiento permanente a esa Dirección General de los técnicos del citado Departamento.

En coordinación con el SeCIU se comenzó el proceso de automatización de ambas bedelías. Para ello se contó con el apoyo de los funcionarios del área de administración de la enseñanza. A la fecha se encuentra en pleno funcionamiento el nuevo sistema integral de Bedelías y en julio del presente año se culminará con el proceso que permite el acceso remoto al sistema.

La Facultad integra el conjunto de servicios de la UDELAR que participan en la experiencia piloto de implantación del expediente electrónico impulsado por el Prorectorado en gestión con el apoyo del SeCIU y de la Auditoría General de la Nación. Por último, cabe destacar que se encuentra en implementación la conexión de la Facultad al Sistema de Información Integral Financiera (SIIF) el que permite el seguimiento de la gestión financiero-presupuestal, en tiempo real, con la Contaduría General de la Nación.

b) FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Se desarrolló la implementación del régimen de evaluación institucional de la labor académica aprobado por el Consejo Directivo Central, tomando como unidades de análisis los departamentos, las carreras, los programas de investigación y las tareas de extensión y/o asistencia. La evaluación se ha incorporado como una actividad permanente destinada a preservar o elevar la calidad de las responsabilidades universitarias, constituyendo un instrumento esencial para orientar la toma de decisiones y estimular la adopción de las innovaciones que se vislumbren como necesarias. De acuerdo con lo propuesto, se trata de disponer de cuadros de análisis valorativo sobre la organización, funcionamiento y resultados del quehacer académico, dirigidos a fundamentar el mejoramiento, la consolidación y, cuando corresponda, la corrección necesaria para el logro más eficiente y eficaz de las metas sustantivas del organismo. La formación de una Unidad de Planeamiento y Evaluación, dotada de los recursos materiales y humanos necesarios, hoy insuficientes, para apoyar el proceso, ha constituido en este campo una innovación operativa, apropiada y concreta.

Se contribuyó al desarrollo de las importantes tareas emprendidas en la Regional Norte de la Universidad de la República, prosiguiendo la búsqueda de aportes originales a las demandas de la política de descentralización universitaria, especialmente en el plano de la investigación, diplomas de posgrado y la oferta de educación permanente para graduados. Lo que ya se ha hecho en este plano es de singular importancia, particularmente el trabajo de investigación y asistencia desarrollado desde la Unidad de Estudios Regionales, la cual ha logrado una productiva inserción en el medio y el establecimiento del Diploma en Gestión del Desarrollo Regional, primer posgrado universitario en el interior de la República. En el sentido indicado, la Facultad está discutiendo sobre el mejor modo de atender a la formación de grado, que actualmente se limita al Ciclo Básico y a los segundos años de las carreras de Ciencia Política y Sociología. El acceso a los medios informáticos de comunicación y especialmente al recurso tecnológico de la teleconferencia interactiva, respaldada por el reciente convenio Universidad-Antel, ofrece posibilidades de docencia a distancia que deberán ser un elemento coadyuvante al mejor trabajo de la Facultad en su política de descentralización territorial.

Fomentar las conexiones orgánicas en el Area Social de la Universidad de la República y asegurar la contribución de la Facultad de Ciencias Sociales a las distintas metas de coordinación con los servicios que la integran, son tareas que han delimitado un campo de responsabilidad de primera importancia que es preciso cumplir de manera crecientemente calificada. La consolidación de criterios dinámicos de afinidad académica es esencial para estudiar programas curriculares homologables que faciliten la circulación de estudiantes entre Facultades y para la cooperación docente en distintas funciones universitarias que se desarrollarían en mejores condiciones potencializando la estructuración de “proyectos hermanados” sobre el principio de complementariedad. Un paso importante en la misma dirección de mejorar la conexión entre los servicios universitarios es la creación de las Unidades Vinculadas Intradisciplinarias (UVI), entre las

cuales la Facultad de Ciencias Sociales ha promovido la de Sociología y ha comprometido ya su participación en otras.

Contribuir al mejoramiento de la gestión administrativa de un organismo que asume crecientes complejidades operativas, parece ser una necesidad imperativa. La Facultad cuenta con un número escaso de funcionarios no docentes, con remuneraciones insuficientes y, en buena medida, dispersos en una multiplicidad de locales, cuestión que entorpece una racional política de recursos humanos. No obstante, muchas dificultades administrativas se superan cotidianamente mediante la vocación de servicio y la dedicación responsable del personal dedicado a esa clase de tareas corrientes indispensables para el buen funcionamiento de la Facultad. Los problemas más acuciantes en la administración han sido objeto de un tratamiento estrictamente focalizado, lo cual permitió la adopción de medidas correctivas allí donde ello resultó necesario. Por otra parte, se estimuló el perfeccionamiento de la función administrativa que debe nutrirse de la permanente capacitación, formación y reciclaje desarrollando un manejo adecuado de los limitados mecanismos disponibles para la recompensa del trabajo de mayor dedicación. Todo esto debe ser objeto de un examen especial, orientado con el propósito consolidar el cuadro administrativo como un sustento de la vida académica eficiente en el empleo de los medios disponibles y eficaz en el logro de resultados que cohesionen las decisiones institucionales con la gestión

d) FACULTAD DE DERECHO

La gestión administrativa acompañó las medidas de ajuste presupuestal adoptadas por el Consejo de la Facultad. Es de destacar que **el Depto. de Contaduría** -con el apoyo técnico, y de recursos humanos de la D.G.A.F.- puso en práctica las normas de control interno –tales como el informe previo de disponibilidad y el dictado de las observaciones pertinentes en los compromisos que pudieren exceder los créditos asignados-; reorganizó el sistema de contabilidad presupuestal, así como la confección de la contabilidad y contralores financieros; mejoró los registros contables de los recursos extra presupuestales, la recuperación en tiempo y forma de los descuentos aplicados de acuerdo con las restricciones aplicadas por el Consejo de Facultad. Conjuntamente con ello, a mediados de 1999 se ingresó al S.I.I.F. Finalmente, desde abril del 2000 se trabaja en la instrumentación del pago de Sueldos a través de tarjetas magnéticas por cajeros automáticos.

El área técnico - administrativa, se vio afectada por bajas de funcionarios y ceses de becarios, en particular en prácticamente todos los departamentos muy especialmente en el de Documentación y Biblioteca. Sin embargo, el esfuerzo de los funcionarios en general, posibilitó la continuidad de los servicios, más allá de las dificultades.

Uno de las metas inmediatas de la Facultad es la mejora de la gestión administrativa. Con tal finalidad, se solicitó la incorporación al proyecto del Expediente

Electrónico, lo que fue aprobado a propuesta del Area Social, por la Comisión Sectorial de Gestión Administrativa. En marzo 2000 se creó un grupo de trabajo que analiza la racionalización de los procedimientos y trámites administrativos.

El apoyo económico de las autoridades centrales y del SeCIU concretaron la instalación de la Red Informática, que representó un salto cualitativo con enormes proyecciones de futuro en todas las áreas, mejorando la gestión y generando nuevas instancias de comunicación e información a través de la página Web de nuestra Facultad. (Diciembre/99).

El Depto de Bedelía ha recibido capacitación para el nuevo sistema de Bedelías del SeCIU y se prepara para incorporar el mismo, conjuntamente con nuevos puestos de trabajo. También se viene trabajando en la incorporación de este Departamento a la Red Académica ya instalada, así como a la página Web de Facultad.

En el edificio central (aprox. 10.000 m²) se va aplicando el Plan de Obras, elaborado con el apoyo y supervisión técnica de la Dirección General de Arquitectura. El mantenimiento del mismo resulta complejo, dado su antigüedad, así como su carácter de Monumento Histórico. No obstante, en forma paralela, por iniciativas de grupos de estudiantes y de la propia Facultad, se está trabajando en la recuperación de salones y mobiliario e incluso adquiriendo sillas y otros bienes de uso.

El anexo “Dr. José García y García” (2.500 m²) está en etapa de culminación de sus instalaciones e inminente inauguración oficial.

e) FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Durante el lapso objeto de este informe, la FHCE comenzó su proceso de evaluación institucional, en su etapa de autoevaluación la que fue precedida por un proceso de sensibilización dirigido a profesores, estudiantes y funcionarios no docentes.

La responsabilidad de la autoevaluación está en manos de dos comisiones, una de docentes y otra de estudiantes las que, durante el mes de junio elevarán al Consejo sus respectivos informes. Una vez aprobados, podrá iniciarse la etapa de evaluación externa para la que se necesitará apoyo de la Comisión Central de Evaluación de la Universidad.

Se trata de un proceso complejo y conflictivo, de difícil imbricación en una comunidad académica no habituada a este tipo de evaluación; no obstante se lleva adelante con entusiasmo y convencimiento de la imperiosa necesidad de su realización, no sólo con vistas al mejoramiento de la calidad de la enseñanza y de la investigación y extensión cumplidas hasta ahora, sino también como una forma de informar a la sociedad de las

actividades y logros de una facultad que no siempre es visualizada correctamente por el conjunto de la población

La situación presupuestal de la FHCE es alarmante. Tiene dotación mínima (la más baja) en los diferentes rubros de su presupuesto en comparación con otras facultades de la Universidad. No existe posibilidad alguna de crecimiento en nuevas ofertas curriculares, nuevos proyectos, nuevos emprendimientos. Necesariamente deberá revertirse la situación en el futuro si la Universidad y el país consideran que el estudio de las Humanidades es necesario y enriquecedor para una sociedad determinada

La gestión se cumple a través de los órganos y autoridades competentes electos en su momento. Tanto el Consejo como el Decano tienen dificultades para funcionar eficientemente debido a un muy bajo nivel de rendimiento y eficacia de la administración en general, donde los errores son constantes y las equivocaciones, cotidianas. Este personal no docente, en quien recae todo el peso de la administración se encuentra desestimulado y poco comprometido con la labor que realiza. Por cierto, como siempre, hay excepciones individuales. El Decano cuenta con un excelente grupo de Asistentes sin los cuales no sería posible imaginar el funcionamiento del servicio.

f) CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

A fines de diciembre de 1999 la Licenciatura se mudó del local de Br. Artigas 1320 al local de Leguizamón 3666 donde funcionaba la Facultad de Psicología.

El nuevo local presentaba importantes carencias, por lo cual se llevaron a cabo obras destinadas al mejor acondicionamiento del edificio. Estas obras prosiguen en el presente con la doble finalidad de optimizar las instalaciones existentes y aumentar la capacidad de las aulas en la perspectiva del constante aumento de la matrícula.

El nuevo local tiene mayor capacidad que el anterior pero de todas formas se estudian reformas en razón del comienzo de los cursos del 4º año del Plan 95, ya que en este nivel se han sumado tres generaciones (1995, 96 y 97) al no haberse podido implementar en los dos últimos años por razones presupuestales.

Durante 1999 la Licenciatura comenzó a diseñar el Área de Gestión creando las siguientes secciones: Concursos y Comisiones, Secretaria y Suministros, Comisión Directiva, Personal y Reguladora de Trámites. Los recursos humanos del Servicio se encuentran en vías de crecimiento con relación al incremento presupuestal.

F. ÁREA DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

a) FACULTAD DE ARQUITECTURA

Los principales cambios que se produjeron en la gestión de la Facultad se registraron en dos áreas : por un lado mediante la informatización total de los servicios de administración de la enseñanza (Bedelía), de modo que, por ejemplo, el 100% de las inscripciones pueden hacerse por Internet (a través de la página web de la Facultad); por otro lado se ha puesto especial énfasis en la aplicación de los procedimientos de evaluación del desempeño y calificaciones del personal que se desarrollan ahora en forma regular y con el más alto grado de participación por parte de los funcionarios.

Para ejemplificar la magnitud de algunas de las actividades regulares de la Facultad, exclusivamente en sus funciones docentes, baste decir que en los cuatro periodos de exámenes que tuvieron lugar en el lapso de esta memoria (Agosto 1999; Noviembre 1999; Enero 2000 y Febrero 2000) se tomaron 114 exámenes . Se presentaron a rendirlos 10.633 estudiantes y los aprobaron 5.088 (equivalentes a un 48 % de aprobación).

b) FACULTAD DE CIENCIAS

La Facultad ha iniciado un proceso de evaluación de sus servicios. A estos efectos se ha diseñado un formulario de evaluación, que los respectivos responsables de los servicios deberán entregar a fin de mayo 2000. Este proceso culminará sobre fines de este mismo año e incluirá una etapa de evaluación externa.

La administración de la Facultad de Ciencias se encuentra totalmente informatizada. Se culminó de instalar el Sistema de Bedelías Automatizadas y el SIIF en los Departamentos de Contaduría y de Compras.

En el presente período el Centro de Documentación Científica y Biblioteca comenzó su consolidación luego del largo proceso de mudanza al nuevo edificio. Se implementaron nuevos servicios como por ejemplo el Servicio de fotocopias de artículos en las publicaciones periódicas, el desarrollo informático del Servicio y el establecimiento de nuevas pautas de funcionamiento de los Servicios al público.

c) FACULTAD DE INGENIERÍA

La labor docente de la Facultad requiere de un apoyo que es brindado por funcionarios no docentes en los diferentes Institutos y por los servicios administrativos centrales, que son supervisados por la Secretaria de la Facultad y están estructurados en departamentos.

El número de funcionarios no docentes ha venido descendiendo, situándose en estos momentos en 130; de ellos sólo son administrativos unos 50, perteneciendo el resto a escalafones del personal profesional, técnico, obrero y de servicios. De estos funcionarios, 50 trabajan en Institutos.

Como al crecer la Facultad, crecen las tareas, su número es insuficiente. En parte ello se corrige con la creciente utilización de medios informáticos. Y también por medio de la contratación de becarios, que se seleccionan por llamados públicos a estudiantes de la propia Facultad, de Ciencias Económicas, de Bibliotecología y de UTU. A la fecha de este informe está en trámite el concurso de ingreso al Escalafón C Administrativo, lo que permitirá bajar el peso relativo que tienen las tareas de administración sobre los becarios, dando de esa forma una mayor continuidad a las tareas.

Existe una red informática en la Facultad que integra al aparato administrativo. Todos los Departamentos administrativos están computarizados, utilizando computadores de distintas capacidades (desde XT hasta Pentium 133). El programa más usado es Microsoft Office; el Depto. de Bedelía trabaja con el Programa de SeCIU; los Deptos. de Biblioteca y Secretaría con Microisis; otras secciones trabajan con programas específicos. El personal tiene una capacidad y experiencia que puede considerarse como buena para la gestión que realiza.

Iniciativas y cambios esperados

- Capacitación continua del Personal.
- Lograr que las Secretarías de los Institutos estén provistas con personal administrativo de experiencia.
- Uniformizar en los servicios la utilización del mismo programa informático.
- Implementar el expediente electrónico. Nuestra Facultad está incorporada a la primera etapa de implantación del expediente electrónico).
- Crear un Servicio (o unidad) académico administrativo para la gestión del área posgrado.
- Unificación de las oficinas de los Departamentos. En la actualidad las secciones del Depto. de Contaduría se encuentran desunidas, al igual que la Sección Compras.
- Utilizar el nuevo sistema de calificaciones en beneficio de los funcionarios. (Subrogaciones, concursos, traslados, cambio de escalafón, etc.)
- Lograr que periódicamente se realicen concursos de ascensos.

d) FACULTAD DE QUÍMICA

Se concretó la conexión y el equipamiento para el funcionamiento del Sistema de Gestión de Bedelías.

Puesta en marcha del programa que permite a los estudiantes acceder por Internet a algunas de sus opciones. De esta manera el estudiante tiene la posibilidad de obtener información sobre calendarios de cursos, exámenes, realizar inscripciones, etc.

Se comenzó con el plan de informatización de la Administración. Se adquirió el equipo correspondiente y se incorporó el servicio de contaduría al sistema SIIF

Se instalaron los equipos para la realización de videoconferencias en el Salón de Actos del Edificio Central de Fac. de Química, así como en el aula adjunta al Laboratorio de Inmunología de la Regional Norte que funciona en el liceo de Salto.

Se instaló el equipamiento para la Sala de Informática, ha ser utilizada para los cursos de Educación a distancia y Educación Flexible.

Se realizaron diversas obras, varias de ellas destinadas a incrementar la seguridad.

G. REGIONAL NORTE

Los dos objetivos centrales de gestión son: la continuar con la construcción del edificio y lograr la aprobación del proyecto Centro Universitario Regional Norte (asimilado a Facultad). Se logró la exoneración del IVA y devolución de la partida que permitirá emplear la totalidad de los U\$S 4.000.000 para la construcción del nuevo edificio. Se hicieron gestiones ante OPP y ante el Señor Ministro de Economía y Finanzas Luis Mosca que al final resultaron exitosas y que va a permitir completar 2400 metros cuadrados para fin de año (2000) y hacer parte de la mudanza en enero del 2001.

El segundo objetivo de esta gestión es la reestructura académica y administrativa de Regional Norte, o sea el Nuevo Estatuto; para ello se realizan reuniones con los Pro-rectores de extensión, de investigación y de gestión, además del propio Rector Ing. Guarga.

También fue planteado en la Reunión de Punta del Este cuando se alcanzaron los consensos, y sólo faltó el consentimiento del Orden Egresados para obtenerlo y este representó solamente un disenso en un total de más de 180 actores universitarios. Igualmente se siguieron las conversaciones con el Secretario Técnico del Rector Wainer y el Asistente Académico Martínez, quienes informaron al Rector en forma positiva sobre el proyecto mencionado. El proyecto de Estatuto y el Informe Técnico fueron elevados a la Comisión de Propuestas que se implementó a nivel del Consejo Directivo Central, quien dio su visto bueno.

En lo que hace a la reestructura administrativa de Regional Norte, se aprobó la participación de los funcionarios no docentes en la Comisión Directiva, lo que posibilita una mejor toma de conciencia de la problemática de la institución a nivel global, conjuntamente con un mayor compromiso por parte de aquellos.

Desde la Dirección se promovió la relación con las Universidades de la región, la Pontificia Universidad de Río Grande del Sur (Uruguayana), la Universidad Nacional de Entre Ríos (Concordia) y la Universidad de Campiñas en Brasil (San Pablo). Esto permitió la realización conjunta de investigaciones sobre todo en el campo jurídico y la organización de eventos en común en esta materia.

También en este sentido se hicieron contactos para actividades futuras en especial en el campo de la prevención del consumo de drogas y la delincuencia con la Cruz Roja Argentina y la Fundación Odeón de Concordia.

Se participó en el Encuentro de Paraná “Educación para la paz”, organizado por el Grupo Montevideo; a partir de contactos que se hicieron se propuso la organización en Regional Norte de un nuevo encuentro sobre enseñanza universitaria a realizarse en este año 2000.

En 1999 la Agencia Española de Cooperación Internacional aprobó un financiamiento para mejorar la gestión institucional, desarrollar nuevas formaciones universitarias, y apoyar la creación de campus universitarios.